



**Consejo Económico y  
Social**

Distr.  
GENERAL

E/C.12/KHM/1  
7 de enero de 2009

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

Período sustantivo de sesiones de 2009

**APLICACIÓN DEL PACTO INTERNACIONAL  
DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES**

**Informes iniciales presentados por los Estados Partes  
de conformidad con los artículos 16 y 17 del Pacto**

**CAMBOYA\***

[10 de noviembre de 2008]

---

\* Con arreglo a la información transmitida a los Estados Partes acerca de la publicación de sus informes, el presente documento no fue objeto de revisión editorial oficial antes de ser enviado a los servicios de traducción de las Naciones Unidas.

## ÍNDICE

|                                                                                         | <b>Párrafos</b> | <b>Página</b> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|---------------|
| Introducción                                                                            | 1-5             | 3             |
| I. SITUACIÓN GENERAL                                                                    | 6-32            | 3             |
| II. RESUMEN DE LA HISTORIA POLÍTICA                                                     | 33-41           | 8             |
| III. INFRASTRUCTURA ESTATAL                                                             | 42-48           | 9             |
| IV. ESTRUCTURA DE GOBIERNO                                                              | 49-50           | 10            |
| V. PODERES LEGISLATIVO, EJECUTIVO Y JUDICIAL                                            | 51-59           | 10            |
| VI. MARCO GENERAL DE COMPETENCIA PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS             | 60-725          | 12            |
| A. Instituciones y otros órganos competentes para la protección de los derechos humanos | 60-64           | 12            |
| B. Protección de los derechos humanos mediante procedimientos judiciales                | 65-70           | 13            |
| Artículo 1. Libre determinación                                                         | 71-95           | 13            |
| Artículo 2. Garantías del ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales   | 96-147          | 19            |
| Artículo 3. Igualdad entre el hombre y la mujer                                         | 148-173         | 27            |
| Artículo 4. Limitación de derechos económicos, sociales y culturales                    | 174-181         | 33            |
| Artículo 5.                                                                             | 182-186         | 35            |
| Artículo 6. Derecho a trabajar                                                          | 187-219         | 37            |
| Artículo 7. El derecho a condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias            | 220-273         | 46            |
| Artículo 8. Derecho a fundar sindicatos                                                 | 274-301         | 56            |
| Artículo 9. Derecho a la seguridad social                                               | 302-342         | 60            |
| Artículo 10. Protección de las madres y los niños                                       | 343-389         | 70            |
| Artículo 11, párrafo 1. El derecho a un nivel de vida adecuado                          | 390-429         | 80            |
| Artículo 11, párrafo 2. Derecho a la alimentación                                       | 430-501         | 91            |
| Artículo 11, párrafo 3. Derecho a una vivienda adecuada                                 | 502-542         | 116           |
| Artículo 12. Derecho a la salud                                                         | 543-643         | 125           |
| Artículos 13 y 14. Derecho a la educación                                               | 644-687         | 151           |
| Artículo 15. Derecho a participar de la vida cultural                                   | 688-725         | 160           |

## Introducción

1. Durante más de veinte años, Camboya se vio asolada por guerras civiles. El país, que solía ser civilizado y próspero, cayó cuesta abajo en casi todas las áreas. La reorganización y el desarrollo atravesaron muchas etapas, con numerosas dificultades y obstáculos difíciles de sortear.
2. El Real Gobierno de Camboya, conformado después de haberse celebrado elecciones generales imparciales en 1993, recibió la pesada carga de la reorganización y el desarrollo del país, que asumió mediante el ejercicio de los principios de la democracia liberal y multipartidaria.
3. De conformidad con los artículos 16 y 17 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, que Camboya suscribió y al que se sumó como miembro el 20 de abril de 1992, el Real Gobierno de Camboya se complace en dar a conocer algunos resultados de la aplicación del mencionado Pacto.
4. Se han respetado y ejercido los derechos mencionados con arreglo al Pacto, que además están consagrados en la Constitución de 1993 y demás reglamentaciones del Reino de Camboya. Por otra parte, el análisis en que se basa este informe se nutre también de la información obtenida de instituciones gubernamentales, organizaciones internacionales y otras ONG.
5. Pese a las leyes y reglamentaciones existentes, el Gobierno admite la falta de documentos normalizados de importancia crítica, así como de ciertas actividades prioritarias de naturaleza práctica que garantizan el respeto de los derechos económicos, sociales y culturales. El Real Gobierno debe subsanar estas deficiencias sin demoras para fortalecer la democracia.

## I. SITUACIÓN GENERAL

### Características generales

6. La denominación oficial del país es “Reino de Camboya”. En cuanto a su sistema de gobierno, rige una democracia liberal y multipartidaria.
7. El Reino de Camboya está integrado por 20 provincias y 4 municipios. A su vez, estas provincias y municipios están compuestos por 185 distritos (*khans*), con 1.621 comunas (*sangkats*), y 13.890 aldeas. La Capital del Reino de Camboya es Phnom Penh<sup>1</sup>.
  - Población: 11.437.656 (censo de 1998)
  - Población: 12.824.000 (investigación realizada entre censos, a marzo de 2004)
  - Población: 13.091.000 (estimada a fines de 2004)
  - Población: 14.080.000 (estimada a fines de 2006)

---

<sup>1</sup> Plan de Desarrollo Estratégico Nacional 2006-2010, pág. xxii.

## Geografía

8. El Reino de Camboya –situado en la península de Indochina, en el sudeste de Asia, entre los 10° y los 15° de latitud norte, y los 102° y los 105° de longitud este– tiene 181.035km<sup>2</sup> de superficie<sup>2</sup>.
9. Camboya limita al norte con Tailandia y Laos, al este con Vietnam, y al oeste con Tailandia y el Golfo de Tailandia. La frontera terrestre de Camboya representa 5/6 de los 2.600km totales de frontera, mientras que la línea de la costa equivale a 1/6. Camboya abarca unos 440km de norte a sur, y unos 650km de este a oeste; así, conforma un polígono de ángulos casi regulares.
10. La geografía camboyana se divide en tres áreas: la gran llanura central, la región mesetomontañosa, y el área costera. En la llanura, que abarca un tercio de la superficie total de Camboya, se ubican –en términos generales– la población y las actividades comerciales.
11. Además, en la llanura está la principal fuente de abastecimiento de peces –el lago Tonle Sap–, mientras que en las zonas inundadas alrededor de Chak Tomuk se sitúan los mayores productores de arroz (por ejemplo, en las provincias de Battambang, Kampong Thom, Kampong Cham, Takeo, Prey Veng y Svay Rieng).
12. Las zonas de mesetas y montañas se ubican al norte, este, noreste y sudeste del país. Se distinguen dos grandes áreas montañosas. Los montes Cardamomos, al sudoeste del país, se extienden a lo largo de la costa desde el noroeste hacia el sudeste, y rebosan de bosques y vida silvestre. Asimismo, en la zona de Kirirom, hay basalto negro y piedras preciosas. Cerca de los montes Cardamomos se encuentra el Monte Oral, que, con 1.813m, es el pico más alto de Camboya. Los montes Dang Rek, al norte del país, a lo largo de la frontera con Tailandia, son ricos en bosques de maderas valiosas y cuentan con una variada vida silvestre.
13. Las mesetas se encuentran al norte, al este y al noreste del país. Algunas partes de la meseta norte tienen pequeñas montañas o colinas en distintos lugares, y en otras zonas pueden hallarse bosques y cultivos aislados. Las tierras altas del este y el noreste –en las provincias de Kampong Cham, Kratie, Stung Treng, Rattanakiri y Mondulakiri– están cubiertas de bosques ralos y tierras rojas. En las provincias de Kampong Cham y Rattakiri, se está extendiendo el cultivo de caucho.
14. Las zonas costeras del sudoeste del país, entre la costa y los montes Cardamomos, son ricas en cultivos industriales y frutales, como los de coco aceitero, pimienta verde y durián. La línea costera de Camboya, de 440km, se extiende desde la provincia de Koh Kong hasta la de Kampot, y cuenta con un puerto marítimo en Sihanouk Ville. Kampot y Sihanouk Ville constituyen atracciones turísticas.
15. En el golfo de Camboya, el lecho marino es llano y poco profundo, con un promedio de unos 30 metros y una profundidad máxima de 75 metros. En el área hay islas, de las cuales la

---

<sup>2</sup> Plan de Desarrollo Estratégico Nacional 2006-2010 pág. xxii.

mayor es Koh Kong (de 80km<sup>2</sup>, situada a 410m sobre el nivel del mar). En esta isla, la gente pesca, cultiva y realiza actividades comerciales.

16. Camboya tiene numerosos cursos de agua, puesto que las tierras bajas de la zona central están rodeadas por tierras altas, y el agua corre cuesta abajo en toda la región. El río más grande es el Mekong, que recorre 500km de norte a sur, atravesando cinco provincias (Stung Treng, Kratie, Kampong Cham, Kandal y Prey Veng). En Phnom Penh, este río tiene cuatro afluentes, que se denominan “Tonle Chaktomuk”. Los cuatro afluentes son el Mekong superior, o Río Grande; el Mekong inferior, o río exterior; el Tonle Bassak, o río interior; y el Tonle Sap. El Mekong es un río importante en todas las estaciones: acarrea sedimentos aluvionales arables a las tierras bajas que se encuentran a lo largo del río; en la estación seca, es lugar de pesca y fuente de irrigación para los campos de arroz; aporta guijarros y arena para la construcción; y puede utilizarse para construir plantas hidroeléctricas en el distrito de Sambo, provincia de Kratie.

17. Al noroeste de Camboya, cinco provincias rodean la gran cuenca de Tonle Sap: Kampong Thom, Siem Reap, Battambang, Pursat y Kampong Chhnang. La cuenca de Tonle Sap, que abarca una superficie de 3.000km<sup>2</sup> en la estación seca, y de 10.000 km<sup>2</sup> en la estación de lluvias, es el lugar de Camboya del que se obtiene más cantidad de pescado; además, en la estación lluviosa, aporta sedimentos aluvionales arables a las zonas aledañas. El lago Tonle Sap tiene la capacidad de absorber las inundaciones del río Mekong; por ello, la llanura central rara vez se ve afectada por las inundaciones en la época de lluvias.

18 Al sudeste se encuentra el golfo, con riachuelos y arroyos que manan hacia él desde los montes Cardamomos. En el golfo es posible construir puertos marítimos modernos, pues no es profundo y se forma una barrera natural de contención de olas. En la zona del golfo hay gran diversidad de peces y vida marina. Además, la zona del golfo produce sal (las salinas se ubican en la provincial de Kampot). Sin embargo, los arroyos o riachuelos de la zona del golfo no son importantes para la economía nacional; de ellos se aprovecha únicamente el agua dulce, la pesca y el canto rodado. Además de los cursos de agua mencionados, recorren el país numerosos subafluentes.

## **Clima**

19. Camboya tiene un clima tropical monzónico (cálido y húmedo). La temperatura promedio oscila entre los 25oC y los 30oC; la máxima, de 27oC, se registra en abril, y la mínima, de 16oC, en diciembre y enero.

20. El régimen pluvial de Camboya está gobernado por los monzones, que determinan dos estaciones bien definidas: la estación seca, de noviembre a abril, y la lluviosa, de mayo a octubre. Las precipitaciones varían de una región a otra del país, y de año a año. La cuenca central y el área de llanuras del Mekong –las zonas agrícolas–, reciben menos precipitaciones; en el golfo, en cambio, se producen las lluvias más abundantes del país. Las zonas centrales suelen sufrir sequías e inundaciones, que resultan favorables para el sector agrícola.

## **Bosques y vida silvestre**

21. Con su suelo y su clima propicios, Camboya es rica en zonas forestales. Según las estadísticas de 1960, los bosques abarcaban el 73% de la superficie de Camboya –es

decir, 13.227.000ha–, pero ahora se estima que cubren únicamente el 50% o el 60% del país. La merma de los bosques es el resultado de la explotación forestal ilícita y sin preparación técnica. Para impedir este accionar y velar por la perpetuación de los recursos forestales, el Real Gobierno ha adoptado prontas medidas destinadas a conservar los bosques y a prohibir la exportación de troncos y tablones; asimismo, ha hecho un llamado a los países vecinos, como Tailandia, Vietnam y Laos, para que bloqueen la importación de troncos provenientes de Camboya.

22. Las provincias con más bosques son las de Kratie, Steng Treng, Rattanakiri, Mondulkiri, Kampong Thom, Kampot, Pursat y otras del norte del país. Los productos forestales de Camboya son importantes pues abastecen de madera para consumo general (muebles y construcción), para la industria (vías de ferrocarril, fósforos, tablas, cajas, etc.), para leña y para carbón. Camboya produce también brotes de bambú, ratán, vid y caucho.

23. Por otra parte, conviven en el país diversas especies animales. Entre los animales terrestres se cuentan vacas, búfalos y bueyes en estado salvaje, tigres, y garzas. En los ríos y lagos (de agua dulce) proliferan los peces, mientras que en el golfo abunda la fauna marina. Debido a la falta de atención a este aspecto, la contaminación ambiental y las consecuencias devastadoras de la guerra sobre el país han perjudicado significativamente los recursos naturales.

### **Recursos minerales**

24. Según los estudios mineralógicos y de suelos, Camboya cuenta con reservas abundantes de minerales; no obstante, hasta ahora, son escasas las exploraciones realizadas con miras a explotar estas reservas. Las reservas minerales incluyen:

- Plata: alrededor de los montes Cardamomos, al norte de Kampong Chhnang y en algunas colinas de Siem Reap.
- Hierro: en las provincias de Kampong Thom, Siem Reap, Preah Vihear y Stung Treng.
- Bauxita: en Chhlong Loeu, provincial provincia de Kratie, y en la montaña Sam Pov, provincia de Battambang.
- Carbón: en Koh Kong, Sihanouk Ville, la meseta de Ream y la provincia de Rattanakiri.
- Cobre: en Krouch Chhmar (Kampong Cham), Lum Phat (Rattanakiri), Anlong Chey (Stung Treng), meseta norte y la provincia de Kampong Thom.
- Petróleo crudo en yacimientos subterráneos: en el golfo de Camboya. En la actualidad, hay empresas extranjeras realizando trabajos de exploración con vistas a explotar estas reservas con permiso del Gobierno.
- Algunos particulares y el Estado han emprendido actividades mineras, a saber:
  - De granate y zafiro, en Pailin.
  - De diamantes, en Bokeo.
  - De hierro, oro y estaño, en Kampong Thom.
  - De mármol, en Pursat.
  - De piedra caliza (para fabricar cemento), en Kampot.
  - De fosfatos (para fabricar fertilizantes), en Kampot y Battambang.

- De basalto negro, en Koh Kong, Preah Vihear y Stung Treng.

26. Sin contar la piedra caliza y los fosfatos, cuya explotación fue gestionada por el Estado, hubo otros recursos mineros explotados por particulares con tecnología incorrecta y en infracción a la Ley de tesoros. Actualmente, el Gobierno está adoptando medidas para poner un freno a estos problemas.

### **Situación de la familia y la población**

27. El último censo de población de Camboya se llevó a cabo en 1962. Desde entonces y hasta el año 2005, las observaciones entre censos revelaron que la población total era de aproximadamente 1.380.000 hombres, con un 93,5% de mujeres (2004)<sup>3</sup>. Según cifras del mismo año, la densidad de población en todo el país, por km<sup>2</sup>, era de 74 habitantes<sup>4</sup>. La mayor parte de la población vive en la llanura. Se calcula que en todo el país hay alrededor de 2.530.000 familias.

28. Las familias de zonas urbanas tienen un promedio de 5,4 integrantes, mayor que el de las zonas rurales, que es de 5 integrantes.

### **Edad, sexo y matrimonio**

29. La población total del país ha sido clasificada en los siguientes grupos de edades:

Niños hasta los 14 años (39%)

población económicamente activa, entre los 15 y los 64 años (57%)

población de más de 65 años (4%)

| <b>Cuadro: Estado civil</b><br>(porcentaje de la población) |          |         |        |             |           |
|-------------------------------------------------------------|----------|---------|--------|-------------|-----------|
| Sexo                                                        | Solteros | Casados | Viudos | Divorciados | Separados |
| Total                                                       | 30,7     | 60,6    | 6,1    | 2,6         | 0,4       |
| Masculino                                                   | 34,6     | 62,9    | 1,6    | 0,9         | 0,2       |
| Femenino                                                    | 27,4     | 58,5    | 10,8   | 4,03        | 0,5       |

30. Conforme al cuadro anterior, la proporción de habitantes solteros (que nunca han estado casados) y casados indica que hay más hombres que mujeres. Las proporciones de viudas y de mujeres que viven separadas de sus maridos son mayores que en el caso de los hombres, pues la mayoría de las mujeres nunca vuelven a casarse. Esto revela que la tasa de fallecimientos de los hombres es superior a la de las mujeres. Las cifras por estado civil de los habitantes de zonas urbanas son similares a las de las zonas rurales, a excepción del porcentaje de hombres y mujeres que nunca se han casado. En zonas urbanas, los porcentajes de hombres y mujeres que nunca se han casado son del 39,2% y del 30,6%, mientras que, en las zonas rurales, los porcentajes

---

<sup>3</sup> Informe de 2006 sobre la aplicación del Plan de Desarrollo Estratégico Nacional, pág. vii.

<sup>4</sup> *Ibíd.*

correspondientes son del 31,5% en el caso de los hombres y del 28,5% en el caso de las mujeres. En promedio, los hombres y las mujeres de Camboya contraen matrimonio por primera vez a los 24,2 y a los 25,2 años de edad. En general, los hombres no se casan tan jóvenes como las mujeres. Así, en las zonas urbanas, la edad promedio en que los hombres contraen matrimonio por primera vez es superior a la de las mujeres. Los hombres contraen matrimonio por primera vez a los 26,6 años de edad, y las mujeres, a los 23,6 años de edad.

## **Educación**

31. Se ha creado una red de educación y de formación técnica y profesional, destinada a atender por igual a hombres y mujeres, en particular pobres, discapacitados o en situación vulnerable, a fin de dar respuesta a los requisitos del mercado a corto y a largo plazo. En el año 2006, se graduaron 10.686 estudiantes de instituciones de formación técnica y profesional; esta cifra no incluye a los estudiantes que recibieron formación a través de organizaciones no gubernamentales o escuelas privadas. La cifra es superior a la de 2005, año en que se graduaron 9.073 estudiantes. En numerosos municipios y provincias se realizaron observaciones acerca de la desigualdad entre hombres y mujeres en cuanto a la formación profesional<sup>5</sup>; además, se tomaron medidas para integrar las cuestiones de género a la formación profesional. En ciudades como Phnom Penh, los estudiantes tienen mejores oportunidades de aprendizaje que en las zonas rurales.

## **Situación económica de la población**

32. Tomando como base las observaciones efectuadas entre los censos generales, en el año 2004, la población económicamente activa (de 7 años o más) se divide de la siguiente manera:

- Total: 55,5%
- Varones: 66,3%
- Mujeres: 64,6%

## **II. RESUMEN DE LA HISTORIA POLÍTICA**

33. La historia de Camboya fue la de una nación grande y gloriosa, con una civilización magnífica y próspera.

34. No obstante, la fama de gloria y prosperidad de Camboya decayó gradualmente después de que el país hubo sufrido el azote de muchas guerras.

35. Tras haberse independizado del colonialismo francés (1863-1953), Camboya adoptó como régimen de gobierno la monarquía constitucional, con Preah Bat Norodom Sihanuk como Rey y Jefe de Estado. Durante esta época, la economía y la cultura de Camboya eran superiores a las de los países vecinos.

36. En 1970, Marshal Lon Nol tramó un golpe para destituir a Preah Bat Norodom Sihanouk Varman, y convirtió a Camboya en una república.

---

<sup>5</sup> Informe de 2006 sobre la aplicación del Plan de Desarrollo Estratégico Nacional 2006-2010.



37. Desde 1975 hasta 1979, Camboya cayó en manos de Pol Pot, un régimen genocida, que hizo retroceder por completo la economía y la cultura. Más de tres millones de inocentes fueron asesinados bajo este duro régimen dictatorial, en un período de 3 años, 8 meses y 20 días.
38. El 7 de enero de 1979, Camboya se vio plenamente liberada del régimen genocida de los Jemeres Rojos. Sin embargo, la guerra civil se prolongó más de veinte años, en los que Camboya quedó sumida en la tragedia, las divisiones, la pobreza y la miseria.
39. En los años noventa, la comunidad internacional prestó especial atención a Camboya, y brindó apoyo para llevar a la mesa de negociación a los cuatro partidos jemeres (Estado de Camboya, Frente de Liberación Jemer, Frente para la Reconciliación de Camboya y Kampuchea Democrática), con el fin de extinguir la guerra que se había prolongado tantos años.
40. El 23 de octubre de 1991, las cuatro facciones jemeres recibieron con beneplácito los Acuerdos de Paz de París sobre la paz en Camboya; con ese mismo espíritu, se creó un Supremo Consejo Nacional, representativo del territorio nacional y encargado de conducir y lograr un acuerdo con alcance nacional.
41. Las autoridades de las Naciones Unidas que se hicieron presentes en Camboya en forma temporal supervisaron la aplicación del acuerdo y ayudaron a organizar las elecciones nacionales, celebradas entre el 23 y el 28 de mayo de 1993. Después de las elecciones, en la primera sesión del 30 de junio de 1993, se conformó un comité permanente de la Asamblea Nacional, destinado a redactar una constitución que encarnara la voluntad de todo el pueblo jemer. Dicha constitución fue adoptada el 21 de septiembre de 1993. La Asamblea Nacional creó un Gobierno con dos Primeros Ministros, que estuvo vigente desde 1993 hasta 1998, cuando se celebraron las segundas elecciones nacionales (para el período 1998-2003). Para el tercer mandato, la Asamblea Nacional creó un gobierno nuevo, con un Primer Ministro.

### **III. INFRAESTRUCTURA ESTATAL**

#### **Forma de gobierno**

42. Después de las elecciones nacionales de mayo de 1993, Camboya cambió su nombre por el de “Reino de Camboya”, bajo el lema “Nación, Religión, Rey”, que continúa vigente.
43. El Reino de Camboya es una monarquía constitucional, y Samdech Preah Boromneath Norodom Sihamoni es el Jefe de Estado. El Rey ostenta el título de Jefe de Estado en forma vitalicia, y gobierna con arreglo a la Constitución, la ley suprema del Reino de Camboya.
44. El Estado del Reino de Camboya se divide en tres poderes: legislativo, ejecutivo y judicial. Los tres poderes tienen facultades y funciones diferentes que define la ley.

### **Organización del gobierno**

45. Camboya es un Reino cuyo Rey ejerce sus funciones de conformidad con la Constitución y con los principios de la democracia liberal y multipartidaria. El Reino de Camboya es independiente, soberano, pacífico, permanentemente neutral y no alineado. Es un Estado con un territorio unificado, se rige por una única ley, tiene un solo gobierno, cuenta con un sistema judicial único y es indivisible.

46. El territorio del Reino de Camboya se divide en 20 provincias y 4 municipios, que administran gobernadores provinciales y municipales. Las provincias o municipios se dividen en 185 distritos (*khans*), bajo el mando de los gobernadores de distrito. Los distritos se han dividido en 1.621 comunas (*sangkats*), gobernadas por los jefes de dichas comunas.

### **Organización política del gobierno**

47. Camboya es un Reino cuyo Rey ejerce sus funciones de conformidad con la Constitución y con los principios de la democracia liberal y multipartidaria. El pueblo elige a sus representantes en elecciones libres e imparciales. Los ciudadanos ejercen sus derechos por conducto de la Asamblea Nacional, el Gobierno y los tribunales de todos los niveles.

48. El Reino de Camboya vela por los derechos de sus ciudadanos y por que ejerzan todo tipo de libertades. Entre estos derechos se incluyen los derechos políticos, económicos, sociales y culturales.

## **IV. ESTRUCTURA DE GOBIERNO**

49. El Primer Ministro encabeza el Gobierno y es miembro de la Asamblea Nacional. Otros miembros del Gobierno son elegidos entre los integrantes de la Asamblea Nacional, o entre personas ajenas a dicha Asamblea siempre que pertenezcan a un partido representado en ella. Todos los miembros del Gobierno son designados por el Rey, con acuerdo de la Asamblea Nacional<sup>6</sup>.

50. Todos los integrantes del Gobierno son responsables en forma colectiva de la política gubernativa general ante la Asamblea Nacional. Cada integrante del Gobierno es responsable en forma individual ante el Primer Ministro y la Asamblea Nacional de su propia conducta<sup>7</sup>.

## **V. PODERES LEGISLATIVO, EJECUTIVO Y JUDICIAL**

51. La autoridad suprema del Reino de Camboya se divide en tres poderes: legislativo, ejecutivo y judicial.

---

<sup>6</sup> Artículo 5 de la Ley relativa a la Organización y el Funcionamiento del Consejo de Ministros (1994).

<sup>7</sup> Artículo 121 de la Constitución.

## **Poder legislativo**

52. El Senado Nacional del Reino de Camboya es la cámara legislativa superior. Creado después de las elecciones nacionales de 1998, el Senado está encabezado por un presidente, un vicepresidente primero y un vicepresidente segundo. La Asamblea Nacional del Reino de Camboya es el órgano supremo del poder legislativo, y no puede delegar sus atribuciones en ninguna otra institución ni persona física.

53. La Asamblea Nacional se creó después de las elecciones libres e imparciales de 2003, con 123 miembros provenientes de los tres partidos políticos ganadores. Del total de 123 miembros, 73 pertenecían al Partido Popular Camboyano, 26 al FUNCINPEC (Frente Unido Nacional para una Camboya Independiente, Neutral, Pacífica y Cooperativa), y 24 al Partido Sam Rainsy. Conducen la Asamblea Nacional un presidente, un vicepresidente primero y un vicepresidente segundo.

## **Poder ejecutivo**

54. El Real Gobierno de Camboya es un órgano ejecutivo liderado por un Primer Ministro, quien cuenta con la asistencia de los viceprimeros ministros y de un gabinete formado por los ministros principales, los ministros y los secretarios de estado. Todos los integrantes del Gobierno son responsables en forma colectiva de la política gubernativa general ante la Asamblea Nacional. Cada miembro del Gobierno es responsable en forma individual ante el Primer Ministro y la Asamblea Nacional de su propia conducta.

55. El Real Gobierno del Reino de Camboya combina distintos componentes, pues integra a otros partidos vencedores, y ha adoptado una política de democracia liberal y multipartidaria, imbuido de un espíritu de independencia, integridad, neutralidad y unidad nacional, tal como se indica en el Acuerdo de Paz de París del 23 de octubre de 1991.

## **Poder judicial**

56. El poder judicial es uno de los tres poderes supremos del Estado y es el único órgano que se encarga de administrar justicia. El hecho de que sea independiente garantiza y resguarda todos los derechos de los ciudadanos. Las facultades del poder judicial recaen en la Corte Suprema y en los demás tribunales de todos los niveles.

57. Los tribunales del Reino de Camboya se dividen en dos categorías: los tribunales de primera instancia o inferiores, y los tribunales superiores. Los tribunales de primera instancia o inferiores son aquellos con competencia primaria, con jurisdicción provincial, municipal y militar, donde se celebran los juicios y se interponen los recursos de apelación.

58. La Cámara de Apelaciones tiene competencia para decidir sobre los recursos de apelación entablados contra sentencias de los tribunales provinciales y municipales o del tribunal militar, donde se lleva a cabo un proceso de revisión.

59. La Corte Suprema tiene competencia para decidir sobre los recursos de apelación entablados contra sentencias de la Cámara de Apelaciones; sólo toma en consideración los aspectos jurídicos –no los fácticos– de la causa. Sin embargo, en la segunda apelación, se decide sobre las cuestiones tanto jurídicas como fácticas. La decisión de la Corte Suprema es soberana,

es decir, una decisión que no puede ser impugnada salvo en el caso en que la ley permita una revisión judicial.

## **VI. MARCO GENERAL DE COMPETENCIA PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS**

### **A. Instituciones y otros órganos competentes para la protección de los derechos humanos**

60. En el Reino de Camboya, el respeto por los derechos humanos es uno de los principales deberes a los que se ha abocado el Gobierno, a fin de reflejar con nitidez la posición política de democracia liberal que el Gobierno sostiene. Consciente de esta situación, el Gobierno ha creado instituciones administrativas competentes y otros órganos facultados para impedir la violación de los derechos humanos en todas sus formas. Entre las mencionadas instituciones competentes se cuentan las que siguen:

#### *Poder Judicial*

61. El poder judicial es un poder independiente que garantiza y protege los derechos y las libertades de los ciudadanos. Entre las instituciones judiciales del Reino de Camboya cabe mencionar las que siguen:

- (a) Los tribunales inferiores: tribunales provinciales y municipales, y el tribunal militar. La jurisdicción de los tribunales provinciales y municipales abarca el territorio al que cada uno pertenece. El tribunal militar, emplazado en Phnom Penh, tiene jurisdicción en todo el territorio del Reino de Camboya.
- (b) La Cámara de Apelaciones y la Corte Suprema son los tribunales superiores. Ubicados en Phnom Penh, tienen jurisdicción en todo el territorio del Reino de Camboya. Estos tribunales superiores tienen el deber de ocuparse de todo tipo de juicios, incluidos los juicios administrativos, según su jurisdicción y los procedimientos judiciales establecidos.

#### *Comisión de la Asamblea Nacional y del Senado para la Protección de los Derechos Humanos y la Recepción de Denuncias*

62. En nombre de la Asamblea Nacional y del Senado, respectivamente, estas comisiones parlamentarias atienden todas las peticiones de los ciudadanos que hayan sufrido violaciones a sus derechos. Esta comisión es una de las nueve comisiones de la Asamblea Nacional.

#### *Comisión Camboyana de Derechos Humanos*

63. Esta comisión actúa en nombre del Gobierno; su función es investigar y recoger información relacionada con el ejercicio de los derechos humanos, con vistas a redactar los informes que se presentan ante las Naciones Unidas. La Comisión observa, a instancia propia, el

ejercicio de los derechos humanos, a fin de elaborar medidas apropiadas que tiendan a mejorar tal ejercicio<sup>8</sup>.

#### *Organizaciones No Gubernamentales (ONG)*

64. En el Reino de Camboya, además de las instituciones gubernamentales, hay organizaciones no gubernamentales responsables de la protección de los derechos humanos. Estas organizaciones participan en forma activa en la supervisión del ejercicio de los derechos humanos, y proporcionan apoyo técnico y material para mejorar el ejercicio de tales derechos en Camboya.

#### **B. Protección de los derechos humanos mediante procedimientos judiciales**

65. Todo ciudadano tiene derecho a gozar de protección a través de un procedimiento judicial. Asimismo, todo ciudadano está facultado para entablar demandas ante un tribunal para defenderse en caso de maltratos físicos, agravios al honor, o violación de sus derechos de propiedad o de cualquier otro derecho.

66. Los tribunales toman en consideración todas las demandas presentadas por los ciudadanos de conformidad con los procedimientos judiciales para castigar a los autores del delito e indemnizar a las víctimas.

67. Los derechos humanos consagrados en los instrumentos internacionales están garantizados por la Constitución y demás leyes de Camboya .

68. Debe destacarse que ninguna disposición de la Constitución ni de las leyes del Reino de Camboya contradice los principios de derechos humanos que consagran los instrumentos internacionales.

69. Cualesquiera otras disposiciones que estén estipuladas en instrumentos internacionales y todavía no se apliquen por entero y con rigor como base para proteger los derechos humanos ante los tribunales y las autoridades administrativas se incorporan en la legislación del Estado como base jurídica decisiva para proteger los derechos humanos en Camboya.

70. Los tribunales de todos los niveles son responsables de controlar y resguardar los derechos humanos. El sistema judicial y procesal cuenta con mecanismos específicos para controlar e impedir los abusos que cometan las autoridades competentes.

#### **Artículo 1: Libre determinación**

71. El Reino de Camboya ha adoptado, gradualmente, el sistema económico de libre mercado<sup>9</sup>. Conforme a ello, los ciudadanos han actuado en todo el país con arreglo a las directivas en materia de políticas del Gobierno. Los bienes del Estado comprenden tierras, montañas, mar,

---

<sup>8</sup> Véase el Decreto Real del 18 de enero de 2000.

<sup>9</sup> Artículo 56 de la Constitución.

territorio subacuático, espacio aéreo, islas, ríos, canales, lagos, bosques y recursos naturales<sup>10</sup>. En el ámbito cultural, el Estado tiene la obligación de preservar y ampliar la cultura nacional, los monumentos históricos y los artefactos culturales, así como de restaurar sitios históricos<sup>11</sup>. Por su parte, los ciudadanos gozan del derecho a la propiedad, y pueden adquirir y enajenar sus bienes libremente<sup>12</sup>.

72. Todo ciudadano tiene derecho a invertir en el territorio de Camboya, y el Gobierno alienta a los inversionistas a participar en los siguientes campos:

- (a) industrias de vanguardia o de alta tecnología
- (b) creación de empleos
- (c) aumento de las exportaciones
- (d) promoción de la industria del turismo
- (e) fabricación de productos agroindustriales y productos industriales
- (f) construcción de obras de infraestructura física y generación de energía
- (g) protección del medio ambiente
- (h) inversiones en áreas en desarrollo, en especial en el sector económico

### **Agricultura**

73. El 85% de la población del Reino de Camboya se gana la vida mediante las actividades agrícolas y la caza, en tanto que el 1% lo hace mediante la pesca. La superficie total apta para cultivos de todo tipo es de unos 3.117.102ha (tierra apta para el cultivo de arroz, cultivos mixtos y cultivos industriales)<sup>13</sup>.

74. La tasa de crecimiento demográfico es de alrededor del 2,5%. Para que los productos locales puedan responder en todo momento al crecimiento de la población, es necesario incrementar el abastecimiento de alimentos en un 2,8% anual, ampliando las tierras aptas para cultivo, o aumentando la productividad y el desarrollo del sector agrícola, entre otros.

75. En la actualidad, Camboya tiene un total de tierras aptas para cultivo de sólo 3.117.112ha. Aun teniendo en cuenta el crecimiento demográfico, el principal obstáculo para el desarrollo agrícola lo constituyen las minas ocultas en los campos. El Gobierno y otras organizaciones no

---

<sup>10</sup> Artículo 58 de la Constitución.

<sup>11</sup> Artículo 69 de la Constitución.

<sup>12</sup> Artículos 60 y 44 de la Constitución.

<sup>13</sup> Informe del Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca sobre la aplicación de la estrategia rectangular del Gobierno 2004-2008, págs. 5 y 8.

gubernamentales han colaborado y trabajado en conjunto para eliminar las minas en estas tierras; así, los problemas se han reducido en forma paulatina.

76. En Camboya, la velocidad de desarrollo de las plantaciones familiares de caucho, dentro y fuera del proyecto, ha aumentado progresivamente debido a la tendencia alcista del precio del caucho, así como a la estabilidad política, la seguridad, el potencial de las tierras afectadas y la política de liberalización.

77. En el año 2007, se cultivó caucho natural en unas 82.000ha, lo que representó un aumento del 17% con respecto al año anterior, en que las plantaciones de caucho del Estado ocuparon 39.500ha, y las de empresas privadas, 6.200ha. Las empresas privadas utilizaron 66.600ha de tierras concesionadas para la plantación de caucho. Las plantaciones de caucho familiares en el marco del proyecto de desarrollo de plantaciones de caucho familiares, y las plantaciones de caucho familiares de pequeña y mediana escala que cuentan con sus propias plantaciones, suman un total de aproximadamente 36.300ha<sup>14</sup>.

78. Camboya tiene la suerte de contar con recursos pesqueros, especialmente porque no se trata sólo de pesca de agua dulce, como la del lago Tonle Sap, el río Mekong y las tierras bajas inundadas, sino también de pesca de mar y mar abierto, que se extiende hasta el golfo de Tailandia. La pesca de agua dulce es de gran utilidad, particularmente, para abastecer el mercado y a la mayor parte de las familias de agricultores de Camboya.

#### **Sectores industrial y de la artesanía**

79. La industria y los emprendimientos comerciales cumplen un papel muy importante, y son esenciales, en combinación con los programas de crecimiento de la economía nacional, para generar puestos de trabajo, para aumentar los ingresos que mejoran las condiciones de vida de las personas, así como para fabricar productos de buena calidad y en cantidad, con miras a abastecer el mercado local y a abrirse a la exportación. Resulta evidente que este sector puede contribuir al capital nacional con valores estables: 27,1% en 2004, 26,9% en 2005 y 28,7% en 2006.

80. El ingreso de la economía de Camboya al mercado abierto mundial, junto con la consolidación de la estabilidad política y el afianzamiento del estado de derecho, han acrecentado la confianza entre inversionistas locales y extranjeros para participar en el desarrollo industrial. Este desarrollo conducirá a un crecimiento económico progresivo, pese a la vital competencia de las importaciones y al atractivo que los países vecinos –con una infraestructura más sólida y mejores servicios– ejercen sobre los inversionistas<sup>15</sup>.

81. En el Reino de Camboya, la exploración de petróleo y gas llevada a cabo entre 1969 y 1975 y reanudada en 1991 arrojó resultados promisorios. Se ha informado que en la línea total

---

<sup>14</sup> *Ibíd.*, pág. 11.

<sup>15</sup> Informe sobre los resultados de la aplicación de la estrategia rectangular del Gobierno en su tercer mandato, y sobre los objetivos de aplicación futura del Ministerio de Industria, Minas y Energía, págs. 1 y 2.

de 16.000km de la que C.I.SMEC obtuvo información de alta calidad el terreno es propicio, con gran potencial para albergar recursos de petróleo y gas.

82. Sin contar las exportaciones permanentes, los principales productos básicos que Camboya exporta son la madera y el caucho. No obstante, también se exportan –en pequeñas cantidades– otros productos agrícolas, como frijoles de soja, maíz, sésamo, algodón, kapok, tabaco y piedras preciosas talladas o en bruto. En la actualidad, las exportadoras de vestimenta llevan cuatro años de actividad. El volumen de estas exportaciones se incrementa año a año a un ritmo tan notable que es motivo de orgullo. En 2004, las exportaciones aumentaron un 23,27%, o el equivalente a 2.028,67 millones de dólares de los EE.UU.; en tanto, en 2005, aumentaron un 9,92%, equivalente a 2.229.990 millones de la misma moneda. En 2006 se incrementaron en un 22,51%, equivalente a 2.732,07 millones de dólares de los EE.UU., y en 2007, en un 8,51%, equivalente a 2.964,62 millones de la misma moneda<sup>16</sup>.

### **Turismo**

83. El turismo es una industria no contaminante, y a la vez una actividad comercial y un servicio, que participa en forma directa e indirecta en todas las áreas de la economía. La actividad turística es prioritaria para la economía, y una fuerza que impulsa el desarrollo social de los países de la región y de todo el mundo, entre ellos, el Reino de Camboya. El florecimiento del turismo ha contribuido significativamente a estimular el crecimiento de la economía nacional, creando más oportunidades de empleo, generando ingresos para la población y logrando una reducción de la pobreza<sup>17</sup>.

84. El turismo en Camboya ha concitado una gran atención y siempre ha contado con el aval de la política turística del país, centrada en el turismo ecocultural. El Real Gobierno ha considerado el turismo como una de las cinco prioridades nacionales, y ha incluido el desarrollo estratégico del sector turístico en la decisiva estrategia rectangular del Real Gobierno en su tercer mandato<sup>18</sup>.

85. La inversión en el sector turístico de Camboya está despertando interés. Los ingresos del sector turístico –que se consideran una inversión extranjera– provienen de los turistas, y constituyen una inversión que no genera intereses. Los beneficios del turismo son múltiples y se plasman en la creación de puestos de trabajo, que contribuye a reducir los desplazamientos de personas en busca de empleo. El producto del turismo ayuda a generar ingresos adicionales para las familias, que pueden mejorar así sus condiciones de vida; de este modo, contribuye a reducir la pobreza. Gracias al turismo y a los sectores afines a esta industria, se han creado unos 300.000 empleos directos y cientos de miles de empleos indirectos. Los ingresos del sector turístico

---

<sup>16</sup> Comentario de Su Excelencia Cham Praseth, Ministro de Estado, Ministro de Comercio, efectuado en la Convención Nacional celebrada en el Chaktomuk Hall, del 29 de mayo al 1º de junio de 2008, pág. 6.

<sup>17</sup> Comentario de Su Excelencia Thong Khon, Ministro de Turismo, en la Convención Nacional celebrada en el Chaktomuk Hall, del 29 de mayo al 1º de junio de 2008, pág. 1.

<sup>18</sup> *Ibíd.*



ayudan a promover al desarrollo cultural, así como a proteger y preservar el medio ambiente; cabe citar como ejemplos el complejo de Angkor, en Siem Reap, y los destinos ecoturísticos<sup>19</sup>.

### **Obras públicas y transporte**

86. El Real Gobierno ha definido las redes de comunicación como un sistema arterial interconexo, destinado a asegurar la integración interna, regional y universal. Asimismo, la infraestructura física es, para la economía de Camboya, una fuerza motriz poderosa que impulsa el crecimiento económico, a la vez que constituye el medio más eficaz para reducir la pobreza, y aliviar las dificultades y los sufrimientos del pueblo.

87. Partiendo de esta perspectiva, el Real Gobierno continúa asignando un alto grado de prioridad a la rehabilitación y la construcción de redes de comunicación y transporte de todo tipo, como carreteras, puentes, ferrocarriles, vías de navegación, puertos, muelles de embarque y vías de transporte aéreo entre todas las regiones<sup>20</sup>.

### *Obras públicas*

88. La renovación y construcción de 269,6km de caminos, que demandó gastos por un monto total de 58.023 millones de dólares de los EE.UU., se inició en el segundo mandato del gobierno y se completó durante el tercero. La renovación de 600,8km de caminos, que demandó gastos por un monto total de 131,25 millones de dólares de los EE.UU., se inició en el tercer mandato del gobierno y se completó también durante ese mismo mandato. Los trabajos de renovación de 1.012 km de caminos, que demandaron gastos por un monto total de 405,15 millones de dólares de los EE.UU., comenzaron en el tercer mandato del gobierno y se completaron durante el cuarto mandato.

89. Construcción de puentes: El proyecto de construcción de puentes iniciado y completado en su totalidad durante el tercer mandato del gobierno abarcó un total de 3.199m, y demandó gastos por un monto total de 56,1 millones de dólares de los EE.UU. El proyecto de construcción de puentes iniciado durante el tercer mandato del gobierno y completado durante el cuarto mandato abarcó un total de 2.035m, y se concretó con un préstamo de 74,2 millones de dólares de los EE.UU.

90. En gran parte, esta renovación vial contribuyó al éxito de la estrategia rectangular 2004-2008 del Real Gobierno, que se propuso mejorar la economía, ampliar las oportunidades de empleo, y garantizar la equidad y la justicia social, según las declaraciones de Samdech Akka Moha Sena Padei Techo Hun Sen, Primer Ministro del Reino de Camboya, después de la asunción del nuevo Gobierno, en julio de 2004. Asimismo, estas obras viales han contribuido significativamente al logro por parte de Camboya de los objetivos de desarrollo del Milenio.

---

<sup>19</sup> *Ibíd.*, pág. 3.

<sup>20</sup> Comentario de Su Excelencia Sun Chanthol, Ministro de Obras Públicas y Transporte, en la Convención Nacional celebrada en el Chaktomuk Hall, del 29 de mayo al 1º de junio de 2008.

91. En 2005, el Ministerio de Desarrollo Rural estableció un plan estratégico para la construcción de carreteras en zonas rurales, y elaboró un plan de desarrollo a largo plazo que incluyó la administración de caminos rurales. Uno de los objetivos de este plan es garantizar la existencia de un mecanismo uniforme y serio para reconstruir y mantener los caminos rurales, de una extensión de 2.800km en todo el país, bajo la responsabilidad del mencionado Ministerio de Desarrollo Rural. Resulta esencial modernizar y definir con precisión una política de caminos rurales. Ahora, el Ministerio de Desarrollo Rural ha completado un borrador de esta política, que constituirá una guía clave para el desarrollo y la gestión de los caminos rurales, y abrirá las puertas para todas las inversiones en estos caminos, como apoyo efectivo al desarrollo.

92. El sector de inversiones en infraestructura de transporte en zonas rurales forma parte de un marco general de inversiones para el desarrollo rural. Estas inversiones se han visto reflejadas en un mayor acceso a oportunidades sociales y a actividades económicas de las zonas rurales; esto contribuye directamente a la reducción de la pobreza en dichas zonas –así como a la integración de la economía nacional, en particular, la integración entre zonas urbanas y rurales–, puesto que los agricultores necesitan transportar a tiempo sus productos, en todas las estaciones, hacia todos los mercados que ofrecen precios competitivos. Los habitantes de zonas rurales necesitan caminos para trasladarse a los hospitales cuando se enferman; los estudiantes los necesitan para ir a la escuela; y el Real Gobierno de Camboya, las ONG que trabajan en el sector agrícola y el personal de salud los necesitan para llegar a las aldeas.

### *Transporte*

93. Obras de transporte terrestre: Después de la renovación gradual de la red de carreteras, a lo largo de diez años, el volumen de transporte terrestre experimentó un marcado incremento. La inscripción de bicicletas ha aumentado de 22.600 en 2004 a 129.900 en 2007, lo que equivale a un incremento anual del 66,75%, en tanto la inscripción de automóviles se ha incrementado de 15.520 unidades en 2004 a 24.470 en 2007, lo que representa un incremento anual promedio del 30%. En 2007, había un total de 671.000 bicicletas inscriptas, y 197.800 automóviles inscriptos. El total de vehículos de todo tipo inscriptos era de 671.000 unidades. En el año 2007, el total vehículos era de 868.000, en comparación con 446.950 unidades registradas en el año 2003, lo que representa un incremento del 94,3% durante ese período. Con el súbito incremento en el número de vehículos de todo tipo, se generó la necesidad de proveer un servicio público ágil y transparente. En años anteriores, el Real Gobierno había recomendado delegar las tareas de inscripción de vehículos y emisión de permisos de conducir al departamento o la oficina de obras públicas y transporte de los municipios y las provincias. En poco tiempo, esta delegación de tareas mostró deficiencias y demoras, por lo que el Ministerio debió continuar suministrando orientación y asesoramiento, y cooperando con las instituciones pertinentes para subsanar las demoras y mejorar el servicio público.

94. Servicios portuarios: Los puertos autónomos de Sihanouk Ville y Phnom Penh se han visto beneficiados por el desarrollo de la infraestructura portuaria, los procedimientos de trabajo, y el reacondicionamiento de suministros y equipos modernos de oficina, que dieron respuesta al florecimiento del transporte marítimo y fluvial. El puerto autónomo de Phnom Penh también ha adoptado iniciativas para promover el transporte de carga en contenedores, y ha cooperado con la Comisión del Río Mekong y con Bélgica para aplicar un sistema de seguridad de navegación, con 56 salvavidas y 12 luces de señalización entre Phnom Penh y Khaom Samnor, en la frontera con Vietnam, a fin de mejorar la seguridad del transporte y de posibilitar la navegación las 24

horas. En tanto, ambos puertos, junto con la Agencia Naviera de Camboya (CAMSAP), se han esforzado por mejorar y promover la calidad del servicio, la coordinación, los procedimientos portuarios y la celeridad del transporte de carga.

95. Como resultado, el total de bienes en tránsito en el puerto autónomo de Sihanouk Ville fue de 1.503.000 toneladas en 2004, y llegó a 1.818.000 toneladas en 2007, lo que equivale a una tasa de crecimiento anual promedio del 107,3%. El número de contenedores en tránsito fue de 213.000 en 2004 y llegó a 252.000 en 2007, lo que refleja una tasa de crecimiento anual promedio del 104,5%. El total de bienes en tránsito en el puerto autónomo de Phnom Penh fue de 533.000 toneladas en 2004, y llegó a 956.000 toneladas en 2007, lo que equivale a una tasa de crecimiento anual promedio del 121,7%. El número de contenedores en tránsito fue de 30.300 unidades equivalentes a 20 pies (EVP) en 2006, y llegó a 38.200 de estas unidades en 2007, lo que refleja una tasa de crecimiento anual promedio del 126,5%.

## **Artículo 2: Garantías del ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales**

96. En términos generales, el Real Gobierno de Camboya reconoce y hace valer todos los derechos establecidos en los pactos internacionales de derechos humanos. El reconocimiento y el respeto a los derechos humanos en el territorio del Reino de Camboya han quedado plasmados claramente en el párrafo 1 del artículo 31 de la Constitución, que reza: “El Reino de Camboya reconocerá y respetará los derechos humanos estipulados en la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos, y los pactos y convenciones sobre derechos humanos, derechos de la mujer y derechos del niño”.

97. Esto quiere decir que todos los derechos estipulados en los pactos internacionales de derechos económicos, sociales y culturales están protegidos y garantizados por el Real Gobierno, que se ha comprometido a su aplicación en todo el territorio. La legislación garantiza todos los derechos establecidos en los diversos pactos, que también están incluidos en los artículos 35 y 36 de la Constitución.

98. El Real Gobierno se ha abocado a la redacción de leyes y otras reglamentaciones compatibles con la Constitución, promulgada el 24 de septiembre de 1993. Entre las leyes nuevas relacionadas con la economía, las tareas sociales y la cultura, que ya han obtenido la aprobación del Consejo de Ministros, cabe mencionar las que atañen a las siguientes áreas:

- Represión de los juegos de azar
- Gestión de tierras, urbanización y construcción (23 de mayo de 1994)
- Organización y funcionamiento del Consejo de Ministros (19 de julio de 1994)
- Inversión (4 de agosto de 1994)
- Inmigración (26 de agosto de 1994)
- Estatuto común del funcionario público (21 de octubre de 1994)
- Organización y funcionamiento del Consejo Supremo de la Magistratura (22 de diciembre de 1994)
- Inscripción y procedimientos comerciales (3 de mayo de 1995)
- Cámaras de comercio (16 de mayo de 1995)
- Estatuto del abogado (15 de junio de 1995)
- Prensa (18 de julio de 1995)

- Pensión de jubilación y beneficios para soldados con discapacidad pertenecientes a las Reales Fuerzas Armadas de Camboya (18 de octubre de 1995)
- Represión del secuestro, la trata, la venta y la explotación de seres humanos (29 de febrero de 1996)
- Ley relativa a la nacionalidad (20 de agosto de 1996)
- Protección del medio ambiente y gestión de recursos humanos (18 de noviembre de 1996)
- Fiscalización de las drogas (9 de diciembre de 1996)
- Gestión de productos farmacéuticos (9 de diciembre de 1996)
- Ley del trabajo (19 de enero de 1997)
- Ley relativa a la elección de la Asamblea Nacional (1997-2002)
- Ley relativa a la elección de consejos comunales (2001)
- Ley de los partidos políticos (1997)

99. Asimismo, hay otras leyes que el artículo 139 de la Constitución convalida al estipular lo siguiente: “Toda ley o disposición que garantice los intereses, los derechos, la libertad y los bienes legítimos de los particulares y que sea conforme a los intereses nacionales, a excepción de las disposiciones contrarias al espíritu de la presente Constitución, permanecerá en vigor hasta el día en que existan nuevos textos para su revisión o supresión”. Por lo tanto, continuarán aplicándose normas anteriores a la Constitución de 1993, tales como las que siguen:

- Ley relativa al matrimonio y la familia (20 de julio de 1989)
- Ley agraria (30 de agosto de 2001)
- Código Penal de Transición (10 de septiembre de 1992)
- Ley relativa al sistema judicial (28 de enero de 1993)
- Código de Procedimientos en lo Penal (29 de enero de 1993)

100. Al mismo tiempo, hay otras reglamentaciones, como decretos ley, decretos, subdecretos, directivas y declaraciones, que se están aplicando en el ámbito de los derechos económicos, sociales y culturales. El artículo 31 de la Constitución establece que todos los ciudadanos jemer son iguales ante la ley y tienen los mismos derechos y deberes.

101. El principio constitucional procura resguardar los derechos de la mujer y eliminar por completo la discriminación contra ella, así como otorgar a la mujer plenos derechos, en un plano igualitario con el hombre, en lo referido a actividades políticas, económicas, sociales y culturales.

102. Al salvaguardar los derechos y la igualdad de las mujeres, la Constitución estipula también la eliminación de los insultos y los actos ofensivos contra ellas.

- (a) El artículo 45 de la Constitución prohíbe la discriminación contra la mujer y su explotación en el empleo.
- (b) El artículo 46 de la Constitución prohíbe atentar contra la dignidad de la mujer.

103. Además de la Constitución, existen otras leyes que dan prioridad y benefician a las mujeres.

- (a) El artículo 11 del Estatuto común del funcionario público indica que se podrá otorgar prioridad y conceder facilidades a las mujeres en el proceso de selección de personal.
- (b) Los artículos 182, 183, 184, 185, 186 y 187 de la Ley del trabajo resguardan y facilitan el empleo para la mujer.
- (c) Al mismo tiempo, en la actualidad, se da prioridad y se prefiere a las mujeres antes que a los hombres en el empleo en empresas independientes.
- (d) El artículo 4 de la Ley relativa al matrimonio y la familia promueve el pleno ejercicio de los derechos de la mujer en la selección de su pareja matrimonial.

104. Cuando se encuentran bajo custodia o en prisión, las mujeres se ubican separadas de los hombres, y bajo la supervisión de oficiales de sexo femenino<sup>21</sup>.

105. Conforme al espíritu de equidad en todas las áreas, las mujeres participan en todas las actividades económicas, sociales y culturales. El sector en el que más participan las mujeres es el agrícola, que emplea a un 72,4% más de mujeres que de hombres; por su parte, la industria emplea a un 7% más, y el sector de servicios a un 18,8% más de mujeres que de hombres.

106. Para garantizar derechos igualitarios a hombres y mujeres en todos los ámbitos, el Real Gobierno creó una secretaría, en noviembre de 1993, que en enero de 1996 se transformó en el Ministerio de Asuntos de la Mujer. Este organismo tiene la misión de educar y asesorar a las mujeres para que conozcan sus derechos y logren una verdadera igualdad con el hombre, de fomentar el movimiento femenino con miras a mejorar las condiciones de vida y la capacidad profesional de la mujer, y de garantizar el ejercicio pleno de sus derechos

107. Con apoyo de las instituciones competentes, de organizaciones internacionales, de organizaciones no gubernamentales y de comunidades internacionales, se ha prestado suma atención a la ayuda a las mujeres, en especial en las aldeas y comunas, mediante actividades de capacitación informal acerca de los deberes y la igualdad de la mujer en la sociedad, y mediante formación en telar y otras artesanías textiles, cría de ganado y microfinanciamiento sin intereses, con miras a que emprendan actividades comerciales.

108. El Ministerio de Asuntos de la Mujer ha redactado un código preliminar que en un futuro cercano se someterá a la aprobación de la Asamblea Nacional; este código constituye un mecanismo legal destinado a garantizar y resguardar los plenos derechos de las mujeres en todos los ámbitos.

109. En el informe acerca de la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, que el Gobierno de Camboya ya ha enviado a las Naciones Unidas, se presenta información detallada acerca de los derechos y la igualdad.

---

<sup>21</sup> Párrafo 4, inciso 3 de la Declaración No. 217 del Ministerio del Interior, del 3 de marzo de 1998.

### **Derecho a una vivienda adecuada**

110. El Reino de Camboya considera que éste es un derecho importante, cuyo ejercicio debe estar garantizado para que todas las personas puedan vivir con esperanza, en prosperidad y con seguridad. Además, las personas deben contar con oportunidades suficientes desde el nacimiento hasta la muerte.

111. Para ejercer este derecho y alcanzar este objetivo, el Real Gobierno de Camboya hizo ingentes esfuerzos que culminaron con la Constitución adoptada en 1993, que en su artículo 31 reconoce y respeta todos los derechos de las personas. En particular, la Constitución establece en su artículo 35 que “Los ciudadanos jemerres –sean de sexo masculino o femenino– gozan del derecho a participar activamente en la vida política, económica, social y cultural de la nación”. Asimismo, reconoce la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (artículo 45) y la protección de los derechos del niño (artículo 48). Además, la Constitución afirma que el Estado deberá dispensar atención y garantizar un mejor nivel de vida a los habitantes (artículo 63), y que deberá proteger y sostener el derecho de los ciudadanos a una educación de calidad (artículo 65). Por otra parte, establece que los ciudadanos pobres deberán recibir servicios médicos básicos en forma gratuita (artículo 72). La Constitución también estipula que el Estado también deberá otorgar ayuda a las mujeres con muchos hijos que no cuenten con medios de sustento (artículo 73), así como a personas discapacitadas (artículo 74).

112. Además de su responsabilidad en la aplicación de la Constitución, el Real Gobierno ha intentado elaborar el segundo plan quinquenal de desarrollo socioeconómico (2000-2005). Se ha puesto en práctica el programa nacional para la rehabilitación y el desarrollo de Camboya, y diversas instituciones han preparado sus planes de desarrollo respectivos, con el objetivo de lograr que todos los habitantes del país puedan ejercer el derecho a una vida adecuada.

113. Aunque se han hecho esfuerzos ingentes, el Real Gobierno reconoce que algunas personas aún viven en situación de pobreza, y ha intentado con ahínco resolver este problema.

### **Derecho a la política**

114. Con arreglo al artículo 51 de la Constitución, el Reino de Camboya ha adoptado los principios de la democracia liberal y multipartidaria. Los ciudadanos jemerres –sean de sexo masculino o femenino– tienen derecho a votar y a ser candidatos en elecciones, derecho de huelga y a efectuar manifestaciones no violentas, derecho a crear partidos políticos, y derecho a la libertad de expresión, de prensa, de publicación y de reunión. Sin embargo, nadie puede abusar de estos derechos para vulnerar los derechos de otro, transgredir las buenas costumbres y las tradiciones de la sociedad, infringir el derecho y el orden públicos, o atentar contra la seguridad nacional (artículos 34, 37, 41 y 42).

115. El 27 de julio de 2003, alrededor del 90% del pueblo de Camboya votó representantes por primera vez. Se presentaron a elecciones 23 partidos políticos. En julio de 1998, se adoptó la Ley relativa a la elección de la Asamblea Nacional.

116. En Camboya rigen otros derechos, relacionados con el Derecho a la Política, que se han mencionado en el informe sobre la aplicación de los derechos civiles y políticos, ya enviado a las Naciones Unidas.

## **Derecho a trabajar y a escoger libremente el trabajo**

117. Todos los ciudadanos del Reino de Camboya, así como toda persona jurídica, tendrán derecho a trabajar y a escoger libremente el trabajo.

118. Los ciudadanos jemeres –sean de sexo masculino o femenino– tienen el derecho de elegir un trabajo acorde con su capacidad y con las necesidades de la sociedad. Conforme al artículo 36 de la Constitución, los ciudadanos jemeres –sean hombres o mujeres– recibirán igual remuneración por trabajo de igual valor. El Estatuto común del funcionario público del Reino de Camboya se aplica a los ciudadanos jemeres que residen legalmente en Camboya, y da prioridad a los miembros de grupos minoritarios, a las mujeres y a las personas que viven en áreas remotas (artículo 11 de la Ley relativa al Estatuto común del funcionario público).

119. Además de lo establecido en el Estatuto común del funcionario público, todos los ciudadanos, sin excepción, tendrán derecho a elegir un trabajo en el sector privado acorde con su capacidad, excepto en el caso de ciertos puestos de trabajo restringidos por la ley o contrarios a las políticas públicas. Esto significa que todos los ciudadanos tienen derecho a utilizar sus bienes personales –tanto muebles como inmuebles– libremente para fines comerciales, de conformidad con el sistema de economía de mercado que ha adoptado el Reino de Camboya (apartado 1 del artículo 56 de la Constitución).

120. Los contratos de trabajo del sector privado están amparados por la Ley del trabajo, adoptada en 1997:

- (a) No se tendrá en cuenta la situación jurídica de ninguna persona de cualquier nacionalidad que haya celebrado un contrato privado de trabajo, sea en forma oral o escrita, para trabajar en el territorio del Reino de Camboya (artículos 3 y 65).
- (b) No se practicará discriminación en la contratación, la determinación o la asignación de trabajo, la formación profesional, el desarrollo, la promoción, la remuneración, el otorgamiento de beneficios sociales, ni la disciplina o la terminación del contrato de trabajo. Sin embargo, no se considerará discriminación a distinciones, rechazos o aceptaciones basados en las calificaciones requeridas para un puesto de trabajo específico (artículo 12).
- (c) Se prohíben el trabajo forzoso u obligatorio, y el régimen de servidumbre por deudas (artículos 15 y 16).

121. Debido a las limitaciones del mercado laboral, alrededor del 2,5% de la población está desempleada.

## **Derecho a la propiedad privada**

122. Gradualmente, se fue eliminando la confiscación de bienes, una práctica implementada durante el período 1975 a 1979.

123. Tras la liberación, que abarcó desde 1979 hasta 1985, la Nación se vio por primera vez ante la peor de las situaciones: debía comenzar todo desde cero, con las manos vacías, hambre, amenazas, un estado de conmoción política, y la coexistencia de la paz y la guerra. Por lo tanto,

para dar asistencia a las personas con o sin familiares con empleo, o a personas con o sin ganado, y ayudarlas a sobrevivir, el Gobierno debió prestar atención especial a la mano de obra necesaria para producir el alimento básico: el arroz. Asimismo, el Gobierno preparó y organizó tierras de labranza que pasarían a ser propiedad de grupos colectivos de agricultores. Además de las tierras de labranza, cada ciudadano tenía derecho a ser propietario de sus bienes muebles e inmuebles y de sus otros bienes.

124. Entre 1986 y 1991, la liberalización de la economía avanzó. Gradualmente, la producción público-privada pasaba a ser la producción central de todo el país. Así comenzó el reconocimiento de la propiedad de la tierra.

125. Desde 1992 hasta el presente, se han dado garantías claras del reconocimiento de la propiedad de la tierra. El pueblo de Camboya tiene pleno derecho a ocupar y poseer tierras; también goza del derecho de heredar tierras residenciales y comerciales, que le fue otorgado por el Estado (24).

126. El Estado podrá confiscar la tierra en caso de requerir dicha tierra para fines públicos; tal confiscación deberá tener lugar con arreglo a la ley. En este caso, deberá otorgarse una indemnización justa y apropiada.

127. Conforme a los principios constitucionales, todas las personas de cualquier nacionalidad que residan legalmente en el Reino de Camboya tendrán derecho a la propiedad, excepto que se trate de tierras que sólo puedan estar en manos de personas físicas o jurídicas de nacionalidad jemer.

128. Aunque se han introducido reformas a la Ley agraria, aún existen litigios sobre tierras, que surgen de reclamos por títulos de propiedad sobre la tierra, ventas ilegales de tierras, y ocupaciones violentas e ilícitas. Para resolver este problema, el Gobierno ha aplicado en forma ininterrumpida el sistema de inscripción de tierras y ha fijado una tasa a la propiedad de tierras.

129. Además de la propiedad de bienes muebles e inmuebles, el Real Gobierno de Camboya también contempló los derechos de propiedad intelectual, de autor, de protección de marcas comerciales, etc., y los garantizó a través del Código Penal de Transición que, en sus párrafos 2 y 3, establece que todo individuo que falsifique una marca comercial utilizada legalmente en Camboya o en otros países será acusado de falsificación y condenado a prisión por el término de 5 a 15 años.

130. El Real Gobierno considera la educación y la formación como factores importantes para el desarrollo del país y, por lo tanto, entiende que mejorar la educación y la formación constituye un aporte clave para tal desarrollo. Los artículos 65, 66, 67 y 68 de la Constitución garantizan este derecho.

131. El Real Gobierno considera prioritaria la educación obligatoria y gratuita de nueve años de duración, pues la educación eficaz en los niveles secundarios inferior y superior son de extrema importancia para la economía y la sociedad, en especial para las mujeres. Se sabe que las familias con educación tienen menos hijos, y que estos hijos reciben mejores cuidados, gozan de buena salud y tienen un buen desempeño escolar. En cambio, las condiciones de pobreza de otras familias y la escasez de normas sociales han actuado como obstáculos para la mujer a la hora de obtener acceso a la educación superior. La mayor parte de las mujeres alfabetas no terminan la



educación primaria. El porcentaje de estudiantes de sexo femenino en la educación superior es inferior a la de estudiantes de sexo masculino. El Real Gobierno aún debe resolver el problema de que no todas las personas tienen una educación acorde a su edad, el de la repitencia escolar y el de la deserción escolar, en especial en el caso de las mujeres.

132. Las instituciones gubernamentales están prestando especial atención a la educación superior y a la formación profesional. En tanto, muchos inversionistas privados también están invirtiendo en este campo. No obstante, pese a los esfuerzos conjuntos de instituciones gubernamentales, el sector privado y ONG, siguen faltando recursos humanos para satisfacer la demanda de la economía de mercado.

133. En los artículos que siguen se ofrece información detallada acerca del mencionado derecho.

### **Derecho al matrimonio y a la familia**

134. El artículo 45 de la Constitución consagra la igualdad de hombres y mujeres en todas las esferas, especialmente en lo que atañe al matrimonio y las cuestiones de familia. Se eliminaron los matrimonios forzados, en grupos, sin el consentimiento mutuo de los integrantes de las parejas, costumbre vigente durante el régimen de los Jemeres Rojos. El artículo 2 de la Ley relativa al matrimonio y la familia prohíbe estrictamente el matrimonio de parejas muy jóvenes y el matrimonio forzado. El hombre o la mujer que alcancen la mayoría de edad establecida para casarse (20 años en el caso de los hombres, y 18 en el caso de las mujeres) tienen derecho a contraer matrimonio conforme a su libre determinación. Con arreglo al artículo 4 de la Ley relativa al matrimonio y la familia, una parte no puede obligar a la otra a contraer matrimonio contra su voluntad. El artículo 45 de la Constitución y el artículo 2 de la Ley relativa al matrimonio y la familia prohíben estrictamente el matrimonio sin el consentimiento mutuo de la pareja. Sin embargo, es habitual que los padres hagan arreglos matrimoniales. Podría parecer que los padres fuerzan a los hijos a casarse pero, en realidad, lo único que hacen es coordinar los matrimonios, en tanto que los hijos son quienes toman la decisión.

135. Hasta el presente, el Real Gobierno no ha establecido una política sobre el número de hijos de cada familia. Existen programas que apuntan a educar a las familias acerca del espaciamiento entre hijos.

136. El Real Gobierno ha prestado suma atención a este tema, ha elaborado una política y ha adoptado medidas para mejorar el bienestar y los medios de vida de los individuos y las familias.

137. Varias instituciones han aplicado esta política. El Ministerio de Silvicultura y Pesca se ha ocupado de velar por la seguridad alimentaria de las familias. El Ministerio de Industria, Minas y Energía tiene a su cargo la responsabilidad de controlar la producción de alimentos en diversas fábricas y empresas. El Ministerio de Comercio tiene a su cargo el control del traslado y el estado de las mercancías. El Ministerio de Salud se ha ocupado de la salud de la población, protegiendo la salud de los habitantes y dando tratamiento a las personas enfermas. El Ministerio de Asuntos Sociales, Trabajo, Formación Profesional y Rehabilitación de los Jóvenes ha prestado más atención a las personas vulnerables, como huérfanos, viudas, personas de la calle, ancianos y discapacitados. El Ministerio de Educación se ha ocupado de proveer educación de calidad, etc. Además, desde 1997, se ha aplicado un programa nacional de nutrición, con el

propósito de establecer lineamientos para afianzar el bienestar y los medios de vida de los individuos y las familias.

138. El Real Gobierno también elabora políticas y adopta diversas medidas para garantizar la consagración genuina de los derechos económicos, sociales y culturales en Camboya, de la siguiente manera:

139. El objetivo principal del Real Gobierno es lograr equidad, justicia y paz en la sociedad, así como promover los medios de vida de las personas mediante una tasa de crecimiento de la economía basada en la realidad de Camboya. Para esto se requiere reformar el sistema legal, de modo de asegurar la aplicación de las leyes y de garantizar que se haga justicia. También se requiere establecer una estructura de administración pública apropiada y eficaz, y mantener una combinación adecuada de políticas y una economía sostenible.

140. Conforme a las estadísticas del Ministerio de Planificación, el producto interno bruto ha aumentado alrededor del 11% en los últimos tres años (2004-2006). En 2005, el PIB experimentó un crecimiento del 13,5%, pero sufrió una leve caída, al 10,8%, en el año 2006, y al 9,6% en 2007. En términos generales, creció alrededor del 10% entre 2003 y 2007. Las estadísticas reflejan los logros de la economía de Camboya<sup>22</sup>.

141. El Real Gobierno reconoce las dificultades y necesidades de la población, y mantiene un sólido compromiso con la adopción de todo tipo de medidas apropiadas, así como con el uso de los recursos legislativos existentes, para garantizar el respeto de los derechos humanos y, en especial, el de los derechos económicos, sociales y culturales de los habitantes. Para lograr este objetivo, se necesita ayuda del exterior. Además, reviste importancia crucial la mejora de la situación política del país. El Real Gobierno tiene la esperanza de que la comunidad internacional continúe apoyando a Camboya.

142. Camboya ha adoptado una política de estricta neutralidad; en este sentido, ha resuelto no formar parte de ninguna alianza, y desea convivir pacíficamente con sus vecinos y el resto de los países del mundo. El Gobierno se ha mantenido firme en esta política, a fin de eliminar todo tipo de discriminación y de garantizar la libertad de todas las personas que vivan en el Reino de Camboya, así como de asegurar la equidad en todos los ámbitos, incluidos los de la política, la economía, el bienestar social y la cultura. El Real Gobierno de Camboya ha aplicado esta política con arreglo a diversas políticas establecidas en los pactos y las convenciones internacionales de los que el país es signatario<sup>23</sup>.

143. El marco legal que rige en Camboya se ha establecido tomando como base los principios de la protección de los derechos humanos y la eliminación de la discriminación, con vistas a garantizar el derecho de igualdad que la ley otorga a todos los habitantes.

---

<sup>22</sup> Informe sobre los logros del Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca, págs. 2 y 3.

<sup>23</sup> Artículo 31 de la Constitución.

144. La Constitución de 1993, la ley suprema de Camboya, ha tomado como base la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos Humanos, en los siguientes artículos:

- (a) Artículo 31: El Reino de Camboya reconocerá y respetará los derechos humanos a tenor de la definición de la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos, y los pactos y convenciones sobre derechos humanos, derechos de la mujer y derechos del niño.
- (b) Todos los ciudadanos jemerres son iguales ante la ley y tienen los mismos derechos, libertades y deberes sin distinción de raza, color, sexo, idioma, creencias religiosas, tendencias políticas, linaje, condición social, posición económica o cualquier otra condición.
- (c) Artículo 32: Todos los ciudadanos jemerres tendrán derecho a la supervivencia, a la libertad personal y a la seguridad.
- (d) Artículo 38: La ley garantiza que ninguna persona será objeto de abusos físicos.
- (e) No se permitirá la persecución o la detención o prisión preventiva de ninguna persona, salvo de acuerdo con la ley. Todo ciudadano disfrutará del derecho a la defensa mediante recurso judicial.
- (f) Artículo 44: Todas las personas, ya sea en forma individual o colectiva, tendrán derecho a la propiedad.

145. Otras leyes han entrado en vigencia: el artículo 139 de la Constitución estipula que “En Camboya, las leyes y documentos tipo que protejan bienes del Estado o derechos, libertades y bienes jurídicos privados y se avengan al interés nacional seguirán en vigor hasta que sean reformados o derogados por nuevos textos, salvo que sus disposiciones sean contrarias al espíritu de la presente Constitución”.

146. Las reglamentaciones y las políticas del Real Gobierno, estipuladas en el párrafo 1, garantizan la igualdad a todos los habitantes de Camboya, sin discriminación de ningún tipo.

147. En el informe sobre la eliminación de todas las formas de la discriminación racial, ya enviado a las Naciones Unidas por el Real Gobierno de Camboya, se informa en detalle acerca de la discriminación en el país.

### **Artículo 3: Igualdad entre el hombre y la mujer**

148. La Constitución del Reino de Camboya de 1993 protege y garantiza la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer en los ámbitos de la economía, el bienestar social y la cultura:

- (a) Artículo 36: Derecho a escoger libremente el trabajo; derecho a igual remuneración por trabajo de igual valor; derecho a obtener prestaciones de la seguridad social y otros beneficios sociales; derecho a no perder el trabajo por causa de embarazo.

- (b) Artículo 46: Las mujeres tendrán derecho a una licencia de maternidad con goce de la totalidad del salario.
- (c) Artículo 76: Derecho a recibir los beneficios de la seguridad social para trabajadores y empleados.
- (d) Artículo 68: Derecho a recibir educación en todos los niveles.

149. La Constitución tampoco permite que se subestime a las mujeres.

- (a) Artículo 45: Se eliminarán todas las formas de discriminación contra la mujer.
- (b) Artículo 46: Se prohíbe el comercio de seres humanos, la explotación a través de la prostitución y la obscenidad, que atentan contra la reputación de la mujer.

150. Además de la Constitución (artículos 1, 29, 31 y 32), existen otras leyes que protegen y garantizan la igualdad del hombre y la mujer.

- (a) La Ley relativa al Estatuto común del funcionario público otorga prioridad a las mujeres cuando soliciten integrarse al plantel de funcionarios públicos (artículo 11).
- (b) Cuando trabajan en el sector privado, las mujeres están amparadas por la Ley del trabajo (artículos 182 a 186).
- (c) Ninguna ley del Reino de Camboya hace mención alguna a la discriminación contra las mujeres ni a la limitación de los derechos de la mujer en ningún ámbito laboral, excepto en el caso de ciertos trabajos perjudiciales para la salud de la mujer. Sin embargo, las mujeres no han hecho, hasta ahora, pleno ejercicio de sus derechos.

### **Derechos económicos**

151. Camboya tiene una población total de 12.824.000 habitantes, de los cuales 6.627.000 son mujeres, por lo que superan en número a los 6.197.000 hombres. El 85% de las mujeres trabaja en el sector agrícola, mientras que sólo el 77% de los hombres lo hacen.

152. En los últimos años, aunque pocas mujeres han tenido cargos jerárquicos en el Gobierno o en la sociedad civil, se ha hecho manifiesta una gran necesidad de que las mujeres se involucren en las actividades económicas fuera del hogar para ganarse la vida, por ejemplo, en fábricas, empresas privadas, restaurantes, hoteles y en la promoción de productos.

### **Derechos sociales**

153. En la práctica, las mujeres que trabajan en el ámbito del Gobierno reciben igual remuneración que los hombres cuando ocupan iguales puestos de trabajo o cargos, o cuando ejercen la misma profesión técnica. En particular, las mujeres reciben los mismos beneficios que los hombres cuando se trata de atención de salud o del incentivo regional para quienes trabajan en áreas remotas.

154. Las mujeres que trabajan en fábricas o en empresas privadas están amparadas por las disposiciones de la Ley del trabajo. En fábricas y empresas privadas, la remuneración de los

empleados varía según las escalas salariales; no todas las fábricas pagan igual. La remuneración mínima es de 40 dólares de los EE.UU. por mes y la máxima, de 100 dólares de los EE.UU.

155. El sector de servicios constituye una industria amplia y en expansión, además de ser un sector de vulnerabilidad para las mujeres. Algunos trabajos desvían a las mujeres hacia la prostitución o la explotación, aunque las mujeres que trabajan en este sector tengan salarios relativamente altos.

156. Según un informe del Ministerio de Salud, a partir de la observación de los análisis de sangre tomados en 2003, se calculó que en Camboya había 170.000 personas –es decir, un 3,3% de la población– infectadas con VIH/SIDA. De cada tres personas infectadas, una era de sexo femenino. En el año 2000, los casos de contagio se redujeron a 2.720 personas, de 7.726 casos registrados en 1999. El Ministerio de Salud ha intentado proveer educación sanitaria, y divulgarla a través de los medios masivos de comunicación a todo el país.

157. Un aspecto estremecedor de la vida cotidiana de las niñas y la mayoría de las mujeres es el peligro que corren de transformarse en mercancías. Para poder dar sustento a sus familias, pueden llegar a venderse, o hacer todo lo que sea necesario; algunas mujeres se endeudan y se ven obligadas a trabajar bajo régimen de servidumbre. Otras mujeres no tienen más alternativa que entregarse a la prostitución, lo que tiene un efecto devastador sobre la sociedad, por el contagio del VIH/SIDA.

158. Según las observaciones de ONG locales, en Phnom Penh se ha incrementado el número de trabajadoras sexuales de 80.000 en 2001 a 130.000 en 2002, y un tercio de estas trabajadoras son menores de edad. Además, ha quedado demostrado que el 50% de las prostitutas fueron engañadas o vendidas. El 80% fueron vendidas por sus padres, familiares, vecinos o amigos en los que confiaban. El motivo más común para dedicarse a la prostitución es el deseo de cancelar deudas o de contribuir al sostén de la familia. Entre las prostitutas menores de 18 años, la mitad se vio inducida a la prostitución –y luego fue vendida– mediante la promesa engañosa de que tendrían acceso a un trabajo como empleadas domésticas o de que se las ayudaría a buscar empleo. Otras sufrieron abusos físicos como golpes o privación de la libertad; en caso de intentar escapar y ser atrapadas, pesa sobre estas mujeres la amenaza de sufrir castigos físicos. Para combatir estas costumbres, el Gobierno ha hecho esfuerzos ingentes por impedir situaciones ilegales, por ejemplo, cerrando prostíbulos y rescatando a las víctimas, para después ofrecerles educación y formación profesional, de modo tal que puedan tener una profesión adecuada.

159. Además de los tormentos enunciados, las mujeres también son víctimas de violencia en el hogar en todas las regiones del país, tanto urbanas como rurales. En estudios llevados a cabo por organizaciones de lucha contra la violencia doméstica y por el Ministerio de Asuntos de la Mujer, se ha demostrado que algunas familias sufren violencia a manos de los maridos, cuando llegan al hogar en estado de ebriedad o surge algún altercado en la familia.

### **Derechos culturales**

160. En el año 2000, había 2.612.699 alumnos de escuela primaria, lo que equivale a un incremento de 108.069 alumnos con respecto a 1999. Entre tanto, en la escuela secundaria, había 233.610 alumnos en el año 2000, 14.822 más que en 1999.

161. Educación en la primera infancia: En el año académico 2007-2008, había 1.634 jardines de infancia del Estado, es decir, uno o dos en prácticamente cada comuna. El total de alumnos de los jardines de infancia del Estado era de 79.585, de los cuales 40.013 (o el 50,27%) eran niñas. El plantel estaba integrado por 3.130 empleados, de los cuales 3.073 (o el 97%) eran mujeres. Además de los jardines de infancia del Estado, había 100 jardines privados y 1.017 comunitarios. Asimismo, la educación en el hogar en la primera infancia ha cumplido un papel importante en los servicios educativos.

162. Escolaridad primaria: En el año académico 2007-2008, había 6.476 escuelas primarias: en promedio, 4 escuelas en cada comuna. Esto implica la existencia de 296 escuelas más que las que había en el año académico 2004-2005. Las estadísticas educativas actuales revelan un incremento del 91,9% al 93,3%. El porcentaje de estudiantes de sexo femenino creció del 90,7% al 93,3%. En los informes de seguimiento de la UNESCO del año 2008, Camboya aparece en el 21<sup>er</sup> lugar entre 129 países en las estadísticas de asistencia real a la escuela primaria. El Ministerio ha estado aplicado programas escolares especialmente dirigidos a los niños; asimismo, ha revisado y actualizado los programas de estudios y los libros de texto, para elevar la calidad de la educación. El Ministerio ha incluido en los programas de estudios conocimientos básicos para la vida, que incluyen formación en artesanías de pequeña escala y agricultura básica, formación moral, higiene alimentaria y conocimientos sobre temas de género.

163. Escolaridad secundaria: En el año académico 2007-2008 había 1.006 escuelas de nivel secundario inferior del Estado, distribuidas en 1.621 comunas. Había 637.629 estudiantes del nivel secundario inferior, de los cuales 296.907 (o el 46,56%) eran mujeres; el plantel estaba integrado por 27.240 empleados, de los cuales 8.893 eran mujeres. En comparación con el año académico 2004-2005, el número de escuelas de nivel secundario inferior se ha incrementado en 428, mientras que el número de estudiantes ha aumentado en un 20,55%. La cantidad de estudiantes de sexo femenino aumentó en un 29,06%. Ha habido un incremento del 23,9% en el personal educativo, que representa el 28,94% en el caso de las mujeres. Hay 315 escuelas estatales de nivel secundario superior –en promedio, 13 en cada provincia o ciudad–, a las que asisten 260.965 estudiantes, de los cuales 106.782 son de sexo femenino. El plantel educativo está conformado por 7.857 personas, de las cuales 2.162 son mujeres. En comparación con el período académico 2000-2005, el número de escuelas de nivel secundario superior del Estado ha aumentado en 83 escuelas, y el número de estudiantes se ha incrementado en un 47,33%. El número de estudiantes de sexo femenino se ha incrementado en un 61%, y el de personal educativo en un 15,5%; de esta última cifra, el incremento del personal educativo de sexo femenino ha sido del 16,68%.

164. Educación extraescolar: El porcentaje de jóvenes analfabetos de edades comprendidas entre los 15 y los 25 años ha aumentado del 67% en 1998 al 73,6% en el año 2004. Un total de 392.904 personas –251.423 de sexo femenino– se inscribió en un programa de alfabetización funcional para adultos. Se han ofrecido programas de equivalencias y de rematriculación, en todos los niveles, a 46.665 jóvenes y adultos, entre ellos, 22.528 mujeres. Además, los centros comunitarios han dictado programas de formación breves a 3.529 personas, entre ellas, 2.202 mujeres. Estos programas proporcionaron formación en diversas actividades, tales como costura;

reparación de motocicletas, radios o televisores; cría de ganado; cultivo de hortalizas; y agricultura básica<sup>24</sup>.

165. Enseñanza superior: El Ministerio ha considerado mejorar la calidad y la eficacia de la educación terciaria. Durante el año académico 2006-2007, el Ministerio fortaleció la capacidad de los funcionarios del Departamento de Enseñanza Superior, y redactó los planes estratégicos para el período 2008-2020, a fin de promover el sector educativo de Camboya y alcanzar la acreditación regional. En forma paralela, la Comisión de Acreditación de Camboya, el organismo externo que evalúa la calidad de la educación, lograba una actuación fructífera. Durante el año académico 2007-2008, la cantidad de estudiantes universitarios de grado se duplicó con respecto al año anterior, y llegó a 99.803. Entre los mencionados estudiantes, se registró un incremento del 81,31% en los becados, y se triplicó el número de estudiantes de instituciones privadas. Por otra parte, hay 7.905 estudiantes de posgrado y 447 doctorandos. En comparación con el año académico 2004-2005, la cantidad de estudiantes de posgrado aumentó a 7.905, y el de doctorandos también se incrementó hasta llegar a 443. En el año académico 2004-2005, Camboya envió a 339 alumnos a estudiar al exterior, y llegaron 16 estudiantes extranjeros a Camboya. En el año académico 2006-2007, el número de alumnos que viajó a estudiar al exterior llegó a 381, y 118 alumnos extranjeros arribaron a Camboya, lo que sextuplica la cifra del año anterior<sup>25</sup>.

166. Formación docente y pedagógica: En la actualidad, hay 104.095 empleados del sector educativo en todo el país, de los cuales 38.558 son mujeres. El Ministerio ha modificado los programas de promoción de la capacidad de los docentes de nivel básico, así como los programas de formación para maestros de jardín de infancia (12+2 u 8+2). Además, ha compilado material de formación para docentes de nivel secundario inferior, y material para que los docentes del nivel básico puedan dictar clases en el nivel secundario inferior. Asimismo, el Ministerio ha publicado el material de formación para docentes de jardín de infancia y de escuela primaria. Desde 2007, el Ministerio ha formado a directores y vicedirectores para escuelas de tipo general. El Ministerio también ha ofrecido formación a docentes de nivel básico para el dictado de clases en escuelas de clase única ubicadas en zonas rurales.

### ***Dificultades y soluciones***

167. Aunque hemos logrado mucho, aún quedan algunas dificultades importantes por sortear, como la falta de infraestructura, que constituye el principal obstáculo para la matriculación de alumnos en todos los niveles. Para subsanar el problema, el Gobierno ha introducido políticas destinadas a alentar a la comunidad, al sector privado y a los colaboradores para el desarrollo a brindar toda forma posible de apoyo. Además, el Ministerio ha construido nuevos edificios escolares y ha extendido la cobertura de escuelas de nivel secundario inferior a las áreas cercanas a las zonas pobladas; también ha impartido formación a los docentes locales, en particular en las áreas remotas. Al año 2008, según lo anunció el Primer Ministro, había 3.030 edificios escolares, con 15.510 aulas.

---

<sup>24</sup> Participación del Ministerio de Educación, la Juventud y los Deportes: “Igualdad de acceso y calidad de la educación”.

<sup>25</sup> Participación del Ministerio de Educación, la Juventud y los Deportes: “Igualdad de acceso y calidad de la educación”.

168. El Ministerio ha modernizado y reformado los programas de estudios; además, ha actualizado y adaptado los libros de texto, procurando asegurar que todos los estudiantes del país tengan acceso a las mismas referencias esenciales. Además, el Ministerio consideró la posibilidad de construir bibliotecas en escuelas y en ciudades pequeñas, lo que beneficiará a estudiantes e investigadores. El Ministerio también ha equipado escuelas con tecnología e instalaciones modernas y apropiadas, que permitirán a los estudiantes hacer aportes efectivos al desarrollo del país<sup>26</sup>.

### ***Planes para el futuro***

169. El Ministerio de Educación, la Juventud y los Deportes ha establecido los siguientes objetivos para el futuro:

- (a) Continuar procurando el logro del objetivo de la Declaración Mundial sobre Educación para Todos, velando por el acceso igualitario de todos los niños, y en especial de las niñas, a la educación obligatoria de nueve años.
- (b) Ampliar la educación temprana en todas sus formas, ofreciendo servicios apropiados, igualitarios y de calidad en todo el país. En particular, combatir la carencia de edificios escolares ampliándolos y construyendo nuevos, para los niveles primario y secundario, donde todavía no haya disponibilidad de servicios educativos.
- (c) Mejorar la calidad de la educación en todos los sectores y niveles; continuar fortaleciendo la asociación entre el sector privado y los colaboradores para el desarrollo.
- (d) Seguir consolidando la capacidad de los funcionarios del sector educativo a través de un plan estratégico de incorporación de la perspectiva de género destinado a lograr la descentralización<sup>27</sup>.

### **Medidas del Gobierno**

170. Además de las leyes fundamentales para mejorar la situación de la mujer y garantizar prácticas igualitarias para hombres y mujeres, el Gobierno creó el Ministerio de Asuntos de la Mujer, a cargo de la protección y la promoción de los derechos de las mujeres, así como el Consejo Nacional de la Mujer, que tiene el honor de ser presidido por la Reina Norodom Monineath Sihanouk.

171. El Ministerio de Asuntos de la Mujer ha cooperado con organizaciones internacionales en la creación de programas internacionales de alfabetización, de cuidado de niños y de formación profesional para la mujer, por ejemplo, en las áreas de costura, trabajos con seda en telar,

---

<sup>26</sup> Participación del Ministerio de Educación, la Juventud y los Deportes: “Igualdad de acceso y calidad de la educación”.

<sup>27</sup> Participación del Ministerio de Educación, la Juventud y los Deportes: “Igualdad de acceso y calidad de la educación”.



alfombras en telar, protocolo, computación, belleza, etc. Asimismo, ha otorgado créditos a mujeres en situación de pobreza que deseaban ampliar sus actividades comerciales.

172. El Ministerio de Asuntos de la Mujer ha cooperado con el Ministerio de Salud y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), además de otras ONG internacionales, para poner en marcha programas de lucha contra el VIH/SIDA, de espaciamiento de los nacimientos y otros programas de salud.

173. Asimismo, el Gobierno ha cooperado con ONG internacionales, donantes internacionales y numerosas embajadas de países amigos en la promoción de los derechos humanos, los derechos del niño, y el papel del hombre y la mujer en la familia y en la sociedad, a través de la prensa escrita, la radio, la televisión, y la divulgación de lemas e imágenes. Por otra parte, ha resuelto problemas derivados de la violencia doméstica y otras formas de infracción a las leyes.

#### **Artículo 4: Limitación de derechos económicos, sociales y culturales**

174. En el artículo 31 de la Constitución del Reino de Camboya de 1993 se reconocen y respetan los derechos humanos estipulados en la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos, y los pactos y convenciones sobre derechos humanos, incluidos los derechos económicos, sociales y culturales. Esto significa que el ejercicio libre de los derechos económicos, sociales y culturales está garantizado. Sin embargo, en la práctica, tales derechos se ven restringidos por la legislación. El artículo 31 finaliza con la siguiente frase: “El ejercicio de tales derechos y libertades se regirá por una ley”.

175. En el párrafo 1 del artículo 58 de la Constitución de 1993 se establece que “Los bienes del Estado abarcan, principalmente, tierras, recursos minerales, montañas, mar, territorio subacuático, plataforma continental, costas, espacio aéreo, islas, ríos, canales, arroyos, lagos, bosques, recursos naturales, centros económicos y culturales, bases para la defensa nacional, y otras instalaciones que se determine son propiedad del Estado”.

176. La legislación no niega a los ciudadanos los derechos económicos, sociales y culturales estipulados en los convenios internacionales pertinentes.

177. El artículo 15 de la Ley agraria de 2001 enumera los siguientes bienes: “Los bienes de origen natural, como bosques, vías navegables o aptas para la flotación, lagos naturales, márgenes de vías navegables y aptas para la flotación y costas marítimas; los bienes objeto de desarrollo especialmente para uso general, por ejemplo, muelles, puertos, ferrocarriles, estaciones de ferrocarril y aeropuertos; los bienes puestos a disposición –ya sea en su estado natural o después de su desarrollo– para uso público, por ejemplo, carreteras, caminos, sendas para carros de bueyes, senderos, jardines y parques públicos, así como las tierras reservadas; los bienes destinados a la prestación de un servicio público, por ejemplo, para escuelas o instituciones educativas públicas, edificios para funciones administrativas y todos los hospitales públicos; los bienes que constituyen una reserva natural protegida por ley; todo patrimonio arqueológico, cultural e histórico; y los bienes inmuebles considerados de propiedad real, sin ser propiedad privada de la familia real. El Rey en funciones está a cargo de la gestión de los bienes inmuebles reales”.

178. El artículo 36 de la Constitución de 2003 establece que “Los ciudadanos jemerres –sean de sexo masculino o femenino– tienen el derecho de elegir un trabajo acorde con su capacidad y con las necesidades de la sociedad”.

*Requisitos para ser funcionario público*

179. El artículo 11 de la Ley relativa al Estatuto común del funcionario público del Reino de Camboya establece lo siguiente:

“No se podrá incorporar a candidatos de sexo masculino ni femenino al plantel de funcionarios públicos excepto que hayan cumplido las condiciones que se detallan a continuación:

- (a) Tener nacionalidad jemer.
- (b) Tener 18 años como mínimo y 25 como máximo, a excepción de los siguientes casos:
  - (i) Los candidatos que cuenten con un diploma de educación superior deberán tener 25 años como mínimo y 30 como máximo.
  - (ii) Los candidatos que hayan estudiado un año o más en establecimientos de educación superior pero que todavía no se hayan graduado deberán tener 25 años como mínimo; la edad máxima se incrementará de acuerdo con el número de años que hayan asistido hasta el momento a tales establecimientos de educación superior, hasta llegar al tope de 30 años de edad.
  - (iii) Los candidatos que hayan completado el servicio militar obligatorio deberán tener una edad que se incrementará de acuerdo con el número de años que hayan cumplido en el servicio militar obligatorio.
  - (iv) Cuando sea necesario, el Real Gobierno podrá emitir un subdecreto con el propósito de eximir a los candidatos de cumplir con los límites de edad, a fin de satisfacer necesidades e intereses prioritarios del país.
- (c) No estar privados de sus derechos como ciudadanos, civiles ni políticos.
- (d) No haber sido condenados jamás por un delito o una falta, ni por ninguna acción en detrimento de las costumbres, el honor o la honradez.
- (e) Tener capacidad física suficiente para realizar tareas acordes a los requisitos de calificación, según se establezcan en las instrucciones y reglamentaciones vigentes.
- (f) Se dará prioridad a los miembros de grupos minoritarios, los campesinos y a las mujeres.
- (g) Contar con las aptitudes requeridas, según se establezca en las reglamentaciones particulares del órgano al que se postula el candidato”.

Por lo tanto, los ciudadanos no pueden presentarse libremente para solicitar su incorporación al plantel de funcionarios públicos; se ven restringidos por las disposiciones de la ley.

180. Además de las restricciones que impone el Estatuto común del funcionario público, los artículos 174, 175, 181 y 163 de la Ley del trabajo de 1997 limitan la contratación en fábricas y empresas privadas.

181. En cuanto al sector de la salud pública, el artículo 72 de la Constitución de 1993 establece que se garantizará la salud de los ciudadanos. El Estado deberá velar por prevenir las enfermedades y suministrar tratamiento médico. Pese a ello, la Constitución de 2003 también prevé algunas limitaciones, que no se extienden a todas las personas según se establece en los artículos siguientes:

- (a) Artículo 72: Los ciudadanos pobres recibirán asistencia médica gratuita en hospitales públicos, dispensarios y maternidades.
- (b) Artículo 73: El Estado creará guarderías infantiles, y otorgará ayuda a las mujeres y a los niños que no cuenten con medios de sustento suficientes.
- (c) Artículo 74: El Estado dará asistencia a las personas discapacitadas y a las familias de los combatientes que hayan sacrificado su vida por la nación.
- (d) Las limitaciones de los artículos 72, 73 y 74 no dividen ni restringen los derechos, en beneficio de un grupo y en desmedro de otro. Por el contrario, la intención es promover a los grupos vulnerables para que tengan los mismos derechos que los demás.

### **Artículo 5**

182. La Constitución de 1993 del Reino de Camboya reconoce y respeta los derechos de las personas, incluidos los derechos económicos, sociales y culturales, que se promueven en el marco de los derechos humanos. Está prohibido poner en peligro los derechos y las libertades fundamentales de las personas, establecidos en la Constitución y en convenios internacionales.

183. En Camboya, el Consejo Constitucional es el único órgano facultado para interpretar la Constitución y otras leyes oficiales. La ley no permite que ninguna otra institución o individuo interprete artículo alguno, sea de leyes nacionales o de convenios internacionales, en detrimento de los derechos, el honor o la dignidad de terceras personas. En el párrafo 1 del artículo 117, se establece: “El Consejo Constitucional tendrá la obligación de salvaguardar el respeto de la Constitución, e interpretar la Constitución y las leyes aprobadas por la Asamblea”. De manera similar, el artículo 15 de la Ley relativa a la organización y el funcionamiento del Consejo Constitucional estipula lo siguiente: “El Consejo Constitucional está facultado para garantizar la protección y el respeto de la Constitución; además, tiene la facultad de interpretar la Constitución y las leyes adoptadas por la Asamblea Nacional, con vistas al control de la constitucionalidad de la legislación”.

184. En Camboya, las instituciones nacionales de derechos humanos, en estrecha cooperación con ONG internacionales y otras instituciones pertinentes, observan, respetan, llevan a la

práctica y promueven las disposiciones sobre derechos y libertades contenidas en las leyes, o en pactos o convenios, con el fin de lograr más aportes de los habitantes a la consolidación del país, y de garantizar la justicia en la sociedad. El Real Gobierno no hace abuso de disposiciones ni interpreta ninguna disposición en detrimento de los derechos y las libertades que se reconocen o restringen en el Pacto. En el artículo 107 se establece: “Los miembros del Real Gobierno serán castigados por los crímenes o delitos que cometan durante el ejercicio de sus funciones”. Por otra parte, el artículo 52 de la Ley relativa al Estatuto común del funcionario público prohíbe a los funcionarios públicos valerse de sus facultades para amenazar los derechos de las personas. En caso de incumplimiento a esta disposición, el funcionario será castigado conforme al artículo 40 de la mencionada Ley, y también será sometido a acciones legales.

185. Desde la ratificación de este Pacto, el Real Gobierno no ha adoptado ninguna medida que se considere violatoria de sus disposiciones. Los instrumentos que se enuncian a continuación son importantes en una sociedad democrática que se proponga garantizar la seguridad pública, el orden público, y la protección de los derechos y las libertades de las personas:

- (a) Ley relativa a la represión de los juegos de azar
- (b) Ley relativa a la represión del secuestro, la trata, la venta y la explotación de seres humanos
- (c) Ley relativa a la gestión de productos farmacéuticos
- (d) Ley relativa a la fiscalización de las drogas
- (e) Subdecreto relativo a la administración y el control de armamento explosivo
- (f) Otras reglamentaciones vinculadas con la deforestación, la pesca ilegal y otras actividades que afecten los bienes culturales, etc.

186. Por otra parte, en Camboya, los derechos humanos fundamentales reconocidos por la Constitución no se imponen ni son objeto de resistencia, estén o no proclamados en este Pacto; además, los términos no incluidos en el Pacto no deben utilizarse como base para reducir ni restringir el alcance de los derechos y las libertades de los ciudadanos. Esto significa que el Gobierno ha dado apoyo y ha alentado a todas las ONG y asociaciones que trabajan en beneficio de las personas de todo el país para que lleven a la práctica algunos proyectos del Gobierno, con la participación de la ciudadanía. El Gobierno recibe con beneplácito la colaboración de todas las organizaciones locales e internacionales que deseen participar en la restauración y el desarrollo de la economía, así como en la promoción de las prácticas democráticas, en un marco de respeto por los derechos y las libertades de las personas. Por tal causa, no hay motivo para que el Real Gobierno reprima ni restrinja los derechos ni las libertades de los ciudadanos.

## **Artículo 6: Derecho a trabajar**

### **Pacto**

187. El Reino de Camboya ha firmado y ratificado el Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, así como otros convenios internacionales, a fin de garantizar el derecho a trabajar a todos los habitantes de Camboya, conforme a lo siguiente:

- (a) Convenios y recomendaciones de la OIT sobre el trabajo nocturno de las mujeres (ratificación: 1969).
- (b) Convenios y recomendaciones de la OIT sobre el trabajo nocturno de niños y jóvenes (ratificación: 1969).
- (c) Convenio No. 29 de la OIT relativo al trabajo forzoso u obligatorio de 1930 (ratificación: 1969).
- (d) Recomendación No. 111 de la OIT sobre la discriminación en materia de empleo y ocupación, de 1958 (ratificación: 1971).
- (e) Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.
- (f) Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial.
- (g) Convención sobre los Derechos del Niño.

### **La Constitución y las leyes**

188. Con el objetivo de aplicar efectivamente los pactos y las convenciones, el Real Gobierno de Camboya reconoce los derechos de todas las personas que viven y trabajan en el territorio del país. El Gobierno protege todos los derechos relativos al trabajo, y procura encontrar empleos para que las personas trabajen en ejercicio de las libertades consagradas en la Constitución del Reino de Camboya, según las siguientes disposiciones:

189. El párrafo 1 del artículo 36 de la Constitución establece que “Los ciudadanos jemerres – sean de sexo masculino o femenino– tienen el derecho a elegir un oficio con arreglo a su capacidad y a las necesidades de la sociedad”. En consonancia con dicho artículo, se ha otorgado a todas las personas estos derechos, a fin de facultarlas para ganarse la vida en la forma que libremente elijan y acuerden conforme a su capacidad, tanto en el sector público como en el privado.

190. El artículo 13 del Estatuto común del funcionario público del Reino de Camboya estipula: “En principio, todo proceso de selección de candidatos para el plantel de funcionarios públicos incluirá la toma de exámenes, excepto cuando el Real Gobierno determine lo contrario”.

191. En su artículo 258, la Ley del trabajo de 1997 establece que “Toda persona que busque empleo podrá solicitar inscribirse en la oficina de colocación del Ministerio de Asuntos Laborales, o bien en la oficina de empleo de su provincia o municipio. Se requiere a todos los

empleadores que notifiquen a la oficina de colocación del Ministerio de Asuntos Laborales, o bien a la oficina de empleo provincial o municipal, de toda vacante en su empresa o de toda nueva necesidad de personal”.

192. El artículo 259 establece: “Ningún empleador tiene la obligación de aceptar a un trabajador que le haya sido derivado por la oficina de colocación. La prioridad para la aceptación de ciertas categorías de trabajadores se determinará conforme a disposiciones y reglamentaciones especiales”.

193. El artículo 260 establece: “Se prohíbe al personal de una oficina de colocación exigir o aceptar pago alguno a cambio de la colocación de un trabajador”.

194. El artículo 261 estipula que “Ningún extranjero podrá trabajar excepto que posea un permiso de trabajo y una tarjeta de trabajo emitida por el Ministerio de Asuntos Laborales”.

195. El artículo 263 establece que “Las empresas de todo tipo, así como los profesionales –por ejemplo, abogados, alguaciles y notarios– que necesiten contratar personal para desempeñarse en su profesión, deberán recurrir, en primer lugar, a un ciudadano de Camboya”.

### **Población económicamente activa y fuerza laboral**

196. Se considera fuerza laboral a las personas de 10 años o más que participan en la producción de bienes y servicios en el país. Pueden haber estado empleadas o no en la semana anterior a la medición.

197. Los resultados de la encuesta sobre la fuerza laboral llevada a cabo en noviembre de 2001 revelaron que la población económicamente activa de Camboya –es decir, la compuesta por personas de 10 años o más– estaba integrada por 6.359.200 personas, lo que representó un incremento del 17,6% con respecto al año anterior. La fuerza laboral estaba compuesta por 3.062.000 personas de sexo masculino (el 48,2%) y 3.297.200 de sexo femenino (el 51,8%). La porción relativa de población económicamente activa de Phnom Penh, otras zonas urbanas y otras zonas rurales era de 369.200 (el 5,8%), 562.700 (el 8,8%) y 5.427.300 (el 85,3%) respectivamente (véase el Cuadro A *infra*).

| <b>Cuadro. Distribución comparativa de la fuerza laboral (personas de 10 años o más)<br/>de Camboya por área y por sexo</b><br><i>Noviembre de 2000 y noviembre de 2001 (cifras expresadas en miles)</i> |                |                |                |                |                |                |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Área                                                                                                                                                                                                     | Ambos sexos    |                | Sexo masculino |                | Sexo femenino  |                |
|                                                                                                                                                                                                          | Noviembre 2001 | Noviembre 2000 | Noviembre 2001 | Noviembre 2000 | Noviembre 2001 | Noviembre 2000 |
| Camboya                                                                                                                                                                                                  | 6.359,2        | 5.408,8        | 3.062          | 2.593          | 3.297,2        | 2.815,8        |
| Phnom Penh                                                                                                                                                                                               | 369,2          | 394,6          | 188,7          | 194,3          | 180,4          | 200,4          |
| Otras (urbanas)                                                                                                                                                                                          | 562,7          | 454,0          | 289,3          | 227,6          | 282,4          | 226,4          |
| Otras (rurales)                                                                                                                                                                                          | 5.427,3        | 4.560,1        | 2.593,0        | 2.171,2        | 2.834,3        | 2.388,9        |

198. En el Cuadro B se observa la distribución de la fuerza laboral, de 10 años o más. Como indica el índice de población económicamente activa, el porcentaje de la subpoblación de 10

años o más, con empleo o no, en Camboya es del 71,7%. El cuadro revela un incremento del 6,5% con respecto al año anterior (65,2%). En parte, este impulso obedece a la nueva población económicamente activa, en especial el grupo de edades comprendidas entre los 10 y los 19 años, con un incremento de dos dígitos con respecto al año anterior.

199. En las zonas rurales, el índice de población económicamente activa constituye el 74,2%, el 9,7% y el 20,6% más que en otras áreas; en tanto, en Phnom Penh y otras áreas el porcentaje correspondiente fue del 64,2% y del 53,6% respectivamente. Sin contar Phnom Penh, el resto de las zonas rurales y urbanas mostraron un aumento en la población económicamente activa del 6,1% y el 7,3% respectivamente, en relación con los porcentajes del año 2000 (58,4% y 66,9% respectivamente).

| <b>Cuadro. Distribución comparativa de la población económicamente activa de 10 años o más por zona, sexo y edad</b> |                           |                           |                           |                           |                           |                           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|
| <b>Zona/<br/>Grupo de<br/>edad</b>                                                                                   | <b>Ambos sexos</b>        |                           | <b>Sexo masculino</b>     |                           | <b>Sexo femenino</b>      |                           |
|                                                                                                                      | <b>Noviembre<br/>2001</b> | <b>Noviembre<br/>2000</b> | <b>Noviembre<br/>2001</b> | <b>Noviembre<br/>2000</b> | <b>Noviembre<br/>2001</b> | <b>Noviembre<br/>2000</b> |
| Camboya                                                                                                              | 71,7                      | 65,2                      | 72,1                      | 66,2                      | 71,3                      | 64,4                      |
| 10-14                                                                                                                | 21,2                      | 8,3                       | 21,3                      | 8,0                       | 21,2                      | 8,6                       |
| 15-19                                                                                                                | 67,2                      | 55,1                      | 61,8                      | 47,3                      | 72,4                      | 62,6                      |
| 20-24                                                                                                                | 89,2                      | 86,2                      | 89,3                      | 86,4                      | 89,2                      | 85,6                      |
| 25-29                                                                                                                | 93,2                      | 91,7                      | 96,6                      | 96,4                      | 89,8                      | 87,4                      |
| 30-34                                                                                                                | 94,1                      | 89,3                      | 98,1                      | 97,1                      | 90,5                      | 82,8                      |
| 35-39                                                                                                                | 94,6                      | 93,1                      | 98,7                      | 97,4                      | 91,1                      | 89,3                      |
| 40-44                                                                                                                | 94,4                      | 92,7                      | 98,9                      | 98,8                      | 90,9                      | 88,1                      |
| 45-49                                                                                                                | 94,0                      | 91,7                      | 98,3                      | 98,3                      | 91,2                      | 86,8                      |
| 10-14                                                                                                                | 21,2                      | 8,3                       | 21,3                      | 8,0                       | 21,2                      | 8,6                       |
| 15-19                                                                                                                | 67,2                      | 55,1                      | 61,8                      | 47,3                      | 72,4                      | 62,6                      |
| 50-54                                                                                                                | 92,0                      | 89,2                      | 97,7                      | 94,2                      | 87,6                      | 85,7                      |
| 55-59                                                                                                                | 87,1                      | 84,4                      | 93,8                      | 93,0                      | 81,3                      | 77,6                      |
| 60-64                                                                                                                | 72,8                      | 68,8                      | 82,2                      | 80,2                      | 65,4                      | 57,5                      |
| Más de 65 años                                                                                                       | 39,0                      | 32,6                      | 52,1                      | 46,0                      | 27,8                      | 22,4                      |
|                                                                                                                      |                           |                           |                           |                           |                           |                           |
| Phnom Penh                                                                                                           | 63,6                      | 56,3                      | 57,2                      | 59,4                      | 50,4                      | 53,6                      |
| 10-14                                                                                                                | 2,3                       | 11,5                      | 2,8                       | 11,2                      | 1,8                       | 11,9                      |
| 15-19                                                                                                                | 25,8                      | 40,6                      | 16,1                      | 31,7                      | 35,1                      | 49,2                      |
| 20-24                                                                                                                | 66,1                      | 69,2                      | 64,3                      | 66,7                      | 67,6                      | 71,1                      |
| 25-29                                                                                                                | 85,5                      | 78,6                      | 92,8                      | 85,2                      | 75,6                      | 71,2                      |
| 30-34                                                                                                                | 85,1                      | 76,0                      | 94,4                      | 92,8                      | 75,6                      | 62,9                      |
| 35-39                                                                                                                | 72,9                      | 86,4                      | 91,2                      | 99,5                      | 58,3                      | 74,6                      |
| 40-44                                                                                                                | 79,2                      | 88,1                      | 93,6                      | 99,4                      | 64,0                      | 78,1                      |
| 45-49                                                                                                                | 75,5                      | 79,5                      | 97,1                      | 97,7                      | 62,6                      | 67,2                      |
| 50-54                                                                                                                |                           | 70,6                      | 98,2                      | 77,2                      | 78,3                      | 66,2                      |
| 55-59                                                                                                                | 70,6                      | 63,1                      | 90,2                      | 79,5                      | 50,3                      | 47,1                      |
| 60-64                                                                                                                | 46,4                      | 53,0                      | 57,2                      | 60,3                      | 38,2                      | 48,7                      |
| Más de 65 años                                                                                                       | 21,8                      | 19,9                      | 25,7                      | 44,1                      | 18,7                      | 3,6                       |
|                                                                                                                      |                           |                           |                           |                           |                           |                           |

| <b>Cuadro. Distribución comparativa de la población económicamente activa de 10 años o más por zona, sexo y edad</b> |                           |                           |                           |                           |                           |                           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|
| <b>Zona/<br/>Grupo de<br/>edad</b>                                                                                   | <b>Ambos sexos</b>        |                           | <b>Sexo masculino</b>     |                           | <b>Sexo femenino</b>      |                           |
|                                                                                                                      | <b>Noviembre<br/>2001</b> | <b>Noviembre<br/>2000</b> | <b>Noviembre<br/>2001</b> | <b>Noviembre<br/>2000</b> | <b>Noviembre<br/>2001</b> | <b>Noviembre<br/>2000</b> |
| Zonas urbanas                                                                                                        | 64,5                      | 58,4                      | 66,5                      | 61,9                      | 62,6                      | 55,2                      |
| 10-14                                                                                                                | 13,0                      | 5,0                       | 12,9                      | 4,3                       | 13,2                      | 5,6                       |
| 15-19                                                                                                                | 53,4                      | 47,4                      | 47,2                      | 40,6                      | 59,8                      | 53,8                      |
| 20-24                                                                                                                | 82,3                      | 76,6                      | 81,7                      | 76,2                      | 82,9                      | 77,0                      |
| 25-29                                                                                                                | 87,4                      | 83,2                      | 94,9                      | 93,0                      | 80,5                      | 75,1                      |
| 30-34                                                                                                                | 89,9                      | 88,1                      | 98,7                      | 96,9                      | 81,6                      | 73,4                      |
| 35-39                                                                                                                | 93,2                      | 87,7                      | 99,2                      | 96,9                      | 86,6                      | 79,6                      |
| 40-44                                                                                                                | 90,7                      | 88,1                      | 96,9                      | 99,1                      | 86,5                      | 77,7                      |
| 45-49                                                                                                                | 90,6                      | 86,1                      | 97,8                      | 92,7                      | 85,0                      | 81,6                      |
| 50-54                                                                                                                | 90,1                      | 81,0                      | 95,4                      | 90,9                      | 85,8                      | 74,6                      |
| 55-59                                                                                                                | 76,5                      | 73,5                      | 90,2                      | 89,3                      | 67,3                      | 63,4                      |
| 60-64                                                                                                                | 53,4                      | 61,8                      | 68,6                      | 77,6                      | 38,8                      | 46,1                      |
| Más de 65 años                                                                                                       | 28,1                      | 28,8                      | 42,4                      | 42,8                      | 18,4                      | 18,8                      |
|                                                                                                                      |                           |                           |                           |                           |                           |                           |
| Zonas rurales                                                                                                        | 74,2                      | 66,9                      | 74,2                      | 67,3                      | 74,2                      | 66,5                      |
| 10-14                                                                                                                | 25,3                      | 8,4                       | 23,6                      | 8,1                       | 23,4                      | 8,7                       |
| 15-19                                                                                                                | 72,8                      | 57,6                      | 68,0                      | 49,7                      | 77,5                      | 65,0                      |
| 20-24                                                                                                                | 92,4                      | 89,1                      | 92,5                      | 89,9                      | 92,3                      | 88,3                      |
| 25-29                                                                                                                | 94,6                      | 93,7                      | 97,0                      | 97,8                      | 92,2                      | 88,3                      |
| 30-34                                                                                                                | 95,4                      | 91,3                      | 98,3                      | 98,0                      | 92,8                      | 86,1                      |
| 35-39                                                                                                                | 96,8                      | 94,3                      | 99,3                      | 96,6                      | 94,8                      | 91,7                      |
| 40-44                                                                                                                | 96,4                      | 93,8                      | 99,7                      | 98,6                      | 93,8                      | 90,3                      |
| 45-49                                                                                                                | 96,8                      | 94,1                      | 98,5                      | 98,9                      | 95,6                      | 90,3                      |
| 50-54                                                                                                                | 92,8                      | 92,3                      | 97,9                      | 96,4                      | 89,1                      | 89,4                      |
| 55-59                                                                                                                | 89,7                      | 88,0                      | 94,5                      | 95,0                      | 85,5                      | 82,4                      |
| 60-64                                                                                                                | 77,0                      | 70,6                      | 85,8                      | 81,4                      | 70,1                      | 59,5                      |
| Más de 65 años                                                                                                       | 42,1                      | 34,0                      | 55,7                      | 46,5                      | 30,2                      | 24,4                      |

200. En las zonas rurales, un 96,8% de la población económicamente activa corresponde a los grupos de edades comprendidas entre los 35 y los 39 años, y entre los 45 y los 49 años. Sin embargo, en otras ciudades y en Phnom Penh, el mayor porcentaje de población económicamente activa (93,2%) corresponde a los grupos de edades comprendidas entre los 35 y los 39 años, en tanto el 87,4% corresponde a los grupos de edades comprendidas entre los 50 y los 54 años (véase el Cuadro B).



## Tasas de empleo, subempleo y desempleo

201. El porcentaje de la tasa de empleo sobre la población económica activa total se estimó en el 98,2%, un incremento del 0,7% con respecto al año 2000. Como se muestra en el Cuadro C, la tasa de empleo era del 98,5% para los hombres, un porcentaje ligeramente superior al de las mujeres (97,8%). Se observa una tendencia a un mayor nivel de empleo de hombres que de mujeres, tanto en Phnom Penh como en otras zonas urbanas y rurales.

202. En algunas zonas, donde trabajan hombres de zonas rurales, la tasa de empleo de este grupo era un 0,5% superior a la de las zonas urbanas. Esta situación fue el resultado de la gran proporción de tierras agrícolas en esas zonas.

203. Por el contrario, la tasa de desempleo se estimó en un 1,8% para ambos sexos (1,5% para hombres y 2,2% para mujeres). En algunas zonas urbanas, la tasa de desempleo era del 2%, contra el 1,8% en Phnom Penh y otras zonas rurales. En conclusión, la tasa de desempleo de las mujeres fue superior a la de los hombres en todas las áreas geográficas. Este resultado demostró que las mujeres tuvieron mayores dificultades para encontrar empleo que los hombres (véase el Cuadro C, a continuación).

| Zonas                      | Empleo   |          |                         | Subempleo |          |                         | Desempleo |          |                         |
|----------------------------|----------|----------|-------------------------|-----------|----------|-------------------------|-----------|----------|-------------------------|
|                            | Nov 2001 | Nov 2000 | % (aumento/Disminución) | Nov 2001  | Nov 2000 | % (aumento/Disminución) | Nov 2001  | Nov 2000 | % (aumento/Disminución) |
| <b>Camboya</b>             | 98,2     | 97,5     | 0,7                     | 38,1      | 27,9     | 10,2                    | 1,8       | 2,5      | (0,7)                   |
| Hombres                    | 98,5     | 97,9     | 0,6                     | 39,0      | 29,9     | 9,1                     | 1,5       | 2,1      | (0,6)                   |
| Mujeres                    | 97,8     | 97,2     | 0,6                     | 37,2      | 26,1     | 11,1                    | 2,2       | 2,8      | (0,6)                   |
| <b>Phnom Penh</b>          | 98,2     | 97,9     | 0,3                     | 24,1      | 27,9     | (3,8)                   | 1,8       | 2,1      | (0,3)                   |
| Hombres                    | 98,6     | 97,5     | 1,1                     | 24,1      | 31,7     | (7,6)                   | 1,4       | 2,5      | (1,1)                   |
| Mujeres                    | 97,8     | 98,3     | (0,5)                   | 24,0      | 23,9     | 0,1                     | 2,2       | 1,7      | 0,5                     |
| <b>Otras zonas urbanas</b> | 98,0     | 97,0     | 1,0                     | 35,3      | 24,9     | 10,4                    | 2,0       | 3,0      | (1,0)                   |
| Hombres                    | 98,1     | 97,6     | 0,5                     | 33,3      | 21,7     | 11,6                    | 1,9       | 2,4      | (0,5)                   |
| Mujeres                    | 97,9     | 96,4     | 1,5                     | 37,2      | 28,2     | 9,0                     | 2,1       | 3,6      | (1,5)                   |
| <b>Zonas rurales</b>       | 93,2     | 97,5     | 0,7                     | 39,3      | 28,4     | 10,9                    | 1,8       | 2,5      | (0,7)                   |
| Hombres                    | 98,6     | 97,9     | 0,7                     | 40,6      | 30,7     | 9,9                     | 1,4       | 2,1      | 0,7                     |
| Mujeres                    | 97,8     | 97,2     | 0,6                     | 38,1      | 26,3     | 11,8                    | 2,2       | 2,8      | (0,6)                   |

204. Pese a que la tasa de empleo en Camboya ha descendido levemente, al 0,7%, el número de personas subempleadas (definidas como personas necesitadas de más horas de trabajo) se elevó al 10,2%; por ello aumentó también del 27,9% al 38,1%. Los hombres subempleados representaron un 39% de los hombres con empleo, en tanto la tasa de subempleo de las mujeres fue del 37,2%. La tasa de subempleo más elevada fue del 39,3%, un incremento del 10,9% con respecto al año 2000, cuando el subempleo había sido del 28,4%. En las mismas áreas, la tasa de

subempleo fue del 40,6% para los hombres y del 38,1% para las mujeres. Cabe destacar que la tasa de subempleo femenino en otras zonas rurales aumentó un 11,8%, mientras que en otras zonas urbanas se incrementó en apenas un 9%; es decir que este porcentaje llegó al 35,3%, un 10,4% más que el año anterior, cuando había sido de sólo el 24,9%. En tanto, se observa un descenso en la tasa de subempleo en Phnom Penh, que fue un 7,6% menor que en el año 2000, en que había sido del 31,7%.

### Empleo por sectores

205. Como revela el Cuadro D, la mayor parte (el 70,2%) de las personas con empleo eran agricultores, cazadores y pescadores, seguidos por minoristas y mayoristas (con el 10,3%), y por trabajadores de fábricas (con el 8,7%). Los sectores que proveyeron menos empleo fueron los de electricidad, gas, aguas, canteras y minería (0,3%), hoteles y restaurantes (0,2%), y finanzas, tiendas multirrubro y otras actividades comerciales (0,4%).

**Cuadro D: Clasificación por edad –a partir de los 10 años– y sexo de las personas con empleo, en los principales sectores de actividad y áreas geográficas de Camboya (a noviembre de 2001)**

| Sector                                                        | Camboya |       |       | Phnom Penh |       |       | Otras zonas urbanas |       |       | Zonas rurales |       |       |
|---------------------------------------------------------------|---------|-------|-------|------------|-------|-------|---------------------|-------|-------|---------------|-------|-------|
|                                                               | M/F     | M     | F     | M/F        | M     | F     | M/F                 | M     | F     | M/F           | M     | F     |
| Todos los sectores                                            | 100,0   | 100,0 | 100,0 | 100,0      | 100,0 | 100,0 | 100,0               | 100,0 | 100,0 | 100,0         | 100,0 | 100,0 |
| Agricultura, pesca, silvicultura                              | 70,2    | 70,8  | 69,7  | 16,0       | 15,2  | 16,8  | 45,8                | 45,6  | 46,1  | 76,4          | 77,6  | 75,4  |
| Fábricas                                                      | 8,7     | 5,6   | 11,7  | 12,8       | 7,7   | 18,1  | 10,0                | 7,3   | 12,6  | 8,3           | 5,3   | 11,1  |
| Electricidad, gas, agua, minería, canteras                    | 0,3     | 0,4   | 0,2   | 0,5        | 0,9   | 0,1   | 0,9                 | 1,0   | 0,8   | 0,2           | 0,3   | 0,1   |
| Construcción                                                  | 1,5     | 2,7   | 0,3   | 3,3        | 5,8   | 0,8   | 3,4                 | 6,3   | 0,4   | 1,2           | 2,1   | 0,3   |
| Minoristas y mayoristas                                       | 10,3    | 5,8   | 14,5  | 29,9       | 17,5  | 43,0  | 21,7                | 12,5  | 30,9  | 7,8           | 4,3   | 11,1  |
| Hoteles y restaurantes                                        | 0,2     | 0,1   | 0,2   | 0,3        | 0,0   | 0,6   | 0,5                 | 0,5   | 0,5   | 0,1           | 0,1   | 0,1   |
| Transporte y telecomunicaciones                               | 2,7     | 5,4   | 0,2   | 7,6        | 14,6  | 0,2   | 5,7                 | 10,7  | 0,7   | 2,1           | 4,2   | 0,1   |
| Finanzas, tiendas multirrubro y otras actividades comerciales | 0,4     | 0,4   | 0,3   | 3,0        | 3,9   | 2,1   | 0,7                 | 0,8   | 0,7   | 0,1           | 0,1   | 0,1   |
| Administración pública y defensa                              | 2,4     | 4,4   | 0,5   | 13,9       | 22,8  | 4,5   | 5,0                 | 8,8   | 1,2   | 1,3           | 2,6   | 0,2   |
| Educación, salud y asuntos sociales                           | 1,8     | 2,4   | 1,3   | 7,0        | 7,0   | 7,1   | 2,8                 | 2,6   | 3,1   | 1,4           | 2,0   | 0,8   |
| Otros sectores                                                | 1,5     | 1,9   | 1,1   | 5,7        | 4,7   | 0,9   | 3,5                 | 4,1   | 2,9   | 0,1           | 0,1   | 0,0   |

206. En muchas áreas rurales, el 76,4% de las personas se dedica a la agricultura, la caza y la pesca. Del mismo modo, en otras zonas urbanas, donde casi ningún empleo se relacionaba con la agricultura, la caza o la pesca, la tasa total de empleo era del 45,8% de la población. En Phnom Penh, el sector comercial empleó al 29,9% del total de personas con trabajo. Las mujeres ocuparon el mayor porcentaje del empleo en fábricas de vestimenta, y en los sectores minorista y mayorista. Entre los hombres, el mayor porcentaje ocupó puestos en los sectores agrícola, forestal y pesquero, en la administración pública, en seguridad, transporte y telecomunicaciones, construcción, educación, trabajo social, y otros sectores.

### Trabajo flexible

207. En el Cuadro E se indica el total de trabajadores con empleo que mostraron flexibilidad respecto de las condiciones de trabajo. Como se observa, hubo 1.013.500 empleados o trabajadores con sueldo o jornal. El número de personas con empleo aumentó en un 1%, del 15,2% en noviembre de 2000 al 16,2% en noviembre de 2001.

208. Además, el número de empleadores y de inversionistas con capital personal se incrementó en un 17,2%, de 2,3 millones en el año 2000 a 2,6 millones en 2001. No obstante, la proporción del total de personas con empleo se redujo en un 9,4%. En el mismo marco, el número de trabajadores que realizó trabajos voluntariamente para su familia, sin recibir salario, fue mayor en comparación con el total de personas empleadas, que se incrementó en un 16,8%, de 2,3 millones en noviembre de 2000 a 2,7 millones en el mismo mes de 2001. En comparación con el total de personas empleadas en 2001, esta proporción disminuyó en un 0,6%.

| <b>Cuadro E: Comparación de estadísticas de personas empleadas por condiciones de trabajo en Camboya, en noviembre de 2000 y noviembre de 2001 (en miles)</b> |                             |          |                         |          |           |          |                                 |          |          |          |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|----------|-------------------------|----------|-----------|----------|---------------------------------|----------|----------|----------|
| Zona/Sexo                                                                                                                                                     | Total de personas empleadas |          | Empleadores con capital |          | Empleados |          | Trabajador familiar sin salario |          | Otros    |          |
|                                                                                                                                                               | Nov 2001                    | Nov 2000 | Nov 2001                | Nov 2000 | Nov 2001  | Nov 2000 | Nov 2001                        | Nov 2000 | Nov 2001 | Nov 2000 |
| Camboya                                                                                                                                                       | 6.243,3                     | 5.275,2  | 2.551                   | 2.177,3  | 1.013,6   | 803,1    | 2.672,0                         | 2.288,6  | 6,6      | 6,2      |

209. Por el contrario, la cantidad de horas trabajadas en algunas zonas urbanas (un promedio de 46 horas) fue mayor que en Phnom Penh y otras zonas rurales, con 45 y 43 horas trabajadas (véase la hoja estadística 4).

210. En el Cuadro 5 se observan las horas de trabajo de las personas con empleo. Como se advierte en ambos años, la tendencia es la misma pero, en cierta medida, las cantidades difieren, pues las personas con empleo en el año 2000 trabajaron más horas que las personas con empleo en 2001 en el mismo mes.

211. Factores que contribuyeron al desempleo:

- (a) La guerra duró más de veinte años.
- (b) En este período, los inversionistas se inclinaron exclusivamente por Phnom Penh y las principales zonas urbanas; aún no han expandido sus inversiones a las zonas rurales.

- (c) Las actividades productivas, comerciales y agrícolas en las zonas rurales se vieron siempre afectadas por desastres naturales.
- (d) Los salarios en las zonas rurales eran inferiores a los de las ciudades y las áreas urbanas.
- (e) Las personas no contaban con destrezas ni con técnicas modernas para satisfacer las necesidades de los mercados laborales, que cambiaban rápida y constantemente junto con los mercados internacionales.

212. Si observamos la situación actual del empleo en el Reino de Camboya, la tasa de personas con empleo es relativamente alta debido a los siguientes factores:

- (a) El Real Gobierno ha adoptado una política de libre mercado y privatización.
- (b) Se ha aplicado la Ley de inversiones.
- (c) Se han rehabilitado las tierras minadas, abandonadas por más de veinte años, mientras duraron las guerras.
- (d) Existen una interacción y una cooperación positivas con las comunidades internacionales en la prestación de ayuda humanitaria y el otorgamiento de préstamos.
- (e) Se ha adoptado una estrategia de reducción de la pobreza y orientación al desarrollo rural por parte del Real Gobierno.
- (f) Inclusión de los partidos elegidos en los cargos gubernamentales.

### **Ayuda exterior**

213. Las ONG y las organizaciones internacionales cumplen un papel muy importante al proveer capital para el desarrollo y al ejecutar proyectos mediante intervención directa; estas tareas deben coordinarse en forma de programas conjuntos con el Real Gobierno. Las ONG que proveen ayuda no tienen información suficiente acerca del dinero que han donado, pues no se han terminado de elaborar los informes. La mayoría de estas contribuciones provienen de organizaciones bilaterales y multilaterales, a través de una ONG involucrada en el programa de ayuda de estas organizaciones. Estos aportes financieros forman sólo una porción de la participación de las ONG que procuran facultar a las personas –y en particular a las víctimas– para ejercer sus derechos y vivir con dignidad y orgullo.

214. Las ONG prestan apoyo, principalmente, a los sectores de salud, educación y formación, asuntos sociales, desarrollo comunitario y agricultura. Enfocadas principalmente en la educación y en el fortalecimiento de la capacidad, las ONG extienden su apoyo a las actividades que procuran mejorar el espíritu de autosuficiencia. Las actividades planificadas para fortalecer la capacidad económica incluyen micropréstamos, así como generación de ingresos y creación de empleos.

## Medidas

215. El Real Gobierno se enfrenta ahora a las dificultades que implica el desempleo de personas con la edad necesaria para trabajar, personas discapacitadas, trabajadores migrantes, huérfanos y viudas. A fin de reducir la tasa de desempleo, el Real Gobierno ha elaborado la siguiente estrategia y los objetivos principales que siguen:

- (a) Ofrecer formación profesional mediante actividades de carácter informal, con vistas a crear empleos y a generar ingresos en zonas rurales.
- (b) Ofrecer actividades de capacitación informales y breves sobre empleo por cuenta propia en las ciudades.
- (c) Proveer educación formal sobre oficios y profesiones, de modo de generar trabajo pago mediante el uso de la tecnología moderna<sup>28</sup>.

216. Con el fin de elaborar respuestas graduales, el Real Gobierno ha procurado desarrollar los recursos humanos centrándose en la autosuficiencia y, al mismo tiempo, ha alentado al sector privado a que contribuya en las áreas de cultura, idiomas extranjeros, actividades comerciales y técnicas múltiples en las ciudades, en otras zonas urbanas y en las zonas rurales. Cabe destacar que, en el último período, la educación y la formación se han orientado a la demanda de los mercados laborales, no sólo en lo referido a cantidad y a los oficios: el Real Gobierno también ha meditado detenidamente sobre los niveles de aptitudes requeridos por los empleos locales, con miras a satisfacer los requisitos sociales y regionales que se plantean.

217. Durante un período de espera –durante el cual se buscó formar recursos humanos suficientes y reducir la tasa de desempleo– el Real Gobierno se ha esforzado por encontrar soluciones de tres tipos:

- (a) Incremento de las inversiones en diversos sectores, especialmente el del vestido, que absorbe una gran cantidad de mano de obra.
- (b) Aumento del número de organismos de servicios públicos, para garantizar el empleo a personas indigentes contratándolas para trabajar en el Ministerio de Asuntos Sociales y Trabajo, y para construir infraestructura en áreas rurales, con ayuda del exterior.
- (c) Colaboración estrecha con empresas privadas para ofrecer formación y enviar mano de obra de Camboya a trabajar en el exterior (en una primera fase, a Malasia; el Real Gobierno está manteniendo negociaciones con muchos otros países).

218. Esta estrategia de gestión de la mano de obra es sumamente beneficiosa para los países en desarrollo como Camboya, y aporta ingresos directamente de los países extranjeros a la

---

<sup>28</sup> Plan de acción para el desarrollo económico y social 1996-2000.

población del país. A la vez, estas personas adquieren nuevos conocimientos y tienen la oportunidad de escapar al desempleo local<sup>29</sup>.

## **Objetivos**

219. En principio, el Real Gobierno y el Ministerio a cargo del sector de empleo, que funciona como sede principal, han establecido objetivos estratégicos para un ejercicio efectivo del derecho a trabajar, a saber:

- (a) Acelerar la formación en materia de la Ley del trabajo.
- (b) Consolidar la inspección mediante supervisiones regulares en fábricas e industrias.
- (c) Prepararse para elaborar un convenio conjunto de sindicatos y empleadores.
- (d) Incrementar la prestación de servicios de formación profesional dentro y fuera del país.
- (e) Fortalecer la gestión de empleados de Camboya y del exterior.
- (f) Actualizar los centros de formación profesional para mejorar su funcionalidad.
- (g) Continuar con la cooperación con organizaciones nacionales e internacionales.
- (h) Supervisar la formación de aprendices en fábricas e industrias.
- (i) Realizar evaluaciones que permitan acreditar el nivel profesional de los aprendices que hayan recibido formación<sup>30</sup>.

## **Artículo 7: El derecho a condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias**

### **La Constitución y las leyes**

220. El Reino de Camboya es un estado de derecho y, respetando la voluntad de los ciudadanos jemer, observa los pactos y las convenciones en materia de derechos humanos que garantizan la libertad laboral y política, así como los derechos individuales. Todas las leyes han sido claramente definidas en el informe detallado sobre aplicación de derechos civiles y políticos presentado por el Real Gobierno al Secretario General de las Naciones Unidas en el año 1997.

221. En su artículo 35, la Constitución del Reino de Camboya establece que “Los ciudadanos, sean de sexo masculino o femenino, tienen el mismo derecho a participar activamente en la vida política, económica, social y cultural de la nación. Todas las sugerencias deben ser examinadas en detalle y aprobadas por los organismos oficiales”. A tenor de este artículo de la Constitución de Camboya, se garantizan a todos los ciudadanos, sin distinción de raza, los derechos económicos, sociales y culturales.

---

<sup>29</sup> Informe del Real Gobierno, presentado a la Asamblea General en 2002.

<sup>30</sup> Informe estratégico del Ministerio de Asuntos Sociales y trabajo 2001-2002.

222. El artículo 36 de la Constitución del Reino de Camboya establece que “Los ciudadanos jemerres –sean de sexo masculino o femenino– tienen el derecho a elegir un trabajo acorde con su capacidad y con las necesidades de la sociedad”. Todas las personas que viven en Camboya, sean o no ciudadanos jemerres, gozan del derecho a elegir un trabajo acorde con su capacidad.

### **Salarios mínimos**

223. El Reino de Camboya suscribió el Pacto de derechos económicos, sociales y culturales, que permite a todos los ciudadanos disfrutar del derecho a percibir salario, indemnizaciones, remuneraciones, asignaciones regionales y otras asignaciones sin discriminación.

224. El artículo 36 de la Constitución establece: “Los ciudadanos jemerres –sean de sexo masculino o femenino– recibirán la misma remuneración por el mismo tipo de trabajo” (artículo 36 del anexo 2).

225. Se garantiza que hombres y mujeres cobren un salario justo y reciban otros pagos en concepto de horas extraordinarias, comisiones, pensiones, bonificaciones y compensaciones. Las mujeres cobrarán su salario mientras hacen uso de la licencia de maternidad y el salario mínimo estará garantizado.

226. El artículo 103 de la Ley del trabajo establece que “Los salarios incluyen, en particular: salario o remuneración reales, horas extraordinarias, comisiones, bonificaciones, compensaciones, participación en las ganancias, prestaciones, el valor de los beneficios en especie, asignaciones familiares por encima del monto prescrito por la ley, vacaciones pagas o pago compensatorio de vacaciones, monto pagadero por el empleador a los trabajadores que gocen de licencia de maternidad o enfermedad”.

227. El artículo 105 de la Ley del trabajo estipula que “Se considerará nulo todo acuerdo escrito o verbal por el cual el trabajador perciba un salario inferior al salario mínimo garantizado”.

228. El artículo 107 de la Ley del trabajo estipula que “El salario mínimo se establece sin distinción de profesión o empleo. Puede variar según la región, en función de factores económicos que determinan el nivel de vida.

- (a) El salario mínimo se establece a partir de una Declaración (resolución ministerial) del Ministerio de Asuntos Laborales, tras recibir la recomendación del Comité Asesor Laboral. Periódicamente se realizan ajustes salariales, en función de la evolución de las condiciones económicas y del costo de vida.
- (b) Los elementos que se toman en consideración para determinar el salario mínimo incluyen, en la medida de lo posible:
  - (i) Las necesidades de los trabajadores y de sus familias en relación con el nivel general de salarios en el país, el costo de vida, la asignación del seguro social y el nivel de vida comparativo con otros grupos sociales.
  - (ii) Los factores económicos, tales como las necesidades de desarrollo económico y de productividad, y las ventajas de alcanzar y mantener un alto nivel de empleo.

229. El artículo 104 de la Ley del trabajo establece que “El salario no podrá ser inferior al salario mínimo garantizado; es decir, que debe asegurar a cada trabajador un nivel de vida compatible con la dignidad humana”.

230. El artículo 109 de la Ley del trabajo establece que “Los salarios mínimos establecidos en virtud de esta Ley deben ser exhibidos permanentemente en el lugar de trabajo y en las oficinas de empleo y de pago de sueldos y jornales”.

231. El artículo 110 de la Ley del trabajo establece que “El empleador deberá incluir las comisiones o prestaciones, si las hubiera, cuando se calcule el pago de vacaciones y la indemnización (ya sea por despido o por daños, si el contrato de trabajo terminara sin preaviso, o por incumplimiento abusivo del contrato de trabajo). El cálculo se basará en las comisiones mensuales promedio o en las prestaciones recibidas con anterioridad durante un período no superior a los 12 meses de servicio, hasta la fecha en que comience la licencia o termine el contrato”.

232. El artículo 112 de la Ley del trabajo expresa que "El empleador debe tomar medidas para informar a los trabajadores, de manera precisa y fácilmente comprensible, acerca de:

- (a) Los términos respecto del salario que se aplican a los trabajadores, antes de ser asignados a un empleo o bien en el momento en que se introducen modificaciones a tales términos.
- (b) Los términos aplicables al salario de cada período de pago, cuando se introducen cambios en alguno de los rubros que lo integran”.

### **En la práctica**

233. En la práctica, si bien el país atraviesa grandes dificultades en materia socioeconómica, producto del gran genocidio y de las guerras que se prolongaron durante más de dos decenios, el Real Gobierno ha puesto en marcha una política de seguridad social para los funcionarios públicos y de las fuerzas armadas, a fin de atender a las dificultades que se presentan cuando estos envejecen, mueren o sufren alguna discapacidad como resultado del peligro al que estuvieron expuestos durante el empleo o la misión desempeñados. Entre estas políticas cabe mencionar:

- (a) La Decisión No. 245, del 5 de noviembre de 1988, sobre política de seguridad social para funcionarios, empleados del Estado y personas discapacitadas.
- (b) El Subdecreto No. 59, del 6 de octubre de 1997, relativo a la aplicación de la pensión de jubilación, la pensión por discapacidad laboral y la rehabilitación profesional de los jóvenes para los empleados públicos.

234. Para los trabajadores y empleados del sector privado, el Ministerio de Asuntos Sociales y Formación Profesional propuso una decisión previa del Consejo de Ministros respecto del proyecto de ley sobre seguridad social, antes de presentarlo a la Asamblea Nacional para su adopción.



235. En la actualidad, los empleados públicos reciben el salario más bajo. En 2002, el salario promedio mensual por empleado era de 30 dólares de los EE.UU.; no llegaba siquiera a cubrir la canasta familiar. El empleado público que percibe este salario no puede alimentar a su familia y se ve obligado a realizar otros trabajos, como vendedor, conductor de taxi, jardinero, etc.

236. En la actualidad, el salario de los trabajadores y empleados del sector privado es superior a los 40 dólares de los EE.UU., es decir, es más alto que el de los empleados públicos<sup>31</sup>.

237. Según la información recogida por representantes de los trabajadores, empleados y otros, en el sector textil y en el del calzado, durante el período de prueba –que tiene una duración de uno a tres meses– los trabajadores y empleados perciben un salario mínimo de 40 dólares de los EE.UU. En el caso de trabajadores y empleados cuyo salario está sujeto a la cantidad de productos producidos, los salarios no están limitados; es decir, si en razón de la elevada productividad, el monto resultante es superior a los 40 dólares mensuales, el excedente le corresponde al trabajador. Por el contrario, si la productividad fuera baja y el monto resultante fuese inferior a los 40 dólares de los EE.UU., el empleador deberá cubrir la diferencia hasta alcanzar dicho monto.

238. Tras el período de prueba, los trabajadores y empleados que ingresan como trabajadores a tiempo completo reciben 45 dólares por mes, más las bonificaciones mensuales y las bonificaciones por antigüedad. En el caso de trabajadores y empleados cuyo salario depende de la cantidad de artículos producidos, los salarios no están limitados<sup>32</sup>.

239. En el año 2000, a fin de establecer la indemnización por despido adecuada para trabajadores y empleados, en especial para quienes trabajan en la industria del vestido y del calzado, el Real Gobierno de Camboya creó un Comité Asesor Laboral, integrado por el Real Gobierno y representantes de los empleadores y de los trabajadores. Este Comité elevó el salario mínimo de 40 dólares de los EE.UU. –en vigor desde 1997– a 45 dólares de los EE.UU. por mes, y también aumentó las bonificaciones mensuales y las bonificaciones por antigüedad. En tanto, se comenzó a preparar un nuevo sistema de compensaciones para los funcionarios públicos.

240. Para más información sobre el salario mínimo, consúltese el libro sobre la Ley del trabajo publicado por el Ministerio de Asuntos Sociales, Trabajo y Veteranos de 1988; el libro sobre Procedimientos Judiciales del Ministerio de Asuntos Sociales y Rehabilitación de la Juventud de 2000, y la Nota No. 017 del Ministerio de Asuntos Sociales, Formación Profesional y Rehabilitación de la Juventud (que actualmente se denomina Ministerio de Trabajo y Formación Profesional), del 18 de julio de 2000.

### **Discriminación en el empleo**

241. El artículo 12 de la Ley del trabajo establece que “Salvo las disposiciones expresas a este respecto en la Ley o en cualquier otro texto legislativo o reglamentación que proteja a las mujeres y a los niños, así como también las disposiciones en relación con el ingreso y

---

<sup>31</sup> Ley del trabajo del Ministerio de Trabajo.

<sup>32</sup> Nota No. 017.

permanencia de extranjeros, ningún empleador podrá basarse en cuestiones de raza, color, sexo, credo, religión, opinión política, nacimiento, origen social, inscripción en el sindicato, o ejercicio de actividades sindicales como medio de vida, para tomar decisiones respecto de:

- La contratación, la determinación o la asignación de trabajo, la formación profesional, el desarrollo, la promoción, la remuneración, el otorgamiento de beneficios sociales, ni la disciplina o la terminación del contrato de trabajo. Sin embargo, no se considerará discriminación a distinciones, rechazos o aceptaciones basados en las calificaciones requeridas para un puesto de trabajo específico”.

242. Las promociones de categoría o de grado de los funcionarios públicos deberán sustentarse en la igualdad del hombre y la mujer y en los términos de los artículos 20 a 22 de la Ley relativa al Estatuto común del funcionario público del Reino de Camboya,

243. El artículo 11 de la Ley relativa al Estatuto común del funcionario público expresa que “Para ser incorporados al plantel de funcionarios públicos, los candidatos deben reunir los mismos requisitos, sean de sexo masculino o femenino”.

244. Atento a lo dispuesto en el artículo 6 de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, cabe mencionar que la Constitución del Reino de Camboya ha reconocido y respetado la dignidad de las mujeres.

245. El artículo 46 de la Constitución expresa la prohibición del comercio de seres humanos y de la explotación de la prostitución y la obscenidad, que atentan contra la reputación de la mujer.

246. A pesar de toda la normativa detallada en los párrafos anteriores, las guerras que ha sufrido Camboya durante más de dos decenios han empujado a mujeres y niños a enfrentar grandes dificultades. Se ha observado que las mujeres han caído en la prostitución debido a factores como los siguientes:

- (a) Pobreza, aumento en la cantidad de miembros de la familia, maltratos por parte de madrastras, violaciones de niñas perpetradas por los propios padrastros o hermanos políticos, familias engañadas por personas maliciosas, o niñas vendidas por sus propias madres, sometidas a torturas físicas o deportadas para la venta;
- (b) Necesidad de dinero para pagar el tratamiento médico de madres o padres; mujeres torturadas por los cónyuges y separadas después del matrimonio.

247. Para evitar estos problemas, el Real Gobierno ha dispuesto medidas de protección a la dignidad de las mujeres mediante la sanción de la Ley relativa a la represión del secuestro, la trata, la venta y la explotación de seres humanos.

248. El artículo 3 de esta Ley establece: “Quienquiera engañe a un ser humano, varón o mujer, menor o adulto, sea cual fuere su nacionalidad, con señuelos u otros medios, prometiéndole dinero o joyas, a pesar de no mediar el consentimiento de ese ser humano, haciendo uso de la fuerza, la amenaza o drogas hipnóticas, con miras a secuestrarlo, hacerlo objeto de trata o de venta o llevarlo a la prostitución, será reprimido con pena de prisión de 10 (diez) a 15 (quince) años. Si la víctima fuera menor de 15 años, la pena de prisión se elevará de quince (15) a veinte (20) años”.

249. El artículo 46 de la Constitución del Reino de Camboya establece que “El Estado y la sociedad brindarán oportunidades a las mujeres, especialmente a las que viven en zonas rurales y no cuentan con medios de sustento satisfactorios, para obtener empleo y asistencia médica, enviar a sus hijos a la escuela y vivir decentemente”.

250. El artículo mencionado anteriormente pone de relieve cuánta atención ha prestado el Real Gobierno a las mujeres, y a la no discriminación entre el hombre y la mujer. Con la colaboración de ONG nacionales e internacionales, el Real Gobierno trabaja muy activamente para combatir la prostitución y la trata de personas, acercándose a las víctimas y prestando servicios de primeros auxilios.

### **En la práctica**

251. El Real Gobierno ha tomado todo tipo de medidas para eliminar todas las formas de discriminación contra la mujer en el sector laboral y en las esferas matrimonial y de la maternidad, para lo cual sometió a revisión los procedimientos legales a fin de garantizar la igualdad de derechos. Los candidatos a ocupar cargos en la administración pública deben dar examen de aptitudes, según los requisitos de cada ministerio. En estas instancias, las mujeres gozarán del derecho a presentar la solicitud de examen, según sus aptitudes y los requisitos que se hayan determinado. En el sector privado, cuando las industrias o fábricas necesitan contratar personal en función de la capacidad, las mujeres también pueden presentar una solicitud para acceder a esos empleos, conforme a las condiciones establecidas por dichas fábricas e industrias. Sin embargo, en la práctica, sigue habiendo problemas en relación con el empleo de hombres y mujeres; por ejemplo, en la construcción, el salario de los hombres es de 7.000 ríeles por día, mientras que las mujeres reciben 5.000 ríeles por día. Además, en fábricas, restaurantes y hoteles, la mayoría de los empleados y trabajadores son mujeres.

### **Derecho a la seguridad social**

252. El artículo 36 de la Constitución del Reino de Camboya garantiza a todos los ciudadanos jemer el derecho a gozar de las prestaciones de seguridad social y de la totalidad de los beneficios sociales determinados por la ley.

253. En el ámbito de la administración pública, el Real Gobierno de Camboya, mediante la Decisión No. 245 del 5 de noviembre de 1998, ha establecido una política de seguridad social para funcionarios públicos, jubilados y personas que hayan perdido capacidad física de trabajo. La edad de jubilación es de los 55 a los 60 años. Sin embargo, se exige a los trabajadores y empleados jubilarse a los 55 años, y la jornada de trabajo es de 8 horas diarias o 48 horas semanales. En caso de urgencia, deben trabajar horas extraordinarias. Estas horas extraordinarias se pagan un 50% más que las horas normales de trabajo. Los funcionarios públicos, trabajadores y empleados tienen derecho a gozar del pago completo de días festivos oficiales y tradicionales. Con respecto a las mujeres, en caso de alumbramiento o aborto espontáneo, la mujer tiene derecho a ausentarse algunos días de su trabajo para efectuar consultas médicas en los centros de salud o los hospitales.

254. La Ley relativa a la seguridad social de las personas fue adoptada por la Asamblea Nacional el 15 de agosto de 2002. Esta Ley aborda la temática del régimen de jubilaciones, pensiones y pensiones por invalidez, y también abarca las prestaciones en materia de riesgos

laborales (riesgos durante el horario de trabajo). Según se determina en esta Ley, el costo de la seguridad está sujeto al control del tesoro nacional de seguridad social. El decreto por el cual se crea este tesoro conserva el espíritu del Subdecreto 572, del 20 de julio de 2007, del Real Gobierno de Camboya, y en su redacción participaron el Real Gobierno, empleadores y empleados.

255. Entre las políticas de seguridad social establecidas en la Ley relativa a la seguridad social de las personas, que está sujeta a lo dispuesto en la Ley del trabajo, se asigna un lugar de prioridad a los trabajos riesgosos, seguido por los temas relativos a pensiones y otros factores que se determinarán en el Subdecreto posterior conforme a la situación real de la economía.

### **Derecho a la protección de la salud y seguridad**

256. La protección de la salud y la seguridad de los empleados ha concitado la atención del Real Gobierno. En la práctica, la protección de la salud y la seguridad de los obreros y empleados está garantizada por la Ley del trabajo en condiciones de igualdad entre el hombre y la mujer. El artículo 229 establece que “Todos los establecimientos y lugares de trabajo deberán mantenerse limpios y conservar un determinado nivel de higiene y saneamiento; en términos generales, deberán conservar las condiciones de trabajo necesarias para la salud de los trabajadores. El Ministerio de Asuntos Laborales y otros ministerios prepararán una declaración (resolución ministerial) para supervisar las medidas que deban ser adoptadas para hacer cumplir este artículo en todos los establecimientos, sujetas a las disposiciones de este Capítulo, en particular respecto de los siguientes factores:

- calidad de las instalaciones
- limpieza
- medidas de higiene para las necesidades del personal
- bebidas y comidas
- estaciones de trabajo y disposición de los lugares asignados
- ventilación y saneamiento
- equipos para protección individual y ropas de trabajo
- niveles de iluminación y ruido en el lugar de trabajo”

257. En el artículo 172 de la Ley del trabajo se señala que “Los empleadores y directivos de establecimientos o instituciones que contraten a trabajadores, aprendices o mujeres menores de 18 años de edad deberán mantener una conducta ética y resguardar su dignidad, sin humillarlos ante el público. Quedan prohibidas todas las formas de acoso sexual”.

258. El artículo 172 de la Ley del trabajo también determina los diferentes tipos de trabajos peligrosos o extenuantes que se prohíbe realizar a menores de dieciocho años.

259. Los artículos 229 y 230 de la Ley del trabajo establecen que “Se prohíbe a las mujeres y a los niños realizar trabajos peligrosos o excesivos en menoscabo de su salud genésica”.

### **En la práctica**

260. En la práctica, el Departamento de Inspección del Trabajo del Ministerio de Trabajo y Formación Profesional tiene la obligación de inspeccionar las condiciones de saneamiento y

seguridad laboral en industrias, fábricas y talleres, y de supervisar los dispensarios, las salas de emergencia, las medicinas, el uso diario de agua y bebidas no contaminadas, retretes y cuartos de baño. Además, los trabajadores y empleados deben realizarse controles médicos en el Departamento del Servicio de Medicina Laboral del Ministerio de Trabajo. Quienes infrinjan la Ley del trabajo serán pasibles de multas y acciones judiciales.

### **Igualdad de derechos frente a las prestaciones laborales**

261. El artículo 36 de la Constitución del Reino de Camboya establece que “Los ciudadanos jemerres –sean de sexo masculino o femenino– tienen el derecho a elegir un trabajo acorde con su capacidad y con las necesidades de la sociedad”. Por lo tanto, las mujeres tienen derecho a elegir cualquier empleo acorde a su capacidad como lo hacen los hombres, y según los requerimientos de la sociedad.

262. Para alcanzar este objetivo, el Ministerio de Trabajo y Formación Profesional preparó las estrategias prioritarias para el período 2006-2010, según el siguiente detalle:

- (a) Generar oportunidades de empleo.
- (b) Garantizar mejores condiciones de trabajo.
- (c) Aplicar la Ley relativa a la seguridad social de las personas que están sujetas a lo dispuesto en la Ley del trabajo.
- (d) Promover el desarrollo de destrezas, oficios y carreras profesionales para los ciudadanos.

263. Los candidatos a ocupar cargos en la administración pública deben dar examen de aptitudes, según los requisitos de cada institución. En estas instancias, las mujeres gozarán del derecho de presentar la solicitud de examen, según sus aptitudes y los requisitos que se hayan determinado. En el sector privado, cuando es necesario contratar nuevo personal, empleados y trabajadores en distintas áreas profesionales, las mujeres pueden presentarse como candidatas para cubrir esas vacantes. El otorgamiento de categorías o grados honorables a funcionarios públicos estará sustentado en la igualdad entre el hombre y la mujer y en las disposiciones de los artículos 20 a 32 de la Ley relativa al Estatuto común del funcionario público del Reino de Camboya. Para obtener una promoción de categoría o grado, las mujeres que trabajan en las instituciones del Gobierno serán evaluadas de acuerdo con su capacidad. Las mujeres que tienen aptitudes profesionales pueden alcanzar posiciones adecuadas a su formación, sin ser discriminadas.

### **Licencias pagas**

264. El artículo 146 de la Ley del trabajo adoptada en 1997 establece que “Ningún trabajador podrá trabajar más de seis días por semana, y el tiempo de descanso semanal no podrá ser inferior a las veinticuatro horas consecutivas”. El empleador tiene el derecho de otorgar al trabajador una licencia especial, en razón de un hecho que afecte directamente al trabajador o a la trabajadora y a su familia inmediata.

265. En el año 2000, a fin de establecer la indemnización por despido adecuada para trabajadores y empleados, en especial para quienes trabajan en la industria del vestido y del calzado, el Real Gobierno de Camboya formó un Comité Asesor Laboral integrado por el Real Gobierno y representantes de los empleadores y de los trabajadores. Este Comité incrementó el salario mínimo (vigente desde 1997) de 40 dólares de los EE.UU. por mes a 45 dólares de los EE.UU. A partir de julio de 2000, se computan y pagan bonificaciones por mes y a largo plazo. Mientras tanto, se comenzó a preparar un nuevo sistema de compensaciones para los funcionarios públicos.

266. En el artículo 46 de la Constitución, “Se prohíbe dejar cesante a una mujer por estar embarazada. La mujer tiene derecho a la licencia de maternidad con sueldo íntegro pagado y sin pérdida de su antigüedad ni de los beneficios sociales”.

267. El artículo 182 de la Ley del trabajo establece que “Se prohíbe a los empleadores que despidan a una mujer mientras goza de su licencia de maternidad o que le envíen un preaviso de despido en una fecha comprendida en el período de duración de esa licencia”. Al reintegrarse a trabajar luego de la licencia de maternidad y durante los primeros dos meses, sólo se le podrán asignar tareas livianas.

268. El artículo 183 de la Ley del trabajo expresa que las mujeres tienen derecho a percibir la mitad del salario más las compensaciones que paga el empleador.

269. Las mujeres que trabajan en la administración pública pueden solicitar a sus superiores el cambio de las funciones que tienen asignadas, en caso de que pudieran ser nocivas para su salud.

270. Habitualmente, las mujeres que trabajan en la administración pública tienen una licencia de maternidad de tres meses, con la totalidad del sueldo pago y otras asignaciones. Tras concluir la licencia de maternidad, las mujeres podrán regresar al trabajo habitual, y tienen derecho a un receso en su labor para amamantar a sus hijos. Las mujeres que trabajan en empresas o fábricas también tienen derecho a una licencia de maternidad de 90 días tras el alumbramiento; durante ese período, recibirán la mitad del salario y otras compensaciones.

271. En la práctica, el funcionario público tiene dos días de descanso semanales: sábado y domingo. Los días festivos y la licencia de maternidad son licencias pagas. Los trabajadores y empleados tienen derecho a gozar de los mismos días festivos que los funcionarios públicos. No obstante, también es cierto que los trabajadores y empleados desean trabajar los días festivos, por la asignación adicional que pagan los empleadores.

## **Obstáculos**

272. Si bien el Real Gobierno ha dispensado gran atención a las dificultades mencionadas con anterioridad, aún perduran algunos problemas, como los siguientes:

- (a) Los conflictos entre empleadores y trabajadores o empleados aún persisten. Los acuerdos a los que se ha arribado giran principalmente en torno a algunas metas importantes: resolver los conflictos laborales, promover una mayor libertad sindical y crear principios que permitan el cumplimiento de la Ley del trabajo. En 2007, el Ministerio de Trabajo concentró su accionar en la resolución de los conflictos

laborales. Con la intervención de profesionales y la Ley del trabajo se pudieron resolver los conflictos en buenos términos.

- (b) Hasta el presente, se han producido 186 disputas laborales en 173 industrias e instituciones. De estos casos, 103 fueron atendidos por los inspectores de trabajo en virtud de quejas formales presentadas (52 casos reconciliables y 51 casos irreconciliables), y 83 casos originados en huelgas ilegales fueron atendidos por los inspectores de trabajo (51 casos reconciliables y 32 casos irreconciliables). Con respecto a los 83 conflictos laborales de carácter irreconciliable, el Ministerio envió al Comité de Arbitraje 61 conflictos individuales producidos en 59 industrias y establecimientos, que finalmente fueron resueltos (37 casos reconciliables y 24 casos irreconciliables)<sup>33</sup>.
- (c) No se han logrado resultados aún con la puesta en práctica de la Ley del trabajo.

### **Medidas**

273. Para resolver los conflictos mencionados anteriormente, el Real Gobierno de Camboya, a través del Ministerio de Trabajo, ha dispuesto las siguientes medidas:

- (a) Agilizar la puesta en práctica de leyes junto con la reforma administrativa y el sistema de reformas judiciales.
- (b) Tomar todas las medidas necesarias para erradicar la discriminación en las prácticas de empleo a fin de garantizar la igualdad de derechos del hombre y la mujer.
- (c) Consolidar la aplicación eficaz de la Ley del trabajo.
- (d) Preparar declaraciones sobre salario mínimo para otros sectores.
- (e) Preparar resoluciones con miras a la aplicación de las leyes sobre seguridad social.
- (f) Impartir capacitación sobre fortalecimiento de la capacidad para los funcionarios inspectores.
- (g) Impartir capacitación sobre el fortalecimiento de la capacidad técnica para los funcionarios públicos que están a cargo de la seguridad social.
- (h) Realizar inspecciones y controlar los peligros existentes en las industrias.
- (i) Impartir capacitación sobre saneamiento y seguridad laboral a los médicos en las industrias.
- (j) Estabilizar los centros de capacitación profesional que funcionan en la actualidad.

---

<sup>33</sup> Informe sobre los logros en materia laboral del Ministerio de Trabajo y Formación Profesional durante el año 2008, págs. 4 y 5.

- (k) Emitir declaraciones sobre días festivos, límite de horas de trabajo y tiempo libre para los días festivos oficiales.

### **Artículo 8: Derecho a fundar sindicatos**

#### **El Pacto y la Convención**

274. A fin de garantizar el derecho a fundar sindicatos, el Reino de Camboya ha suscripto y ratificado los siguientes instrumentos internacionales:

- (a) El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (26 de agosto de 1992).
- (b) El Convenio No. 87 de la OIT sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación, de 1948 (23 de agosto de 1999).
- (c) El Convenio No. 98 de la OIT relativo a la aplicación de los principios del derecho de sindicación y de negociar colectivamente, de 1949 (23 de agosto de 1999).

#### **La Constitución y las leyes**

275. El artículo 36 de la Constitución del Reino de Camboya consagra el derecho de los ciudadanos jemer a formar sindicatos y a afiliarse a ellos.

276. La Ley del trabajo de 1997 no sólo garantiza sino que también defiende este derecho. En el artículo 266 del Capítulo 11, establece que “Sin distinción de ninguna índole y previa autorización, el empleado y el empleador tendrán el derecho a formar organizaciones profesionales con el exclusivo propósito de estudiar, promover los intereses y proteger los derechos e intereses morales y materiales, colectivos e individuales de las personas comprendidas en los estatutos de la organización”.

277. El artículo 269 de la Ley del trabajo establece que “Los miembros responsables de la administración y gestión de una organización profesional deben cumplir los siguientes requisitos:

- a) Tener como mínimo 25 años.
- b) Leer y escribir en jemer.
- c) No tener antecedentes de condenas por delitos.
- d) Haber trabajado en la profesión o el empleo por lo menos durante un año.

278. El artículo 270 de la Ley del trabajo establece que “Los extranjeros que cumplan las condiciones para ser candidatos en la elección de responsables de la gestión de una organización profesional de empleadores deben reunir los siguientes requisitos:

- a) Tener como mínimo 25 años.
- b) Leer y escribir en jemer.



- c) Estar facultados para fijar residencia permanente de conformidad con la Ley de migraciones del Reino de Camboya.
- d) Haber trabajado durante dos años consecutivos, como mínimo, en el Reino de Camboya.

279. El artículo 271 de la Ley del trabajo establece que “Todos los trabajadores, independientemente del sexo, la edad y la nacionalidad, tienen la libertad de elegir a qué sindicato desean adherirse”.

280. El artículo 272 de la Ley del trabajo expresa que “Todos los miembros de un sindicato podrán participar en la gestión y administración de la organización, siempre y cuando cumplan con los requisitos expuestos en los artículos 269 y 270 *ut supra*. No obstante, en los estatutos del sindicato se pueden limitar las condiciones para la participación de jubilados”.

281. El artículo 273 de la Ley del trabajo establece que “La libertad sindical de las personas también implica la libertad de no adherirse a las asociaciones de trabajadores o empleadores, y la libertad de dejar de pertenecer a cualquiera de ellas, en cualquier momento”.

282. En el artículo 279 de la de la misma normativa se establece que “Queda prohibido a los empleadores tomar en consideración la afiliación sindical o la participación en las actividades sindicales, al momento de tomar decisiones sobre la contratación, gestión y asignación de tareas, promoción, remuneración y otorgamiento de prestaciones, medidas disciplinarias y despido”.

283. El artículo 280 de la Ley del trabajo establece que “Quedan prohibidos todos los actos de interferencia. En este artículo, se denominan ‘actos de interferencia’ fundamentalmente las medidas tendientes a inducir a la creación de organizaciones de trabajadores dominadas por un empleador o una organización de empleadores, o el apoyo financiero o de otro tipo a las organizaciones de trabajadores, con el fin de poner a estas organizaciones bajo el control de un empleador o una organización de empleadores”.

### **Derecho de los sindicatos a funcionar sin obstáculos**

284. Además de lo anterior, el 22 de noviembre de 2001, el Ministerio de Trabajo emitió la Declaración No. 305 relativa a la representatividad de las organizaciones profesionales de trabajadores en la industria o en establecimientos, y al derecho a mantener negociaciones colectivas para crear un convenio colectivo de la industria y de los establecimientos. En su artículo 3, esta Declaración dispone que “Todos los trabajadores y empleados que se presenten como candidatos para la elección de líderes de un sindicato estarán protegidos contra el despido, al igual que los delegados de personal”.

285. En la práctica, muchos de los sindicatos en fábricas e industrias han gozado de los derechos de libertad sindical y de elecciones libres e imparciales de representantes sin coerción. Los sindicatos creados funcionan sin problemas en las fábricas e industrias en la defensa y la promoción de los intereses comunes de los trabajadores, dado que estos representantes han sido elegidos por conducto de una elección que respondió a sus deseos personales y a la intención de los trabajadores o empleados, sin represión.

## **En la práctica**

286. En 2002, el Ministerio de Trabajo emitió la Declaración No. 277 relativa a las organizaciones profesionales. Según los informes del Ministerio de Asuntos Sociales y Trabajo, existen 14 sindicatos y 392 organizaciones sindicales, de los cuales 13 corresponden a la industria del vestido y uno –creado en Siem Reap en 2003– a los trabajadores de la construcción.

287. En la actualidad, estos sindicatos desempeñan bien la función de proteger los intereses de los trabajadores y colaboran con los representantes del Ministerio de Asuntos Sociales, Veteranos y Rehabilitación de los Jóvenes, para resolver los problemas con los empleadores por medios pacíficos, y para mejorar y defender los derechos de los trabajadores en el espíritu de la Ley del trabajo del Reino de Camboya.

## **El derecho de huelga**

288. El derecho de huelga está consagrado en el artículo 37 de la Constitución, que expresa que "El derecho a hacer huelga y demostraciones no violentas puede ser ejercido en el marco de una ley".

289. La huelga es un acto por el cual los trabajadores o empleados de una industria o un establecimiento en particular, por consentimiento recíproco entre ellos, deciden suspender las actividades laborales. El propósito de la huelga es buscar una solución justa a los reclamos que los trabajadores o empleados han formulado a sus empleadores, que es también una condición para volver a trabajar normalmente. El artículo 319 de la Ley del trabajo garantiza el derecho a hacer huelga y paro forzoso, y establece que una de las partes del conflicto podrá ejercer este derecho, en caso de rechazar la decisión del arbitraje.

290. El artículo 32 de la Ley del trabajo establece que "La declaración de huelga deberá ajustarse a los procedimientos dispuestos en los estatutos del sindicato, que deben establecer que la decisión de iniciar una huelga debe tomarse por voto secreto". (Los artículos 320, 324 a 327, y 329 de la Ley del trabajo especifican en detalle los procedimientos que se deben seguir antes de la huelga, y la notificación que habrá de presentarse respecto del resguardo de los servicios mínimos y esenciales). Los artículos 330 a 335 de la Ley del trabajo determinan el efecto de una huelga. Los artículos 336 y 337 de esta misma normativa definen el concepto de huelga ilegal. El Ministerio de Asuntos Sociales ha emitido también la Circular No. 005 sobre el derecho de huelga.

291. Desde 1998, un pequeño número de trabajadores y empleados de Phnom Penh ha iniciado huelgas para reclamar a sus empleadores el pago de salarios adecuados. Para resolver estos problemas, el Ministerio se ha reunido con los empleadores y los sindicatos de la industria del vestido en diversas oportunidades, para alcanzar un acuerdo y determinar un salario mínimo de 40 dólares de los EE.UU. por mes para los aprendices y de 45 dólares de los EE.UU. por mes para trabajadores y empleados. Los informes de los hechos más destacados del Real Gobierno en su segundo mandato (1998-2003) demuestran que desde 1998 hasta 2003 se han producido 658 huelgas, para las cuales en 345 casos no existía autorización. Estos actos hicieron evidente la libertad de trabajadores y empleados de ejercer el derecho de huelga.

292. Las Reales Fuerzas Armadas Jemer, las fuerzas policiales y los funcionarios públicos que desean ejercer estos derechos deben seguir otros procedimientos legales. La Ley relativa al

Estatuto común del funcionario público no prohíbe que los funcionarios públicos se afilien a un sindicato.

293. En el año 1993, bajo el régimen del Estado de Camboya, se formó el Sindicato de Camboya, que está estructurado en el plano nacional y en el comunitario. Los trabajadores y empleados estatales podrían afiliarse voluntariamente y participar en todos los niveles de actividades. En particular, los sindicatos de nivel comunitario ponen el acento en mejorar las condiciones de vida de los empleados y de los trabajadores, proporcionando ayuda financiera o materiales, cuando los miembros se ven afectados por algún hecho especial en la familia, en particular enfermedades, fallecimientos u otro tipo de acontecimientos. Además de las actividades mencionadas anteriormente, al conducir sus propios sindicatos en forma directa, todos los miembros están siempre informados acerca de las leyes sobre políticas nacionales y de las garantías que brinda el Estado. En ese momento, los principios del sindicato se concentraban principalmente en la participación para defender los beneficios de los trabajadores y del personal, y para alentar a los miembros que mostraban un buen desempeño en sus trabajos, en los asuntos del Estado y en materia de ética.

294. Tras las elecciones de 1993 y hasta el presente, a pesar de que el sindicato se había constituido sin nuevos principios legales, esta imagen se mantuvo. Sin embargo, los miembros de este sindicato no han llevado a cabo actividades importantes

295. Con respecto a los derechos, las obligaciones, los deberes y las responsabilidades de los empleados, el artículo 9 de la Ley relativa al Estatuto general del personal militar de las Reales Fuerzas Armadas de Camboya expresa que “El personal militar puede gozar de los mismos derechos y libertades que los demás ciudadanos. No obstante, el ejercicio de ciertos derechos y libertades estará limitado según las condiciones dispuestas en esta Ley. El personal militar será neutral en el desempeño de sus funciones y actividades laborales; queda prohibido el uso de funciones o títulos y de materiales del Estado para fines políticos”.

296. El personal militar no podrá agruparse para formar un grupo profesional con carácter sindical, o cualquier grupo profesional que no se ajuste a la disciplina militar. El personal militar puede formar parte de todos aquellos grupos que no estén enumerados en el párrafo 1 de este artículo. Sin embargo, para poder asumir algún cargo en esos grupos o asociaciones, deberá solicitar autorización previa a la autoridad militar competente.

297. El Ministro de Defensa Nacional puede exigir a las personas en cuestión que renuncien a los cargos y las responsabilidades enunciados anteriormente, y en los casos necesarios también puede exigirles abandonar esas agrupaciones. En particular, quienes anteriormente han sido miembros de organizaciones políticas o sindicatos que deben cumplir el servicio militar obligatorio para la defensa de la madre patria, mientras se desempeñen como personal militar, podrán seguir siendo miembros de esas organizaciones o sindicatos como lo hicieron hasta ese momento, con la salvedad de que deberán interrumpir todas las actividades que realicen con partidos políticos o sindicatos durante el período en que cumplan funciones para las Reales Fuerzas Armadas de Camboya. En los párrafos 1, 2, 3 y 4 del artículo 12 de la Ley relativa al Estatuto general del personal militar de las Reales Fuerzas Armadas de Camboya se establece:

298. El personal militar tiene prohibido el ejercicio del derecho a hacer manifestaciones o huelga (artículo 13 de la Ley relativa al Estatuto general del personal militar de las Reales Fuerzas Armadas de Camboya).

### **En la práctica**

299. En la práctica, el Ministerio de Defensa vela por el cumplimiento de la mencionada Ley.

300. De todas formas, el ejercicio de las leyes relacionadas con la formación de sindicatos aún no está muy extendido. En este caso, el Real Gobierno quiere crear conciencia entre la gente, en particular en las industrias y fábricas de Camboya. Como resultado, la Ley del trabajo se aplica con severidad.

### **Indicador**

301. Para medir con eficacia el ejercicio de las leyes mencionadas anteriormente, el Real Gobierno ha emprendido las siguientes acciones:

- (a) Prestar apoyo al derecho de agruparse libremente y formar sindicatos.
- (b) Tomar medidas firmes para garantizar la seguridad de los miembros si el sindicato decide iniciar una huelga.
- (c) Difundir ampliamente, a través del Ministerio de Asuntos Sociales, información relativa a las leyes de huelga, entre los trabajadores y los empleados miembros del sindicato.
- (d) Proteger el funcionamiento del sindicato, a través de medidas dispuestas por el Ministerio de Asuntos Sociales.
- (e) Disponer medidas e intervenciones a través del Ministerio de Asuntos Sociales a fin de evitar las interferencias de los empleadores en los sindicatos.
- (f) Crear los tribunales del trabajo.

### **Artículo 9: Derecho a la seguridad social**

302. Con el propósito de fortalecer la seguridad social, así como de otorgar reconocimiento a los derechos humanos, el Real Gobierno se ha esforzado activamente por redactar leyes acordes a la Constitución del Reino de Camboya y el Pacto Internacional, que luego ha enviado a la Asamblea Nacional para su aprobación.

303. En este aspecto, la Constitución del Reino de Camboya garantiza la seguridad social a todas las personas –sean de sexo masculino o femenino– mediante las siguientes disposiciones:

- (a) Todos los ciudadanos jemerres tendrán derecho a recibir beneficios de seguridad social y otros beneficios sociales (apartado 4 del artículo 36).
- (b) Las mujeres no perderán su puesto de trabajo por embarazo. La mujer tiene derecho a la licencia de maternidad con sueldo íntegro pagado y sin pérdida de su antigüedad ni de los beneficios sociales.
- (c) El Estado y la sociedad brindarán oportunidades a la mujer, especialmente a la que vive en zonas rurales y no cuenta con medios de sustento satisfactorios, para que

pueda obtener empleo y asistencia médica, enviar a sus hijos a la escuela y vivir decentemente (inciso 3 del apartado 2 del artículo 47).

- (d) Debe garantizarse la salud de todos los habitantes. El Estado deberá velar por prevenir las enfermedades y brindar tratamiento médico. Los ciudadanos pobres recibirán asistencia médica gratuita en hospitales públicos, dispensarios y maternidades.
- (e) El Estado creará dispensarios y maternidades en zonas rurales (artículo 72).
- (f) El Estado tomará plenamente en consideración a los niños y a las madres. El Estado creará guarderías infantiles, y otorgará ayuda a las mujeres y a los niños que no cuenten con medios de sustento suficientes (artículo 73).
- (g) El Estado dará asistencia a las personas discapacitadas y a las familias de los combatientes que hayan sacrificado su vida por la nación (artículo 74).
- (h) El Estado establecerá un sistema de seguridad social para los trabajadores y empleados (artículo 75).

304. En respuesta a la disminución del valor social, resultado de la crisis que representaron las guerras durante más de veinte años, el Real Gobierno de Camboya ha instado a los ministerios pertinentes a esmerarse para dictar leyes y aplicar con eficacia las ya promulgadas para garantizar la seguridad social. Numerosos ministerios han prestado detenida consideración a la aplicación de políticas nacionales destinadas a mejorar el nivel de vida de los antiguos funcionarios públicos, de acuerdo con las posibilidades de la economía nacional. El sistema de seguridad social creado garantiza –según la situación de la economía nacional, y conforme a la estrategia nacional de orientación del sector financiero– la mejora del nivel de vida de los funcionarios públicos, otorgando una pensión de jubilación a estos funcionarios, además de subsidios por discapacidad, licencia de maternidad, enfermedad, accidente laboral y fallecimiento. Se ha ajustado la pensión de jubilación para adaptarla a un nuevo sistema salarial; además, se ha aplicado un aumento gradual de los salarios, modificando cuatro veces el valor unitario del índice salarial básico de los funcionarios públicos. El Ministerio de Trabajo pasó a retiro por jubilación o discapacidad profesional a funcionarios públicos, tanto de sexo masculino como femenino, según la situación de cada uno.

305. Hasta el año 2007, había 26.486 funcionarios públicos jubilados (fallecidos: 3.527), y 6.217 funcionarios públicos en situación de retiro por discapacidad profesional (fallecidos: 1.376). El Real Gobierno erogó 2.804.325.700 rielees. El Ministerio ha efectuado ajustes al sistema de seguridad social en tres fases consecutivas, y ha creado una caja nacional y un plan de seguridad social para los funcionarios públicos, con vistas a mejorar las políticas existentes y a proporcionar bienestar a estos funcionarios, junto con una política de participación en las utilidades y desarrollo igualitario. En los últimos cinco años, el Ministerio ha decidido conformar una nómina salarial de 12.594 funcionarios públicos jubilados, y una lista duplicada

de 1.245 personas. Asimismo, se han pagado subsidios a 9.341 esposas de jubilados y a 17.594 hijos<sup>34</sup>.

306. La seguridad social es un tema nuevo para el Real Gobierno. Aun cuando el presupuesto y la capacidad técnica no sean suficientes, el Real Gobierno ha centrado su atención en la mejora del marco legal y su aplicación ofreciendo:

- (a) atención y tratamiento médico
- (b) apoyo en caso de maternidad
- (c) apoyo en caso de riesgos relacionados con el trabajo
- (d) apoyo para emergencias
- (e) apoyo a las personas mayores

### **Atención de salud y tratamiento**

307. Debe garantizarse la salud de todos los habitantes. El Estado deberá velar por prevenir las enfermedades y brindar tratamiento médico. Los ciudadanos pobres recibirán asistencia médica gratuita en hospitales públicos, dispensarios y maternidades nacionales, provinciales, de los distritos (*khans*) y de las comunas (*sangkats*) en todo el país (artículo 72 de la Constitución de 1993)

308. Los funcionarios públicos, los jubilados y las personas con discapacidades profesionales tendrán derecho a recibir tratamiento médico gratuito en los hospitales públicos. Los funcionarios públicos que estén en tratamiento médico tendrán derecho a cobrar durante tres años su salario mensual completo junto con los demás beneficios correspondientes a sus cargos.

309. Para los trabajadores y empleados de fábricas, industrias y establecimientos privados, estará disponible el tratamiento que ofrezcan los servicios médicos de las fábricas, las industrias o los hospitales públicos, bajo la responsabilidad de los empleadores, cuando las enfermedades o lesiones se produzcan durante el horario de trabajo. En el año 2007, el Ministerio continuó centrando su atención en la aplicación de la Ley del trabajo a través de la divulgación, la educación y la formación, así como de la inspección de las condiciones de trabajo, higiene, salud, seguridad, trabajo infantil y empleo de trabajadores extranjeros en fábricas, empresas y otras instituciones en todo el país.

310. Además de prestar servicios de atención médica y seguro a trabajadores y empleados enfermos, el Ministerio de Salud, en colaboración con los empleadores, adoptará medidas para evitar las enfermedades contagiosas mediante vacunas, que aplicará un grupo de técnicos químicos expertos en prevención de enfermedades en sitios seleccionados (con arreglo al artículo 245 de la Ley del trabajo).

---

<sup>34</sup> Informe sobre la aplicación de la estrategia rectangular del Real Gobierno 2004-2007 del Ministerio de Asuntos Sociales, Rehabilitación de Veteranos y Jóvenes, pág. 7.

### **Protección en caso de accidentes laborales**

311. El Real Gobierno de Camboya, en colaboración con los empleadores, se ha ocupado de los trabajadores y empleados en el caso de accidentes laborales, y ha adoptado medidas para evitarlos. El artículo 250 de la Ley del trabajo de 1997 establece que “Todo gerente de empresa gestionará o hará que otra persona gestione y tome todas las medidas apropiadas para evitar accidentes laborales”.

312. En caso de que se produzcan accidentes laborales, el empleador o el gerente de la empresa deberán otorgar una compensación por estos accidentes, de la siguiente manera:

- (a) Prestar cuidados y curar las lesiones.
- (b) Abonar una indemnización diaria.
- (c) Abonar una renta anual o un subsidio.
- (d) Cubrir el costo del funeral y abonar una cifra anual a las personas a cargo de la víctima<sup>35</sup>.

313. Además, el empleador y el gerente de la empresa tienen la obligación de prestar apoyo para tratamiento médico y atención durante la hospitalización, como también durante el período posterior a la hospitalización; por ejemplo:

- (a) El costo del tratamiento médico.
- (b) El costo de las medicinas y de otros complementos del tratamiento médico.
- (c) El costo de la internación en hospitales, clínicas, etc.
- (d) El suministro, la reparación o el ajuste de prótesis artificiales, bastones y medios de traslado para personas con discapacidad.
- (e) El costo de traslado de la víctima desde el lugar del accidente hasta el hospital o lugar de residencia.
- (f) El costo de la coordinación para restaurar la función, o de la formación profesional que permita la rehabilitación física de la víctima<sup>36</sup>.

314. En este caso, la víctima o sus beneficiarios tendrán derecho a recibir una indemnización del gerente de la empresa o del empleador por su ausencia del trabajo debido a un accidente laboral; no obstante, esta indemnización se otorgará siempre y cuando el accidente laboral ocasione una ausencia del trabajo de más de cuatro días. Si el accidente laboral ocasiona la ausencia del trabajo por solo cuatro días o menos, la víctima recibirá su salario normal (según lo

---

<sup>35</sup> Artículo 6 de la Declaración No. 58, del 12 de febrero de 1998, acerca de la notificación de riesgos del trabajo, órdenes, subsidios y la tasa de discapacidad física.

<sup>36</sup> Artículo 16, proyecto de ley relativa a la seguridad social; artículo 7, Declaración No. 58.

estipulado en el artículo 252 de la Ley del trabajo). Además de lo antedicho, la víctima tendrá derecho a recibir una indemnización diaria, que el empleador deberá comenzar a pagar a partir del quinto día. Durante los primeros ocho días, la indemnización será igual al salario normal, pero a partir del noveno día hasta que la víctima se recupere por completo, la indemnización se reducirá a dos tercios del salario diario promedio<sup>37</sup>.

### **Protección en caso de maternidad**

315. En caso de maternidad, el Gobierno otorgará a las funcionarias públicas una licencia de tres meses, con goce del salario habitual. Por un período de 12 meses a partir de la fecha de parto, las madres tendrán derecho a una hora de descanso por día para alimentar al bebé<sup>38</sup>.

316. Las trabajadoras y empleadas de empresas y fábricas tendrán derecho a una licencia de maternidad de 90 días, con goce del salario normal. Después de la licencia de maternidad y durante los primeros dos meses después de regresar al trabajo, es de esperar que realicen trabajos livianos (según lo estipulado en el artículo 182 de la Ley del trabajo).

317. Durante un año a partir del parto, se permite a las madres lactantes tomar un descanso de una hora al día para alimentar a sus hijos en horario de trabajo. Los recesos para la lactancia no se deben deducir de los recesos normales (conforme a lo establecido en los artículos 182 y 185 de la Ley del trabajo).

### **Protección para personas mayores**

318. Los funcionarios públicos de 55 años o más que hayan trabajado hasta 20 años tendrán derecho a recibir una pensión por jubilación equivalente –como máximo– al 60% del salario. Si hubiesen trabajado más de 20 años, recibirán una bonificación del 2%. Quienes tengan 30 años de experiencia tendrán derecho a recibir el 80% del salario neto. Además, los jubilados tendrán derecho a recibir la pensión regional (conforme a la región en que residan), beneficios de salud iguales a los que recibían mientras trabajaban, y un subsidio mensual por cónyuge e hijos a cargo hasta los 15 años o más, si una institución competente emite un certificado académico<sup>39</sup>.

319. El ex Ministerio de Asuntos Sociales, Formación Profesional y Rehabilitación de los Jóvenes ha otorgado la pensión por jubilación a 16.929 personas entre 1987 y 2001. Hasta el presente –es decir, al primer semestre de 2008–, se cuentan 26.486 personas jubiladas (unas 3.527 fallecidas) y 6.1217 personas con discapacidad (unas 1.376 fallecidas); el Real Gobierno ha destinado a estos efectos un presupuesto anual de aproximadamente 28.043.255.700 riele. En tanto, el presupuesto de política de seguridad social para los funcionarios públicos se ha ajustado, para quienes fallecieron a causa de enfermedades, de 1.800 riele a 1.200.000 riele;

---

<sup>37</sup> Artículo 8, Declaración No. 58.

<sup>38</sup> Artículo 4, Decisión del Consejo de Ministros No. 245, del 5 de noviembre de 1988.

<sup>39</sup> Subdecreto No. 59, del 6 de octubre de 1997.



además, el presupuesto para cobertura por accidentes laborales y por fallecimiento en el desempeño del trabajo se ajustó de aproximadamente 2,00 rielea a 600.000 rielea<sup>40</sup>.

320. El 12 de septiembre del año 2000, el Gobierno emitió la Directiva No. 15, acerca de la adopción de medidas de ayuda para ancianos de la comunidad y de la creación de la Asociación de Jubilados, destinada a crear un ámbito propicio para la ayuda mutua entre sus miembros. Anteriormente, el Comité Nacional para la Organización del Día Internacional de la Ancianidad, en cooperación con la Organización Internacional de la Ancianidad, había llevado a cabo encuestas sobre las condiciones de vida de los ancianos de la comunidad, con el fin de bosquejar una política futura para los ancianos de Camboya. Desde entonces, se ha completado y aplicado la política para las personas ancianas. El 1º de octubre de cada año se celebra el Día Internacional de la Ancianidad, a fin de demostrar gratitud a estas personas que legaron sus logros y los frutos de su experiencia para beneficio de las generaciones más jóvenes. Se han creado unas 331 Asociaciones de Personas Ancianas, destinadas a formentar la ayuda mutua en las dificultades<sup>41</sup>. En el caso de las personas ancianas que no hayan cumplido funciones públicas, el Gobierno no tiene aún ninguna política de apoyo financiero mensual para mejorar sus condiciones de vida.

321. Los soldados de las Reales Fuerzas Armadas de Camboya tendrán derecho a recibir una pensión por jubilación, pero deberán cumplir para ello con las siguientes condiciones:

- (a) Los hombres deberán tener como mínimo 55 años de edad, y una antigüedad mínima en el servicio de 25 años.
- (b) Las mujeres deberán tener 50 años de edad, y una antigüedad mínima en el servicio de 15 años.

322. Para los soldados que cumplan funciones en áreas dificultosas, peligrosas o que planteen riesgos para la salud, la edad se reduce en 10 años para los hombres y en 8 para las mujeres; y la antigüedad mínima en el servicio se reduce en 5 años con respecto a las condiciones normales. Si los soldados han trabajado 5 años según lo requerido, pero fuera de lo requerido, la edad necesaria será de 15 años en el caso de los hombres y de 10 en el de las mujeres. En el caso de la antigüedad en otras funciones oficiales en las Reales Fuerzas Armadas de Camboya, se requerirán unos 20 años de servicio para los hombres y 15 para las mujeres.

323. Los soldados que hayan cumplido la condición anterior tendrán derecho a recibir una jubilación mensual de –como mínimo– el 50% del salario correspondiente a su último rango. Se agregará una bonificación del 2% cada año a partir del quinto año de servicio en las fuerzas armadas, o a partir del sexto año de antigüedad; no obstante, no se superará el 80% máximo fijado para las pensiones por jubilación.

---

<sup>40</sup> Información socioeconómica y sobre rehabilitación de veteranos y jóvenes correspondiente al primer semestre de 2008, elaborada por el Ministerio de Asuntos Sociales, Rehabilitación de Veteranos y Jóvenes.

<sup>41</sup> Informe sobre el avance de las personas a través de los logros resultantes de la aplicación de la estrategia rectangular del Real Gobierno de Camboya 2004-2007, elaborado por el Ministerio de Asuntos Sociales, Veteranos y Rehabilitación de los Jóvenes, pág. 8.

324. Los soldados tendrán derecho a recibir una jubilación mensual equivalente al 80% del último salario, siempre que cumplan las siguientes condiciones:

- Los hombres deberán tener 55 años de edad y una antigüedad en las Reales Fuerzas Armadas de Camboya de unos 20 años; las mujeres deberán tener 50 años de edad y una antigüedad en las Reales Fuerzas Armadas de Camboya de unos 15 años.
- En caso de prestar servicio en zonas dificultosas, peligrosas o que planteen riesgos para la salud, los hombres deberán tener 50 años de edad y una antigüedad en las Reales Fuerzas Armadas de Camboya de unos 15 años. En caso de prestar servicio en zonas dificultosas, peligrosas o que planteen riesgos para la salud, las mujeres deberán tener 45 años de edad y una antigüedad en las Reales Fuerzas Armadas de Camboya de unos 10 años.
- Los generales o héroes nacionales de las Reales Fuerzas Armadas de Camboya que cumplan las condiciones de los soldados tendrán derecho a recibir la jubilación mínima.
- Los veteranos que hayan actuado en las Reales Fuerzas Armadas de Camboya y que hayan quedado discapacitados recibirán hasta su retiro, además de la jubilación antes mencionada, otros beneficios, por ejemplo, una bonificación equivalente a ocho meses del último salario<sup>42</sup>.
- No hay todavía ninguna política que prevea una pensión por jubilación para trabajadores y empleados del sector privado.

### **Protección en caso de discapacidad física**

325. Los funcionarios públicos que no puedan continuar trabajando debido a una discapacidad física, y que por lo tanto se vean impedidos de cumplir los requisitos para la jubilación, tendrán derecho a recibir la jubilación por discapacidad física siempre y cuando hayan prestado servicios en el Gobierno durante 20 años como mínimo. Los funcionarios públicos que hubiesen prestado servicio por menos de 20 años tendrán derecho a obtener la pensión asignada y otros subsidios por única vez (según se establece en los párrafos 1 y 2 del artículo 39 de la Ley relativa al Estatuto común del funcionario público de 1994).

326. Se ha establecido una pensión por discapacidad física equivalente a un mínimo del 50% del salario neto para quienes estén discapacitados físicamente a causa de enfermedades o accidentes. La pensión será proporcional a los años de servicio, pues se otorgará un 1,5% por cada año de servicio, adicionalmente al salario neto, en caso de contar el funcionario con más de 20 años de antigüedad.

327. Se ha establecido una pensión por discapacidad física equivalente a un máximo del 65% del salario neto para quienes hayan sufrido una discapacidad física a consecuencia de accidentes ocurridos durante el desempeño de una misión laboral.

328. La pensión por discapacidad física de cada funcionario público deberá incluir el subsidio asignado, los beneficios de salud, los beneficios para cónyuges e hijos, y otros subsidios

---

<sup>42</sup> Artículo 1.2.5 de la Ley de jubilación y soldados con discapacidad física de las Reales Fuerzas Armadas de Camboya, de 1994.

similares a los que se otorgan a los jubilados. (Así lo establecen los artículos 11 y 12 del subdecreto No. 59, del 6 de octubre de 1997).

329. Entre los casos de veteranos con derecho a obtener una pensión por incapacidad para trabajar, cabe mencionar los que siguen:

- (a) Quienes padezcan enfermedades crónicas, las personas ancianas, quienes sufran accidentes durante el desempeño de su trabajo pero no sufran lesiones físicas graves y no sean considerados veteranos discapacitados por no satisfacer los requisitos de selección. La antigüedad total como funcionario público deberá ser de 15 años como mínimo en el caso de los hombres y de 10 años como mínimo en el caso de las mujeres.
- (b) Quienes realicen tareas o cumplan con sus deberes en zonas dificultosas, hagan tareas peligrosas o trabajos que planteen riesgos para la salud y, fundamentalmente, trabajen para el Gobierno. La incapacidad para trabajar se clasifica en tres niveles: nivel 1 (80% de incapacidad para trabajar), nivel 2 (más del 60% de incapacidad para trabajar) y nivel 3 (más del 40% de incapacidad para trabajar).

330. Los veteranos que se encuentren en las situaciones antes referidas tendrán derecho a recibir una pensión por discapacidad física equivalente al 50% del salario correspondiente al último rango, según se indica en el anterior caso (a); también obtendrán esta pensión los veteranos que hayan realizado tareas difíciles, peligrosas o que planteasen un riesgo para la salud durante 10 años en el caso de los hombres y 8 en el caso de las mujeres. A esta pensión se sumará un 1,5% anual a partir del cuarto año del período de servicio en las Fuerzas Armadas, o a partir del sexto año de servicio para el Gobierno. No obstante, el monto total no superará el 60% de la pensión por incapacidad para trabajar.

331. Los veteranos cuya situación corresponda al anterior caso (b) tendrán derecho a recibir la pensión por incapacidad para trabajar en los siguientes términos:

- Nivel 1: El 100% del salario mensual en el último rango.
- Nivel 2: El 80% del salario mensual en el último rango.
- Nivel 3: El 60% del salario mensual en el último rango.

332. Se otorgará a los veteranos con discapacidad de nivel 1 un subsidio mensual para emprendimientos por cuenta propia, equivalente al salario mínimo y a una bonificación para cada combatiente. Los oficiales de las Reales Fuerzas Armadas de Camboya recibirán un subsidio equivalente al 10% del salario que corresponda al rango de promoción. (Lo antedicho está establecido en los artículos 9 a 12 de la Ley relativa a la pensión de jubilación y beneficios para soldados con discapacidad pertenecientes a las Reales Fuerzas Armadas de Camboya).

333. Además de los beneficios mencionados, los soldados que hayan quedado discapacitados tendrán derecho a recibir los siguientes beneficios adicionales:

- (a) Una bonificación adicional equivalente a seis veces el salario del último mes.

- (b) Si el veterano no tuviese vivienda, el Gobierno se hará cargo de procurarle alojamiento en establecimientos gubernamentales. En estos casos, los soldados recibirán únicamente el 50% de la bonificación mencionada con anterioridad.
- (c) En caso de enfermedad, accidente o fallecimiento, se otorgará a los soldados el beneficio de seguro social correspondiente a los funcionarios públicos. (Lo antedicho está establecido en el artículo 13 de la Ley relativa a la pensión de jubilación y beneficios para soldados con discapacidad pertenecientes a las Reales Fuerzas Armadas de Camboya de 1994).

334. En la actualidad, las 22.801 personas discapacitadas (según el informe elaborado por el Ministerio de Asuntos de la Mujer y los Ex Combatientes en el año 2001) han sido tratadas conforme a las directrices de política, con el otorgamiento de los subsidios mensuales, que incluyen a familiares a cargo. Además, el Real Gobierno ha emitido la Directiva No. 79, relativa a las directrices para la indemnización a personas discapacitadas y familiares de soldados fallecidos, destinadas a los departamentos o las oficinas del Ministerio de Asuntos de la Mujer y los Ex Combatientes en los municipios y en las provincias. Asimismo, el Real Gobierno ha emitido una directiva acerca de la bonificación del 10% añadida al salario mensual de las personas discapacitadas.

| <b>Cuadro 1: Directrices para la indemnización a personas discapacitadas y familiares de soldados fallecidos de 2001</b> |                         |              |                |                                |                 |              |                |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|--------------|----------------|--------------------------------|-----------------|--------------|----------------|
| <b>Soldados fallecidos</b>                                                                                               |                         |              |                | <b>Personas discapacitadas</b> |                 |              |                |
| <b>Fallecidos</b>                                                                                                        | <b>Personas a cargo</b> | <b>Hijos</b> | <b>Salario</b> | <b>Personas discapacitadas</b> | <b>Cónyuges</b> | <b>Hijos</b> | <b>Salario</b> |
| 50.685                                                                                                                   | 94.721                  | 131.320      | 822.021.800    | 23.982                         | 21.740          | 86.601       | 2.125.540.038  |

| <b>Cuadro 2: Estadísticas sobre la inclusión de personas a cargo y personas discapacitadas en la nómina para pagos (de enero a diciembre de 2001)</b> |                            |                 |              |                  |              |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|-----------------|--------------|------------------|--------------|
| <b>No.</b>                                                                                                                                            | <b>Provincia-Municipio</b> | <b>Cónyuges</b> | <b>Hijos</b> | <b>Salario</b>   | <b>Otros</b> |
| 1                                                                                                                                                     | Phnom Penh                 | 02              | 102          | 428.500          |              |
| 2                                                                                                                                                     | Kandal                     | 12              | 107          | 481.300          |              |
| 3                                                                                                                                                     | Kampong Cham               | 09              | 211          | 907.400          |              |
| 4                                                                                                                                                     | Battambang                 | 03              | 138          | 512.700          |              |
| 5                                                                                                                                                     | Takeo                      |                 | 34           | 129.500          |              |
| 6                                                                                                                                                     | Kampong Chhnang            | 04              | 252          | 1.065.600        |              |
| 7                                                                                                                                                     | Kampong Speu               | 08              | 332          | 1.337.100        |              |
| 8                                                                                                                                                     | Mondul Kiri                |                 | 32           | 140.500          |              |
| 9                                                                                                                                                     | Banteay Meanchey           | 01              | 55           | 137.500          |              |
| 10                                                                                                                                                    | Prey Veng                  |                 | 49           | 204.500          |              |
| <b>Total</b>                                                                                                                                          |                            | <b>39</b>       | <b>1.312</b> | <b>5.344.600</b> |              |

335. Pese a que el Real Gobierno todavía no ha otorgado la prestación por desempleo, alienta a los inversionistas nacionales e internacionales a invertir en Camboya, por ejemplo, en fábricas, empresas y emprendimientos comerciales que puedan absorber una tasa de empleo significativa.

336. Para dar un impulso a la seguridad social, y con arreglo a las reglamentaciones y leyes sobre seguridad social para los individuos, en el marco de la Ley del trabajo, el Real Gobierno ha emitido el Subdecreto No. 16, relativo a la creación del presupuesto nacional para seguridad social, así como el Subdecreto No. 572, relativo a la creación del panel asesor sobre el presupuesto nacional para seguridad social, con el fin de garantizar un sistema de seguridad social para trabajadores y empleados del sector privado, con previsión de seguros para trabajos peligrosos, seguro de salud y pensiones.

337. Con vistas a llevar a la práctica las directrices mencionadas, en nombre del organismo nacional coordinador del Gobierno, el Ministerio ha elaborado el presupuesto nacional para seguridad social, a la vez que ha alcanzado algunos logros, como la creación de los instrumentos legales necesarios para la aplicación de dicho presupuesto, la mejora de los conocimientos de los funcionarios públicos con respecto a la cooperación con colaboradores para el desarrollo –tales como la Organización Internacional del Trabajo–, y el diseño de un sistema de gestión de datos para la seguridad social (las tareas se iniciarán en 2008)<sup>43</sup>. Por otra parte, para perfeccionar la aplicación de las reglamentaciones relativas a los trabajos peligrosos, el Ministerio ha rectificado la Declaración No. 58 S.R.K, del 12 de febrero de 1998, relativa a la notificación de trabajos peligrosos, a los subsidios y a las tasas de incapacidad para trabajar.

338. Entre tanto, el Real Gobierno también ha puesto su atención sobre otras personas discapacitadas de todo el país. Las observaciones socioeconómicas llevadas a cabo en 1999 revelaron que el total de personas discapacitadas era de 169.058 (99.506 hombres y 69.552 mujeres), sobre la base del informe del entonces Ministerio de Asuntos Sociales, Trabajo, Formación Profesional y Rehabilitación de los Jóvenes.

339. El Real Gobierno no ha establecido aún una política de apoyo mensual para discapacitados del sector privado, debido a la carencia de un presupuesto nacional para ese fin. No obstante, el Gobierno, junto con las comunidades y ONG, continúa centrándose en la promoción y el apoyo a las personas discapacitadas para conseguir los fondos y darles ayuda, a fin de que puedan obtener ocupaciones apropiadas y mejorar las condiciones de vida.

340. Las directrices de política para la protección y la promoción de las personas discapacitadas y la eliminación de la discriminación se han aplicado en forma amplia y fructífera, y han generado oportunidades para que estas personas participen en todas las actividades sociales. Se ha modificado el proyecto de ley relativo a la protección y la promoción de los derechos de las personas discapacitadas, que ha sido aprobado por la oficina del Consejo de Ministros, y está listo para ser enviado a la Asamblea Nacional y el Senado para su aprobación y adopción.

---

<sup>43</sup> Comentarios sobre 1. Creación de empleos y formación profesional para la reducción de la pobreza; 2. Desarrollo de recursos humanos para la creación de empleos y el desarrollo laboral en el Reino de Camboya, elaborados por el Ministerio de Trabajo y Formación Profesional, págs. 2 y 3.

341. El Reino de Camboya ha firmado la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad<sup>44</sup>, que abarca los siguientes objetivos:

- (a) Proteger los derechos y las libertades de las personas con discapacidad.
- (b) Proteger las prestaciones de las personas con discapacidad.
- (c) Evitar, reducir y eliminar la discriminación de las personas con discapacidad.
- (d) Rehabilitar a las personas con discapacidad en los aspectos físico, mental y profesional, a fin de garantizarles la posibilidad de una participación plena e igualitaria en las actividades de la sociedad.

342. La seguridad social es un tema que preocupa al Real Gobierno y que concita su atención; sin embargo, dadas las restricciones del presupuesto nacional, el Gobierno no puede brindar apoyo financiero a las personas para asegurarles condiciones de vida apropiadas. La mayor parte de la asistencia internacional se centra en el desarrollo de la economía, la educación y la salud, pero hace una excepción en materia de seguridad social, debido a las limitaciones financieras que impiden el ejercicio pleno de los derechos, tal como se los enuncia en el artículo 9.

#### **Artículo 10: Protección de las madres y los niños**

343. El Reino de Camboya ha suscripto y ratificado los siguientes pactos, convenciones y tratados internacionales:

- (a) Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (ratificación: 26 de mayo de 1992).
- (b) Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (ratificación: 15 de septiembre de 1992).
- (c) Convención sobre los Derechos del Niño (ratificación: 15 de octubre de 1992).
- (d) Convenio No. 138 de la OIT sobre la edad mínima de admisión al empleo, de 1973 (23 de agosto de 1999).

#### **Ley relativa al matrimonio y la familia<sup>45</sup>**

344. En Camboya, el término "familia" hace referencia a los padres y a los hijos a cargo (Diccionario jemer, partes I y II). Los padres tienen la obligación de alimentar y educar a sus hijos. En el pasado, la formación de la familia era responsabilidad de ambos padres, quienes eran los encargados de celebrar los acuerdos para sus hijos, es decir, los hijos no tenían derechos ni

---

<sup>44</sup> Informe sobre diversos logros alcanzados mediante la aplicación de la estrategia rectangular del Real Gobierno de Camboya 2004-2007, elaborado por el Ministerio de Asuntos Sociales, Veteranos y Rehabilitación de los Jóvenes, pág. 6.

<sup>45</sup> Proyecto de ley sobre la protección y la promoción de los derechos de personas con discapacidad, artículo 2

libertad para elegir a sus parejas. La primera fase de la política relativa a la familia comenzó a aplicarse el 15 de mayo de 2005 con la celebración del Día Internacional de la Familia. Este día se celebra en los ámbitos nacional, provincial y municipal, y generalmente participan los representantes de las familias de agricultores, trabajadores, empresarios y empleados públicos. La familia es la célula de la sociedad nacional; su función es primordial para el desarrollo socioeconómico, de recursos humanos y para mantener las tradiciones nacionales, las costumbres y la cultura<sup>46</sup>. En la actualidad, al haber evolucionado la economía, la sociedad y el valor de la libertad, el derecho a elegir la pareja, tanto para hombres como para mujeres, está consagrado en la ley. Sin embargo, por lo general, la sociedad camboyana reconoce que la familia está ligada al vínculo matrimonial, y las familias que no están consagradas en matrimonio son muy criticadas. Aun cuando el artículo 45 de la constitución nacional y el artículo 3 de la Ley relativa al matrimonio y la familia han reconocido que “el matrimonio tendrá plena validez legal, siempre y cuando cumpla con lo estipulado por la ley y los cónyuges sean solteros”, existen familias que se han constituido sin haberse consagrado el matrimonio, por ejemplo, maridos solteros que tienen dos o más esposas, y viven tan felizmente como las otras familias. Además, los artículos 90, 91, 92, 93 y 94 de la Ley relativa al matrimonio y la familia reconoce que los niños extramatrimoniales (hijos ilegítimos) tienen los mismos derechos y obligaciones que los nacidos dentro del matrimonio.

345. Tanto hombres como mujeres tienen igualdad de derechos y libertad para formar una familia. La misma igualdad de derechos rige en materia de divorcio.

346. El censo de 2004 indica que existen en Camboya 2.188.663 familias, de las cuales, el 25,7% está encabezada por una mujer. La fuerza de trabajo femenina, que representa el 55% de la fuerza de trabajo nacional, participa en las condiciones de vida, el sector económico y el social.

347. Para participar en la ejecución de la política de reducción de la pobreza, el Ministerio de Asuntos de la Mujer y los Ex Combatientes ha ayudado a promover la capacidad de las mujeres y a mejorar las condiciones de vida de las familias. A este fin, se han propiciado actividades para que puedan generar ingresos, se han creado “bancos bovinos”, y se ha impartido formación y educación profesional, por ejemplo, en las áreas de hilados, telar, peluquería, artesanías, cocina, computación e idioma inglés. Estas actividades se dictan en las oficinas de asuntos de la mujer y en centros distribuidos en todo el país. En tanto, el Ministerio de Asuntos de la Mujer y los Ex Combatientes también ha creado programas de capacitación para las mujeres que comprenden distintas áreas, tales como alfabetización, la salud de las mujeres y los niños, las enfermedades de transmisión sexual, y la lucha contra la violencia, a través del programa *Neary Rattanak* (“La mujer es una piedra preciosa”) y del Programa de Género.

348. La violencia en el hogar constituye un problema muy importante que se presenta con suma frecuencia; este flagelo no sólo produce un gran sufrimiento físico y mental, sino que atenta contra la dignidad familiar. Por vergüenza y temor, las mujeres víctimas de la violencia rara vez revelan este problema; por tal motivo, no hay estadísticas precisas acerca de la tasa de violencia

---

<sup>46</sup> Informe sobre diversos logros alcanzados mediante la aplicación de la estrategia rectangular del Real Gobierno de Camboya durante el período 2004 – 2007, elaborado por el Ministerio de Asuntos Sociales, Veteranos y Rehabilitación de los Jóvenes, págs. 3 y 4.

en el hogar. Según datos del Ministerio de Asuntos de la Mujer y los Ex Combatientes, en 1996, el 95% de los hombres cometía actos de violencia contra las mujeres. Los niños también son víctimas de la violencia en el hogar. Los datos indican que el 71,6% de las mujeres y el 57,3% de los hombres opinan que golpear a los niños forma parte de la educación.

349. El Gobierno ha prestado particular atención a la defensa legal de las mujeres. Este compromiso se ha concretado por diversos medios que han generado responsabilidad por la aplicación y la promoción de las leyes. El Ministerio de Asuntos de la Mujer ha elaborado proyectos de ley contra la violencia en el hogar que fueron aprobados por la Asamblea Nacional. El Consejo Nacional Camboyano de la Mujer fue creado para examinar y modificar leyes y políticas, y poner en marcha programas que promueven el adelanto de la mujer.

### **El sistema de salud materna**

350. El estado brinda plena protección a la salud de las mujeres embarazadas en todo el país. Algunas de las leyes aprobadas por la Asamblea General y que actualmente se aplican también contemplan la licencia de maternidad, antes y después del nacimiento. (Véase el artículo 7 del Pacto).

351. En las cárceles, las internas reciben apoyo para el cuidado y tratamiento médico antes y después del nacimiento del bebé. Estas mujeres tienen permitida la hospitalización fuera del establecimiento carcelario, y la atención de una enfermera para asistirles a ellas y al bebé<sup>47</sup>.

352. Según el artículo 72 de la Constitución de 1993, la salud de la población está garantizada por el Estado, que vela por prevenir las enfermedades y brindar tratamiento médico. Los ciudadanos pobres reciben asistencia médica gratuita en hospitales públicos, dispensarios y maternidades. El Estado deberá crear dispensarios y maternidades en las áreas rurales, y también ocuparse de dar formación a parteras, enfermeras y médicos. Actualmente se prestan servicios prenatales y se brindan tratamientos especiales a las mujeres que tienen problemas durante el embarazo. En todas las provincias y municipios se han creado dispensarios y maternidades donde las mujeres embarazadas pueden hacerse controles prenatales, recibir atención durante el parto, realizar consultas durante el embarazo y recibir gratuitamente la vacuna antitetánica. También se imparte educación a las mujeres sobre las consecuencias negativas del aborto.

353. El derecho al aborto ha sido consagrado por la Ley nacional del aborto, sancionada el 6 de octubre de 1997. Según esta Ley, sólo se permite el aborto en las primeras 12 semanas de gestación; si el embarazo supera las 12 semanas, el aborto sólo se permite con los siguientes diagnósticos:

- (a) Embarazo anormal, malformación fetal o riesgo de vida para la madre.
- (b) Riesgo de que la criatura padezca una enfermedad incurable después de nacida.

---

<sup>47</sup> Párrafo 18, del artículo 4º de la Decisión No. 217 sobre Administración de Prisiones, del 31 de marzo de 1998.



354. En caso de que el embarazo sea consecuencia de una violación, el aborto podrá llevarse a cabo aunque no se cumplan los requisitos enumerados en el párrafo anterior. En este caso, deberá ser solicitado expresamente por la mujer, si ésta tuviese más de 18 años, o requerido con insistencia por sus padres o tutores, si la mujer fuera menor de esa edad.

355. La ley también establece duras penas para quienes no actúan con responsabilidad respecto de su profesión, y practican procedimientos ilegales. Quienes causen un daño a la mujer durante un procedimiento ilegal podrán ser condenados a prisión por un máximo de 5 años, en caso de lesión, y de 10 años, en caso de fallecimiento de la mujer. Si la persona que practicase esta intervención no fuera doctor en medicina, o asistente de médico o de partera, podrá ser condenada a prisión por el término de un mes a un año. Toda persona que forzara a una mujer embarazada a hacerse un aborto o lo provocara en forma voluntaria será condenada a prisión por el término de uno a cinco años. Si a consecuencia del aborto forzado o provocado la mujer embarazada sufriera una enfermedad crónica, discapacidad o fallecimiento, la persona será condenada a prisión por el término de 5 a 10 años. (Véase el artículo 12).

356. Si bien existen mediciones y planes de atención de la salud maternal, en las áreas remotas aún faltan servicios adecuados para todos los nacimientos, debido a la escasez de médicos y parteras y también de instalaciones con tecnología actual. Algunas mujeres mantienen las prácticas tradicionales para el parto y el cuidado del bebé, y se rigen por supersticiones. Además, la mayoría de las mujeres más pobres tiene muy escasa educación y pocos conocimientos respecto de la atención de la salud y del tratamiento adecuado. Algunas mujeres suelen tener un estado de salud precario, a consecuencia de enfermedades que se contagian de sus maridos, especialmente el VIH/SIDA; no obstante, deben seguir realizando las tareas hogareñas y trabajando fuera de sus hogares. (Véanse más detalles en el artículo 12 del presente informe).

### **La mayoría de edad y la atención de la salud de los niños y los jóvenes**

357. Una persona es menor hasta los 18 años, y a partir de los 18 adquiere la mayoría de edad.

358. El artículo 34 de la Constitución estipula que “Los ciudadanos jemerres –sean de sexo masculino o femenino– tienen derecho a votar y a presentar sus candidaturas en las elecciones”.

359. El artículo 97 de la Ley relativa al matrimonio y la familia establece que “La mayoría de edad se adquiere a los 18 años”.

360. El artículo 14 del Decreto No. 38 relativo a los contratos y las obligaciones no contractuales estipula que “Todas las personas mayores de 18 años, excepto las que estén detenidas, pueden celebrar un contrato conforme a derecho en cualquier momento”.

### ***El trabajo infantil***

361. La Constitución consagra los derechos y la libertad de los niños. El artículo 48 de la Constitución establece que “El Estado protegerá los derechos de los niños establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño”.

362. El artículo 177 de la Ley del trabajo establece que “La edad mínima de empleo es de 15 años”. La edad mínima para un empleo de cualquier tipo que, por su naturaleza, entrañe peligros para la salud, para la seguridad o incluso para la vida de un adolescente es de 18 años. Los niños

de edades comprendidas entre los 12 y los 15 años pueden ser contratados para realizar trabajos livianos que no entrañen peligros para la salud, ni para el desarrollo físico o mental; además, estos trabajos no pueden interferir con la asistencia del niño a la escuela, ni a los programas de orientación o formación profesional aprobados por una autoridad competente. Los artículos 174 a 175 de esta misma Ley expresan que “Los menores de 16 a 18 años no pueden trabajar en minas subterráneas o canteras, ni tampoco realizar trabajos nocturnos, en ninguna empresa de las mencionadas en el artículo 1 de esta Ley”.

363. Según datos provenientes de investigaciones económicas y sociales de 1999, la proporción más alta de trabajo infantil se registra en niños de edades comprendidas entre los 14 y los 17 años, que conforman el 42%; los niños entre los 10 y los 13 años que trabajan representan el 10%; y los de edades comprendidas entre los 5 y los 9 años, el 3%. El porcentaje de trabajo infantil en las zonas rurales es mayor que en las urbanas. No sorprende que en las zonas rurales el porcentaje sea más alto, dado que el trabajo de los niños en el campo con sus familias es una realidad en la mayoría de los países en desarrollo.

364. El trabajo infantil es bastante dispar según las zonas geográficas. Una gran proporción se concentra en las zonas de meseta (como las provincias de Ratanak Kiri y Mondul Kiri). En estas zonas, alrededor de dos tercios de las mujeres y la mitad de los varones de edades comprendidas entre los 14 y los 17 años participan en actividades económicas. Por otro lado, sólo el 9% de los varones y el 21% de las mujeres trabajan.

365. Esta información indica que el 80% de los niños trabaja en los sectores agrícola, pesquero y forestal, y del 4% al 6% en el sector comercial, como vendedores o proveedores de servicios callejeros. Del 3% al 4% de los niños trabajan en fábricas y en la construcción. La cantidad de horas de trabajo semanal promedio de los niños camboyanos es de 44 horas semanales. Alrededor del 33% de los niños de edades comprendidas entre los 10 y los 13 años, y alrededor del 66% de aquellos entre los 14 y los 17 años trabajan más de 40 horas semanales.

### *Modalidades del trabajo infantil*

#### Niños que trabajan en hogares

366. Los niños de Camboya suelen trabajar en los hogares realizando tareas de cocina, limpieza, lavado, cuidado de niños pequeños y venta de distintos productos. El trabajo en hogares se caracteriza por el escaso salario que perciben y por la irregularidad de los pagos, entre otros aspectos. Estos niños trabajan entre 12 y 14 horas por día, los siete días de la semana. El salario se paga a sus padres o a sus cuidadores. Además de las tareas mencionadas, en sus propios hogares los niños también realizan tareas de limpieza, cocina, lavandería, recolección de agua y cuidado del ganado, entre otras.

367. El trabajo infantil es una de las principales dificultades con las que el Gobierno debe lidiar permanentemente. El artículo 368 de la Ley del trabajo castiga a los empleadores, y condena a pagar de 31 a 60 días a quienes empleen niños menores de 18 años contraviniendo los términos de los artículos 173 a 178 de la Ley del trabajo.

### La prostitución infantil

368. La trata y explotación sexual de niños es una modalidad intolerable del trabajo infantil. Comenzó en la década del noventa y, desde entonces, se diseminó, dado que quienes se dedican a la trata y los proxenetes menoscaban despiadadamente los derechos de los niños, y deterioran las tradiciones y costumbres. Algunos estudios han demostrado que el 35% de las prostitutas de Camboya (entre 80.000 y 100.000 mujeres) son menores de 18 años; algunas de ellas apenas alcanzan a los 12 años de edad. (Los estudios provienen de organizaciones de derechos humanos de Camboya, y datan de 1998). Las niñas entran en la prostitución empujadas por la pobreza en la que están inmersas, tras ser vendidas o inducidas mediante engaños. Los nuevos estudios sobre la prostitución han definido determinados factores que ponen a las niñas en una situación más vulnerable frente al comercio sexual, por ejemplo:

- (a) hermanas, familiares, amigos, amantes que participan en el negocio del sexo
- (b) padres divorciados o separados
- (c) fallecimiento de uno o de ambos padres
- (d) alcoholismo de uno o de ambos padres
- (e) situación de pobreza familiar extrema
- (f) edad adecuada de las niñas para insertarlas en la industria del sexo

369. La mayor parte del comercio sexual se lleva a cabo dentro de Camboya. No obstante, Camboya es también un lugar de tránsito para los oportunistas dedicados a la trata.

370. La propia Constitución prohíbe, en su artículo 46, el comercio de seres humanos, la explotación de la prostitución y la obscenidad, que atentan contra la reputación de la mujer.

371. El Gobierno ha estado tratando de evitar y eliminar el comercio del sexo. En su Declaración No. 1 del 6 de abril de 2006, el Gobierno propuso un Plan Quinquenal contra la Trata y la Explotación Sexual Comercial de los Niños, que comprende:

- (a) Prevenir la trata y la explotación sexual y comercial de niños.
- (b) Aplicar con mayor eficacia las disposiciones de la Constitución, las leyes y otros convenios y convenciones internacionales suscritos por Camboya y ratificados en Estocolmo en 1996.
- (c) Los funcionarios de ministerios y del Gobierno de todos los niveles deberán tomar las medidas necesarias a fin de facilitar la lucha contra la trata de personas, educar a la gente respecto del impacto de este problema social e iniciar movimientos comunitarios de control, a través de distintos servicios.
- (d) El Consejo Nacional de la Infancia asumirá las principales responsabilidades sobre este tema, a fin de proteger a los niños y de ejecutar el plan quinquenal del Gobierno, al que deberá informar acerca de los avances.

372. La Ley relativa a la represión del secuestro, la trata, la venta y la explotación de seres humanos establece que las personas involucradas y los autores de estos delitos serán condenados a una pena de prisión de 10 a 15 años. Si la víctima fuera menor de 15 años, los autores del delito serán condenados a una pena de prisión de 15 a 20 años (artículo 3). Todo mediador sexual (proxeneta) –sea hombre o mujer– será condenado a una pena de prisión de 5 a 10 años.

373. Los artículos 7 y 8 de esta Ley establecen que “Toda persona que abra un lugar con el fin de que en él se cometan actos de obscenidad o libertinaje será condenada a una pena de prisión de uno a cinco años, y al pago de una multa de cinco millones (5.000.000) a treinta millones (30.000.000) de ríeles. En caso de reincidencia, se duplicarán las penas”. Toda persona que cometa actos de libertinaje en relación con un menor de 15 años, aunque mediase el consentimiento del menor en cuestión, será condenada a pena de prisión de 10 a 20 años. En caso de reincidencia, se aplicará el plazo máximo de castigo.

374. En tanto, el Ministerio de Asuntos Sociales, Formación Profesional y Rehabilitación de los Jóvenes ha cooperado con otras nueve ONG para elaborar un proyecto y prestar servicios a las familias pobres de las distintas comunidades; por ejemplo, el Hogar de la Esperanza, en Kampong Cham, ha recibido a 29 niñas a quienes se imparten clases de cosmética y de costura. El nuevo centro de World Vision promueve la prevención de la trata de niños en la comunidad. (Véanse el resumen del informe de 2001 y los objetivos para 2002 del Ministerio de Asuntos Sociales).

375. Al mismo tiempo, el Ministerio de Asuntos de la Mujer, en colaboración con distintas ONG, ha puesto en práctica tres principios:

- (a) formar recursos humanos
- (b) procurar apoyo y principios
- (c) lanzar campañas de promoción

376. Estos programas están en ejecución en seis municipios y provincias a lo largo de la frontera con Tailandia y Vietnam, y ya se han organizado 34 cursos. El Ministerio de Asuntos de la Mujer ha organizado conferencias para promover la prevención de la trata de mujeres y niños. Estos programas destinados a informar al público sobre las consecuencias de la trata humana continúan luego promoviéndose en distintos municipios y provincias.

#### *Los niños vulnerables*

377. La pobreza, la disociación familiar y el VIH/SIDA son factores que entrañan grandes tragedias para los niños. Los niños vulnerables son aquellos que han escapado de sus hogares, los que no tienen hogar, los discapacitados y los niños con VIH/SIDA. Estos niños son proclives a sufrir todas las formas de explotación y, luego, a caer en cualquier tipo de actividad ilegal.

### Niños huérfanos y desertores

378. El Gobierno ha prestado debida consideración a la cuestión de los niños. El Ministerio de Asuntos Sociales ha acogido a 237 huérfanos (112 varones y 125 niñas), y reintegrado a 141 niños (93 varones y 48 niñas). Las estadísticas indican que hay 1.795 niños –1.099 varones y 696 niñas– en 20 centros ubicados en 16 provincias. En los últimos tiempos, el Gobierno ha destinado un 10% más para cada niño, además de la ayuda que reciben de las organizaciones internacionales, las ONG e individuos que actúan impulsados por la generosidad. Por ejemplo, la Asociación de Apadrinamiento de Niños de Camboya (ASPECA) y la Asociación Italiana de Ayuda a los Niños de Phnom Penh, Camboya (CIAI) han donado los insumos materiales y prestado financiación para 1.385 niños adoptivos que reciben mensualmente de 13 a 15 dólares de los EE.UU. por mes cada uno como incentivo. La Organización Komar Angkor ayuda a alimentar a 20 niños adoptados, y otorga a cada uno de los huérfanos en Kampong Speu una ayuda financiera de 15 dólares de los EE.UU. por mes. World Food Organization envía trimestralmente arroz, pescado enlatado y aceite de cocina a todos los centros. Además, el Primer Ministro y su esposa patrocinan tres de los centros:

- Centro para huérfanos Kien Klang: Arroz: 12 toneladas; dinero en efectivo (rieles): 24 millones de riel; dinero en efectivo (dólares de los EE.UU.) 1.500 dólares de los EE.UU. y otros 2 millones de riel que fueron donados a una pareja de recién casados.
- Centro Infantil Franco-Húngaro: Arroz: 12 toneladas, dinero: 12 millones de riel.
- Centro infantil Kolap IV: Dinero en efectivo: 12 millones de riel.

379. Además de la ayuda mencionada en párrafos anteriores, también hay otras ONG importantes y asociadas que prestan ayuda financiera a estos niños.

### **Atención de la salud infantil y rehabilitación de los jóvenes**

#### *Apoyo y protección de los derechos del niño*

380. La promoción de las libertades fundamentales y los derechos inherentes a los niños –tal como se establecen en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño– ha sido muy profusa, y los derechos del niño han sido ampliamente protegidos. El Ministerio de Asuntos Sociales, Veteranos y Rehabilitación de los Jóvenes ha tratado de fortalecer las actividades del Consejo Nacional de la Infancia y de ampliar las redes en las comunidades. La situación de los niños en Camboya ha mejorado. Por ejemplo, la tasa de mortalidad infantil se ha reducido, las instalaciones de saneamiento para los niños se han mejorado, y la tasa de niños que asisten a la escuela es del 91%.

381. En tanto, el Ministerio ha asumido el compromiso de tomar todas las medidas necesarias para evitar la violencia y el comercio con niños en todas sus formas, incluidos el trabajo infantil, la explotación sexual, la trata de niños y otras formas obscenas de trato a los niños en las comunidades.

### Cuidado de los niños huérfanos

382. En la actualidad, existen 200 orfanatos, de los cuales 20 son estatales y albergan en total a 8.759 huérfanos, niños con discapacidades y niños con VIH/SIDA. Los huérfanos reciben alojamiento, educación y cuidado. Adquieren conocimientos generales y capacitación profesional que les permite reintegrarse luego a la comunidad. Además, los huérfanos y los niños vulnerables reciben alimentación y otros tipos de ayuda financiera de la comunidad, a través de familiares, familias que apadrinan a niños y familias de acogida que se vinculan con ellos a través de pagodas y programas de ONG nacionales e internacionales. El Gobierno ha incrementado la ayuda mensual destinada a la nutrición de niños y de personas vulnerables que permanecen en los centros estatales, con arreglo al Subdecreto No. 116 del 26 de octubre de 2006.

### Atención infantil alternativa

383. El Real Gobierno ha fijado los principios para poder ofrecer atención alternativa para los niños, y el Ministerio de Asuntos Sociales, Veteranos y Rehabilitación de los Jóvenes estableció una norma mínima para el cuidado de los niños en los centros. Las políticas hacen hincapié en los niños, destacando como prioridad indiscutida los beneficios para ellos, y alientan a apoyarse más en la comunidad que en los centros. Las normas de disciplina establecen las obligaciones de la dirección del centro y de los encargados de prestar cuidados, a fin de organizar, controlar y cuidar a los niños, ateniéndose a los cuatro derechos fundamentales de nuestros niños.

### La función de la red de protección infantil en la comunidad

384. Se ha iniciado una prueba piloto de los programas de la red de protección infantil en 6 distritos, 38 comunas y 480 aldeas, en las provincias de Prey Veng y Svay Rieng. A través de la red, hemos capacitado a 13.220 niños en las aldeas, y a 10.000 con el apoyo recibido de la red de protección infantil.

### Las funciones de la adopción internacional de niños

385. El Reino de Camboya ha ratificado al Convenio de La Haya sobre la Protección de los Niños y la Cooperación en Materia de Adopción Internacional. El proyecto de ley relativo a la adopción de niños ya está preparado. En breve, la oficina del consejo de ministros lo analizará y aprobará para darle traslado a la Asamblea Nacional y al Senado, para que, a su vez, también lo aprueben. Con anterioridad, el Ministerio recibió solicitudes de adopción, de las que el consejo de ministros aprobó 912.

### Las funciones del Consejo Nacional de la Infancia

386. El Consejo Nacional de la Infancia promueve actividades de manera continua: coordina y divulga la cooperación existente entre el Ministerio y las instituciones pertinentes para unificar y formular acciones beneficiosas para los niños. El 25 de mayo de 2005, Camboya fue sede de la Séptima Consulta Ministerial de Asia Oriental y el Pacífico sobre la Infancia, celebrada en la provincia de Siem Reap, con participantes de 26 países. En el documento donde figuran los resultados de la consulta, la Declaración de Siem Reap-Angkor, se identifican estrategias para reducir las disparidades, fomentar el desarrollo de los adolescentes y promover la supervivencia, el crecimiento y el desarrollo de los niños. Esto ha permitido reafirmar la responsabilidad

internacional y regional de Camboya con respecto a los niños. Todos los años, se celebran el Día Internacional de la Infancia, el 1º de junio, y el Día Internacional contra el Trabajo Infantil. El Consejo Nacional de la Infancia informa sobre la violencia ejercida sobre los niños, la aplicación de la Declaración y los planes de acción para alcanzar las metas de “Un mundo apropiado para los niños”, y sobre la trata y la explotación sexual de seres humanos. También elaboró el segundo plan de acción nacional contra la trata de seres humanos y la explotación sexual, sentó los principios para proteger a los niños afectados por la trata, y presentó otros documentos.

387. El segundo plan de acción nacional incluye los siguientes puntos: establecer un grupo de trabajo para combatir la trata de seres humanos y el tráfico de migrantes, y la explotación sexual con fines comerciales de mujeres y niños, a cargo del Viceprimer Ministro del Interior Su Excelencia Sar Kheng;<sup>48</sup> crear un equipo especial en el ámbito nacional destinado a dar cumplimiento al acuerdo y a los Memorándums de Entendimiento entre Camboya y otros países que también participan en la prevención del tráfico humano y del rescate de las víctimas de la trata, a cargo de la Secretaria de Estado, Su Excelencia Yu Ay<sup>49</sup>; crear una secretaría para el equipo especial de alto nivel sobre prevención, protección y reintegración; examinar la aplicación de leyes y el mecanismo en las provincias<sup>50</sup>; transferir las responsabilidades del segundo plan de acción nacional contra la trata y el comercio sexual de personas (2006 -2010), que recaía sobre el Consejo Nacional de la Infancia, a los líderes de este equipo especial; poner en práctica nuevas estrategias contra la trata, el tráfico de migrantes, el comercio de seres humanos y la explotación comercial de mujeres y niños con fines sexuales, incluida la creación de un equipo especial en el ámbito provincial para llevar a cabo las campañas<sup>51</sup>; aprobar una nueva ley sobre prevención contra la trata de seres humanos y el comercio sexual<sup>52</sup>; someter a la aprobación del Real Gobierno de Camboya los planes de acción de la Segunda Iniciativa Ministerial Coordinada de Mekong contra la Trata (COMMIT) (SPA II 2008-2010), con la colaboración de seis países miembros de COMMIT en la subregión de Mekong<sup>53</sup>.

---

<sup>48</sup> Creado por aprobación No. 2815, firmada por Samdech Akkak Moha Sena Padei Techo Hun Sen, Primer Ministro del Reino de Camboya, 8 de agosto de 2007.

<sup>49</sup> Creado por la Decisión No. 13, firmada por Samdech Akkak Moha Sena Padei Techo Hun Sen, Primer Ministro del Reino de Camboya, 8 de agosto de 2007.

<sup>50</sup> Decisión No. 2815, firmada por el Viceprimer Ministro Su Excelencia Sar Kheng, 15 de agosto de 2007.

<sup>51</sup> Decisión No. 012, firmada por el Viceprimer Ministro Su Excelencia Sar Kheng, 17 de julio de 2007.

<sup>52</sup> Firmada por Su Majestad el Rey el 15 de febrero de 2008

<sup>53</sup> *COMMIT SPA II* 2008-2010, aprobada por altos funcionarios de la COMMIT durante la Quinta Cumbre, y la Segunda Cumbre de Ministros, celebrada del 12 al 14 de diciembre en Beijing, China.

388. Los avances que se mencionan anteriormente con respecto a la trata de seres humanos y el comercio con fines sexuales en Camboya permitieron al Real Gobierno elaborar un plan sólido de iniciativas permanentes contra el tráfico de seres humanos y el negocio del sexo.

#### *La rehabilitación de los jóvenes*

389. A través del programa de rehabilitación de los jóvenes, se ha podido impartir educación gradualmente a adolescentes que presentaban problemas de carácter social. Además, estas acciones han contribuido a la promoción de los valores morales y los derechos de los niños y de los menores delincuentes. Se han ido creando distintos centros de rehabilitación, en los cuales recibieron tratamiento 1.244 niños y adolescentes en conflicto con la ley y que consumían drogas ilegales; se les brindó alimentación y educación no formal sobre conocimientos generales y formación profesional. De estos menores, 838 ya están reintegrados a la comunidad. Por otro lado, el Ministerio ha prestado colaboración a las autoridades para educar a los adolescentes en conflicto con la ley y a los niños que consumen drogas, que en total suman 31.166. Asimismo, ha colaborado con el Ministerio del Interior para proteger los derechos de los niños en las cárceles<sup>54</sup>.

#### **Artículo 11, párrafo 1: El derecho a un nivel de vida adecuado**

390. Este derecho está consagrado en la Constitución de Camboya de 1993, que en su artículo 63 establece que “El Estado se encargará de administrar el mercado y ayudará al pueblo de Camboya a lograr un nivel de vida adecuado”. Con arreglo a la Constitución, el Real Gobierno de Camboya se ha comprometido a reducir las brechas de pobreza y género, a fin de mejorar el nivel de vida de los habitantes y de acelerar el crecimiento de la población.

391. A este fin y como parte de la estrategia, el Real Gobierno de Camboya consideró el alivio de la pobreza en forma inmediata. La visión del Real Gobierno era construir una sociedad con un fuerte vínculo de solidaridad, educación y cultura, y sin pobreza, hambre, ignorancia, ni deterioro de la salud. Para lograr esta visión, el Real Gobierno de Camboya debería poner en marcha el segundo plan de trabajo económico y social y la Estrategia Nacional para aliviar la pobreza, con el apoyo de las comunidades nacional e internacional.

392. Paralelamente, el Real Gobierno de Camboya ha apoyado las decisiones tomadas por las Naciones Unidas respecto de los derechos de los niños, las declaraciones y los planes de acción de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia celebrada en 1990, la Declaración Universal sobre la Erradicación del Hambre y la Malnutrición, la Conferencia Internacional sobre Nutrición en 1992, la Cumbre Mundial sobre la Alimentación celebrada en Roma, y la Declaración del Milenio, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2000.

---

<sup>54</sup> Informe sobre los logros alcanzados mediante la aplicación de la estrategia rectangular del Real Gobierno de Camboya 2004-2007, elaborado por el Ministerio de Asuntos Sociales, Veteranos y Rehabilitación de los Jóvenes, págs. 4 a 6.



## Los múltiples alcances de la pobreza en Camboya

393. Según el primer informe sobre desarrollo de recursos humanos, que data de 1990, el índice de desarrollo humano era de 0,501, es decir, el nivel de desarrollo humano es bajo. En 2002, se observó un mejoramiento de este índice, que alcanzó a 0,543. Esto significa que Camboya se encontraba entre los países con un desarrollo humano promedio, y ocupaba el puesto 130 en la lista de 173 países. A pesar de ello, la pobreza en Camboya sigue siendo preocupante: el 36% de la población de Camboya vive por debajo del umbral de pobreza, lo que equivale a 0,46-0,63 dólares, según el tipo de cambio vigente. La elevada tasa de crecimiento de la población, la falta de oportunidades, la falta de seguridad, la discriminación y la vulnerabilidad han sido factores clave que contribuyeron a la pobreza. Las posibilidades de que las personas pobres usaran los recursos naturales, por ejemplo, la madera y los productos pesqueros, continuaron siendo escasas. La mayor parte de la población pobre (el 79%) se dedica a la agricultura.

394. Entre 1993 y 2000, el promedio de crecimiento de la agricultura fue sólo del 1,6%. Las oportunidades laborales en los sectores de la industria y los servicios fueron limitadas (sólo el 8% y el 18%, respectivamente). El crecimiento promedio del empleo en el sector de servicios fue sólo del 1,08%, mientras que, en el sector industrial, el crecimiento fue mucho mayor, y alcanzó al 43,29% durante el periodo 1998-2000.

395. El deterioro de la salud no sólo ahondó la pobreza sino que también repercutió en el desarrollo de la capacidad; así, los cambios que se introdujeron en la educación y las oportunidades de trabajo no pudieron ser aprovechados. El ciclo de la pobreza, el deterioro de la salud y los gastos abultados en atención de salud provocaron muchas dificultades a las familias pobres.

396. La pobreza afectó en gran medida a las personas a cargo del sostén de la familia, que no tenían educación o contaban apenas con educación primaria; al mismo tiempo, el porcentaje de gasto en educación de las familias pobres estaba por debajo del 1,1%.

397. Las personas pobres tienen muy poco acceso a los servicios y a las instalaciones básicas del trabajo social. El 21% de la población pertenece al grupo de personas con discapacidad. Las personas más pobres deben recorrer más de 5 kilómetros para llegar a un centro de salud. Alrededor del 26% de las personas pobres con discapacidad (*KIN TAE*) viven a más de cinco kilómetros de las rutas más cercanas.

398. La ignorancia fue otro de los obstáculos que ha sido necesario sortear para mejorar el nivel de vida de la gente pobre, que era objeto de discriminación y quedaba afuera del proceso de desarrollo.

399. Las mujeres camboyanas no tenían el mismo derecho a la educación que los hombres; la paga que recibían por sus trabajos era muy reducida y no podían acceder a la propiedad de la tierra ni a otro tipo de bienes. Las mujeres también sufrían la falta de atención en materia de salud reproductiva. Por lo general, estaban expuestas a perder beneficios tanto en el seno de la familia como en la sociedad.

400. La minoría étnica también perdió beneficios debido a la falta de representantes en los ámbitos administrativo y legislativo, y a las barreras que interponía el idioma.

401. La falta de acceso a la información del Gobierno y a las decisiones que toma el Gobierno, ha impedido la participación de los pobres en las actividades comunitarias; de esta manera se fue creando una gran brecha entre las políticas del Gobierno y su puesta en marcha.

402. La falta de poder adquisitivo y la imposibilidad de ejercer los derechos también fue un tema grave, pues las personas pobres no comprendían ni la ley ni sus derechos y, por ende, se tornaban más vulnerables a la explotación<sup>55</sup>.

### **Medidas prioritarias para aliviar la pobreza**

403. Las medidas prioritarias para aliviar la pobreza son las siguientes:

- (a) Estabilizar la macroeconomía.
- (b) Mejorar las condiciones de vida en las zonas rurales.
- (c) Ampliar las oportunidades de empleo.
- (d) Mejorar la capacidad de la población.
- (e) Fortalecer las instituciones y mejorar la gestión de los asuntos públicos.
- (f) Reducir la vulnerabilidad y la discriminación social.
- (g) Promover la igualdad de género.
- (h) Centrar la atención en la población<sup>56</sup>.

### **Estabilizar la macroeconomía**

404. Las políticas del Gobierno aspiraron a promover el crecimiento económico sostenible; para alcanzar esta meta, el sector privado estaba llamado a desempeñar un papel primordial. El crecimiento económico fue un factor clave para incrementar los ingresos de la población pobre. Las estrategias que el gobierno puso en marcha contribuyeron a lograr una tasa anual de crecimiento económico sostenible del 6% al 7%. El ingreso per cápita –según valores de ingresos del año 2000– se incrementó a 320 dólares de los EE.UU. hacia fines de 2005, lo que representó un crecimiento económico per cápita del 3,5%<sup>57</sup>.

405. Los datos macroeconómicos calculados para 2005, que fueron la base para el Plan Estratégico para el Desarrollo Nacional 2006–2010, mostraron cambios considerablemente positivos, y una vez finalizada la preparación de este Plan, se ajustaron los datos.

---

<sup>55</sup> Estrategia Nacional de Reducción de la Pobreza 2003-2005, págs. iii a v.

<sup>56</sup> Estrategia Nacional de Reducción de la Pobreza 2003-2005, pág. v.

<sup>57</sup> Estrategia Nacional de Reducción de la Pobreza 2003-2005, pág. v.

406. Algunos de los factores más destacados son los siguientes:

- (a) El PIB alcanzó un nivel sin precedentes –del 13,4%– en 2005, es decir que prácticamente duplicó la estimación tomada para la preparación del Plan Estratégico para el Desarrollo Nacional (del 7%), aun cuando se produjeron situaciones externas impredecibles, como el alza continua de los precios del petróleo.
- (b) El sector agrícola –cosechas– registró un crecimiento del 28% en 2005, en comparación con el 8% estimado en el Plan Estratégico para el Desarrollo Nacional, y resultó atrayente para las inversiones en irrigación y favorable para el clima.
- (c) El sector agrícola registró un crecimiento acelerado del 16,9%, en comparación con el 14,2% estimado en el Plan Estratégico para el Desarrollo Nacional; los demás sectores se mantuvieron estables, o bien presentaron un crecimiento mínimo o poco significativo.

407. De esta manera, se observó un incremento con respecto a las cifras tomadas como referencia para el año 2005. Por este motivo también se incrementaron los puntos decisivos para la puesta en marcha del Plan Estratégico para el Desarrollo Nacional aunque esas cifras estaban basadas en cifras básicas, que ya se habían ajustado.

408. El PIB per cápita fue de 1.860.000 ríeles –con lo que superó las estimaciones iniciales del Plan Estratégico para el Desarrollo Nacional para el año 2005, de 1.400.000 ríeles–; es de esperar que, para 2010, el PIB llegue a 2.888.000 ríeles (en comparación con la cifra estimada en el mencionado Plan, de 2.240.000 ríeles).

409. Al considerar proporcionalmente todos los sectores de la industria y los servicios, la industria del vestido siguió ocupando un lugar clave, seguida por los sectores del turismo y de la construcción. El Real Gobierno de Camboya espera que este alto nivel de crecimiento siga manteniéndose.

410. En el cuadro que se presenta a continuación, se indican todas las cifras macroeconómicas ajustadas. Para el año 2006, se proyecta un crecimiento del PIB del 10,8%, que se sumaría al crecimiento importante registrado en 2005. La inflación se mantendría en el 4,7%. En virtud de la aplicación de una política presupuestaria estricta y prudente, los ingresos crecieron del 10,6% del PIB en 2005 al 11,5% del PIB en 2006, y también los egresos registraron un pequeño aumento, del 13,4% del PIB en 2005 al 13,6% en 2006. La tasa de cambio se mantuvo estable, cerca del 4,1% por dólar de los EE.UU. La gestión de los bienes inmuebles del Estado ha mejorado en forma gradual; esto incluye la gestión de los bienes tangibles e intangibles –tales como las empresas estatales o con participación estatal y las empresas privadas– con transparencia y eficacia, para proteger los intereses del Estado y procurar un aumento constante de los ingresos. Se han tomado diversas medidas para garantizar una gestión rigurosa y con arreglo a la ley, a fin de respetar los procedimientos de licitación con claridad y transparencia en la venta y el alquiler de bienes o derechos del Estado y, naturalmente, en los contratos celebrados por el Estado. El año 2006 fue el año de las microfinanzas. En este sentido, se organizaron numerosos encuentros y seminarios a fin de promover el conocimiento público de las instituciones de microfinanzas y la toma de conciencia acerca de la importancia de este sector.

| <b>Principales indicadores macroeconómicos</b><br>(Porcentaje del PIB, excepto que se indique de otro modo) |      |      |      |      |      |      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|------|------|------|------|
| Indicadores                                                                                                 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 |
| PIB expresado en valores constantes<br>(cambios porcentuales)                                               | 13,4 | 10,8 | 7,3  | 6,6  | 6,8  | 7,0  |
| Inflación (promedio anual – cambios<br>porcentuales)                                                        | 5,8  | 4,7  | 3,0  | 3,0  | 3,0  | 3,0  |
| Ingresos                                                                                                    | 10,6 | 11,5 | 10,7 | 11,0 | 11,0 | 11,6 |
| Ingresos fiscales                                                                                           | 7,8  | 8,1  | 8,3  | 8,6  | 8,8  | 9,0  |
| Gasto                                                                                                       | 13,3 | 14,2 | 14,4 | 14,6 | 14,7 | 14,9 |
| Reservas                                                                                                    | 7,7  | 8,0  | 8,6  | 8,9  | 9,2  | 9,5  |
| Inversiones extranjeras directas (en<br>millones de dólares)                                                | 375  | 475  | 530  | 573  | 613  | 620  |

411. Los objetivos a largo plazo apuntan a lograr el crecimiento económico en forma simultánea con una serie de ayudas para los pobres. La estabilidad de la macroeconomía alcanzada en los últimos años ha tenido un papel primordial, y ha contribuido al increíble crecimiento registrado en Camboya durante los últimos dos o tres años, y a la reducción de la pobreza. En consecuencia, este crecimiento debería mantenerse y consolidarse en el futuro. La confianza adquirida y las lecciones aprendidas a partir de la gestión exitosa de situaciones económicas, aun bajo la presión de factores económicos externos, como la crisis del este asiático de 1997, los cambios de estructura y de los sectores externos producidos desde entonces, las alzas del precio del petróleo de los años 2004 y 2005, y todas las expectativas de cumplir con las previsiones macroeconómicas establecidas anteriormente deberían plasmarse por completo, y los beneficios que se lograrían tendrían una amplia influencia en el alivio de la pobreza.

412. Entre otras medidas esenciales, fue necesario llevar a cabo las siguientes:

- (a) Mayores avances en la aplicación de programas de reforma para la gestión de las finanzas públicas, centrados en establecer y garantizar un alto nivel de gestión y una estricta rendición de cuentas respecto de los recursos, las reservas y el capital del gobierno, así como también eficacia en la utilización de estos recursos en el Plan Estratégico para el Desarrollo Nacional y otros programas prioritarios del Gobierno. Es de esperar que en el marco del gasto a mediano plazo se contemplen programas plurianuales.
- (b) Siete ministerios (Ministerio de Educación, la Juventud y los Deportes, Ministerio de Salud, Ministerio de Asuntos de la Mujer, Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca, Ministerio de Desarrollo Rural, Ministerio de Gestión de Tierras, Urbanización y Construcción, y Ministerio de Justicia) ya han asignado presupuestos a los planes del Programa de Alivio de la Pobreza. Los subsidios y el tiempo que los ministerios presupuesten serán sometidos a un control estricto para garantizar el

logro de los resultados esperados en relación con los indicadores, a fin de refinar lo más posible la orientación a los resultados deseados.

- (c) Los incrementos posteriores de estas partidas y la seguridad de contar con fondos en forma oportuna para gastos de los sectores a los que se asignó mayor prioridad contribuyeron a ayudar a los pobres. Los incrementos de los subsidios para los diferentes sectores fueron los siguientes: al sector agrícola, del 0,7% del PIB en 2005 al 0,91% del PIB en 2006; al sector de desarrollo rural, del 0,19% del PIB en 2005 al 0,2% del PIB en 2006; al sector de salud, del 0,89% del PIB en 2005 al 0,96% del PIB en 2006; al sector educativo, del 1,38% del PIB en 2005 al 1,56% del PIB en 2006.
- (d) Debería continuarse con la ejecución de importantes iniciativas debidamente coordinadas por el Banco Nacional de Camboya y el Ministerio de Economía y Finanzas, a fin de mejorar y consolidar los resultados alcanzados por el sector financiero. El papel de este sector fue fundamental para lograr la estabilización macroeconómica, la aceleración del crecimiento económico, y la identificación de recursos financieros inactivos que fueron destinados a inversiones vinculadas con las actividades productivas. La visión y el plan de desarrollo del sector financiero están en proceso de actualización. Asimismo, con miras a movilizar los recursos necesarios para el crecimiento económico sostenible, se dispuso la concreción de un proyecto de desarrollo a cinco años de un sistema financiero óptimo basado en los mercados, a fin de movilizar recursos que posibiliten un crecimiento económico sostenible.
- (e) Asimismo, las reformas del sector financiero también apuntaron a la consolidación de una gestión prudente. A este fin, se creó un marco judicial para la ley del sector financiero. Entre las leyes más importantes que se han puesto a disposición de la Asamblea Nacional para su estudio y aprobación se destacan la ley de consumo, las leyes sobre documentos negociables y operaciones de pago, y el proyecto de ley sobre garantía de las operaciones.
- (f) Las reformas tienen como objetivo aumentar y mejorar el acceso a las microfinanzas. Entre las acciones más importantes se destacan la promoción de la emisión del permiso y el registro de las instituciones de microfinanzas, así como la adopción de las normas contables requeridas y la emisión de los informes correspondientes por parte de las empresas asociadas. Se llevaron a cabo estudios para expandir el marco de esta actividad a través de distintas instituciones financieras, por ejemplo, cooperativas, servicios financieros, comunidades de crédito y bancos comunales<sup>58</sup>.

413. Para lograr estabilizar la macroeconomía con un alto crecimiento económico, del orden del 6% al 7%, se necesitaron medidas claras que permitieran la aplicación de los programas de reforma y otras políticas de apoyo, entre ellas:

- (a) Evitar el déficit presupuestario.

---

<sup>58</sup> Informe sobre la aplicación de la Estrategia Nacional para el Desarrollo 2006 – 2010, págs. 15 a 19.

- (b) Crear un sistema de gestión financiera adecuado.
- (c) Seguir consolidando la reforma bancaria.
- (d) Mejorar los ingresos nacionales.
- (e) Aumentar la partida presupuestaria y de hacienda destinada a economía y trabajo social.
- (f) Mejorar las condiciones de las inversiones.
- (g) Reformar el Estatuto del funcionario público.
- (h) Introducir reformas legales y judiciales<sup>59</sup>.

### **Mejorar el nivel de vida rural**

414. Las políticas destinadas a estabilizar la macroeconomía y el sector financiero fueron de particular relevancia; no obstante, estas acciones por sí solas no constituyen una garantía para mejorar el nivel de vida de la población rural, que en su mayoría es pobre. Las estrategias nacionales para reducir la pobreza definieron los obstáculos y plantearon la plataforma política con objetivos destinados a mejorar los ingresos de quienes residen en las zonas rurales, y tienen como medio de vida la tierra, el agua, la agricultura, la silvicultura, la pesca y el transporte. Al mejorar el acceso a los servicios básicos, la mejora de estos sectores contribuyó a aliviar la pobreza en otros. Es muy estrecha la relación entre la descentralización de las actividades de otros sectores con el nivel de vida en áreas rurales. La mejora del nivel de vida rural también depende de la disminución de la pobreza y su alcance. El deterioro de la salud, la falta de educación, la falta de infraestructura agrícola y la baja productividad han condenado a la población rural a la pobreza<sup>60</sup>.

### **Ampliar las oportunidades de empleo**

415. Las largas jornadas laborales eran retribuidas con magros salarios; la productividad era muy baja y la seguridad muy limitada. Por esta razón, los cambios en las condiciones de trabajo fueron un factor clave para reducir la pobreza. El Gobierno aplicó políticas para mejorar las oportunidades de empleo a través de:

- (a) desarrollo del sector privado
- (b) expansión de las exportaciones
- (c) expansión del sector del turismo

---

<sup>59</sup> Estrategia Nacional de Reducción de la Pobreza 2003-2005, págs. v a vi.

<sup>60</sup> Estrategia Nacional de Reducción de la Pobreza 2003-2005, págs. v a vi.

416. La importancia de estas políticas contribuirá a mejorar la eficiencia, la capacidad de las personas (por ejemplo, las aptitudes y la educación en el ámbito de la salud), y la gestión y la transparencia de los asuntos públicos<sup>61</sup>.

### **Mejorar la capacidad de la población: educación, salud y alimentación**

417. La campaña nacional para reducir la pobreza demostró el carácter prioritario de la atención de las necesidades de la población pobre de Camboya, en áreas tales como educación, salud y alimentación.

418. Para lograr la educación para todos, es decir, que toda la población llegue a tener nueve años de educación básica, el sector educativo se encargaría de los insumos, las necesidades y la calidad, centrándose en prestar especial atención al grupo de la población más pobre y a las personas vulnerables.

419. Las políticas educativas promoverían el crecimiento económico dado que, al mejorar la calidad de la educación y la introducción de cambios en el sistema para ayudar a la población pobre, se propiciaría una mayor equidad.

420. La declaración de políticas de salud para 2003-2007 procuró brindar un servicio de salud de alta calidad, basado en la igualdad, sin discriminación por motivos de sexo, edad, lugar, residencia o capacidad de pago de los servicios, basado en la confianza entre prestadores y usuarios del servicio.

421. Los problemas específicos de la falta de nutrición requirieron no sólo atención sino también orientación, para prevenirlos desde los primeros años de vida. Para ello, se procuró actuar antes del nacimiento, proporcionando nutrición a las mujeres en edad de procrear y embarazadas, a fin de mantener un buen estado de salud y de evitar los abortos espontáneos tardíos<sup>62</sup>.

### **Fortalecer las instituciones y mejorar la gestión de los asuntos públicos**

422. El Real Gobierno de Camboya asumió el compromiso de aplicar el plan de acción para la gestión de los asuntos públicos que creó el marco de la estrategia destinada a proporcionar medidas adecuadas y transparentes para facilitar las iniciativas emprendidas en ocho áreas prioritarias.

- (a) reformas legales y judiciales
- (b) reformas administrativas y descentralización
- (c) gobierno local y descentralización

---

<sup>61</sup> Estrategia Nacional de Reducción de la Pobreza 2003-2005, pág. vi.

<sup>62</sup> Estrategia Nacional de Reducción de la Pobreza 2003-2005, pág. vii.

- (d) reforma de las finanzas públicas
- (e) lucha contra la corrupción
- (f) igualdad entre los géneros
- (g) reforma de las fuerzas armadas y desmovilización
- (h) reforma de la gestión de recursos naturales (agricultura, silvicultura y pesca)

423. La lucha contra la corrupción es el factor más importante para reducir la pobreza. El Real Gobierno de Camboya ha decidido combatir la corrupción con acciones comunes que ataquen las raíces de la corrupción, pero las leyes, las reglamentaciones y los códigos de conducta no alcanzan para erradicar este flagelo. Es necesario incorporar a cualquier marco legal mecanismos eficaces para hacer cumplir la ley, así como un sistema de justicia. El Real Gobierno se ha abocado activamente a estas actividades y finalmente decidirá cuál será el marco legal aplicable<sup>63</sup>.

#### **Reducir la vulnerabilidad y la discriminación social.**

424. Para reducir la vulnerabilidad es necesario lograr la sostenibilidad ambiental y la mejora de la gestión de los recursos naturales. Las cuestiones clave son las siguientes:

- (a) Gestión de desastres, especialmente inundaciones.
- (b) Remoción de minas, herencia de guerras prolongadas.
- (c) Vulnerabilidad de las personas con discapacidad, las víctimas del VIH/SIDA, los huérfanos, los niños de la calle, los niños abandonados y las personas sin hogar.
- (d) Seguridad alimentaria.
- (e) Programas sociales y de ayuda limitados al presupuesto y a las posibilidades del Real Gobierno<sup>64</sup>.

#### **Promoción de la igualdad de género**

425. Dado que el 65% de la mano de obra que trabaja en la agricultura y el 75% de la producción del sector pesquero están en manos de las mujeres, no será posible aliviar la pobreza si la política y los programas no resuelven primero la cuestión de la desigualdad que sufren las mujeres de Camboya. El Real Gobierno de Camboya dio prioridad al Ministerio de Asuntos de la Mujer y Ex Combatientes (que actualmente se ha transformado en el Ministerio de Asuntos de la Mujer), e inició las siguientes acciones:

---

<sup>63</sup> Estrategia Nacional para la Reducción de la Pobreza 2003-2005, págs. vii a viii.

<sup>64</sup> Estrategia Nacional de Reducción de la Pobreza 2003-2005, pág. v.



- (a) Reducir las diferencias entre los géneros y ampliar la igualdad entre el hombre y la mujer en las áreas de salud, educación, gestión de recursos agrícolas, fortalecimiento del poder económico, trabajo social, política y protección legal.
- (b) Garantizar la protección jurídica total de las mujeres y los niños, así como la instrucción en temas legales, para que puedan conocer sus derechos e intereses, tales como el acceso a la propiedad de la tierra y el uso de los recursos naturales.
- (c) Promover la igualdad de género en todos los departamentos del Gobierno.
- (d) Cooperar con el Ministerio de Salud, y con el Ministerio de Educación, la Juventud y los Deportes, en temas relacionados con la educación; y con el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Recursos Hídricos y el Ministerio de Desarrollo Rural, en temas relacionados con el trabajo agrícola y la generación de ingresos en las áreas rurales.
- (e) Dar tratamiento a los obstáculos legales que enfrenta la mujer para lograr la igualdad de derechos.
- (f) Impartir educación en materia de género y sensibilizar a los funcionarios del Real Gobierno de Camboya, en todos los niveles, respecto de la importancia de la igualdad entre el hombre y la mujer.

426. El Real Gobierno de Camboya ha alentado a los partidos políticos a incorporar a las mujeres a las listas del partido en distintos puestos, a fin de que tengan las mismas oportunidades que los hombres de presentarse como candidatas y ser elegidas en las elecciones parlamentarias. El Real Gobierno aprobará una política de acción positiva que establezca la elección y la promoción de las mujeres para ocupar cargos dentro de los servicios públicos, con responsabilidad para tomar decisiones. El Real Gobierno de Camboya garantizará que en todos los procesos de consulta, evaluación y control haya igual cantidad de mujeres y de hombres<sup>65</sup>.

### **Centrar la atención en la población**

427. La estrategia nacional para reducir la pobreza asigna a la población un lugar de privilegio, tal como se refleja en los tres primeros programas, en los que se concedió prioridad a:

- (a) La atención de la salud reproductiva y la planificación familiar de las personas pobres (programa aplicado por el Ministerio de Salud).
- (b) La mayor asistencia de los niños pobres a la escuela primaria (programa aplicado por el Ministerio de Educación, la Juventud y los Deportes).
- (c) La creación de oportunidades laborales en las áreas rurales para las personas pobres (programa aplicado por los ministerios pertinentes en el sector de desarrollo rural)<sup>66</sup>.

---

<sup>65</sup> Estrategia Nacional de Reducción de la Pobreza 2003-2005, págs. viii y ix.

<sup>66</sup> Estrategia Nacional de Reducción de la Pobreza 2003-2005, pág. ix.

428. Las personas con educación, buena salud y energía no sólo son la riqueza de un país, sino que también la forjan. Por este motivo, la población es el núcleo de todas las actividades de desarrollo, ya que es la que contribuye al desarrollo y lo usufructúa. La buena gobernanza permite a las personas progresar y desarrollar plenamente su potencial, para su propio beneficio, el de la sociedad y el de la nación. El objetivo de la política nacional de población es cambiar las tendencias de los ciudadanos, para que la cantidad de componentes y la distribución de la población sea compatible con la necesidad de promover el desarrollo sostenible para reducir la pobreza, con un nivel de vida mejor para toda la población de Camboya, y con el compromiso de que todos los habitantes del país tengan acceso al uso integral del servicio de salud reproductiva en el año 2015. Dentro de esta política, el Real Gobierno de Camboya ha asignado gran importancia al apoyo a las parejas para que tomen decisiones libres y responsables acerca de la cantidad de hijos, el espaciamiento de los nacimientos y el momento oportuno para procrear, a fin de poder acceder a información sobre servicios y enfoques de salud y alcanzar el objetivo descrito anteriormente. Para aplicar la política nacional de población, se creó el Comité Nacional de Población y Desarrollo.

| <b>Cuadro: Principales indicadores de población</b>                                                   |             |             |                            |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|----------------------------|
| <b>Principales indicadores</b>                                                                        | <b>1993</b> | <b>2000</b> | <b>2005<br/>(estimado)</b> |
| Población (millones)                                                                                  | 10,66       | 12,57       | 13,66                      |
| Proporción de mujeres y hombres (por cada 100 mujeres)                                                | 91,7 (1996) | 93,0 (1998) | 93,5 (2004)                |
| Población hasta 1 año (%)                                                                             | 43,9 (1996) | 42,8 (1998) | 39,0 (2004)                |
| Población de 15 a 59 años (%)                                                                         | 50,8 (1996) | 51,8 (1998) | 55,1 (2004)                |
| Población de 60 años o más (%)                                                                        | 5,3 (1996)  | 5,3 (1998)  | 5,9 (2004)                 |
| Densidad de población (por km <sup>2</sup> )                                                          | 59,1 (1996) | 64,0 (1998) | 74,0 (2004)                |
| Esperanza de vida mujeres/hombres                                                                     | 51,8/55,8   | 54,4/60,6   | 57,9/64,1                  |
| Tasa de natalidad total                                                                               | 5,2 (1996)  | 4,0         | 3,3 (2004)                 |
| Tasa de crecimiento anual (%)                                                                         | 2,49 (1998) | 1,81        | 1,81 (2004)                |
| Mujeres casadas que utilizan un método moderno de espaciamiento de nacimientos (%)                    |             | 18,5        | 20,1                       |
| Fuente: Encuesta de Población de 1996, Censo de Población de 1998, Instituto Nacional de Estadísticas |             |             |                            |

429. La población de Camboya disminuyó en forma brusca durante el período 1975-1979. A partir de esa fecha, comenzó a registrarse un incremento gradual debido a la caída de la tasa de mortalidad, a la prolongación de la vida, y a la disminución de la tasa de mortalidad infantil, de menores de 5 años y de madres. Si bien uno de estos indicadores sigue siendo alto, la disminución de estos fenómenos sociales fue muy notoria durante los últimos cinco años. El cuadro anterior revela un incremento importante en la esperanza de vida hasta los 6 años para los varones, y hasta los 9 para las mujeres, y refleja la mejora del bienestar general. La tasa de natalidad también tuvo un marcado descenso. Al mismo tiempo, se observaron tendencias

positivas en el equilibrio de ambos sexos, es decir, la proporción de hombres con respecto a mujeres, que en 1979 había caído drásticamente a consecuencia de las acciones del régimen genocida. Es notable el aumento de jóvenes. En la actualidad, los menores de 25 años representan el 6% de la población, y el grupo de edades comprendidas entre los 10 y los 20 años, el 36,5%. Los jóvenes representan una cuestión de capital importancia. La preocupación crece cuando los índices de desempleo comienzan a escalar y los jóvenes tienden a emigrar; en estas circunstancias, se advierten signos de actitudes riesgosas y tendientes al abuso de drogas<sup>67</sup>.

### **Artículo 11, párrafo 2: Derecho a la alimentación**

430. El 85% de la población rural de Camboya vive en comunidades rurales, y el 75% de la población pobre está compuesta por familias encabezadas por agricultores. Las acciones emprendidas para garantizar la suficiencia de alimentos para toda la población están orientadas a promover la agricultura y otros sectores relacionados con la seguridad alimentaria.

#### **La seguridad alimentaria**

431. La seguridad alimentaria existe cuando toda la población cuenta, en todo momento, con medios sociales y económicos para obtener alimentos nutritivos y seguros aptos para el consumo y alimentos de su preferencia para gozar de una vida activa y placentera. Camboya es un país muy dependiente de la agricultura; por este motivo, la seguridad alimentaria y la pobreza están sumamente vinculadas. En las zonas rurales de Camboya, las familias que cuentan con arroz y otros insumos alimenticios suficientes para todo el año no se consideran ni pobres ni en condiciones de inseguridad alimentaria.

#### *Definición generalmente aceptada de inseguridad alimentaria*

432. Existe inseguridad alimentaria cuando las personas no tienen garantizado el acceso a alimentos nutritivos para crecer, desarrollarse, y vivir una vida plena y activa. Puede ser consecuencia de la incapacidad para buscar alimentos, o de un poder adquisitivo insuficiente, o del manejo o el consumo inadecuado de los alimentos. La seguridad alimentaria supone una complicada interacción de muchos factores, incluidos la existencia, la recepción y el consumo de alimentos. De esta forma, la eficacia de una estrategia nacional depende de la identificación de cada uno de estos puntos y de la estrecha coordinación entre los ministerios pertinentes.

#### *Alimentación*

433. El arroz constituye un factor clave para la seguridad alimentaria en Camboya, pero la seguridad alimentaria se relaciona también con la compleja interacción de numerosos factores que van más allá de la producción agrícola. Tener arroz suficiente en la esfera nacional no significa que toda la población tenga arroz suficiente para el consumo, en especial, los más pobres y los grupos de personas vulnerables de las zonas rurales. En algunas áreas, los agricultores tienen excedente de arroz, mientras que otros no logran cubrir la necesidad de consumo anual. Otros obstáculos que enfrenta la producción agrícola para permitir el acceso a la

---

<sup>67</sup> Estrategia Nacional de Reducción de la Pobreza 2006-2010, págs. 44-46.

alimentación son el sistema deficiente de irrigación, la propiedad de tierras de escasa extensión y poco fértiles, la expansión limitada del servicio agrícola y la baja productividad.

### *Dieta*

434. Quienes viven por debajo del umbral de pobreza no alcanzan a cubrir el consumo alimenticio de 2.100 calorías por persona, una norma internacional establecida por la Organización Mundial de la Salud. El escaso poder adquisitivo de la población, sumado –con frecuencia– a las abultadas deudas que se acumulan y a los préstamos de dinero insuficientes, hacen que, aunque haya alimentos disponibles, los pobres no tengan forma de obtenerlos. La recepción de alimentos también está obstaculizada por un sistema de comercialización débil, precios inestables, mercados, infraestructura comunitaria, telecomunicaciones limitadas, escasas oportunidades de trabajo en la siembra y la cosecha, y bajo nivel de inversiones.

### *El consumo de alimentos*

435. En Camboya, el alimento básico es el arroz, que cubre el 68% de las necesidades energéticas diarias; el resto de la alimentación se completa con pescado, tubérculos, verduras, frutas, etc. La falta de variedad en la dieta es uno de los factores principales que contribuye a elevar la falta de micronutrientes. Entre otros factores que originan esta situación, cabe mencionar el bajo nivel educativo (especialmente en mujeres y niñas pequeñas) y los escasos conocimientos. Las deficiencias para resolver el problema de la nutrición y, por ende, de la salud, traen aparejadas la insuficiente atención a los niños, el destete a destiempo, mayores posibilidades de transmisión de enfermedades, y la imposibilidad de acceder a la infraestructura y al servicio de atención de salud pública (Encuesta demográfica de salud 2000). Aparentemente, el principal obstáculo para mejorar las condiciones de nutrición del grupo vulnerable es la falta de nutrición y de educación en materia de la salud<sup>68</sup>.

### **Política y estrategia para garantizar la seguridad alimentaria**

436. Las metas del Real Gobierno de Camboya son promover la seguridad alimentaria para todos los habitantes del país, en todos los niveles (nacional, comunitario y familiar), y reducir el estado de delgadez extrema en mujeres y niños; por esta razón, para ilustrar con eficacia la cuestión de la seguridad alimentaria a las personas más pobres, toda estrategia que se trace debe concentrar las iniciativas en la coordinación y la cooperación para explicar los problemas y las raíces de la vulnerabilidad y mejorar la existencia de alimentos, su recepción y su consumo. En este sentido, la ayuda alimentaria desempeña una función de gran importancia que permite satisfacer a tiempo las necesidades promedio del grupo más vulnerable y, a su vez, les permite participar en las distintas actividades que ayudan a mejorar el acceso a la seguridad alimentaria a largo plazo. Esto significa invertir en recursos humanos a través de la capacitación profesional, el enriquecimiento educativo o la creación de bienes comunitarios, a través del suministro de mano de obra a cambio de arroz, para apoyar muchas actividades, por ejemplo, la construcción y restauración de calles, estanques, canales, escuelas o centros de salud. En relación con la seguridad alimentaria en el hogar, es necesario que las mujeres participen activamente en las elaboración de medidas, que se beneficien de ellas y que se otorgue prioridad a la seguridad

---

<sup>68</sup> Estrategia Nacional de Reducción de la Pobreza 2003-2005. págs. 128 a 131 (párrafos 1 a 4).

alimentaria de aquellos hogares encabezados por mujeres, el grupo vulnerable (por ejemplo, a través de programas específicos, tales como programas especiales de seguridad alimentaria)<sup>69</sup>.

### **Resumen de las actividades importantes emprendidas por diferentes organizaciones**

#### *Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)*

437. En Camboya, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) contribuye a ayudar a las misiones de observadores de las Naciones Unidas que trabajan en los sectores de desarrollo agrícola y rural para mantener la sostenibilidad de la seguridad alimentaria y eliminar la pobreza. Junto con el Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca, la FAO presta asistencia técnica a través de programas especiales que incluyen la seguridad alimentaria sostenible, proyectos para la mujer destinados a restaurar los sistemas de irrigación, nutrición y salud a fin de fortalecer la producción agrícola, contribuyendo a incrementar el poder de decisión y la participación de las mujeres en la gestión, restaurando el sistema de irrigación y los recursos hídricos, mejorando la situación de alimentación y nutrición de los ciudadanos locales, promoviendo la atención de salud, introduciendo tecnología y reservando tiempo para todas las actividades locales<sup>70</sup>.

#### *El programa Seila*

438. El programa Seila, del Real Gobierno de Camboya, se puso en marcha en 1996, con el objeto de erradicar la pobreza mediante el fortalecimiento de la administración local, de conformidad con las estrategias de descentralización y desconcentración. El proceso de descentralización promueve el aumento del número de comunas, que creció de 20 que existían en 1996, a 220 y 318 en 2001, en 11 provincias y en cada ciudad de provincia: Banteay Meanchey, Battambang, Siem Reap, Pursat, Rattanakiri, Takeo, Kampong Cham, Uddor Meanchey y Pailin. En 2005, se esperaba llegar a 1.216 comunas en 16 provincias. A través de las actividades en colaboración para llevar a cabo proyectos de gestión locales, se ha brindado apoyo e introducido técnicas al Programa Seila en todas las provincias y en la ciudad de Phnom Penh<sup>71</sup>.

#### *Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)*

439. El programa de cooperación 2001-2005 entre UNICEF y el Real Gobierno de Camboya tiene como objetivo mejorar la situación en materia de alimentos y pobreza en la comunidad rural. La asistencia de UNICEF se basa en el apoyo directo en la esfera de la nutrición y se concentra en tres estrategias:

- (a) Desarrollar la estrategia y política.

---

<sup>69</sup> Estrategia Nacional de Reducción de la Pobreza 2003-2005, pág. 131.

<sup>70</sup> Plan de Inversiones en Nutrición de Camboya, págs. 34-35.

<sup>71</sup> Plan de Inversiones en Nutrición de Camboya 2003-2007, pág. 35.

- (b) Apoyar la intervención en el sector de la nutrición en el ámbito nacional y en el comunitario.
- (c) Crear un sistema de información sobre nutrición<sup>72</sup>.

| <b>Grupo Beneficiario</b>   | <b>Población total incluida en el programa de derechos de la infancia</b> | <b>Precio/Beneficiario/Asignación anual (en dólares EE.UU.)</b> |
|-----------------------------|---------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| Menores de 5 años           | 103.150                                                                   | \$16,35                                                         |
| Mujeres y menores de 5 años | 165.480                                                                   | \$10,20                                                         |
| Población total             | 700.000                                                                   | \$2,41                                                          |

#### *Programa Mundial de Alimentos (PMA)*

440. El Programa Mundial de Alimentos ha contribuido a crear conciencia acerca de la seguridad alimentaria y la nutrición en el Reino de Camboya, y ha prestado asistencia a diversas actividades destinadas a resolver estas cuestiones. Este Programa, junto con la unidad encargada del análisis y la identificación de las personas vulnerables, se encarga de organizar la información para determinar cuáles son las áreas de inseguridad alimentaria. A este fin, se realizan encuestas, se evalúa la información existente y se aportan conocimientos básicos acerca de la seguridad alimentaria en Camboya. En la actualidad, el Programa Mundial de Alimentos trabaja con el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) y dirige un grupo de trabajo sobre seguridad alimentaria y nutrición, que coordina con donantes locales que se ocupan de otros problemas sociales. El objetivo de este grupo es elaborar un plan estratégico para asegurar los alimentos y crear un programa transparente de seguridad alimentaria.

441. El Programa Mundial de Alimentos ha contribuido al programa de desarrollo mediante un método común destinado a integrar comunas, que consistió en una serie de actividades orientadas a la recuperación de diferentes oportunidades, y en un programa alimentario de trabajo patrocinado por el proyecto de asistencia social del Programa Mundial de Alimentos, en especial para el grupo vulnerable. Además, algunas comunas también reciben beneficios, como material escolar, acceso a los mercados (camino) y proyectos de irrigación. A través del Programa Seila, el Programa Mundial de Alimentos participó en el plan de desarrollo de comunas mediante la descentralización de la planificación local. Junto con el Real Gobierno de Camboya, y en calidad de asociado en el desarrollo, el Programa Mundial de Alimentos ampliará la relación con los asociados que colaboran activamente, incluidos los organismos de las Naciones Unidas, el Banco Mundial, el Banco Asiático de Desarrollo, la Unión Europea y organizaciones no gubernamentales.

---

<sup>72</sup> Plan de Inversiones en Nutrición de Camboya 2003-2007 págs. 36 a 39.

442. El PMA inició el proyecto complementario de nutrición en Camboya en septiembre de 2000, para dar tratamiento a los efectos que fue dejando la escasez de alimentos primarios en algún momento de la vida, a lo largo de las generaciones, en el grupo de personas vulnerables (en especial, mujeres embarazadas, mujeres en período de lactancia y menores de 5 años). Cerca de 35.000 menores de 5 años y de 6.500 mujeres embarazadas y en período de lactancia se beneficiaron con estas iniciativas, que comprendían una dieta mensual, control del crecimiento y educación sobre nutrición. Hasta el presente, el proyecto se llevó a cabo en 30 centros de salud de 6 provincias (Battambang, Banteay Meanchey, Siem Reap, Kampong Thom, Kampong Speu y Kratie). Este proyecto es el resultado de las actividades de colaboración entre diferentes ONG, autoridades provinciales y el Programa Mundial de Alimentos; gracias a él, la intervención en materia de salud y nutrición integral llega a los beneficiarios<sup>73</sup>.

#### *Organización Mundial de la Salud (OMS)*

443. Los asesores de la Organización Mundial de la Salud en materia de nutrición han estado trabajando con el sector de nutrición del Centro Nacional de Salud Maternoinfantil desde comienzos de 1999. La OMS ha asumido el firme compromiso de ayudar a perfeccionar la capacidad del personal, prestando asistencia técnica a tiempo completo en el sector de nutrición e impartiendo formación a las unidades de nutrición de este centro de salud. Los expertos en nutrición nacional de la OMS que trabajan en seguridad alimentaria enseñan a combinar los nutrientes, y asesoran sobre lactancia materna y la falta de micronutrientes. También prestan asesoramiento e imparten capacitación en el Centro de Salud Maternoinfantil y en el Ministerio de Salud.

444. La OMS también ha colaborado con el Ministerio de Salud en la elaboración de la Estrategia Nacional del Programa de Integración para el Tratamiento Infantil (IMCI), el Programa Nacional de Vacunación, la reforma del sistema de salud, los recursos humanos para el sector de la salud, la lucha contra el paludismo y el dengue, los medicamentos fundamentales, el VIH/SIDA, la salud ambiental, la prevención de la ceguera, la salud mental, la lepra y el servicio de donación de sangre.

445. La OMS ha planificado apoyar las iniciativas del Real Gobierno para resolver los problemas de Camboya en materia de nutrición a través de la asistencia técnica para las unidades de nutrición y, en particular, para la elaboración de políticas y programas, la puesta en marcha de mecanismos de vigilancia y evaluación en relación con la falta de micronutrientes, la promoción de la lactancia materna y la prevención de la falta de nutrición para los menores de 5 años y las mujeres. También prevé apoyar el programa de integración para dar tratamiento a los niños. La OMS trabaja en estrecha cooperación con distintos departamentos del Ministerio de Salud, UNICEF, el Programa Mundial de Alimentos, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y otras organizaciones no gubernamentales que intervienen en las iniciativas de nutrición<sup>74</sup>.

---

<sup>73</sup> Plan de Inversiones en Nutrición de Camboya 2003-2007, págs. 39 y 40.

<sup>74</sup> Plan de Inversiones en Nutrición de Camboya 2003-2007, págs. 41 y 42.

**Aspectos clave e intervenciones**

446. A partir del análisis del proyecto, se delinearon seis áreas de intervención:

- (a) Producción agrícola y ganadera, para evitar la baja producción de arroz (el período de escasez suele durar más de seis meses), a través de la promoción de los cultivos adecuados y la siembra de diversos cultivos; creación de grupos destinados a autofinanciarse.
- (b) Promoción de oportunidades de generación de ingresos para las familias a través de cursos de capacitación y enseñanza con miras a mejorar la situación de las familias de bajos ingresos.
- (c) Otorgamiento de préstamos en especie a los miembros de las familias a través de bancos de arroz administrados en forma autónoma en las aldeas, a fin de satisfacer la demanda de alimentos y préstamos a corto plazo, y de dar respuesta a los problemas de crecimiento de la pobreza y del endeudamiento; esto incluye el presupuesto de la aldea para ayuda alimentaria.
- (d) Desarrollo de la infraestructura de las aldeas –en particular, caminos rurales, abastecimiento de agua, estructuras para pequeños sistemas de irrigación, estanques para cría de peces–, mediante el suministro de alimentos por trabajo con intervenciones de emergencia durante el período de escasez de alimentos e inversiones a largo plazo.
- (e) Servicios de salud y educación en nutrición con miras a mejorar la situación del agua potable y el saneamiento (pozos, retretes, etc.), incluida la promoción de alimentos mejorados, en especial, para los niños (enseñanza sobre nutrición y huertas domésticas, etc.). Se ha incluido la planificación familiar en respuesta a las necesidades de los ciudadanos.
- (f) Fortalecimiento de la autonomía de los aldeanos, fundamental para lograr el desarrollo sostenible a través de la planificación conjunta en las aldeas, del apoyo al comité de desarrollo de la aldea y de la elección democrática de los grupos de usuarios de este plan<sup>75</sup>.

*Sector agrícola*

447. El sector agrícola constituye el eje de la estrategia nacional de lucha contra la pobreza, y del desarrollo económico nacional sostenible del Real Gobierno. En el marco de la estrategia rectangular, el Gobierno ha asignado al sector agrícola un lugar prioritario. Esta estrategia está compuesta por una estructura integrada por rectángulos entrelazados, cuyos fines son:

- (a) mejora de la productividad y diversificación de la agricultura
- (b) reforma agraria y eliminación de minas

---

<sup>75</sup> Plan de Inversiones en Nutrición de Camboya 2003-2007, págs. 42 y 43.



- (c) reforma pesquera y de pesquerías
- (d) reforma de la silvicultura

448. Con respecto al sector agrícola, desde 2004 hasta 2007, las condiciones climáticas fueron favorables y no se registraron desastres naturales como los acaecidos durante el período 2000-2001. En 2007, aparece la gripe aviar y, con ella, las pestes que destruyeron la cosecha de arroz en 12 provincias. En consecuencia, se trabajó para impedir la diseminación de estos flagelos hacia otras aldeas y evitar las consiguientes pérdidas. Las zonas forestales y de pesca, así como las tierras, han sido usurpadas y sometidas a talas indiscriminadas –como la tala de manglares–, entre otros delitos. No obstante, el Gobierno adoptará medidas estrictas para detener este accionar inescrupuloso.

449. Según la información del Instituto Nacional de Estadísticas, la participación del sector agrícola en el PIB disminuyó del 44,8% en 1999 al 28,5% en 2007. Esta tendencia fue progresiva en los tres sectores económicos de Camboya. Para el año 2007, el sector agrícola representó el 28,5% del PIB, compuesto de la siguiente manera: producción de todo tipo de cultivos: 52,2%; pesca: 24,8%; producción ganadera y producción avícola: 15,6%; silvicultura: sólo el 7,3%. En promedio, el sector agropecuario registró un crecimiento anual con respecto al PIB del 5,2%.<sup>76</sup>

*Programa de inscripción de tierras, elaboración del sistema catastral y resolución de conflictos*

450. La principal meta de este sector es apuntalar la seguridad de la propiedad privada de las tierras, así como consolidar la gestión de las tierras por parte del Estado a través de un registro catastral, la resolución de conflictos, la erradicación de la propiedad ilegal de tierras, el control de la concentración de la propiedad de las tierras para fines especulativos, y el uso eficaz de las tierras.

451. Se han logrado importantes resultados en las esferas de administración, medición, concentración e inscripción de tierras, tanto en el caso de tierras privadas como estatales. Hacia fines de 2007, tras la puesta en funcionamiento del registro catastral, se logró compilar información correspondiente a más de 1 millón de lotes de tierra, superándose en 60.000 lotes la meta de 1 millón. Asimismo, se distribuyeron los títulos de propiedad de 700.000 lotes, mientras que, a partir del registro de lotes separados que se puso en marcha hasta fines de 2007, se otorgaron unos 590.000 títulos. En ambos procedimientos, se registraron cerca de 1.600.000 lotes.

452. Además del registro de lotes pequeños, el Ministerio de Gestión de Tierras, Urbanización y Construcción registró grandes parcelas de tierra privada y estatal, que incluyeron 37.495 hectáreas donde estaban emplazadas seis plantaciones estatales de caucho, siete parques nacionales y reservas de animales silvestres, 5.000 hectáreas destinadas al programa de distribución de tierras para trabajo social y desarrollo económico, 3.463 hectáreas conformadas por 10 sitios destinados a actividades industriales y económicas, y 2.712 hectáreas correspondientes a 1.175 planes para familias que se dedican a las plantaciones de caucho.

---

<sup>76</sup> Observación del Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca en torno a los logros de este Ministerio en la aplicación de la estrategia rectangular 2004-2007 del Real Gobierno de Camboya (Chaktomuk Conference Hall, junio de 2008).

453. Para llevar a cabo el trabajo catastral, el Ministerio de Gestión de Tierras, Urbanización y Construcción tuvo que efectuar primero un trabajo técnico intenso, como construcción de redes para el análisis de las tierras, mapa de distribución del horopito, y cartografía general; asimismo, participó activamente en el trabajo técnico de demarcación de las fronteras del país.

454. Para contribuir a consolidar la seguridad de las tierras, la comisión catastral, que actuó en tres niveles (nacional, provincial y de distrito), buscó una solución extrajudicial para resolver los miles de disputas generadas por tierras no inscritas. Además, en el marco del proceso de registro catastral, la comisión administrativa puso en funcionamiento un método de compilación para resolver los conflictos pequeños, que en su mayoría estaban relacionados con miles de casos de tierras ubicadas en la frontera. En síntesis, se resolvió mediante acuerdos la situación de 10.000 familias, y se alivió la enorme carga que significaba este tema para la administración y la justicia.

455. Además, el trabajo catastral –sumamente prolongado– también contribuyó a incrementar los ingresos públicos a través del impuesto a los sellos y el servicio de catastro. Entre 2004 y 2007 ingresaron 130.000 millones de riel, que equivalen a 30 millones de dólares de los EE.UU. En el año 2007, este ingreso se triplicó con respecto a 2006, y alcanzó a 89.000 millones de riel, que equivalen a 23 millones de dólares de los EE.UU.; de esta suma, más de 85.000 millones de riel correspondieron al impuesto a los sellos. En línea con el principio de la buena gobernanza y con vistas a aumentar la eficacia de los mercados, el Ministerio de Gestión de Tierras, Urbanización y Construcción, con el apoyo del Real Gobierno, puso en marcha un proyecto piloto en dos sitios de Phnom Penh, que habían sido registrados, a los fines de crear un sistema adecuado de evaluación de los precios de las tierras (tomando como base la evaluación y la investigación de los mercados inmobiliarios), de desarrollar un mapa que incluyera los precios de las tierras, y de informar al público respecto de la evaluación de los precios de los terrenos<sup>77</sup>.

#### *Concesión de tierras*

456. En el marco de la distribución de las tierras con vistas al desarrollo económico y social, el comité nacional de concesión de tierras con fines sociales y el Ministerio de Gestión de Tierras, Urbanización y Construcción pusieron en marcha un plan piloto para la concesión de más de 4.000 hectáreas, con fines sociales, en dos comunas, y prepararon planes para otras siete comunas. Para promover la ejecución de los planes de distribución de tierras con fines sociales hasta 2008, a 10.000 familias (que equivalen a 416 familias por provincia o ciudad), el comité de distribución y utilización de tierras provinciales realizó un estudio a fin de delimitar las zonas, para luego censar a las familias que efectivamente carecían de terrenos. Además, dado que este tema formaba parte de las medidas de carácter social y de reducción de la pobreza, el Real Gobierno abordó la cuestión de la distribución de tierras entre los ciudadanos no propietarios, en el marco de la construcción de nuevas aldeas, de nuevos asentamientos, de la ejecución del plan de uso de tierras desminadas, y de las reglamentaciones sobre posesión ilegal de tierras por parte de la población pobre. En el año 2007, ya se habían distribuido más de 12.000 hectáreas a más de 20.000 familias; de este total de hectáreas, la mayoría estaban destinadas a uso residencial. Sin embargo, el problema surgió cuando, a pesar de que el Real Gobierno ya tenía los planes y

---

<sup>77</sup> Principales logros en la aplicación de la estrategia rectangular del Real Gobierno con respecto a las reformas agrarias (2004-2007), págs. 17 a 19.

procedimientos para proceder a la distribución adecuada de tierras con fines sociales, aún se talaban bosques para continuar con la titularidad de las tierras. Ante esta situación, el Ministerio solicitó a las autoridades de todas las provincias y ciudades, como medida de prevención, alentar la aplicación del Subdecreto No. 118 relativo a la gestión de las tierras estatales, y de la Directiva No. 06, del 8 de noviembre de 2007, relativa al plan de distribución de tierras para fines sociales, reafirmando la Directiva No. 2, del 26 de febrero de 2007, relativa a la titularidad de tierras ilegales, con el propósito de disponer de tierras para poder practicar la concesión con fines sociales en beneficio de los ciudadanos que efectivamente carecían de tierras. Los esfuerzos del Real Gobierno se encaminaron en este sentido para finalizar la tarea y concluir con éxito el tercer mandato<sup>78</sup>.

#### *La protección de los derechos de tenencia de tierras de las minorías étnicas*

457. El Real Gobierno reconoció y protegió los derechos tradicionales de tenencia de tierras de las minorías étnicas y la demarcación de límites con el acuerdo de la comunidad y las autoridades locales. El comité que impulsa el desarrollo rural en las provincias y el comité de aldeas supervisaron el uso de las tierras y tomaron medidas para asegurar el método de uso sostenible de los recursos naturales. El Real Gobierno tuvo que reconocer el método de cultivo y cosecha adecuados de los productos forestales que emplean tradicionalmente los pueblos tribales para su sustento, y no sólo lo apoyó sino que también estudió de qué manera podría mejorarlo. El Real Gobierno respetó la relación especial que mantienen los pueblos tribales de la zona montañosa y las tierras altas con la tierra y los recursos naturales que la comunidad utiliza.

458. Con el objeto de proteger los derechos de tenencia de las tierras de la minoría étnica indígena, el Real Gobierno, con la colaboración de asesores en políticas agrarias, ha instado a finalizar el análisis del proyecto de política de registro catastral de las tierras de la minoría étnica indígena, para poder someterlo a la aprobación del Real Gobierno. Si bien la política ha sido aprobada, aún no se ha promulgado el subdecreto que contempla este tipo de inscripción. Al haberse aprobado la política del Real Gobierno, el Ministerio está adoptando medidas para proteger las tierras de la comunidad étnica a través de un proyecto piloto en tres aldeas de las provincias Ratanak Kiri y Mondul Kiri. En este sentido, se han demarcado los límites de las tierras de la comunidad, con arreglo a lo dispuesto en el Subdecreto No. 118 relativo a la gestión de las tierras del estado<sup>79</sup>.

#### *Remoción de minas*

459. Luego de las excelentes recomendaciones formuladas por Samdech Hun Sen, Primer Ministro de Camboya, las autoridades del Centro Camboyano de Remoción de Minas hicieron grandes esfuerzos para cumplir con sus funciones y lograron importantes resultados:

- (a) Desde 2002 a 2006, las autoridades del Centro Camboyano de Remoción de Minas tuvieron a su cargo la coordinación de los cuatro grupos de operadores nacionales e

---

<sup>78</sup> Principales logros en la aplicación de la estrategia rectangular del Real Gobierno con respecto a las reformas agrarias (2004-2007), págs. 2 y 3.

<sup>79</sup> Principales logros en la aplicación de la estrategia rectangular del Real Gobierno con respecto a las reformas agrarias (2004-2007), pág. 18.

internacionales que realizaron las actividades de desminado –las Reales Fuerzas Armadas de Camboya, el Centro Camboyano de Remoción de Minas, la Organización HALO Trust y la Organización MAG– que se encargaron de las operaciones de remoción de minas en las siguientes provincias: Pursat, Battambang, Banteay Meanchey, Preah Vihear, Uddor Meanchey, Kampong Thom, Siem Reap, Kampong Cham y Kratie, en la ciudad de Pailin y en algunas otras provincias del centro del país.

- (b) Entre los años 2004 y 2007, tras la operación de remoción de minas, se logró recuperar una superficie de 17.986 hectáreas, y se destruyeron 343.008 minas antipersonales, 654.970 artefactos sin estallar y 5.524 minas antitanque. Entre 1992 y 2007, Camboya removió minas terrestres y recuperó 41.200 hectáreas, donde descubrió y destruyó 755.705 minas antipersonales, 17.998 minas antitanque y 1.594.203 artefactos sin estallar. La zona donde se practicaron los trabajos de desminado durante el período 2004-2007, y donde quedó despejada un área de 17.786 hectáreas, resultó útil para la población pobre, y permitió cumplir con los objetivos de construir nuevas aldeas y viviendas, y de desarrollar actividades agrícolas.
- (c) Esta superficie se distribuyó de la siguiente manera: el 58% para caminos y nuevos asentamientos; el 14% para escuelas, centros de salud y pagodas; y cerca del 28% para infraestructura pública<sup>80</sup>.

460. Las autoridades del Centro Camboyano de Remoción de Minas y aquellas a cargo del alivio para las víctimas de minas con discapacidad encabezaron la preparación de un plan quinquenal de remoción de minas para el período 2004-2008, destinado a cumplir con el objetivo de la estrategia de remoción de minas del Real Gobierno. Para lograr el objetivo de remover las minas y los artefactos sin estallar, las autoridades del Centro Camboyano de Remoción de Minas organizaron las siguientes actividades:

- (a) Como prioridad, en el año 2009, lograr la remoción total de minas en las áreas donde existían indicios de la presencia de minas terrestres.
- (b) Integrar la actividad de remoción de minas al programa de desarrollo.
- (c) Coordinar la operación de remoción de minas para realizar una observación técnica en 2005.
- (d) Prestar asistencia para fortalecer la capacidad de las Reales Fuerzas Armadas de Camboya en las operaciones de remoción de minas.
- (e) Coordinar la operación de remoción de minas para impartir educación sobre los accidentes que pueden provocar las minas terrestres.

---

<sup>80</sup> Informe 2004–2007 sobre logros alcanzados mediante las acciones sobre la remoción y disposición de minas y artefactos explosivos que quedaron de las guerras, y planes a futuro, págs. 2 a 5.

- (f) Promover los logros de las operaciones de desminado.
- (g) Mejorar la eficacia del gasto en remoción de minas hasta 2006.
- (h) Fortalecer la supervisión de las zonas donde se han realizado operaciones de remoción de minas desde 2005.
- (i) Aplicar las normas del Centro Camboyano de Remoción de Minas a partir de 2005.

*Reforma pesquera y de pesquerías*

461. El Real Gobierno ha concentrado su atención en el sector pesquero, y ha promovido los conocimientos de la pesca marítima y de agua dulce, los criaderos, las inspecciones de pesca y el cumplimiento efectivo de la ley. Los investigadores especializados en gestión de pesca del departamento correspondiente informaron que los recursos naturales del Río Mekong y del sistema del lago Tone Sap revisten una importancia vital para el pueblo camboyano, por ser una fuente de alimento y empleo. El consumo promedio anual de pescado modificado o de pescado fresco cocido en Camboya es de 52,4kg por habitante. En términos económicos, 1 de cada 10 personas vive de la pesca, lo que representa un total de 3 a 4 millones de pescadores en todo el país. El Real Gobierno promovió la formación de una comunidad pesquera, para que la gente participe en la gestión y la protección de los recursos directamente en su zona de residencia, a fin de contribuir a una gestión sostenible y a la protección de los derechos y los intereses de los ciudadanos. El Real Gobierno declaró la eliminación de los cotos de pesca comerciales, para que la población pueda emprender la pesca familiar. Esta medida está amparada por los siguientes Subdecretos.

- Subdecreto No. 97, del 15 de diciembre de 2000.
- Subdecreto No. 04, del 15 de enero de 2001.
- Subdecretos No. 06, 08, 09 y 010, del 22 de enero de 2001.
- Subdecretos No. 19, 21 y 22, del 16 de febrero de 2001.
- Subdecreto No. 23, del 19 de febrero de 2001.
- Subdecreto No. 27, del 5 de marzo de 2001.
- Subdecreto No. 30, del 27 de marzo de 2001.

462. La eliminación de los cotos de pesca y la reducción de los límites de los cotos en Battambang, Kampong Thom, Kandal, Kampong Chhnang, Pursat, Siem Reap, Banteay Meanchey, Kampong Cham, Phnom Penh, Kratie, Prey Veng y Takeo tuvieron como objetivo la promoción de la pesca familiar. En 2002, con la colaboración de muchas organizaciones internacionales y no gubernamentales, como la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Comisión del Río Mekong (MRC), el Proyecto de rehabilitación y recuperación del área de Camboya (CARERE), el Programa de Apoyo para el Manejo Regional de Recursos Hídricos (STREAM) y el Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido (DFID), la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, el Organismo Alemán de Cooperación Técnica (GTZ), Oxfam Australia, Oxfam América, Oxfam Reino Unido, el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC), y el Fondo Mundial para la Vida Silvestre (WWF) –entre otros–, el Real Gobierno

decidió transformar el área del 56,23% de los cotos de pesca en 217 comunidades de pesca marítima y en aguas dulces, para que los ciudadanos puedan dedicarse a la pesca familiar<sup>81</sup>.

| <b>Cuadro: Producción anual de las pesquerías (miles de toneladas)<sup>82</sup></b> |       |       |       |       |      |       |       |       |       |       |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|-------|-------|------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Productos                                                                           | 1990  | 1991  | 1992  | 1993  | 1994 | 1995  | 1996  | 1997  | 1998  | 1999  |
| Peces de agua dulce                                                                 | 65,1  | 74,7  | 71,3  | 67,9  | 65,0 | 72,5  | 63,5  | 73,0  | 75,7  | 71,1  |
| Peces de mar                                                                        | 39,9  | 36,7  | 34,9  | 33,1  | 21,1 | 30,5  | 31,2  | 29,8  | 32,2  | 38,1  |
| Peces de criadero                                                                   | 6,9   | 6,7   | 7,0   | 7,4   | 7,6  | 9,5   | 9,0   | 11,8  | 14,1  | 15,0  |
| Total                                                                               | 111,4 | 118,1 | 113,2 | 108,4 | 93,7 | 112,5 | 103,7 | 114,6 | 112,0 | 124,1 |

463. Dentro del ordenamiento del sector pesquero que emprendió en el año 2007 la dirección de pesca, se lograron muchos resultados, entre los cuales cabe mencionar: la preparación, designación, recopilación y adaptación de la normativa en virtud de la ley de preparación de la estructura de gestión longitudinal; el fortalecimiento de la comunidad pesquera; y la realización de actividades de acuicultura, estudios, conservaciones, medidas contra los delitos de pesca, y promoción. Paralelamente, el Real Decreto, el Subdecreto, la Declaración y otras normas técnicas se revisaron, ajustaron y pusieron en práctica para garantizar la gestión sustentable y el uso de los recursos naturales.

464. Para fortalecer la comunidad pesquera, la dirección de pesca coordinó reuniones comunitarias para que se pudiera votar y elegir a los integrantes de la comisión comunitaria. Luego, aprobó la inscripción de la comisión y de sus miembros, los estatutos y reglamentos internos, los mapas y los acuerdos sobre las áreas de pesca comunitaria.

465. El desarrollo de la acuicultura mostró progresos notables. La dirección de pesca expandió sus actividades hacia otras áreas donde se registraba una importante disminución de las reservas de peces. Para ello, contó con la colaboración de organizaciones internacionales, y puso el acento en alentar la realización de estudios sobre la cría de peces locales, por ejemplo, las especies *Barbodes gonionotu*, *Trichogaster pectoralis*, *Pangasianodon hypophthalmu*, langostas y otros tipos de peces; además, llevó a cabo experimentos satisfactorios con la cría de langostas, que arrojan una luz de esperanza sobre el futuro de la cría de peces.

466. En la lucha contra los delitos asociados a la pesca, los funcionarios de la dirección de pesca, en todos los niveles, han hecho denodados esfuerzos para tomar medidas y evitar los delitos durante la estación de pesca, que han dado muy buenos resultados en todo el país.

467. La dirección de pesca emprendió medidas de promoción y se dispuso a elaborar documentos, instando a todas las oficinas, en todas las provincias y ciudades, a colocar carteles con fotografías en las zonas céntricas sobre la prevención de los delitos asociados a la pesca y la importancia de la participación para conservar los recursos pesqueros. Además, imprimió boletines, fotos, afiches y manuales técnicos, e incluso revistas de pesca.

---

<sup>81</sup> Sexta reunión con las comunidades de ayuda, en Phnom Penh, julio de 2002.

<sup>82</sup> Segundo Plan Quinquenal para el Desarrollo Económico y Social (Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca, 1999-2000).

468. La riqueza pesquera es de importancia vital para millones de pobladores camboyanos, pues constituye una fuente de alimentos, ingresos y supervivencia.

- (a) Pesca comercial en agua dulce por un total de 375.000 toneladas.
- (b) Pesca comercial en aguas marítimas por un total de 63.500 toneladas, equivalentes al 105,83% del objetivo de 60.000 toneladas, lo que significa un incremento de hasta 7.700 toneladas en comparación con el año 2004.
- (c) A partir de la acuicultura, la cría de peces y langostinos arrojó una producción de 35.260 toneladas (35.190 toneladas de pescado y 70 toneladas de langostinos), que equivalen al 100,74% de la meta de 35.000 toneladas, lo cual significa un incremento de 14.425 toneladas en comparación con el año 2004.
- (d) La modificación de los productos derivados de la pesca en aguas marítimas representó 4.850 toneladas, equivalentes al 121,25% del objetivo establecido de 4.000 toneladas, lo cual significa un incremento de 50 toneladas en comparación con 2004.

469. Un total de 509 comunidades –447 comunidades pesqueras y 62 comunidades con criaderos estanque–, reúnen a 128.041 familias, que agrupan a 390.323 personas; 469 comunidades están ubicadas en territorios de pesca de agua dulce, y 40, en zonas costeras. Se han designado 18 sitios para la conservación de la pesca (delfines, cría de peces, corales y algas), que cuentan con el apoyo de ciudadanos locales<sup>83</sup>

#### *Reforma de la silvicultura*

470. Las exploraciones llevadas a cabo en el año 2006, la cubierta forestal del país era de 10.730.781 hectáreas, equivalentes al 59,09% de la superficie total. Entre 2002 y 2006, la cubierta forestal disminuyó en 373.510 hectáreas, equivalentes al 2,06% de la superficie del país. El Real Gobierno de Camboya y el Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca establecieron como meta para 2015 que la cubierta forestal llegue al 60% de la superficie del país.

471. Hasta 2007, tras la promulgación de la Resolución No. 1 sobre prevención, represión, erradicación del apropiamiento ilegal, corte y quema, reclamación y cercado de bosques, y de la Resolución No. 02 del Real Gobierno, la autoridad competente recuperó 253.181 hectáreas de todo tipo de bosques y 1.636 motosierras de todo tipo, que pasaron a ser propiedad del Estado.

472. Se rescindieron los contratos de concesión de bosques celebrados con 17 compañías en 24 sitios, equivalentes a un total de 3.501.170 hectáreas. Los contratos de otras 12 empresas forestales, que aún seguían vigentes y abarcaban una superficie total de 3.374.328 hectáreas, debieron ser renegociados. En este sentido, se elaboraron planes de gestión para la concesión de bosques de conformidad con las normas internacionales. Paralelamente, a partir del 1° de enero de 2002, se resolvió suspender las actividades comerciales de las empresas que tenían contratos

---

<sup>83</sup> Informe revisado sobre la situación de la pesca en 2007 y medidas directivas por tomar en 2008, págs. 1 y 2, y observaciones del Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca, págs. 2-3.

de concesión forestal vigentes, hasta tanto éstas cumplieran con las normas y las leyes, y formaran equipos de expertos en explotación sostenible de bosques.

473. Desde 2004, se reforestaron 10.730 hectáreas, y en el año 2007, 9.219 hectáreas. La plantación de árboles se expandió de 15.639.969 en 2004 a 19.896.725 en 2007.

474. Se organizaron 300 comunidades forestales, que abarcaban un área forestal de 181.000 hectáreas en 19 provincias y ciudades, pobladas por 62.400 familias.

475. Se organizaron 77 comunidades para proteger la naturaleza, de las cuales ocho se formaron en 2006; se demarcaron los límites de 16 áreas naturales y se organizaron los mapas oficiales de esas áreas protegidas<sup>84</sup>.

| Cuadro: Cambios en la cubierta forestal 2006-2002 <sup>85</sup> |                                  |                                            |       |            |       |                |       |
|-----------------------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------------------------|-------|------------|-------|----------------|-------|
| No.                                                             | Tipos de bosques                 | Cubierta forestal (hectáreas y porcentaje) |       |            |       | Años 2006/2002 |       |
|                                                                 |                                  | Año 2002                                   |       | Año 2006   |       |                |       |
| 1                                                               | Bosques densos                   | 3.720.493                                  | 20,49 | 3.668.902  | 20,20 | -51.591        | -0,28 |
| 2                                                               | Bosques semidensos               | 1.455.183                                  | 8,01  | 1.362.638  | 7,50  | -92.545        | -0,51 |
| 3                                                               | Bosques poco densos              | 4.833.887                                  | 26,62 | 4.692.098  | 25,84 | -141.789       | -0,78 |
| 4                                                               | Distintos tipos de bosques       | 1.094.728                                  | 6,03  | 1.007.143  | 5,55  | -87.585        | -0,48 |
| 5                                                               | Superficie forestal total        | 11.104.291                                 | 61,15 | 10.730.781 | 59,09 | -373.510       | -2,06 |
| 6                                                               | Superficie sin cubierta forestal | 7.056.383                                  | 38,85 | 7.429.893  | 40,91 | 373.510        | 2,06  |
|                                                                 | Total                            | 18.160.674                                 | 100   | 18.160.674 | 100   |                |       |

Fuente: Cobertura forestal período 2002-2006.

476. Los objetivos estratégicos que el Real Gobierno se trazó en el sector forestal estaban destinados a asegurar una gestión forestal sostenible, sustentada en tres importantes pilares:

- (a) Primero, la política de gestión forestal sostenible con un control estricto del comercio forestal y con arreglo a las normas internacionales al respecto, que requieren una magnitud de reservas forestales suficientes, que contemplen el uso por parte de la población, las sequías, las inundaciones y la protección de manglares: los criaderos de peces.
- (b) En segundo lugar, el sistema de protección natural para la conservación de la biodiversidad y de especies con escasez de ejemplares.

<sup>84</sup> Informe sobre la aplicación de la estrategia rectangular del Real Gobierno 2004-2007 del Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca, 2004-2007 págs.. 15 y 16.

<sup>85</sup> Informe sobre los logros del Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca, en la aplicación de la estrategia rectangular del Real Gobierno, 2004-2007, págs. 15 y 16.



- (c) Tercero, la ejecución de un programa de desarrollo de la comunidad forestal firme y transparente, gestionado en forma directa por las poblaciones locales.

477. Para alcanzar las metas mencionadas, el Real Gobierno preparó y puso en práctica el programa forestal nacional, que incluyó principalmente las siguientes medidas estratégicas:

**Consolidación de la gestión y conservación de los recursos forestales:**

- (a) Preparar las ratificaciones y la reclasificación de dotaciones forestales permanentes y mantener todos los recursos forestales existentes, con miras a garantizar la protección del sistema ecológico y la conservación de la biodiversidad mediante la aprobación y la aplicación del subdecreto relativo a la preparación de la clasificación e inscripción de las dotaciones forestales permanentes.
- (b) Reafirmar la aplicación de la legislación relativa a los recursos forestales, **especialmente la Orden No. 01 sobre prevención, represión, erradicación de apropiamientos ilegales, corte y quema, reclamación y cercado de bosques.** Fortalecer la aplicación de la estrategia de conservación y la protección de los diversos tipos de bosques, zonas de laderas, áreas de conservación genética de bosques y animales silvestres, lugares turísticos con atractivos naturales y otros círculos sistemáticos especiales, con la máxima participación de las comunidades locales.
- (c) Aplicar de manera estricta el marco técnico de la explotación forestal básica y reglamentada para la gestión y el uso de los recursos forestales, incluidos los bosques sujetos a regímenes de concesión sostenible.
- (d) Promover la campaña de promoción de la toma de conciencia sobre la importancia de la conservación de los bosques.

**Medidas de promoción para incluir los recursos forestales en el desarrollo socioeconómico**

- (a) Mejorar el valor socioeconómico de la protección de los ecosistemas y la conservación de la biodiversidad de los recursos forestales.
- (b) Promover el uso de insumos madereros de bosques plantados, en lugar de naturales, alentando la inversión privada en ese sector y la participación del sector público.
- (c) Incrementar la eficiencia del uso y la modificación de estos recursos, y buscar mercados para los productos forestales, en especial, reforestando en respuesta a las demandas locales y a las exportaciones.
- (d) Continuar alentando el proceso de reforestación donde sea posible, y proteger los árboles jóvenes plantados.

**Medidas de promoción para que los bosques contribuyan a reducir la pobreza**

- (a) Reconocer y proteger legalmente los derechos tradicionales de las comunidades locales con respecto al uso de los recursos forestales; garantizar la seguridad

alimentaria y la reducción de la pobreza. Estos derechos están protegidos por la legislación relativa a los bosques y por otras normas.

- (b) Brindar más beneficios a las comunidades locales en función del uso y la gestión de los recursos forestales, a través de medidas destinadas a preservar los bosques y los animales silvestres, con la participación de las comunidades locales.

#### **Fortalecer la capacidad y la buena gobernanza del sector forestal**

- (a) Aumentar la capacidad, fortaleciendo las instituciones que tienen a su cargo la gestión y el programa de investigación de ciencia forestal en todos los niveles.
- (b) Impartir capacitación adicional destinada a enseñar a las comunidades locales cómo contribuir a la conservación sostenible y a la gestión de los recursos forestales.
- (c) Fortalecer el funcionamiento del departamento forestal facultado para tomar decisiones y con jurisdicción en el ámbito local; consolidar la colaboración con otras instituciones afines.

| <b>Cuadro: Principales productos agrícolas<sup>86</sup></b><br><b>(miles de toneladas)</b> |             |             |             |             |             |             |             |             |             |             |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| <b>Productos</b>                                                                           | <b>1990</b> | <b>1991</b> | <b>1992</b> | <b>1993</b> | <b>1994</b> | <b>1995</b> | <b>1996</b> | <b>1997</b> | <b>1998</b> | <b>1999</b> |
| Arroz                                                                                      | 2.500       | 2.400       | 2.221       | 2.383       | 2.223       | 3.448       | 3.458       | 3.415       | 3.510       | 4.041       |
| Maíz                                                                                       | 88          | 60          | 60          | 45          | 45          | 55          | 65          | 42          | 49          | 95          |
| Papa                                                                                       | 60          | 56          | 80          | 51          | 65          | 82          | 70          | 77          | 67          | 229         |
| Ñame                                                                                       | 31          | 39          | 60          | 48          | 36          | 39          | 38          | 29          | 30          | 33          |
| Verduras de hoja                                                                           | 170         | 249         | 210         | 221         | 197         | 193         | 250         | 117         | 128         | 182         |
| Frijoles                                                                                   | 12          | 13          | 14          | 11          | 17          | 20          | 14          | 15          | 9           | 16          |
| Caña de azúcar                                                                             | 258         | 145         | 142         | 145         | 219         | 202         | 171         | 188         | 133         | 160         |
| Porotos de soja                                                                            | 22          | 35          | 40          | 39          | 23          | 17          | 28          | 56          | 28          | 35          |
| Maní                                                                                       | 7           | 8           | 8           | 5           | 5           | 7           | 6           | 77          | 9           |             |
| Sésamo                                                                                     | 5           | 8           | 6           | 5           | 4           | 4           | 5           | 3           | 5           | 7           |
| Tabaco                                                                                     | 8           | 9           | 9           | 5           | 12          | 11          | 10          | 10          | 10          | 6           |
| <i>Erythrina variegata</i>                                                                 | 2           | 1           | 2           | 2           | 2           | 1           | 2           | 2           | 1           | 0           |
| Caucho                                                                                     | 35          | 35          | 28          | 22          | 21          | 35          | 42          | 38          | 41          | 46          |

#### *Ganadería*

478. El Real Gobierno ha concentrado su atención en resolver el problema de la cría de ganado y en dar prioridad a la salud animal. A partir de un proyecto del Banco Mundial, se mejoró el servicio de tratamiento mediante controles y vacunación, lo que ha permitido prevenir

---

<sup>86</sup> Segundo Plan para el Desarrollo Económico y Social 2001-2005, pág. 99.

activamente las enfermedades animales y aviares. Para evitar la importación, se promovió la producción local de forrajes. Además, se dispuso una línea de préstamos para la cría de razas y para la compra de animales para cría.

479. Se ha incrementado la cría de animales en razón de la atención que ha dispensado el Gobierno. Los resultados fueron los siguientes

| <b>Ganadería (en millones)</b> |             |             |             |             |             |             |             |             |             |             |
|--------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| <b>Producción</b>              | <b>1990</b> | <b>1991</b> | <b>1992</b> | <b>1993</b> | <b>1994</b> | <b>1995</b> | <b>1996</b> | <b>1997</b> | <b>1998</b> | <b>1999</b> |
| Vacas                          | 2,2         | 2,3         | 2,5         | 2,5         | 2,6         | 2,8         | 2,8         | 2,8         | 2,7         | 2,8         |
| Búfalos                        | 0,7         | 0,8         | 0,8         | 0,8         | 0,8         | 0,8         | 0,7         | 0,7         | 0,7         | 0,7         |
| Cerdos                         | 1,5         | 1,6         | 2,0         | 2,1         | 2,0         | 2,0         | 2,2         | 2,4         | 2,3         | 2,2         |
| Aves                           | 8,2         | 8,8         | 9,9         | 10,7        | 10,0        | 10,1        | 11,4        | 12,1        | 13,1        | 13,4        |

480. Durante el período 2004-2007, la producción de ganado y los sectores relacionados con su tratamiento han crecido de manera notable:

- (a) El índice de mortalidad y enfermedad de los animales disminuyó. Gran parte de este éxito se atribuye a la capacitación de los funcionarios de salud de las aldeas, tras la aplicación de las políticas elaboradas por el Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca, que estableció que toda aldea debe tener un funcionario de salud animal.
- (b) La gravedad de la situación con respecto a la gripe aviar también disminuyó en comparación con años anteriores. Con respecto a este tema, sólo se ha registrado un caso en la provincia de Kampong Cham; de todas formas, la intervención se hizo a tiempo.
- (c) El aumento de animales para cría es notable, tanto para fines domésticos como para uso comercial. La selección genética también ha mejorado, dado que los criadores se han dado cuenta de que los buenos ejemplares se crían más rápido y son más resistentes a las enfermedades. También han sabido apreciar la importancia del forraje y de los cultivos forrajeros, familiares e industriales.
- (d) Mientras la cría de animales aumenta, el estiércol constituye un problema importante, que afecta el entorno en el que viven los ciudadanos de Camboya. Por esta razón, urgió la necesidad de construir hornos a gas en todas las granjas y, además, de expandir este proyecto a otras provincias.

| <b>Cuadro: Información estadística total y comparativa de animales en Camboya para el período 2006-2007</b> |              |                                                     |                   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------------------------------------------|-------------------|
| <b>Tipo</b>                                                                                                 | <b>Total</b> | <b>Comparación del total de animales, 2006-2007</b> |                   |
|                                                                                                             |              | <b>Cantidad de animales (aumento o disminución)</b> | <b>Porcentaje</b> |
| Bovinos                                                                                                     | 3.368.449    | +23.737                                             | + 0,70            |
| Búfalos                                                                                                     | 772.780      | + 48.402                                            | + 6,26            |
| Mano de obra                                                                                                | 4.141.229    | + 72.139                                            | + 1,74            |
| Animales de carga                                                                                           | 1.755.280    | + 146,64                                            | + 0,8             |
| Cerdos                                                                                                      | 2.389.389    | -351.426                                            | -14,70            |
| Animales muertos                                                                                            | 15.825.314   | + 689.249                                           | + 4,35            |

| <b>Especialidad de la granja</b> | <b>Cantidad de granjas</b> | <b>Cantidad total de animales</b> | <b>Comparación 2007-2006</b> |          |                                                     |          |
|----------------------------------|----------------------------|-----------------------------------|------------------------------|----------|-----------------------------------------------------|----------|
|                                  |                            |                                   | <b>Granja</b>                |          | <b>Cantidad de animales (aumento o disminución)</b> |          |
|                                  |                            |                                   | <b>Cantidad</b>              | <b>%</b> | <b>Cantidad</b>                                     | <b>%</b> |
| Huevos de gallina                | 49                         | 231.529                           | +8                           | +16,32   | +42/579                                             | +18,39   |
| Pollos                           | 128                        | 392.812                           | +69                          | +53,90   | +184.290                                            | +46,91   |
| Patos                            | 725                        | 721.538                           | -1.156                       | -159,44  | -1/071/43                                           | -148,53  |
| Cerdos                           | 187                        | 60.147                            | +116                         | +40,41   | -285/126                                            | -474,23  |
| Bovinos                          | 43                         | 5.019                             | +35                          | +81,39   | +2.293                                              | +45,68   |

| <b>Cuadro: Evolución de la cría de animales en Camboya de 2004 a 2007<sup>87</sup></b> |               |              |                |               |             |
|----------------------------------------------------------------------------------------|---------------|--------------|----------------|---------------|-------------|
| <b>Año</b>                                                                             | <b>Unidad</b> | <b>Vacas</b> | <b>Búfalos</b> | <b>Cerdos</b> | <b>Aves</b> |
| 2004                                                                                   | Cabeza        | 3.039.945    | 650.572        | 2.428.566     | 13.990.592  |
| 2005                                                                                   | Cabeza        | 3.184.146    | 676.646        | 2.688.612     | 15.085.547  |
| 2006                                                                                   | Cabeza        | 3.344.712    | 724.378        | 2.740.815     | 15.136.065  |
| 2007                                                                                   | Cabeza        | 3.368.449    | 772.780        | 2.389.389     | 15.825.314  |

### **Protección del medio ambiente, gestión y preservación de los recursos naturales**

481. El Real Gobierno ha realizado denodados esfuerzos a fin de proteger el medio ambiente, y de gestionar y preservar los recursos naturales y la biodiversidad, con miras a mantener sustancialmente el sistema ecológico para asegurar el desarrollo social de conformidad con la estrategia rectangular del Real Gobierno, y con el objetivo de reducir la pobreza, especialmente en comunidades rurales e indígenas. La gestión eficaz de los recursos naturales ha contribuido al mejoramiento de los productos camboyanos, pues la economía del país depende en gran medida de los recursos naturales. En este contexto, la protección del medio ambiente y la gestión de los recursos naturales, en particular de los bosques, cumple un papel fundamental en la absorción de

<sup>87</sup> Informe de los logros alcanzados por el Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca en la aplicación de la estrategia rectangular del Real Gobierno, 2004-2007, págs. 8 y 9.

las lluvias y en la prevención de sequías, tormentas e inundaciones, así como también de otros desastres naturales. En virtud de esta situación, el Real Gobierno ha emprendido acciones resueltas, con el apoyo de instituciones internacionales tales como el Banco Mundial, el Banco Asiático de Desarrollo, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, y el Fondo Mundial para el Medio Ambiente, que colaboraron junto con diversas ONG y países de la región y del mundo entero. En su esfuerzo por proteger el medio ambiente y llevar a cabo la gestión de los recursos naturales –en especial, de los bosques– el Estado ha emitido los siguientes instrumentos:

- (a) La Ley de protección del medio ambiente y gestión de los recursos humanos, del 24 de diciembre de 1996.
- (b) La Ley de bosques, del 3 de septiembre de 2002.
- (c) La Ley de pesca, del 24 de mayo de 2006.
- (d) La Ley de protección de los bosques nacionales, del 15 de febrero de 2008.
- (e) La Ley relativa a la bioseguridad, del 18 de febrero de 2008.
- (f) La Ley agraria, del 3 de septiembre de 2001.
- (g) La Ley de gestión de los recursos hídricos, del 29 de junio de 2007.
- (h) El Decreto Real relativo a la protección de áreas naturales, del 1° de noviembre de 1993.
- (i) El Subdecreto relativo al proceso de evaluación de impacto ambiental, del 11 de agosto de 1999.
- (j) El Subdecreto relativo al control de la contaminación del agua, del 6 de abril de 1999.
- (k) El Subdecreto relativo al control de la contaminación del agua, del 27 de abril de 1999.
- (l) El Subdecreto relativo a la contaminación del aire y al control de la distribución de los ruidos, del 10 de julio de 2000.
- (m) El Subdecreto relativo al control de la contaminación de la capa de ozono, del 17 de marzo de 2005.
- (n) La Declaración No. 01, del 25 de enero de 1999, relativa a las medidas de gestión y erradicación de actividades forestales ilegales.

- (o) La Declaración No. 429 del Ministerio de Medio Ambiente, del 29 de marzo de 1999, relativa al establecimiento de mecanismos para investigar delitos relacionados con los bosques y eliminar la explotación ilegal<sup>88</sup>.

482. El Real Gobierno de Camboya señaló la conveniencia de articular la aplicación de las medidas dispuestas para el sector forestal con las prioridades trazadas, a fin de rehabilitar los bosques destruidos, de impedir que se adjudiquen nuevas concesiones forestales, y de confiscar toda concesión forestal cuando el concesionario no cumpla con lo dispuesto en las leyes o en el contrato. En consecuencia, en 2002, el Real Gobierno de Camboya rescindió los contratos de concesión forestal de 15 empresas en 21 sitios, que abarcaban 3.001.470 hectáreas, y estas áreas forestales se han transformado en bosques protegidos y reservados. Las áreas nacionales protegidas comprenden parques nacionales, reservas naturales, áreas de usos múltiples, y 23 paisajes naturales, de los cuales 7 son parques nacionales y abarcan una superficie de 742.250 hectáreas, ubicadas en Koh Kong, Sihanuok Ville, Siem Reap, Stung Treng y Ratanak Kiri<sup>89</sup>.

483. Paralelamente, con el apoyo de los países donantes y de algunas organizaciones internacionales y ONG, tales como la Comisión del Río Mekong (MRC), el Organismo Alemán de Cooperación Técnica (GTZ), el Banco Mundial, el Fondo Mundial para la Vida Silvestre, el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, Oxfam América, el Centro de Capacitación en Manejo Comunitario de Bosques para Asia y el Pacífico (RECOFTC), el Programa Mundial de Empleo (WEP), el Organismo Danés de Desarrollo Internacional (DANIDA), la Organización Internacional de Maderas Tropicales (ITTO), etc., el Real Gobierno ha comenzado a reforestar a fin de recuperar estas áreas tras los daños causados por la deforestación practicada hasta el presente. A este fin, se utilizaron germinaciones de todo tipo de plantas y se distribuyeron 2.120.000, para que la población pudiera cultivarlas en 850 hectáreas de superficie deforestada. Además, el gobierno ha reunido recursos locales y ha buscado ayuda en el exterior para poder financiar la gestión forestal, incluida la de los bosques inundados alrededor de Tonle Sab Lake. (Fuente: Sexta reunión con las comunidades de ayuda, realizada en Phnom Penh, junio de 2002).

484. Los resultados del compromiso asumido con la reforma forestal en los últimos años han quedado plasmados en el aumento de las contribuciones para conservar la cobertura forestal, que permitió alcanzar una superficie del 59% de bosques en 2006. La continuidad de este compromiso, que también contempla la conservación y la gestión apropiadas de los bosques, sumada a la reforestación, también contribuirá a alcanzar el 60% de cobertura forestal de la superficie total del país para 2015, de conformidad con los objetivos de la Comisión Camboyana de Derechos Humanos.

---

<sup>88</sup> Compilación de artículos legales relativos a la gestión forestal, publicada por el Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca, en 2001.

<sup>89</sup> Discurso de su Excelencia CHAN TONG EAV, secretario de estado del Ministerio de Agricultura, en ocasión de presentar el proyecto de ley de bosques ante la Asamblea Nacional, el 1° de julio de 2002.

485. El Real Gobierno de Camboya se ha comprometido a consolidar la administración de la preservación y la gestión de las áreas y los bosques naturales protegidos, de una superficie equivalente al 25% de la superficie nacional total, así como también a preservar la biodiversidad. El compromiso implica ayudar a reducir el uso de los componentes de la biodiversidad en un 10% para el año 2010, según los principios de conservación para el desarrollo y desarrollo para la conservación. Por otro lado, se alienta a usar los componentes de la biodiversidad en forma sostenible, pues constituyen los factores prioritarios para sostener y expandir la economía nacional y mejorar la economía familiar en las comunidades. En este marco, la protección del medio ambiente y la gestión de los recursos naturales, de conformidad con los principios legales y técnicos, contribuirán a impulsar de manera eficaz la economía nacional en un entorno sostenible. La vigilancia y la evaluación de los efectos de los proyectos en marcha y los proyectos de inversión más importantes del Gobierno y del sector privado contribuirán a este fin. Durante el período 2006-2008, se crearon 73 comunidades centradas en la conservación de la naturaleza y una comunidad pesquera. Las metas de estas comunidades no sólo se orientaban a alentar la participación activa de los miembros de la comunidad en aras de proteger el medio ambiente, los bosques y la pesca, sino también a mejorar el estándar de vida de la población de las comunidades. Seis espacios naturales ubicados en las áreas protegidas han contribuido al alivio de la pobreza, en particular, de las comunidades y los pueblos indígenas. En 2006, el Real Gobierno confiscó 3.606,15 hectáreas de tierras ocupadas en forma ilegal. De las 23 áreas protegidas, 18 han sido delimitadas, y se confeccionó el mapa oficial de cada una de estas áreas en las provincias y los municipios del país.

486. El Real Gobierno de Camboya ha redoblado sus esfuerzos por afianzar la vigilancia del medio ambiente, con el objetivo de prevenir y reducir la contaminación ambiental provocada por los residuos sólidos y líquidos provenientes de fábricas e industrias (contaminación hídrica, contaminación del suelo y del aire), y los efectos sobre la población. En este mismo sentido, se han tomado medidas muy estrictas para evitar que los países extranjeros viertan sus desechos en Camboya. El Real Gobierno también ha consolidado la gestión de los desechos sólidos y líquidos, especialmente de las sustancias químicas y de toda sustancia contaminada que ponga en peligro la salud pública y el medio ambiente. La educación sobre el medio ambiente y la divulgación de información ambiental han ganado un importante espacio. La información circula a través de revistas, radios y canales de televisión, y se han organizado foros de preguntas y respuestas, destinados a crear una conciencia ambiental. La educación sobre el medio ambiente se incluyó en los programas escolares primario, secundario y del Instituto Budista. Al mismo tiempo, el Real Gobierno ha intentado intensificar la colaboración con las instituciones estatales, el sector privado, las ONG, la sociedad civil y las organizaciones regionales e internacionales sobre medio ambiente y gestión de recursos naturales, y ha promovido la aplicación de diversos pactos, convenios y protocolos internacionales importantes suscriptos por Camboya, con miras a realzar el prestigio del país en el contexto internacional, y a contribuir a resolver las dificultades que se plantean en torno al medio ambiente en la región y en el mundo, en particular, en relación con el cambio climático y la creación de oportunidades para proteger el medio ambiente y el desarrollo sostenible<sup>90</sup>.

---

<sup>90</sup> Informe de 2006 sobre el Plan Estratégico para el Desarrollo Nacional para el período 2006–2010, págs. 22 y 23.

*Principales dificultades*

487. Si bien el Ministerio de Medio Ambiente tiene el orgullo de haber concretado importantes logros, quedan aún ciertas dificultades por sortear, de carácter objetivo y subjetivo, que repercuten directamente en la gestión ambiental.

488. El flujo de migrantes hacia las áreas protegidas, sumado a la pobreza, ha aumentado el consumo de recursos naturales, la posesión ilegítima de tierras del estado, y la deforestación de las tierras de áreas protegidas para usurparlas y destinarlas al uso privado, a través de la colaboración en la emisión de títulos de propiedad y de posesión de tierras a comerciantes u oportunistas.

489. El alcance que adquiere el trabajo de los guardaparques en las veintitrés zonas protegidas y en los parques nacionales no se condice con la cantidad ni con la capacidad de los guardaparques, ni con los insumos de equipos e instalaciones necesarios. Además, la falta de funcionarios capaces en las oficinas provinciales de medio ambiente afecta la eficacia y la eficiencia del trabajo del Ministerio. La ejecución de las prioridades del grupo es lenta, debido a las complicaciones y limitaciones que se van presentando, en comparación con la carga de trabajo del Ministerio.

490. En las zonas protegidas, la cooperación y la coordinación de tareas entre los ministerios pertinentes, las fuerzas armadas, las autoridades locales y las comunidades para preservar los recursos naturales es limitada. Además, algunos tribunales provinciales demoran la investigación y la resolución de las acciones judiciales iniciadas por las autoridades del área de medio ambiente.

491. La reglamentación y las leyes para proteger la calidad del medio ambiente tienen muchas imperfecciones, pues se relacionan con otros sectores tales como la industria, la fabricación, la salud pública, el transporte, etc. que, en verdad, requieren reglamentaciones de gestión separadas. Además, el rápido crecimiento de la economía impide que la reglamentación existente pueda cubrir todas las situaciones nuevas que se van presentando.

492. Por otra parte, tampoco existen recursos, centros de investigación ni trabajo de laboratorio adecuados. Hasta ahora, el trabajo de laboratorio del Ministerio ha dependido enteramente de la colaboración; la asignación de fondos presupuestarios por parte del Estado es demasiado limitada como para garantizar la sostenibilidad de los trabajos experimentales y la investigación.

493. La colaboración proveniente de instituciones afines para evaluar los efectos sobre el medio ambiente y los aportes de la opinión pública son limitados, dado que muchas personas no comprenden de qué se trata el problema, y alegan que la evaluación del impacto ambiental constituye una barrera para las inversiones<sup>91</sup>.

---

<sup>91</sup> Observaciones acerca de la aplicación de la política de gestión ambiental en la política estratégica de desarrollo sostenible del Real Gobierno de Camboya 2004-2007, págs. 3 y 4.



### *La continuidad de las metas*

494. Para los próximos cinco años de mandato, el Ministerio ha trazado las siguientes metas:

- (a) Continuar observando la importancia del artículo 59 de la Constitución sobre la protección del medio ambiente y de los recursos naturales, así como otras leyes y reglamentaciones del Real Gobierno de Camboya, especialmente la evaluación de los efectos ambientales, la gestión de las reservas naturales y la protección de la calidad del medio ambiente.
- (b) Continuar impulsando la integración de las políticas nacionales de medio ambiente en los planes y estrategias para el desarrollo en todos los niveles, a fin de garantizar la sostenibilidad y la continuidad del desarrollo ambiental.
- (c) Seguir organizando el plan estratégico para el cuarto período del Real Gobierno.
- (d) Promover la educación sobre el medio ambiente y hacerla llegar a las instituciones educativas y la comunidad en general, de manera de alentar la participación de la población en la protección del medio ambiente y de reducir la pobreza.
- (e) Fortalecer y ampliar la colaboración con los ministerios, instituciones pertinentes, el sector privado y la sociedad civil, y promover la cooperación bilateral y multilateral para la protección del medio ambiente<sup>92</sup>.

### **La importancia de la agricultura**

495. Antiguamente, en el sector agrícola de Camboya se usaban animales de arrastre—por ejemplo, búfalos, para trabajar la tierra. En los últimos tiempos, el gobierno ha centrado su atención en impulsar el uso de las máquinas agrícolas, para lograr mayor productividad. Estas actividades han sido muy bien acogidas. Se ha solicitado al Gobierno impartir más cursos de capacitación en estas nuevas tecnologías para garantizar que el proceso de cultivo se lleve a cabo sin inconvenientes ni complicaciones y en los plazos previstos.

### **Las comunidades y los servicios sociales**

496. Durante el período 2004-2007, la economía creció un 10% anual. El ingreso per cápita se incrementó de 290 a 589 dólares de los EE.UU. El índice de pobreza disminuyó en un 1% anual. La adopción de la estrategia rectangular del Real Gobierno en relación con el cuarto ángulo del tercer rectángulo contempló la organización de la seguridad social de las víctimas de desastres naturales y otros incidentes, a fin de ampliar los programas para restaurar la capacidad laboral de las personas con discapacidad y para fortalecer la salud pública de las personas de edad avanzada, los huérfanos, las personas sin hogar, y los veteranos y sus familias.

---

<sup>92</sup> Observaciones acerca de la aplicación de la política de gestión ambiental en la política estratégica de desarrollo sostenible del Real Gobierno de Camboya 2004-2007, pág. 4.

497. El Ministerio de Asuntos Sociales, Veteranos y Rehabilitación de los Jóvenes ha trazado un plan basado en seis prioridades para el período 2004-2008:

- Prioridad 1: Ampliar los servicios sociales e incluir a las personas vulnerables; disponer la intervención de emergencia para víctimas de desastres naturales y de otros incidentes de menor y mediana importancia; crear un programa para las personas sin hogar, indigentes, etc.
- Prioridad 2: Consolidar su actuación como pilar de la aplicación de los derechos del niño y prevenir la delincuencia infantil. Organizar los servicios sociales para apoyar a los niños vulnerables, los huérfanos y los niños víctimas de la trata, y continuar la expansión de los centros de rehabilitación para menores que han delinquido.
- Prioridad 3: Continuar con las obras para discapacitados, ayudando a las personas pobres con discapacidad; continuar con la elaboración de políticas y leyes que contemplen los derechos de los discapacitados, como también consolidar la sostenibilidad de los servicios de rehabilitación y la mejora del nivel de vida de las personas pobres discapacitadas.
- Prioridad 4: Continuar con la gestión y la aplicación efectivas de las políticas para veteranos, soldados discapacitados y funcionarios públicos, y controlar la aplicación de las políticas dirigidas a jubilados de la administración pública y a los ciudadanos de edad avanzada.
- Prioridad 5: Continuar la gestión y la aplicación de políticas para los ex soldados. Reforzar las asignaciones para este grupo objetivo. Además, continuar buscando formas de mejorar las condiciones de vida de los soldados jubilados o retirados y de sus familias.
- Prioridad 6: Fortalecer los servicios de bienestar social en todos los niveles. Colaborar con las ONG locales e internacionales y los donantes, y buscar ayuda humanitaria para poder satisfacer la necesidad de los servicios sociales<sup>93</sup>.

498. La política estratégica del Real Gobierno para que los grupos vulnerables reciban alimentos adecuados y alcancen un nivel de vida apropiado consiste en darles trabajo para que puedan lograr autonomía. Esta estrategia ha ganado el apoyo de las ONG nacionales e internacionales. Con ayuda extranjera, el Real Gobierno ha fortalecido su capacidad y creado un mecanismo de protección para las personas vulnerables; además, ha ampliado la vigilancia y la evaluación del impacto de las inversiones y reformas en el ingreso de las personas. Estas tareas se han llevado a cabo con grupos de personas vulnerables, como huérfanos, familias pobres de las zonas rurales, familias que residen temporalmente en ciudades, refugiados que han regresado al país y trabajadores desempleados. Para resolver estas dificultades, el Real Gobierno ha establecido, por ejemplo, un centro educativo para trabajadoras sexuales (el centro Kolap 4 es un lugar de residencia temporal donde se educa a un número que va de 10 a 20 trabajadoras

---

<sup>93</sup> Informe sobre los logros alcanzados mediante la aplicación de la estrategia rectangular del Real Gobierno de Camboya 2004–2007, elaborado por el Ministerio de Asuntos Sociales, Veteranos y Rehabilitación de los Jóvenes, págs. 1 y 2.

sexuales llevadas por las autoridades; se busca asociados o tutores para continuar con su educación). Las organizaciones internacionales en materia laboral colaboraron en el análisis de las propuestas para la creación de un sistema de información destinado al mercado laboral, que fuera más amplio y abarcara todo el territorio nacional, por el término de cinco años; esto demandaría un gasto de 2 millones de dólares de los EE.UU. No obstante, aún no se ha respondido a estas propuestas. En la actualidad, el Gobierno compila la información sobre el mercado laboral, y sobre la capacidad y los recursos disponibles. Se ha emitido la Circular No. 15, con fecha 17 de julio de 2001, sobre la compilación de datos del mercado laboral, por ejemplo, la cantidad de personas desempleadas y la búsqueda de trabajo para estas personas. En cuanto a las instalaciones regionales de capacitación, se han construido cinco centros regionales de capacitación en Kampot, Pursat, Kampong Thom, Stung Treng y Phnom Penh (Prek Phnov), donde se enseña reparación de máquinas, mecánica automotriz, electrónica, reparación de acondicionadores de aire, costura, peluquería y escultura (en Pursat), para que las personas tengan una salida laboral y generen sus propios ingresos al finalizar los estudios. Además, el Real Gobierno ha transformado los orfanatos en centros de capacitación, ha creado sistemas de seguridad laboral y un centro de capacitación en Takeo, ha abierto clínicas en fábricas, ha reforzado la capacidad profesional, ha creado un centro de capacitación en Siem Reap, ha restaurado y reparado los centros de rehabilitación, etc.

499. El Real Gobierno ha planificado crear dispensarios en 221 fábricas. Este proceso ya se ha llevado a cabo en 67 de ellas; los restantes están en marcha de acuerdo con lo planificado<sup>94</sup>.

### **Gestión de la calidad alimentaria**

500. El Real Gobierno ha asignado el control y la promoción de la calidad alimentaria a la Oficina de Control de Importaciones y Exportaciones de Camboya, del Ministerio de Comercio, y al Departamento Camboyano de Normas Industriales, del Ministerio de Industria, Minería y Energía. Hasta este momento, el Real Gobierno ha emitido las siguientes normas para controlar la calidad y la seguridad de los productos de consumo:

- (a) Ley relativa a la administración del sector industrial y de artesanías (Kram Real No. 0606/018, del 23 de junio de 2006).
- (b) Ley relativa a las normas camboyanas (Kram Real No. 0607/013, del 24 de junio de 2007).
- (c) Declaración sobre la normalización de nueve productos alimenticios a fin de producir alimentos de conformidad con las normas nacionales.
- (d) Kram Real No. 0600/001, del 21 de junio de 2001, sobre gestión de la seguridad de productos y servicios.
- (e) Ley sobre la creación de la comisión interministerial para coordinar la inspección de la calidad y la seguridad de los productos y servicios, del 9 de marzo de 2001.

---

<sup>94</sup> Fuentes sobre desarrollo económico y social, pág. 116, y ex Ministerio de Capacitación Profesional y Rehabilitación de los Jóvenes.

- (f) Ley sobre la creación de la comisión interministerial para coordinar la inspección de la calidad y la seguridad de los productos y servicios, No. 28, del 8 de mayo de 1998.
- (g) Declaración relativa a la creación del grupo técnico del Comité Nacional de Cooperación para el Desarrollo de Camboya (Codec), No. 353 MOC/2001, del 31 de diciembre de 2001.
- (h) Declaración relativa a las medidas sobre productos alimenticios cuyas marcas registradas no se ajustan a la reglamentación No. 329, del 29 de julio de 1999.
- (i) Circular sobre el control de las importaciones y el transporte de productos alimenticios frescos –por ejemplo, animales, aves y huevos– para el consumo humano, No. 253, del 7 de setiembre de 2000.

501. De ahora en más, el Real Gobierno fortalecerá el control de las exportaciones e importaciones de mercancías a lo largo de la frontera para evitar la importación de productos falsos, y continuará inspeccionando los productos presentes en el mercado, a fin de proteger el bienestar de los consumidores. Asimismo, ha dispuesto instalar un laboratorio para realizar experimentos con bacterias que puedan provocar enfermedades o que sean peligrosas para los productos alimenticios, e investigará a fondo el proceso de transmisión de virus a través de los alimentos<sup>95</sup>.

### **Artículo 11, párrafo 3: Derecho a una vivienda adecuada**

502. El primer párrafo del artículo 40 de la Constitución garantiza “la libertad de los ciudadanos para desplazarse a puntos cercanos o lejanos y para elegir el lugar de su residencia”.

503. En Camboya, las casas o edificios de residencia permanente constituyen el 31%, las casas o edificios de construcción sólida representan el 20% y las de construcción precaria, el 48%. En las ciudades, la mayoría de los edificios son construcciones duraderas y, en las zonas rurales, la mayoría son construcciones precarias. Cerca del 90% de las viviendas del país tienen piso de madera o bambú. El 16% tiene piso de ladrillos, el 7% piso de madera y el 5%, piso de cemento o de baldosas.

504. Se calcula que, en todo el país, el 95% de las familias tiene vivienda. En las ciudades, la tasa es del 92,6%, un poco más baja que en las zonas rurales, donde prácticamente no existe el alquiler de viviendas. Son muchas las familias en las que todos los miembros viven en una sola habitación (con exclusión de la cocina, la despensa y el baño). En términos nacionales, el 99% de las familias posee casas de uno a tres dormitorios; en las ciudades, más que en las zonas rurales, existen casas grandes, con cuatro dormitorios o más.

505. Las viviendas familiares constituyen el 96% de las viviendas del país. Los edificios clasificados como hogar o tienda comercial representan el 4%, y el 1% los declarados como hogar o taller de artesanías.

---

<sup>95</sup> Fuente: Departamento de control del Ministerio de Comercio de Camboya.

| <b>Condición de la vivienda</b>           | <b>Total</b> | <b>Zonas urbanas</b> | <b>Zonas rurales</b> |
|-------------------------------------------|--------------|----------------------|----------------------|
| Total                                     | 100          | 100                  | 100                  |
| Vivienda personal                         | 94,8         | 9,6                  | 95,1                 |
| Vivienda alquilada                        | 0,8          | 3,4                  | 0,3                  |
| Vivienda alquilada (sin pago de alquiler) | 3,9          | 3,7                  | 4,0                  |
| Otros                                     | 0,5          | 0,3                  | 0,6                  |

506. La vivienda y el albergue son necesidades humanas importantes. Camboya es uno de los muchos países en desarrollo en el mundo; la mayoría de sus habitantes reside en viviendas de su propiedad (excepto quienes habitan en viviendas alquiladas). Aun cuando muchas viviendas son adecuadas para una persona, son muchas las diferencias que se observan entre las zonas urbanas y las rurales. Las viviendas de las zonas rurales son más pequeñas que las urbanas. En las zonas rurales, la superficie residencial promedio por persona es de  $6,2\text{m}^2$ , mientras que en las ciudades, es de  $8,3\text{m}^2$ . En cuanto a los habitantes más pobres de las zonas rurales, la superficie por persona es de  $4,8\text{m}^2$ , mientras que las personas en mejor situación económica cuentan con  $8,1\text{m}^2$ . Con respecto a las ciudades, la superficie residencial por persona varía entre los  $5,5\text{m}^2$  y los  $11,6\text{m}^2$ . Pursat es una provincia donde la superficie residencial por persona alcanza sólo a  $5,1\text{m}^2$ , la más baja del país; en tanto, en Sihanouk Ville, la superficie residencial mínima por persona es de  $9,4\text{m}^2$ . En promedio, la superficie residencial en Phnom Penh es de  $8,4\text{m}^2$  por persona.

507. En Camboya, no hay una cifra cierta aún acerca de los grupos más pobres y los que perdieron sus viviendas.

### **El número de individuos y familias sin hogar**

508. En la actualidad, no existe una cifra cierta acerca de la cantidad de personas y familias sin hogar que viven en el país; por este motivo, el Real Gobierno se encuentra abocado a investigar y a obtener datos más precisos, a fin de preparar estrategias y programas concretos para que todos los habitantes tengan acceso a viviendas adecuadas.

### **Cantidad de individuos y familias sin garantía de confort**

*Fuentes de agua para consumo (véanse en más detalle en el artículo 12, relativo a la salud)*

509. El porcentaje de personas que en las zonas urbanas y rurales cuentan con agua no contaminada es del 60,3% y del 23,7%, respectivamente. El agua no contaminada es la que proviene de los grifos, pozos semiprofundos, pozos profundos y el agua envasada. En las provincias, el porcentaje de personas que usa agua no contaminada varía del 3,2% —en la provincia de Uddor Meanchey— al 85%, en Phnom Penh. Sólo en algunas provincias, más del 30% de las familias usan agua no contaminada: en la provincia de Kandal, el 36,3%; en la provincia de Kratie, el 32,8%; en Phnom Penh, el 85,4%; en la provincia de Prey Veng, el 54,5% y en la provincia de Svay Rieng, el 48,2%.

| <b>Cuadro: Categorías de familia para las principales fuentes de agua en Camboya</b> |              |                      |                      |
|--------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------------------|----------------------|
| <b>Principales fuentes de agua potable</b>                                           | <b>Total</b> | <b>Zonas Urbanas</b> | <b>Zonas rurales</b> |
| Total                                                                                | 100          | 100                  | 100                  |
| Agua de grifo                                                                        | 5,8          | 25,0                 | 2,5                  |
| Agua de pozo                                                                         | 14,9         | 13,8                 | 15,1                 |
| Agua de pozo profundo                                                                | 40,3         | 22,4                 | 43,4                 |
| Aguas subterráneas, de ríos, arroyos, lagos o lluvia                                 | 28,2         | 15,1                 | 30,4                 |
| Agua envasada                                                                        | 8,3          | 21,5                 | 6,1                  |
| <b>Otras fuentes</b>                                                                 | 2,5          | 2,2                  | 2,5                  |

### *Principales fuentes de iluminación*

510. En todo Camboya, la mayoría de las familias usan lámparas de aceite o queroseno. Sólo el 15,1% de los hogares tiene servicios de electricidad y generadores. En este sentido, existe un 53,6%. En Phnom Penh, el uso de los servicios públicos de electricidad es mayor que en otras áreas (75,5%). En Mondul Kiri, Preah Vihear, Rattanakiri y Steng Treng, las personas usan otras fuentes de iluminación (por ejemplo, lámparas de aceite u otros combustibles naturales).

| <b>Cuadro: Principales fuentes de iluminación en Camboya</b> |              |                                    |                  |                                         |               |                |                      |
|--------------------------------------------------------------|--------------|------------------------------------|------------------|-----------------------------------------|---------------|----------------|----------------------|
|                                                              | <b>Total</b> | <b>Red de suministro eléctrico</b> | <b>Generador</b> | <b>Suministro eléctrico y generador</b> | <b>Aceite</b> | <b>Batería</b> | <b>Otras fuentes</b> |
| Total                                                        | 100          | 12,5                               | 1,0              | 1,6                                     | 79,9          | 3,5            | 1,5                  |
| Zonas Urbanas                                                | 100          | 49,2                               | 1,8              | 2,6                                     | 43,1          | 2,4            | 0,9                  |
| Zonas rurales                                                | 100          | 6,3                                | 0,9              | 1,4                                     | 86,1          | 3,8            | 1,5                  |

### *Uso de combustibles para cocinar (combustible, gas, madera, etc.)*

511. En Camboya, el 90% de las familias usa madera para cocinar. Sólo un pequeño porcentaje de las familias utiliza carbón de leña. En las ciudades, un gran porcentaje de personas utiliza carbón de leña y gas; el aceite se utiliza de manera complementaria.

| <b>Cuadro: Tipo de sustancias combustibles utilizadas para cocinar</b> |              |               |                                 |               |            |                      |
|------------------------------------------------------------------------|--------------|---------------|---------------------------------|---------------|------------|----------------------|
|                                                                        | <b>Total</b> | <b>Madera</b> | <b>Carbón vegetal o de leña</b> | <b>Aceite</b> | <b>Gas</b> | <b>Otras fuentes</b> |
| Total                                                                  | 100          | 90,0          | 5,3                             | 1,8           | 1,7        | 1,2                  |
| Zonas Urbanas                                                          | 100          | 64,9          | 22,5                            | 2,8           | 9,1        | 0,7                  |
| Zonas rurales                                                          | 100          | 94,3          | 2,3                             | 1,7           | 0,5        | 1,2                  |

512. Tras la caída del régimen de los Jemeres Rojos, en 1979, unas 120.000 personas –en su mayoría de zonas rurales– se trasladaron a vivir a Phnom Penh. En 1998, la ciudad de Phnom Penh tenía más de 1 millón de habitantes. Durante dos décadas, las obras de infraestructura y de carácter social no recibieron atención. Tampoco se fueron reparando los daños que sufrió la infraestructura existente y la de otras instituciones; de la mano de esta situación de abandono,

también se produjo un gran éxodo de expertos y especialistas. En ese momento, Phnom Penh era diferente, dado que los sobrevivientes del régimen de los Jemeres Rojos, que fueron los primeros en llegar, tuvieron mejores oportunidades para instalarse: la ciudad por entonces estaba vacía, y en 1979 quienes primero llegaban podían elegir libremente la casa que querían. Algunos escogieron casas lujosas, pero cuando los pobladores se fueron agolpando en la ciudad, fue necesario compartir las casas. Algunas personas vivían al aire libre, en viviendas en ruinas, o en los techos de los edificios. En la actualidad, las personas pobres viven en diversas áreas, según las estaciones: zonas inundables, edificios compartidos por varias familias, viejos edificios u otros lugares, tales como la zona aledaña al ferrocarril, la calle, debajo de aleros, a lo largo del río, en jardines públicos, en las zonas de cloacas, y en distintas áreas de los siete distritos (*khans*) o distritos. En el año 2003, se estimaba que existían cerca de 596 comunidades pobres formadas por alrededor de 62.249 familias o 374.826 personas, que representaban el 35% de los habitantes de la ciudad de Phnom Penh.

513. Resulta difícil evaluar la cantidad de niños de la calle, porque suelen trasladarse de una ciudad a otra. Los trabajadores sociales y las organizaciones que trabajan con niños de la calle calcularon que sólo en Phnom Penh viven en la calle cerca de 1.000 niños, con sus familias o solos. La Organización Friends, que trabaja con niños de la calle, calcula que en el año 2000 había 976 niños viviendo en las calles de Phnom Penh, de los cuales el 86% eran varones y el 14%, mujeres. Esos niños viven de la basura que juntan, del dinero que reciben como limosna, del lustrado de zapatos, de hacer trabajos de limpieza en restaurantes y de participar en actividades delictivas.

514. El Ministerio de Asuntos Sociales, Formación Profesional y Rehabilitación de los Jóvenes (que actualmente ha pasado a ser el Ministerio de Asuntos Sociales, Veteranos y Rehabilitación de los Jóvenes) ha trasladado a 2.100 niños de las calles de Phnom Penh y los ha reintegrado a sus familias y comunidades. El Ministerio ofrece formación profesional a los niños de la calle en dos centros: Kolab III y Poun Phnom. Las clases duran entre tres y seis meses. En varias provincias, municipios y ciudades, el Ministerio elaboró programas para los niños de la calle junto con organizaciones no gubernamentales; para ello, dispuso la creación de centros de rehabilitación provisoria en ciudades, provincias y algunos distritos. El Ministerio ha puesto en práctica este programa en 17 provincias con el apoyo técnico de UNICEF (véase el artículo 10 del Pacto, en este Documento).

515. La ley protege a todos los habitantes de Camboya contra el desalojo forzoso de su tierra. En caso de que el Real Gobierno de Camboya necesite tierras residenciales para servicios públicos, deberá pagar por ellas un precio adecuado. El artículo 5 de la Ley agraria establece que “Ninguna persona podrá ser privada su propiedad, a menos que medie una cuestión de interés público. La confiscación de bienes se llevará a cabo de conformidad con las formas y los procedimientos establecidos por la ley y las reglamentaciones, y sólo tendrá lugar una vez realizado el pago de una compensación justa y equitativa”.

516. En Camboya no existen estadísticas de personas que tengan un alto nivel de gasto en alojamiento, que exceda las normas formales establecidas, ni tampoco estadísticas que revelen la cantidad de personas que están en lista de espera aguardando la asignación de un lugar de alojamiento.

517. En Camboya, según las últimas estadísticas –de fines de 2001–, existen 20 orfanatos estatales, que ofrecen alojamiento a 1.795 huérfanos, de los cuales 696 son varones y 1.099 son mujeres. También hay 16.010 niños con discapacidad, de los cuales 7.217 son mujeres y 8.793, varones.

### **Leyes que establecen los derechos a la propiedad de la vivienda**

518. El derecho de propiedad de la vivienda está consagrado en las leyes, que establecen que la población de Camboya tiene pleno derecho a poseer y legar propiedades de generación en generación, y que está legitimada para hacer uso de sus tierras a perpetuidad. También tiene pleno derecho a ceder la tierra residencial a familiares o hermanos, o bien a venderla a otras personas. Las personas extranjeras no pueden poseer tierras ni residencias en Camboya; no obstante, este impedimento no afecta sus derechos para poder alquilar su lugar de alojamiento. Los párrafos 1 y 2 del artículo 44 de la Constitución del Reino de Camboya establecen que “Todas las personas, en forma individual o colectiva, gozan del derecho de propiedad”. Sólo las personas jurídicas de origen jemer y los ciudadanos de la misma nacionalidad tendrán derecho a la propiedad de las tierras. La propiedad privada legítima está protegida por la ley. El derecho de confiscación sólo podrá ser ejercido cuando medie el interés público, de conformidad con lo previsto en las leyes, y sólo procederá previo pago de la compensación justa correspondiente.

519. Leyes referidas al lugar de residencia de las personas sin hogar que viven en la ciudad: En relación con este tema, el Real Gobierno de Camboya aún no ha adoptado ninguna política. No obstante, ha ayudado a las personas sin hogar, reuniéndolas en los centros creados a tal fin.

### **Leyes referidas a la propiedad de la tierra, el uso compartido y el otorgamiento de tierras**

520. Los habitantes de Camboya tienen el derecho de poseer y utilizar las tierras otorgadas por el Gobierno. El artículo 5 de la Ley agraria establece que “Ninguna persona podrá ser privada de su propiedad, a menos que medie una cuestión de interés público. La confiscación de bienes se llevará a cabo de conformidad con las formas y los procedimientos establecidos por la ley y las reglamentaciones, y sólo tendrá lugar una vez realizado el pago de una compensación justa y equitativa”.

521. El artículo 15 de la Ley agraria establece lo siguiente:

Se consideran propiedad estatal y personas jurídicas:

- (a) Todos los recursos o bienes disponibles naturalmente, incluidos bosques, cursos de agua a los que se acceda mediante el transporte marítimo o fluvial, lagos naturales, riberas y playas.
- (b) Toda propiedad que sirva al interés o a los servicios públicos, incluidos puertos, ferrocarriles, estaciones de ferrocarril y aeropuertos.
- (c) Toda propiedad utilizada para el interés o los servicios públicos con sus accesorios naturales, o tras ser renovada, incluidas carreteras, senderos y estacionamientos públicos, y caminos peatonales o aceras.



- (d) Toda propiedad que funcione para servir al interés o a los servicios públicos, incluidas escuelas, edificios escolares, edificios administrativos y hospitales públicos.
- (e) Toda propiedad que constituya una reserva natural y que se encuentre protegida por la legislación.
- (f) Sitios arqueológicos, culturales e históricos.
- (g) No se considera propiedad inmueble real a los bienes inmuebles personales de los miembros de la familia real. Los bienes inmuebles reales quedan bajo la administración del rey en funciones.

**Las leyes sobre el derecho a poseer tierras, la protección contra la privación del derecho de propiedad, los derechos de financiamiento para acceder a una vivienda, los derechos para administrar los alquileres residenciales y los derechos para pagar las rentas residenciales**

*Derechos del arrendatario, derechos a la propiedad de la tierra y protección contra la confiscación*

522. Todos los ciudadanos tienen derecho a usar o a alquilar su residencia a otras personas, mediante un contrato celebrado entre ambas partes. Los locatarios también gozan del derecho de uso y cuentan con protección contra medidas confiscatorias, tal como lo establece la Ley de contratos y la responsabilidad más allá de la ley. La Ley de contratos establece lo siguiente:

- (a) Artículo 103: “El locador cederá en alquiler al locatario sólo la propiedad en buenas condiciones, de manera de evitar incidentes que pudieran causar problemas indebidos, y garantizará que la propiedad dada en locación esté libre de reclamos de terceros que aleguen ser beneficiarios de un derecho real sobre el bien locado, por ejemplo, de acreedores hipotecarios”.
- (b) Artículo 104: “El locador será responsable por las reparaciones importantes que se hagan al bien locado, salvo que en la ley o el contrato se disponga lo contrario”.
- (c) Artículo 110: “Cuando el contrato de alquiler no tuviera una duración limitada, cualquiera de las partes podrá rescindir el contrato, previa notificación a la otra parte, con una anticipación mínima de un mes y máxima de dos meses”.

523. En el artículo 130 de la Ley agraria, hay también una declaración acerca de la seguridad y el uso, al establecerse que el locatario es responsable de las tareas de mantenimiento menores en la propiedad, mientras que las reparaciones importantes deberán ser solventadas por el propietario; sin perjuicio de lo anterior, si el daño fuera consecuencia del descuido o la negligencia del locatario, será este último quien deba hacerse cargo de los arreglos en forma directa.

*Asistencia financiera para la vivienda*

524. En Camboya, la ley relativa al financiamiento para la compra de viviendas de parte de los ciudadanos es una asignatura pendiente.

525. Para compartir la responsabilidad de poner en marcha las políticas del Real Gobierno relativas a la reducción de la pobreza, el Real Gobierno de Camboya trabaja en estrecha colaboración con organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, y algunas organizaciones humanitarias, a fin de construir viviendas para los ciudadanos pobres. Específicamente, Su Majestad el Rey Norodom Sihanouk (el Rey Padre) ha creado el Grupo Samdech Aov, con la misión de construir casas para estos ciudadanos.

#### *Reglamentación de los alquileres*

526. En Camboya no existe una ley que regule el pago de un impuesto inmobiliario por el bien locado. No obstante, los propietarios tienen derecho a vivir en sus hogares sin pagar alquiler o impuesto inmobiliario alguno, salvo cuando destinen la vivienda a un actividad comercial o la alquilen a otras personas.

527. Las leyes relativas a la construcción y a las normas de construcción en Camboya establecen que los habitantes, las empresas privadas o el Estado tendrán derecho a construir sus viviendas o residencias libremente, siempre que, antes de iniciar la construcción de esas viviendas o residencias, existan los documentos legales que autoricen la obra, y el lugar donde esté emplazada no perturbe la propiedad pública protegida por ley. El artículo 12 de la Ley relativa a la gestión de tierras, urbanización y construcción establece lo siguiente:

“Se prohíbe a toda persona, institución privada y autoridad pública realizar construcciones sobre campos, espacios o tierras públicas, según se definen a continuación:

- Tierras reservadas para la construcción de presas.
- Tierras reservadas para actividades mineras y forestales.
- Sitios arqueológicos e históricos de interés turístico.
- Jardines, parques públicos y zonas de desarrollo.
- Tierras reservadas para la construcción de caminos o de aceras.
- Tierras reservadas para la construcción de ferrocarriles y aeropuertos.
- Ríos, mares y arroyos, incluidas las riberas.
- En términos generales, todo aquel lugar donde exista una prohibición legal expresa.

528. El artículo 14 establece que “Las autoridades deberán emitir autorización para todo proceso de construcción, toda reforma del aspecto o todo cambio en el uso de cualquier construcción”.

529. En la práctica, en Camboya no existe ninguna forma de discriminación en relación con las viviendas. Por esta razón, el Real Gobierno de Camboya no ha elaborado ninguna ley relacionada con la discriminación relativa a la vivienda.

#### **Ley que prohíbe el desalojo**

##### *Derechos a la protección contra el desalojo*

530. En Camboya, toda persona tiene derecho a residir en su vivienda y goza de protección legal contra el desalojo. Si el desalojo fuera necesario, el Gobierno pagará una compensación

justa y equitativa, tal como se establece en los párrafos 2 y 3 del artículo 44 de la Constitución de Camboya: “La propiedad privada legítima está protegida por la ley. El derecho de confiscación de bienes sólo podrá ser ejercido cuando medie el interés público, de conformidad con los previsto en las leyes, y sólo procederá previo pago de la compensación justa correspondiente”.

531. El artículo 5 de la Ley agraria establece que “Ninguna persona podrá ser privada de su propiedad, a menos que medie una cuestión de interés público. La confiscación de bienes se llevará a cabo de conformidad con las formas y los procedimientos establecidos por la ley y las reglamentaciones, y sólo tendrá lugar una vez realizado el pago de una compensación justa y equitativa”.

#### *Desalojo de áreas públicas*

532. Además, corresponde el desalojo cuando se construye en áreas públicas, donde está prohibido por ley. El Gobierno también ofrece apoyo financiero para estos casos de desalojo.

#### *Desalojo de sitios alquilados*

533. En cuanto a las propiedades alquiladas, el locatario tiene el derecho de utilizar la vivienda locada de conformidad con lo establecido en el contrato. Si el propietario necesita usar o vender la vivienda durante el período en que el contrato está vigente, deberá abonar al locatario el monto acordado con este último.

534. Leyes que eliminan o modifican este derecho a residir: En Camboya, no existe prohibición sobre los derechos a residir en una vivienda.

535. Las leyes tienden a combatir la falta de igualdad con respecto a la vivienda o propiedad inmueble, en particular, la falta de igualdad que menoscaba el derecho a tomar una decisión con respecto a la residencia: Para evitar situaciones abusivas en materia de vivienda, el Gobierno ha elaborado numerosas reglamentaciones y procedimientos judiciales destinados a proteger a las personas tal como se establece en la Ley de contratos:

- (a) Artículo 3: “Todo contrato será válido, siempre que (1) surja de un acuerdo real y libre de voluntades; (2) las partes que celebran el contrato sean capaces; y (3) ese contrato tenga un objeto cierto, realizable, legítimo y compatible con el orden público y las buenas costumbres.
- (b) Artículo 7: “Todo contrato que se celebre por error, coacción o fraude será considerado nulo”.
- (c) Artículo 8: “El error será motivo de invalidez del contrato, siempre y cuando el error se refiera a la esencia del objeto del contrato”.

#### **Medidas legislativas relacionadas con quienes viven en asentamientos ilegales, incluidos quienes tengan o no certificados del título de propiedad**

536. En la actualidad, en Camboya existen personas que viven en zonas donde la ley no autoriza a residir. El Gobierno ha realizado a diario intensas gestiones para poder trasladar a estas

personas diariamente, suministrando ayuda financiera o trasladándolas hacia áreas de desarrollo en los suburbios, y dándoles tierras para viviendas donde cuentan con otros beneficios, entre ellos, escuelas y hospitales. No obstante, algunas personas continúan viviendo en esos refugios ilegales, con autorización provisoria del Gobierno, sin certificados de tierras residenciales, dado que las zonas son públicas. El respeto por la propiedad del Estado y la propiedad privada está contemplado no sólo en el primer párrafo del artículo 3 de la Ley agraria, sino también en el artículo 12 de la Ley relativa a la gestión de tierras, urbanización y construcción.

### **Leyes relativas a la construcción de viviendas públicas y a la planificación ambiental**

537. Hasta el presente, no existe una ley que indique expresamente que la construcción de viviendas debe tomar en cuenta la planificación ambiental. No obstante, el artículo 17 de la Ley relativa a la gestión de tierras, urbanización y construcción contempla expresamente la protección del medio ambiente:

“No se permitirán construcciones que no se ajusten al plano de obra presentado y al marco normativo relacionado con el uso de las tierras y la construcción. No se permitirán construcciones en los casos en que, del plano de construcción, surgieran conflictos con la seguridad pública, el medio ambiente, el saneamiento público, otras construcciones u objetos inmóviles que sean fuente de riqueza arqueológica, histórica o cultural, o que revistan belleza por sus características técnicas, o bien cuando se afecten áreas de recursos naturales. No se permitirán construcciones si el plano correspondiente no indicara la existencia de la infraestructura o los servicios públicos necesarios”.

538. El Real Gobierno de Camboya ha iniciado acciones y concentrado su atención en la construcción de viviendas para la población, y en la ayuda a quienes carecen de viviendas.

539. Luego del trabajo realizado por la Municipalidad de Phnom Penh con diversas organizaciones, el 5 de marzo de 1998, se creó un fondo para reducir la pobreza denominado UPDF. De esta manera, las personas pobres de 91 comunidades, integradas por más de 2.672 familias, han podido recibir 1.622.190.000 ríeles; se construyeron viviendas para 677 familias, se crearon emprendimientos comerciales para 521 familias, se otorgaron créditos para preparar el tradicional *prahok* (pasta de pescado triturado salado y fermentado) para 1.064 familias, se instaló el sistema de suministro de agua para 23 familias, se compraron tierras para 86 familias y se ayudó a 113 familias del sector agrícola. Además, con el apoyo financiero y la asistencia técnica del Real Gobierno y de organizaciones nacionales e internacionales, como el Plan de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos y el Departamento de Desarrollo Internacional, hemos logrado llegar a un acuerdo y trasladar a 8.058 familias de 19 comunidades, y suministrarles 165.381 hectáreas de tierras. Estas personas vivían en forma ilegal en parques, en el sistema cloacal, en las cuencas de agua, en los techos de los edificios o a la vera del río. Para erradicar la pobreza en la que estaban sumidas, el Real Gobierno de Camboya trabajó con ONU-Hábitat para elaborar estrategias tendientes a fortalecer el derecho permanente al trabajo de las comunidades pobres del mundo, en especial, en Asia. En 2003, el Primer Ministro de Camboya anunció una nueva política a partir de la cual se cambia la denominación comunidad pobre en situación de privación por mejoramiento de la comunidad pobre. El Real Gobierno de Camboya asumió el compromiso mejorar las condiciones de 100 comunidades pobres en 5 años. Se han recopilado y administrado datos estadísticos de 569 comunidades, entre las cuales 464 han experimentado mejoras; el resto está dentro del

régimen del plan de desarrollo. Para ejecutar esta política, la municipalidad de Phnom Penh eligió cuatro lugares piloto donde se llevaría a cabo el proyecto de tierras compartidas. Las áreas elegidas fueron Dey Kraham, Borei Keila, la estación de tren A, y la estación de tren B. Estos proyectos ayudan a las comunidades a construir casas en la tierras que legítimamente poseen. También pueden solicitar más tierras –las que restan una vez finalizada la distribución–, y ayuda financiera para la construcción de la vivienda. La municipalidad de Phnom Penh y sus asociados se han comprometido a procurar soluciones para las personas pobres con problemas de vivienda. Los próximos pasos prevén impulsar y mejorar la distribución de tierras, para que estas acciones se adapten a la política más reciente del Real Gobierno de Camboya.

540. El Real Gobierno de Camboya no puede construir casas para la población, pero sí permite que las empresas privadas y las personas construyan viviendas respetando la Ley de construcciones.

541. Medidas tomadas en relación con las tierras no utilizadas: Hasta el momento, el Real Gobierno de Camboya ha hecho hincapié en las tierras que se compran para luego revender, y en la usurpación de tierras por parte de funcionarios poderosos. Se ha creado el Comité de Resolución de Conflictos relacionados con las Tierras, que ha incorporado la participación de las instituciones afines y las autoridades locales. Para resolver los problemas de las tierras no utilizadas, el Real Gobierno de Camboya ha dictado una ley que grava con impuestos las tierras que no se utilizan. Esta ley fue aprobada por la Asamblea Nacional el 30 de diciembre, y promulgada oficialmente mediante el Decreto Real No. 11NS.94, del 31 de diciembre de 1994; la ley entró en vigor en el año 1996. La recaudación de este impuesto tiene por objetivo:

- Poner un alto a la compra de tierras para la reventa con objetivos comerciales (tierras no utilizadas).
- Alentar el uso adecuado de las tierras.
- Recaudar dinero para el desarrollo del país.

542. Los propietarios de tierras que no estén en uso deberán pagar impuestos por las tierras no utilizadas. La tasa es del 2% anual sobre el precio del metro cuadrado de la tierra, según la valuación que anualmente determine el comité de valuación de las tierras no utilizadas.

## **Artículo 12: Derecho a la salud**

### **La Constitución y las leyes**

543. La salud de la población está garantizada en el artículo 72, que establece que “Debe garantizarse la salud de todos los habitantes”. El Estado deberá velar por prevenir las enfermedades y brindar tratamiento médico. Los ciudadanos pobres recibirán asistencia médica gratuita en hospitales públicos, dispensarios y maternidades. El Estado creará dispensarios y maternidades en zonas rurales”.

544. El artículo 73 de la Constitución establece que “El Estado tendrá muy en cuenta a los niños y las madres. El Estado establecerá guarderías infantiles y otorgará ayuda a las mujeres con muchos hijos que no cuenten con medios de sustento suficientes”.

545. El Real Gobierno de Camboya elabora leyes, decretos y otros instrumentos jurídicos con miras a fomentar y promover la eficacia médica. Algunos de estos instrumentos jurídicos han sido promulgados oficialmente, y el resto han sido sometidos al Consejo de Ministros para su aprobación.

### **Políticas de atención médica**

546. El Ministerio de Salud se propone mejorar la salud de los habitantes, para que puedan compartir la responsabilidad por el desarrollo de la economía y el trabajo social, y contribuir a reducir la pobreza. El objetivo principal del Ministerio de Salud es mejorar la igualdad y la responsabilidad por los servicios de salud básicos, a fin de garantizar la calidad de los servicios prestados, además de establecer precios justos y de dar sostenibilidad a la función del Ministerio de Salud de cuidar permanentemente de los pobres.

547. Las políticas médicas del Real Gobierno de Camboya subrayan nueve prioridades:

- (a) Prestar servicios de salud básicos que incluyan planificación familiar y rehabilitación de salud para los habitantes, con la participación de diversas comunidades.
- (b) Descentralizar las funciones financieras y administrativas.
- (c) Lograr más competencia entre los servicios públicos y el sector privado, usando nuevas tecnologías, con un código de ética profesional.
- (d) Promover la toma de conciencia entre los habitantes acerca de la salud y las ventajas en la atención de salud.
- (e) Consolidar la legislación sobre temas médicos.
- (f) Poner más énfasis en la atención de la salud materna e infantil, y prevenir toda posibilidad de diversas enfermedades infecciosas.
- (g) Ocuparse debidamente de grupos prioritarios, como ancianos, niños, niños con discapacidad y personas con otros problemas de salud, en especial en lo referido a la salud mental, de la visión y dental.
- (h) Mejorar el sistema de información médica.

548. Partiendo de la mencionada visión de base, se han elaborado y puesto en marcha algunas políticas y estrategias; por ejemplo, las relativas a las áreas de SIDA, tuberculosis, malaria, maternidad segura, salud, atención de la salud oral, inyecciones seguras, gestión de desechos médicos y de laboratorio, y donación de sangre.

549. Estos documentos de política cuentan con el apoyo de un plan anual de operaciones y un plan trienal de inversiones públicas (2002-2004), que abarcan 16 proyectos por un monto total de 268.668.882 dólares de los EE.UU., para poner en marcha tales políticas y estrategias.

550. El aspecto más notable es la incorporación de las políticas y estrategias de largo plazo a través de la formulación de políticas y estrategias en el sector de la salud, de la elaboración a largo plazo de un plan maestro para 2003-2007, y del establecimiento de un marco de gastos

para 2003-2005. Estas tareas se han puesto en marcha dentro del marco de gestión para todos los sectores, con apoyo del Gobierno, de organismos internacionales y de otros colaboradores para el desarrollo.

551. La estrategia se funda en la siguiente filosofía:

- (a) Otorgar financiamiento suficiente al sistema de atención de salud para su aplicación efectiva; esto deberá incluir gastos operativos, así como la oferta de incentivos apropiados al personal de todos los niveles.
- (b) Velar por que todos los recursos disponibles, financieros y de otro tipo, se asignen y utilicen con transparencia, eficiencia y responsabilidad.
- (c) Fortalecer y mejorar el sistema de gestión de recursos humanos mediante un proceso de contratación dentro del sistema de medicina pública.

552. Esta estrategia se formula conforme a dos importantes políticas gubernamentales de reforma: el programa de reforma pública administrativa y el programa de reforma impositiva. El Ministerio de Salud continúa analizando la estrategia con las instituciones involucradas, tales como el Consejo de Reforma Administrativa, el Ministerio de Economía y Finanzas, y la Secretaría de la Función Pública, así como con otros colaboradores para el desarrollo, a fin de prepararse para todos los procedimientos que se aplicarán. El Ministerio de Salud ha establecido hitos para las políticas de salud incorporadas en el plan estratégico de salud 2008-2009, que abarcan los siguientes 15 puntos:

| <b>Hitos para las políticas de salud 2008-2015</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ol style="list-style-type: none"><li>1. Lograr que los servicios tengan mejor respuesta y se acerquen más al público descentralizando la prestación de servicios y las decisiones de gestión, en el marco de la “Política nacional para la prestación de servicios públicos” y la “Política de descentralización y desconcentración”.</li><li>2. Fortalecer la gobernanza del sector de la salud en su conjunto, mediante la aplicación de un enfoque de gestión que abarque la totalidad del sector, centrado en la autonomía y en la responsabilidad por la mejora de la calidad de la salud, la armonización, la organización, la coordinación y una cooperación efectiva entre todos los colaboradores.</li><li>3. Facilitar el acceso a una gama de servicios más amplia, en especial de salud reproductiva para madres, lactantes y demás niños, con mecanismos tales como construcción de establecimientos, contratos de servicios con organismos especiales y prestación de servicios de salud sin cargo a los pobres, mediante la asignación de fondos de capital y seguros de salud.</li><li>4. Crear un sistema de financiamiento de la salud para los pobres, a través de la prestación de servicios de salud gratuitos, la ampliación de los fondos de capital y el mayor acceso a los elementos de apoyo social.</li></ol> |

5. Consolidar la aplicación de las leyes en materia de salud, de otras leyes pertinentes y de un código de ética; a la vez, fortalecer el mecanismo regulador de la producción, la distribución, y el control de calidad de medicamentos, cosméticos, y productos relacionados con la higiene y la seguridad alimentaria, a fin de resguardar los derechos y la salud tanto de los prestadores de servicios como de los consumidores.
6. Mejorar la calidad de la prestación de servicios de salud y su gestión, elaborando y haciendo cumplir protocolos médicos, instrucciones médicas y normas de calidad y, en particular, creando un sistema de acreditación de calidad.
7. Elevar la capacidad profesional del personal de salud, en respuesta a las mayores necesidades y a la mayor responsabilidad en pos de una atención de salud de elevada calidad. Esto incluirá aumentar la capacidad y mejorar las técnicas pertinentes, así como aplicar tecnología moderna incrementando la calidad de la capacitación, ampliando las oportunidades de desarrollo laboral, incrementando la motivación y mejorando el entorno laboral.
8. Fortalecer e incrementar las inversiones en el sistema de información de salud, y mejorar la investigación de salud para crear políticas, planificar, supervisar la ejecución de las tareas y efectuar evaluaciones sobre la base de datos concretos que se hayan reunido.
9. Incrementar la inversión en infraestructura física, equipamiento médico y tecnología moderna; actualizar los servicios de apoyo no médico, como los relacionados con la seguridad de la sangre, el mantenimiento y la gestión en materia médica, los suministros médicos y el sistema de distribución de equipamiento médico.
10. Mejorar la calidad y el nivel de vida de las personas fomentando una mayor toma de conciencia sobre atención de salud, y creando un entorno de apoyo que incluya fortalecer los recursos humanos y la estructura financiera, producir material para divulgar información, y educar y comunicar para mejorar la calidad del sector de la salud, como un paso hacia un cambio de actitud con referencia a este sector, y para encontrar formas adecuadas de acceso a atención médica.
11. Prevenir y combatir el VIH/SIDA, así como las enfermedades crónicas y no transmisibles, y consolidar el sistema de seguimiento de las enfermedades, para dar una respuesta efectiva a la propagación de enfermedades existentes y al surgimiento de nuevas variedades de dichas enfermedades.
12. Fortalecer la capacidad del sistema de salud pública para enfrentar las dificultades –en particular, en lo referido a temas de género, a la salud de las personas pertenecientes a pueblos indígenas, a la higiene, a la mejora de las condiciones sanitarias en las escuelas, a los riesgos de salud ambiental, al abuso de drogas, a la salud mental, a las lesiones, y a la seguridad y salud en el trabajo–, y para dar una respuesta inmediata en caso de desastre, mediante una colaboración y una coordinación efectivas con otros sectores.



13. Mejorar la eficacia de la colaboración entre el sector público y el privado en la prestación de servicios, mediante políticas, legislación y especificaciones técnicas.
14. Fomentar la participación de la comunidad en actividades relacionadas con la prestación de servicios y la gestión de los establecimientos de salud, por ejemplo, mediante el asesoramiento destinado a mejorar la calidad de la prestación de servicios básicos.
15. Fortalecer las instituciones de salud en todos los niveles del sistema de salud, para aplicar efectivamente los 14 hitos de política enumerados anteriormente.

### **Presupuesto nacional para servicios de salud (financiamiento del sistema de salud)**

553. El Ministerio de Salud es la institución gubernamental a la que se ha dado prioridad para recibir asignaciones presupuestarias del Gobierno, préstamos y ayuda exterior; el presupuesto gubernamental para este fin ha aumentado en un 12% desde 2007. El presupuesto nacional de 2003 para el Ministerio fue equivalente a 43.240.000 dólares de los EE.UU.

554. En el año 2007, el presupuesto aprobado para el sector de salud fue de 336.926 millones de riele; esta cifra representó un incremento del 67% con respecto al presupuesto de 2003, que fue de 202.000 millones de riele. Respecto del presupuesto de 2007, 238.576 millones de riele provinieron del presupuesto nacional (132.100 millones de riele en 2003) y fueron destinados a las provincias en partidas de 98.350 millones de riele (69.900 millones de riele en 2003).

555. En el año 2007, los gastos por habitante fueron de 580 dólares de los EE.UU., mientras que en 2003 fueron sólo de 338 dólares de los EE.UU. En el año 2007, se otorgó un incremento del 18% para el sector de salud de provincias y municipios. El presupuesto anual del departamento de salud provincial está a cargo del gobernador de la provincia y del Ministerio de Economía y Finanzas.

556. En el año 2007, el Ministerio de Salud destinó 1.617.539.00 riele del presupuesto nacional, y los colaboradores para el desarrollo, 1.085.048 riele, para ayudar a las personas en situación de pobreza.

557. Hay 330.465 casos de personas pobres que se han sometido a controles médicos utilizando los fondos de capital y los proyectos de pago sustitutivo del Gobierno (a partir de 2003-2007); en 2007, esta cifra alcanzó a 152.213 personas.

558. De un único proyecto de seguro de salud, en el año 2003, se ha llegado a nueve proyectos en 2007; gracias a ello, 454.38 personas (9.088 familias) gozan de un seguro de salud de las comunidades<sup>96</sup>.

---

<sup>96</sup> Informe sobre la evolución del sector de salud en la conferencia nacional sobre los avances que lograron las personas a través de la aplicación de la estrategia rectangular del Real Gobierno (2004-2007).

**Desarrollo de la infraestructura física (adelantos en la infraestructura de salud provincial, municipal y central en el período 2003-2007)**

559. De conformidad con los objetivos y las políticas del Gobierno, el Ministerio ha mejorado la capacidad y ha consolidado el sistema de salud, con el fin de prestar servicios a la población. El Ministerio se está centrando en la prestación de un servicio de salud básica a todos los habitantes, en especial a los que viven en zonas remotas, a fin de compartir el crecimiento de la economía y de la sociedad, y de contribuir a reducir la pobreza en Camboya.

560. Conforme al plan anual del departamento de salud provincial y de los distritos operativos, se ha comprobado un notable incremento en la rehabilitación, reparación y construcción de establecimientos de salud, que han llegado a 823, es decir, al 86% del total de establecimientos de salud de todo el país. En tanto, en el ámbito nacional, se han llevado a cabo numerosos proyectos de mejora y renovación de establecimientos de salud; esto ha incluido complejos del Ministerio, hospitales y otras instituciones médicas. Además, cabe mencionar los siguientes logros –de gran envergadura–, que han conducido a un adelanto en las tecnologías para atención de salud y tratamiento:

- (a) Construcción del Centro de Tratamiento Cardíaco, y provisión de equipamiento médico, gracias a una fructífera colaboración entre los Gobiernos de Camboya y de Francia; esta obra demandó un monto de 5,443,24 dólares de los EE.UU. (de los cuales el Gobierno aportó 620.000).
- (b) Construcción de una maternidad para los programas destinados a reducir la transmisión del VIH/SIDA de madre a hijo, en el Hospital Pediátrico Jayavarman VII, provincia de Siem Reap.
- (c) Construcción de un Centro Nacional de Lucha contra la Tuberculosis y provisión de equipamiento médico, con asistencia no reembolsable del Gobierno de Japón, por un monto de 7.650.000 dólares de los EE.UU.

561. Durante el quinquenio en que se aplicó la estrategia de salud 2003-2007, el Ministerio de Salud ha hecho sus máximos esfuerzos por mejorar la infraestructura de salud de la siguiente manera:

*Provincias/Municipios*

- Construcción del edificio del departamento provincial de salud en las provincias de Kampot, Ratanakiri, Mondol Kiri, Kampong Speu, Uddor Meancheay y Preah Vihear.
- Construcción del departamento provincial de salud, en la provincia de Svay Rieng Kratie (2008).
- Construcción de 134 centros de salud.
- Construcción y renovación de cuatro hospitales de remisión.
- Puesta en marcha de la construcción y renovación de otros cinco hospitales de remisión.
- Construcción de edificios donde se impartirá educación entre pares, con pabellones para el tratamiento del SIDA: Ya se han construido 12, y se ha puesto en marcha la construcción de 2 más.

- Edificios para la atención de niños que viven con VIH/SIDA: Ya se han construido tres, y se ha puesto en marcha la construcción de tres más.
- Edificios para efectuar análisis de sangre: Ya se han construido dos, y se ha puesto en marcha la construcción de tres más.
- Laboratorios: Ya se han construido dos, y se ha puesto en marcha la construcción de tres más.

*Ministerio/Gobierno central*

- Hospital Preah Kosamak: Construcción de un pabellón para el tratamiento de pacientes, y de uno para atención dental.
- Hospital Pediátrico Nacional: Construcción de un pabellón para el tratamiento de pacientes, una cocina, un edificio para atención clínica destinada a promover la salud infantil, y un pabellón para tratamiento de pacientes, con fondos suministrados por la República de Corea.
- Hospital de la Amistad Jemer-Soviética: Construcción de un edificio para tratamiento psicológico y de salud mental.
- Hospital Kuntha Bopha: En el año 2002, se construyó un centro de formación de grandes dimensiones, al que se dotó de una biblioteca con Internet, para que todos los médicos y las enfermeras profundizaran sus investigaciones (en el hospital Jayavarman VII, provincia de Siem Reap). En diciembre de 2005, se construyó el Hospital Kuntha Bopha IV, de tres pisos, con 555 camas, un laboratorio, equipos de rayos X y otros equipos de diagnóstico por imágenes. En el año 2006, se construyó en el Hospital Kuntha Bopha, en Phnom Penh, un auditorio con capacidad para 600 personas sentadas. En 2007, se construyó el Hospital Kuntha Bopha V, de tres pisos, con 300 camas y equipos de rayos X.
- Hospital Calmette: Construcción de un edificio para consultas médicas.
- Hospital Preah Ang Duong: Construcción de un edificio para exámenes y operaciones oftalmológicos.
- Centro Nacional de Lucha contra el paludismo y de Parasitología: Construcción de un edificio administrativo de dos pisos y de un centro de formación.
- Centro de Lucha contra la Tuberculosis y la Lepra: Construcción de un edificio de dos pisos para exámenes y consultas médicas, y de dos edificios para la atención de pacientes, en las provincias de Kampot y Siem Reap.
- Centro de Información sobre el VIH/SIDA: Está en marcha la construcción del edificio.
- Universidad de Ciencias Médicas: Construcción de un edificio de cinco pisos donado por el Primer Ministro; un depósito; un edificio de tres pisos para administración y caja; un edificio para atención dental; un edificio de formación (donado por el Gobierno de Japón); y otras doce salas.

562. Actualmente, el Ministerio de Salud tiene bajo su responsabilidad 97 puestos sanitarios, 956 centros de salud, 50 hospitales de remisión en el ámbito de distritos, 24 hospitales de remisión en los ámbitos provincial o municipal, y 8 hospitales nacionales<sup>97</sup>.

### **Servicios de salud pública**

563. La reforma del sistema de salud, nacida del sistema administrativo, ha pasado a conformar un sistema basado en el número de habitantes. El sistema de salud consta de tres niveles: central, provincial/municipal y de distrito operativo. Entre ellos, hay centros de salud y hospitales de remisión de distrito o de la provincia. En el ámbito del gobierno central, existen dos instituciones de formación, dos institutos, seis centros nacionales, una fábrica de productos farmacéuticos y ocho hospitales nacionales. En el ámbito provincial/municipal, hay 24 hospitales provinciales/municipales y 4 escuelas secundarias regionales con orientación médica. Existen 73 distritos operativos con 76 hospitales de remisión y 940 centros de salud.

564. En el año 2003, había en Camboya 2.170 médicos, 1.312 médicos asistentes, 396 farmacéuticos, 148 farmacéuticos asistentes, 139 dentistas, 87 dentistas asistentes, 4.533 enfermeras secundarias, 3.418 enfermeras primarias, 1.814 parteras secundarias, 110 parteras primarias, 351 técnicos de laboratorio secundarios, y 114 asistentes de laboratorio.

565. En general, cuando los centros de salud no pueden prestar los servicios técnicos necesarios, los exámenes y las consultas médicas ambulatorias se efectúan en los hospitales de remisión. En el año 2003, se incrementó en todo el país la atención de pacientes ambulatorios. Los indicadores revelan que el número de nuevos casos individuales por año es de 0,39, aunque en algunas zonas los casos nuevos aumentaron de 0,15 a 0,80.

566. En los hospitales de todo el país hay 7.786 camas. De ellas, 6.332 corresponden a provincias y distritos. La tasa de ocupación de camas se incrementó hasta llegar a alrededor del 60,7% en el año 2003.

### **Servicios de salud privados**

567. Los servicios de salud privados experimentaron un crecimiento marcado y repentino, con la intervención de médicos jemerres y extranjeros. Estos servicios ofrecen ventajas, tanto en las consultas médicas como en la atención en policlínicos.

568. En el año 2003, el Ministerio de Salud emitió licencias a 657 clínicas privadas; además, operan 2.488 clínicas sin licencia. El Ministerio se enfrenta al problema de fortalecer el sector privado de la salud controlando el sistema, a fin de garantizar buenos servicios técnicos y una operación comercial compatible con la ética profesional.

---

<sup>97</sup> Informe sobre la evolución del sector de salud en la conferencia nacional sobre los logros alcanzados mediante la aplicación de la estrategia rectangular del Real Gobierno (2004-2007), págs. 19 y 20.

569. El Ministerio de Salud ha adoptado medidas de importancia vital, tales como las que se mencionan a continuación:

- (a) Prohibir por completo todo tipo de anuncios publicitarios de consultorios médicos y clínicas privadas que exageren la información de modo tal de deformar la verdad.
- (b) Emitir la Declaración No. 007/01, del 23 de marzo de 2001, acerca de la asignación de un nuevo logotipo para códigos de servicios médicos, servicios de médicos asociados, y servicios de médicos asistenciales.
- (c) Divulgar el Real Decreto No. 1100/00, del 3 de noviembre de 2000, acerca de la gestión de los servicios médicos privados, los servicios de médicos asociados y los servicios de médicos asistentes.
- (d) Divulgar el subdecreto acerca de los procedimientos y las condiciones para permitir a los extranjeros que sean médicos, médicos asociados y médicos asistentes trabajar y llevar a cabo su actividad en Camboya.

### **Servicios de atención de la salud materna, infantil y de la mujer**

570. La tasa de mortalidad de los menores de un año se redujo de 115 cada 1.000 recién nacidos en el año 2003, a 89,4 en 1998; en tanto, en los menores de 5 años, se redujo de 181 cada 1.000 en 1993 a 115 en 1998 (la tasa de mortalidad promedio es de 40/1000). La mortalidad es causada por diarreas, enfermedades pulmonares y otras vinculadas con la fragilidad, dengue, paludismo y otras enfermedades contra las que existen vacunas, malnutrición y microsustancias. El Informe sobre Desarrollo Humano de 1998 indica que alrededor del 33% de los menores de 5 años sufren de malnutrición grave.

571. En el año 2000, la tasa de mortalidad infantil de los menores de 1 año fue de 95 cada 1.000, mientras que la de los menores de 5 años fue de 124 cada 1.000.

572. La cobertura de vacunación contra seis enfermedades en menores de 1 año se ha incrementado del 53% en 1994 al 70% en el año 2000. Dentro de los primeros 12 meses, hasta principios del año 2001, el programa de prevención de la tuberculosis pudo llegar a una cobertura del 79%; la tercera campaña de vacunación contra la polio llegó al 72%; la vacunación contra la tos ferina y la difteria, al 71%; y la vacunación contra el sarampión, al 67%. Para fines del año 2000, la Organización Mundial de la Salud, a través de sus representantes en la región del Pacífico occidental, anunció oficialmente que Camboya se encuentra totalmente libre de poliomielitis.

573. La tasa de mortalidad materna es de 473 cada 100.000 nacimientos con vida. Las principales causas de mortalidad materna son las derivadas de abortos, hipertensión y hemorragias. Según el informe del Ministerio de Salud, el 34% de las mujeres dio a luz con la asistencia de personal capacitado del Ministerio de Salud; sobre el 66% restante no hay información. La prevalencia del espaciamiento entre nacimientos ha aumentado del 7% en 1995 al 19% en el año 2000.

574. En un período de 12 meses, a partir de principios del año 2003, la tasa de cobertura de la vacuna antitetánica durante el embarazo fue la siguiente: primera vacunación: 172.352 dosis,

equivalentes al 36,48% del total de embarazadas, de 472.452 mujeres; segunda vacunación: 142.839 dosis, equivalentes al 30% del total de embarazadas; segunda vacunación de refuerzo: 211.165 dosis, equivalentes al 45% del total de embarazadas.

575. Al mismo tiempo, para el resto de las mujeres (no embarazadas, de edades comprendidas entre los 15 y los 44 años), tanto en las provincias y municipios como en las fábricas, se lanzó una campaña de vacunación antitetánica, con la siguiente cobertura para la primera vacunación: 402.674 dosis, equivalentes al 14,7%; segunda vacunación: 334.316 dosis, equivalentes al 12,2%; segunda vacunación de refuerzo: 26% del total de mujeres, que ascendía a 2.735.253.

576. Se han comprobado mejoras significativas en las condiciones de salud de madres y niños pequeños. Conforme al resultado del Estudio Demográfico y de Salud de Camboya de 2005, la mortalidad infantil se había reducido, en promedio, en un 30% (con una reducción del 6% anual); conforme a estos datos, la mortalidad en menores de 1 año se ha reducido de 95 cada 1.000 nacimientos en el año 2000, a 66 cada 1.000 nacimientos en 2005. En tanto, en el año 2005, la tasa de mortalidad de menores de 5 años se redujo de 124 a 83 cada mil nacimientos. Pese a estas reducciones, la tasa de mortalidad infantil sigue siendo alta si se la compara con los países vecinos. Al mismo tiempo, es posible observar que la mortalidad materna no se ha reducido desde hace 5 años y continúa siendo elevada: mueren 472 mujeres cada 100.000 nacidos vivos<sup>98</sup>.

577. Desde 1999, se aplica en Camboya la estrategia de Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes en la Infancia, que ha demostrado ser eficaz para la reducción de la mortalidad infantil. Al año 2007, se había dado formación sobre esta estrategia de atención integrada y se la había aplicado en 533 centros; en 2003, quedaban únicamente 95 centros de salud.

578. En el año 2000, se confirmó la erradicación de la poliomielitis. En el año 2008, el Ministerio de Salud se ha mostrado comprometido y ha participado activamente, junto con UNICEF, en la mejora de la prevalencia de vacunación a embarazadas y mujeres en edad reproductiva de las comunidades y fábricas, a fin de lograr erradicar el tétanos, que afecta a madres y bebés.

579. **Prevalencia de la medicina preventiva:** La cobertura de medicinas preventivas contra la difteria, el tétanos y la tos ferina ha crecido del 73% en 2003 al 82% en 2007 en menores de 1 año. Por otra parte, la cobertura de vacunación contra el sarampión se ha incrementado del 69% al 79% en el mismo año.

580. **Prevalencia de los controles de embarazo:** Se ha logrado, como mínimo, una duplicación, pues se ha pasado del 33% en 2003 al 68% en 2007.

581. **Partos en centros de salud públicos locales:** Desde 2003, se ha duplicado el número de personal de salud con formación, que pasó del 22,4% al 44% en 2007. Para promover los partos en los centros de salud públicos locales, el Real Gobierno –poco tiempo atrás– decidió ofrecer

---

<sup>98</sup> Informe sobre la evolución del sector de salud en la conferencia nacional sobre los logros alcanzados mediante la aplicación de la estrategia rectangular del Real Gobierno (2004-2007), pág. 7.

incentivos monetarios a las parteras que atendieran los partos en tales centros, tras lo cual se verificó un incremento significativo en esta opción.

582. En los últimos cinco años, ha aumentado el uso de métodos modernos para espaciar los nacimientos en mujeres casadas de edades comprendidas entre los 15 y los 49 años, del 19% en el año 2000 al 27% en 2005, conforme al resultado del Estudio Demográfico y de Salud de Camboya de 2005. La tasa de maternidad en mujeres en edad reproductiva ha decrecido, de 4 nacimientos en el año 2000 a 3,4 en 2005.

583. Condiciones de malnutrición de los niños pequeños de Camboya: Estas condiciones han mejorado en términos generales: la proporción de menores de 5 años con síntomas de caquexia ha disminuido del 15% en el año 2000 al 7% en 2005. Además, la proporción de niños pequeños con retraso de crecimiento se redujo del 45% en el año 2000 al 37%, en tanto la proporción de niños pequeños con peso inferior al normal, en promedio, disminuyó del 45% al 36%.

584. Gracias a la promoción de la lactancia materna, incluidas la lactancia natural, la lactancia exclusiva y la alimentación complementaria a partir de los seis meses de edad, en el año 2003, tres hospitales pasaron a ser “hospitales adaptados a los niños”, y a ser modelos para el país. Para 2007, esta estrategia se había hecho extensiva a otros siete hospitales. La lactancia exclusiva para los menores de 6 meses se ha incrementado considerablemente; en efecto, se ha sextuplicado, al pasar del 10% en 2003 al 60% en 2007, según revela el Estudio Demográfico y de Salud de Camboya de 2005.

585. La prevalencia de la segunda dosis de vitamina A para niños de edades comprendidas entre los 6 y los 59 meses ha aumentado del 47% en 2003 al 86% en 2007. En 2007, además, la proporción de mujeres que recibió vitamina A durante las seis semanas del puerperio aumentó del 21% al 59%<sup>99</sup>.

### **Lucha contra las enfermedades transmisibles**

586. La prevención de las enfermedades transmisibles continúa siendo una prioridad para el sector de salud; en particular, el VIH/SIDA, el paludismo, el dengue, la tuberculosis y otras. Según el Estudio Demográfico y de Salud de Camboya de 2005, la prevalencia del VIH entre la población adulta (de edades comprendidas entre los 15 y los 49 años), tanto hombres como mujeres, es de alrededor del 0,6%. Los Centros de Asesoramiento Voluntario sobre el VIH y de Pruebas Confidenciales (VCCT, por sus siglas en inglés) han llegado a 197 en el año 2007. Estos centros, que en 2003 alcanzaban a un total de sólo 37, operan en la totalidad de los distritos de todo el país. Actualmente, hay 26.664 personas (o el 80%) con VIH/SIDA, –entre ellas, niños y adultos– que recibieron tratamiento con medicamentos (para las infecciones oportunistas y terapia antirretroviral).

587. Lucha contra la tuberculosis: La situación ha experimentado una significativa mejora. Todos los centros de salud del país han aplicado la estrategia de tratamiento de observación

---

<sup>99</sup> Informe sobre la evolución del sector de salud en la conferencia nacional sobre los logros alcanzados mediante la aplicación de la estrategia rectangular del Real Gobierno (2004-2007), págs. 6 y 7.

directa y corta duración desde 2005; en 2003, había apenas 706 centros de salud. La proporción investigada del Bacilo de Koch + tuberculosis y otras enfermedades del pulmón se ha incrementado del 60% en 2003 al 65,4% en 2007. La tasa de recuperación de la tuberculosis se mantiene estancada, y hasta ahora es superior al 85%.

588. Lucha contra el paludismo y el dengue: La situación ha experimentado una mejora satisfactoria. En el año 2003, de las aldeas de las zonas de alto riesgo, el 49% había recibido tratamiento y atención, y se había aplicado una sustancia química especial a los mosquiteros. En el año 2007, la cifra alcanzó al 81%. La incidencia del paludismo disminuyó de 9,6 casos por cada 1.000 habitantes en 2003, a 4,2 casos por cada 1.000 habitantes en 2007. Además, la mortalidad por malaria ha disminuido del 9,96% en el año 2003, al 7,9% en 2009. De manera similar, la mortalidad por dengue ha disminuido del 1,6% al 1% en 2007<sup>100</sup>.

589. VIH/SIDA: La Dirección Nacional de Lucha contra el SIDA se ha ocupado de que la gente reciba educación de la salud para prevenir la infección con VIH/SIDA a través de un programa para el uso del preservativo en el 100% de las relaciones sexuales. Al mismo tiempo, el Ministerio de Salud también se ha centrado en ofrecer tratamiento y atención para el VIH/SIDA con un cargo sumamente pequeño, y sin cargo para las personas en situación de pobreza. La Dirección Nacional de Lucha contra el VIH/SIDA también ha creado un programa nacional para reducir la transmisión del VIH/SIDA de madre a hijo, ofreciendo servicios de asesoramiento voluntario sobre el VIH/SIDA y de pruebas confidenciales. En la actualidad, la situación del contagio del VIH/SIDA se ha modificado, pues se ha verificado un aumento alarmante en la transmisión de esposo a esposa.

590. La mejora en la respuesta nacional al VIH/SIDA forma parte de un plan nacional estratégico para la tercera etapa de desarrollo en el período 2006-2010, compatible con el apoyo a la estrategia rectangular para el desarrollo de Camboya. El objetivo común del plan estratégico nacional para la tercera etapa de desarrollo es obtener buenos resultados y estabilidad en el desarrollo socioeconómico y la reducción de la pobreza en Camboya.

591. El plan estratégico nacional para la tercera etapa de desarrollo fue redactado de manera coherente con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en particular con el sexto objetivo, “Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades”.

592. Los objetivos comunes del plan estratégico nacional 2006-2010 son los que siguen:

- (a) Reducir los casos de nuevas infecciones con VIH/SIDA.
- (b) Proveer atención y apoyo a los pacientes portadores del VIH/SIDA, así como a las personas afectadas por el VIH/SIDA.
- (c) Mitigar los efectos del VIH/SIDA sobre los sectores socioeconómicos, así como sobre las personas, las familias, las comunidades y la sociedad.

---

<sup>100</sup> Informe sobre la evolución del sector de salud en la conferencia nacional sobre los logros alcanzados mediante la aplicación de la estrategia rectangular del Real Gobierno (2004-2007), pág. 7.



593. Las estrategias del segundo plan estratégico nacional son similares a las del primero, pero más específicas y mensurables.

- (a) Ampliar las áreas de cobertura de las actividades de intervención y prevención en curso, y agregar actividades de intervención adicionales.
- (b) Ampliar las áreas de cobertura de las actividades de cuidado y apoyo en curso, y crear diversas actividades de intervención.
- (c) Ampliar las áreas de cobertura de las actividades de intervención en curso destinadas a reducir los efectos, e iniciar otras actividades de intervención.
- (d) Continuar aplicando las directrices efectivas de las instituciones nacionales y comunitarias del Real Gobierno y de las ONG, en respuesta a la propagación del VIH/SIDA.
- (e) Crear un entorno legal y una política pública de apoyo para frenar la propagación del VIH/SIDA.
- (f) Hacer llegar más información a los encargados de la toma de decisiones y de la planificación de programas, mediante actividades de inspección, evaluación e investigación.
- (g) Promover y consolidar la estabilidad y la equidad de la movilización de recursos en las respuestas nacionales.

594. En los últimos años, se ha observado una reducción en la tasa de infección con VIH/SIDA en la población en general. Sin embargo, esto no significa que haya que dejar de preocuparse, pues Camboya sigue ocupando un lugar elevado entre los países con mayor prevalencia de VIH/SIDA del sudeste asiático, pese a la tendencia declinante. Aun cuando la infección con SIDA entre las trabajadoras sexuales y las tiendas de recreación sexual se ha reducido en los últimos años, el ámbito de las relaciones sexuales se ha modificado, y se tiende a tener relaciones sexuales con la pareja con una utilización mínima del preservativo. Entre los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres y entre quienes consumen drogas hay una alta prevalencia de infección con VIH/SIDA, y un alto riesgo de rápido contagio. La población móvil y desplazada también ha demostrado encontrarse en mayor riesgo de infección con VIH/SIDA. Se están produciendo infecciones nuevas con VIH/SIDA en gran escala entre mujeres y hombres casados, así como numerosos casos de transmisión de madres a hijos. Como resultado de lo anterior, las mujeres sufren desproporcionadamente la infección con VIH/SIDA.

595. Aunque la prevalencia del VIH/SIDA está disminuyendo, cientos de miles de jeneros han sido contagiados de VIH/SIDA, y más sufren las consecuencias del VIH/SIDA a través de la pérdida de sus padres o cónyuges, y de la capacidad de ganarse la vida. La necesidad de tratamiento, atención y mitigación de los efectos se torna enorme y se intensifica debido al crecimiento económico lento y a los bajos indicadores de desarrollo de recursos humanos. Se

sabe poco del enorme efecto de la prevalencia del VIH/SIDA, por ejemplo, en lo que respecta al desarrollo económico, a la pobreza y a la seguridad<sup>101</sup>.

596. Tuberculosis: El Real Gobierno ha determinado que se controlará y dará tratamiento gratuitamente a los pacientes tuberculosos. Este concepto puede encontrarse en la directriz de política del Ministerio de Salud para el Programa de Control de la Tuberculosis 2001-2005; desde 1994, el Programa de Control de la Tuberculosis se aplica conforme a la estrategia de tratamiento de observación directa y corta duración. Este programa se propone elevar la tasa de recuperación, que ha aumentado del 89% en 1997 y 1998 al 92% en 1999 y 2000.

597. Lepra: A fines del año 2003, el Programa de Control de la Lepra logró reducir la prevalencia de esta enfermedad. El programa alcanzó a 12,7 millones de personas (el 99% del total de habitantes). El programa nacional cuenta con dos establecimientos de asesoramiento sobre lepra, que han recibido 2.977 consultas. En ellos se detectaron 67 casos nuevos, y se diagnosticaron y entregaron medicamentos a 66 pacientes con lepra.

598. Salud mental: En Camboya, entre el 50% y el 60% de la población sufre problemas de salud mental como consecuencia de haber vivido en guerra durante 30 años y, en especial, por haber experimentado las consecuencias del genocidio y la pobreza que dejaron los conflictos. Desde 1992, se han consolidado las medidas tendientes a promover la salud mental, y se han prestado servicios de asesoramiento, diagnóstico y tratamiento.

599. Debido a las limitaciones de capacidad y recursos, la prestación de los servicios de salud mental en Camboya se centra únicamente en los servicios básicos de atención de salud mental; esto significa que el tratamiento consiste en un asesoramiento. Hasta ahora, hay 12 hospitales que prestan estos servicios. En el año 2003, se prestó asesoramiento en 7.446 casos, había 43.129 casos en investigación, y se diagnosticó un total de 50.575 casos.

600. Otras actividades de importancia:

- (a) Capacitación de 20 funcionarios de salud con especialización científica.
- (b) Capacitación a 20 estudiantes de enfermería, 125 médicos y 110 enfermeras en provincias y municipios en atención de salud mental.
- (c) Consolidación de la política de salud mental.
- (d) Preparación de un plan maestro a diez años.
- (e) Movilización de los recursos humanos y preparación de los medios para la apertura de servicios en algunas provincias.

### **Población y esperanza de vida promedio**

601. Según el estudio demográfico de 2004, la población ascendía a 12.824.000 habitantes, de los cuales 6.197.000 eran hombres. Las personas que viven en áreas urbanas suman 1.921.000,

---

<sup>101</sup> Plan estratégico nacional de respuesta amplia y multisectorial al VIH/SIDA 2006-2010, págs. 24 y 25.

en tanto 10.900.000 viven en áreas rurales. El 50% de la población es menor de 15 años, el 57% tiene entre 15 y 64 años, y alrededor del 4% tiene más de 64 años. La esperanza de vida promedio para los hombres es de 54,4 años, y para las mujeres, de 48,3 años. (Encuesta Demográfica y de Salud 2000).

### **Educación y promoción de la salud**

602. El Centro Nacional de Promoción de la Salud, principal responsable de la educación y la promoción de la salud, en colaboración con organizaciones de salud y ministerios del área, así como con organizaciones internacionales y gubernamentales, está llevando a la práctica la educación y la promoción de la salud a través de las siguientes actividades:

- (a) Colocación de carteleros en las calles sobre seguridad alimentaria, uso de metales, nutrición infantil, cloraminas, malaria, dengue, cáncer de mama, tabaquismo, etc.
- (b) Producción de 119 programas para televisión y radio sobre actividades relacionadas con la salud.
- (c) Organización de talleres sobre las directrices de política para la aplicación de la política de salud primaria.
- (d) Organización de actividades de capacitación de capacitadores sobre salud alimentaria.
- (e) Organización de talleres sobre selección de imágenes para la educación de salud en escuelas primarias.
- (f) Participación en numerosos talleres y reuniones técnicas en el país y en el exterior.

### **Desarrollo de recursos humanos**

603. La actividad más importante en el desarrollo de recursos humanos del sector de la salud es la formación y la asignación de personal para el apoyo al desarrollo y el funcionamiento de los hospitales de remisión, y de los centros de salud para la prestación de servicios de salud básicos. Además de la formación básica, también se ha ampliado la formación profesional en instituciones tales como las que siguen:

- (a) Instituciones de educación pública: Universidad de Ciencias Médicas y de la Salud de Camboya (Facultad de Medicina, Facultad de Farmacia, Facultad de Odontología, y Escuela de Medicina y de Enfermería).
- (b) Escuelas secundarias regionales con orientación médica: Provincias de Kampong Cham, Battambang, Kampot y Stung Treng.
- (c) Instituciones de educación privada: Universidad Internacional y Universidad Life.

604. En los últimos cinco años, se han graduado en instituciones públicas 3.420 personas: 378 médicos, 126 dentistas, 217 farmacéuticos, 1.613 auxiliares de enfermería, 245 profesionales de enfermería, 174 parteras auxiliares, 395 parteras primarias, 136 estudiantes auxiliares de laboratorio, 80 terapeutas motrices y 56 profesionales de enfermería. Asimismo, el Ministerio ha

establecido que las instituciones de educación superior del sector de salud pública deberán dictar un programa de estudios de dos años de duración, a partir de septiembre de 2007, en el Instituto Nacional de Salud Pública, para dar formación a 25 personas.

605. Por otra parte, el Ministerio ha enviado a funcionarios a continuar su educación en el exterior. Se trata de un total de 2.020 personas, entre ellas 1.614 que asistirán a cursos de menos de un mes de duración, 236 que asistirán a cursos de uno a seis meses de duración, y 170 personas que asistirán a cursos de más de seis meses. También existe un sistema de incentivos para el personal de la salud con el fin de organizar y apoyar el funcionamiento de los hospitales de remisión, los centros de salud, y los servicios de salud básica en zonas rurales y remotas.

606. Se están aplicando varias medidas importantes, entre ellas:

- (a) Contratación de enfermeras y parteras principales, por cupos, en provincias y municipios, dando prioridad a los estudiantes que vivan en los centros de salud donde no haya parteras suficientes.
- (b) Otorgamiento de becas a estudiantes de obstetricia, por un año, y a estudiantes de enfermería y de cursos para parteras principales en la región nororiental.
- (c) Oferta de dinero como incentivo para docentes regionales para la formación de parteras, en las provincias de Battambang, Kampong Cham y Kampot, con financiamiento del Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- (d) Aplicación de la Declaración del Ministerio de Economía y Finanzas que estipula la provisión de subsidios para parteras por los partos efectuados dentro del presupuesto nacional (60.000 rielles por bebé para las parteras en los centros de salud y puestos de salud, y 40.000 rielles por bebé para las parteras en los hospitales de remisión y hospitales nacionales).
- (e) Para mejorar la calidad de la formación, el Ministerio ha elaborado un subdecreto sobre la formación en el sector de la salud, así como una declaración interministerial del Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación, la Juventud y los Deportes, acerca de la aprobación de programas de estudios nacionales para todas las áreas del sector de la salud.
- (f) En respuesta al nivel de formación que estipula el subdecreto sobre formación en el sector de la salud, el Ministerio ha renovado y ampliado los edificios educativos, así como parte de los equipos necesarios para demostración y práctica en las aulas, y el laboratorio de las Escuelas Técnicas de Medicina y Atención de Salud, con el apoyo financiero del Gobierno de Japón, por un monto de unos 7 millones de dólares. Además, la Agencia de Cooperación Internacional de Japón ha aportado el material de aprendizaje necesario para satisfacer la necesidad de formación educativa en las cuatro escuelas regionales.
- (g) Contratación de funcionarios públicos del sector de la salud, por cupos, en provincias y municipios.

607. Para promover la salud y el bienestar del pueblo de Camboya, partiendo del principio de generar comodidades para que las personas tengan acceso al servicio público de atención de salud de buena calidad, a precio razonable y gratuito para las personas en situación de pobreza, así como para proveer atención y, en especial, las medidas de prevención del Real Gobierno, se han establecido los siguientes objetivos y tomado las siguientes medidas:

- (a) Fortalecer la capacidad para crear un plan anual de trabajo de los departamentos de salud correspondientes a las provincias o municipios y a los distritos operativos, elaborando planes amplios en las provincias y los distritos, con vistas a la elaboración de un plan trienal de mediano plazo en el ámbito provincial.
- (b) Fortalecer el sistema de administración e inspección trimestral, y de evaluación anual, en todos los niveles, de manera compatible con el sistema mejorado de control de las enfermedades transmisibles, a fin de utilizar el mecanismo de apoyo para elaborar un plan de trabajo ordinario, herramientas de gestión, intervenciones para enfermedades transmisibles, o protección contra otras enfermedades epidémicas y prestación de servicios.
- (c) Poner a disposición de todos, a través de un sistema informático, los modelos de informes de salud requeridos en las provincias y los distritos operativos, con un sistema de análisis y uso de datos e información mejorado, y promoviendo el suministro habitual de información desde el sistema central.
- (d) Crear capacidad para preparar el plan del presupuesto, mejorar la gestión eficaz y el uso de presupuestos. A este respecto, se impartirá formación en los distritos acerca del programa prioritario y de la gestión contable informatizada a las entidades provinciales y municipales que estén aplicando el plan de acción prioritaria. Asimismo; se impartirá formación sobre los aspectos técnico-contables a los centros de salud y a los distritos de todo el país.
- (e) Fortalecer el sistema de exenciones para las personas pobres en el uso de los servicios de diagnóstico y tratamiento en los hospitales provinciales, municipales y nacionales, a fin de garantizar que los pobres, que no tienen posibilidades de abonar los cargos por servicios de salud, no queden excluidos y puedan tener acceso a los servicios cuando lo necesiten.
- (f) Promover la gestión y el uso eficaces y transparentes de los ingresos provenientes de los cargos por servicios, en cumplimiento de los procedimientos y principios financieros, con vistas a mejorar la calidad del servicio, y a alentar al personal a llevar a cabo su tarea con un espíritu de responsabilidad y respeto por los códigos de conducta profesional.
- (g) Promover la gestión de la distribución y el uso de medicamentos de conformidad con las directrices y el protocolo de tratamiento, de modo de reducir los casos de existencias excesivas y de bloqueo al mínimo posible.
- (h) Aplicar la estrategia piloto integrada de diagnóstico y tratamiento de niños pequeños en el distrito operativo de Kampong Tralach, en la provincia de Kampong Chhnang, y en el distrito operativo de Romeas Hek, en la provincia de Svay Rieng.

- (i) Incrementar la tasa de distribución de vacunas preventivas de todo tipo para menores de un año hasta el 80% en otros 50 distritos operativos. Al mismo tiempo, mejorar el sistema de investigación integrada sobre sarampión, tétanos y poliomielitis en niños pequeños.
- (j) Ampliar la campaña de vacunación contra el sarampión para niños de edades comprendidas entre los 9 meses y los 14 años en Phnom Penh, Kandal, Kampong Speu, Takeo, Kampong Chhnang, Pursat, Battambang, Svay Rieng, Kampot, Kampong Cham y Sihanouk Ville.
- (k) Poner en marcha la campaña de vacunación antitetánica en la segunda y la tercera fase para las mujeres de edades comprendidas entre los 15 y los 44 años, en las provincias, los municipios y los distritos operativos donde la prevención del tétanos no esté muy difundida.
- (l) Incrementar los diagnósticos prenatales al doble, como mínimo, para las embarazadas (hasta el 40%), y la prevalencia de la vacunación antitetánica a las embarazadas (hasta llegar al 50% del total de embarazadas).
- (m) Incrementar la prevalencia del uso de métodos anticonceptivos hasta el 30%, y la atención de partos por parte de personal con formación hasta más del 70% del total de partos.
- (n) Reducir la prevalencia del VIH con las siguientes medidas:
  - 1. Impulsar la campaña educativa y de promoción respecto de la prevención del SIDA, y promover los servicios de asesoramiento.
  - 2. Impulsar las actividades del programa para el uso del preservativo en el 100% de las relaciones sexuales.
  - 3. Promover actividades de atención de pacientes infectados con VIH/SIDA a través de la comunidad.
- (o) Ampliar la red de tratamiento de la tuberculosis partiendo de la fórmula de tratamiento de observación directa y corta duración en el centro de salud de Phnom Penh Thmei, hasta llevarla al 85%, y mantener la prevalencia de la tasa de recuperación en un nivel elevado, superior al 85%. Reducir la incidencia del dengue a menos de 10 cada 1.000 personas, y de la mortalidad a menos del 0,10%.
- (p) Fomentar y promover un movimiento de donación voluntaria de sangre, a fin de garantizar un suministro de sangre de calidad y en la cantidad necesaria. Crear el servicio de almacenamiento de sangre en los cinco hospitales de distrito de remisión.
- (q) Aumentar en forma gradual la capacidad técnica de los hospitales de remisión, en especial en las provincias y en los distritos operativos, partiendo de los recursos disponibles para proveer conjuntos de equipos completos; además, ampliar el sistema de remisión de pacientes entre centros de salud y hospitales de remisión.

- (r) Perfeccionar la formación en técnicas clínicas y gestión del personal de los centros de salud, los hospitales de remisión y los funcionarios del área de gestión.
- (s) Fomentar la formación permanente del personal de los centros de salud con respecto a la atención a madres e hijos, con actividades de cuatro meses de duración, y ofrecer formación intermedia para parteras, antes de finalizar el curso anual, en respuesta a la escasez de parteras en los centros de salud.
- (t) Ampliar el sistema de formación permanente mediante la descentralización del desarrollo y el uso del sistema de bases de datos de los centros de salud; ampliar el sistema de bases de datos de modo de incluir a quienes se hayan graduado en instituciones privadas.
- (u) Fomentar la aplicación de otros programas de salud pública en respuesta a las necesidades de salud de la población, por ejemplo, educación y promoción de salud, salud oral y odontológica, salud mental, prevención de discapacidades, seguridad alimentaria, nutrición, etc.

### **Reducción de la contaminación ambiental**

608. La protección de la calidad del medio ambiente es una estrategia importante para el Real Gobierno. El Primer Ministro Samdech Hun Sen ha recomendado “No permitir en absoluto que Camboya se transforme en el bote de residuos de otros países”. Se utiliza el lema de los tres elementos limpios (agua limpia, aire limpio y suelo limpio), similar al principio de las tres R (reducir, reutilizar y reciclar), que se aplican paso por paso. Con respecto a la gestión de desechos sólidos, el Ministerio los ha dividido en dos tipos: desechos domésticos y desechos peligrosos. Estos desechos se mantienen por separado, conforme a las normas técnicas, a fin de garantizar la seguridad del medio ambiente y la salud pública.

609. Entre tanto, el Ministerio de Medio Ambiente desearía manifestar su admiración a las autoridades provinciales y municipales que se han ocupado de organizar gradualmente los sitios de eliminación de los desechos, de conformidad con las normas técnicas sobre medio ambiente. El Ministerio ha verificado periódicamente las fuentes de contaminación de agua con desechos líquidos. Existen unas 300 fuentes de contaminación originadas en el uso de productos químicos y venenosos, tales como los desechos líquidos de 52 fábricas que vierten sustancias contaminantes. Se requirió a estas fuentes eliminar los residuos mediante depósitos de purificación. Como resultado de estas acciones, a fines de 2007, la cantidad de desechos líquidos se redujo en alrededor del 98%, antes de la llegada del agua al sistema de aguas público. El resultado de los análisis de calidad del agua y el aire en todo el país ha revelado que la calidad del medio ambiente en el Reino de Camboya ha mejorado, pues la contaminación es menor de lo que las normas exigen. Las autoridades se mostraron muy complacidas, recientemente, por el primer premio en materia de medio ambiente que recibió la capital, Phnom Penh, y agregaron que el mecanismo de mejora ambiental se presentará en la competencia mundial por realizarse en Gran Bretaña, en la que participarán 400 ciudades.

### ***Principales dificultades***

610. Pese a haber alcanzado algunos logros notables, el Ministerio de Medio Ambiente enfrenta ciertas dificultades objetivas y subjetivas, que han tenido repercusiones directas sobre la gestión del medio ambiente. A continuación se detallan algunas de ellas.

611. La afluencia de inmigrantes hacia los refugios naturales, así como su pobreza, han ejercido mayor presión sobre las exigencias relativas a los recursos naturales y la usurpación de tierras, así como la deforestación en los refugios naturales con miras a ejercer un uso privado de la tierra. Estas acciones ilegales tienen lugar con la connivencia de las autoridades, que emiten ilegalmente títulos de propiedad y certificados de compra de tierras forestadas a empresarios y oportunistas.

612. La cantidad y formación de los funcionarios a cargo del cuidado de estos 23 refugios naturales, y el abastecimiento de materiales y establecimientos, no bastan para cubrir el alcance de las tareas de protección y conservación en estos sitios. La falta de funcionarios gubernamentales calificados en los departamentos provinciales del Ministerio de Medio Ambiente también ha influido en la eficiencia del Ministerio. Al mismo tiempo, la ejecución de las tareas prioritarias por parte del Ministerio sigue siendo lenta, complicada y limitada.

613. La cooperación y la coordinación con otros ministerios, instituciones, fuerzas armadas, autoridades locales y comunidades para preservar los recursos naturales aún son limitadas. Mientras tanto, algunos tribunales provinciales han respaldado casos relacionados con temas forestales planteados por autoridades de medio ambiente.

614. Las leyes y reglamentaciones aplicables a la protección de la calidad del medio ambiente resultan insuficientes, pues se vinculan con otros sectores como los de la industria, la salud, las comunicaciones, etc., que requieren leyes distintas. Por otra parte, el crecimiento económico repentino es un factor que algunas leyes existentes no pueden cubrir en lo relativo a ciertas actividades de desarrollo.

615. Existe una falta de recursos y medios para estudio, investigación y trabajo de laboratorio. Hasta ahora, el trabajo de laboratorio realizado por el Ministerio casi siempre ha requerido asistencia; el presupuesto nacional es limitado, de modo que no puede garantizar la sostenibilidad de las pruebas e investigaciones de laboratorio.

616. La cooperación institucional destinada a evaluar los efectos sobre el medio ambiente y su defensa pública es limitada, pues algunos individuos todavía confunden la evaluación del impacto ambiental con un obstáculo para las inversiones.

#### *Objetivos permanentes*

617. Para los próximos cinco años, el Ministerio ha fijado los siguientes objetivos:

- (a) Continuar fomentando la aplicación del artículo 59 de la Constitución sobre la protección del medio ambiente y de los recursos naturales, así como de otras leyes y reglamentaciones del Gobierno de Camboya, especialmente en cuanto a la evaluación de impactos ambientales, la gestión de las reservas naturales y la protección de la calidad del medio ambiente.



- (b) Continuar impulsando la integración de las políticas de medio ambiente en los planes y estrategias para el desarrollo en todos los niveles, a fin de garantizar la sostenibilidad y la continuidad del desarrollo ambiental.
- (c) Seguir organizando el plan estratégico nacional para el cuarto período del Real Gobierno.
- (d) Promover la educación sobre el medio ambiente tanto en las instituciones educativas como en el público en general, a fin de fomentar la participación en la protección del medio ambiente y en el alivio de la pobreza.
- (e) Fortalecer la colaboración con otros ministerios, instituciones pertinentes, el sector privado y la sociedad civil, y mejorar la cooperación internacional para la protección del medio ambiente tanto en el plano bilateral como en el multilateral<sup>102</sup>.

## **Drogas**

618. El control de las drogas es una actividad prioritaria de la estrategia rectangular del Real Gobierno de Camboya. La Dirección Nacional de Lucha contra la Droga, integrada por diez miembros ministeriales y una secretaría, se encarga de aplicar la política y garantizar la coordinación permanente de las medidas del Real Gobierno.

619. El objetivo del control de drogas es reducir y, con el tiempo, eliminar el tráfico de drogas, así como la producción, la plantación y el uso ilegal. Para lograr este objetivo, la Dirección Nacional de Lucha contra la Droga ha elaborado un plan operativo destinado a contribuir a proteger la seguridad, el bienestar y el nivel de vida de los habitantes.

### *Reducción de la demanda de drogas ilícitas*

620. La Dirección Nacional de Lucha contra la Droga ha llevado a cabo una campaña destinada a promover la toma de conciencia del público –en especial de los jóvenes–, en colaboración con otras instituciones pertinentes, organizaciones no gubernamentales, sociedades civiles, entidades religiosas, medios de comunicación estatales y privados (radios, canales de televisión, empresas de telefonía celular) y autoridades locales de todos los niveles. Este accionar incluye las siguientes actividades:

- Campaña de reducción de los daños ocasionados por el consumo de drogas, así como de la propagación del VIH/SIDA relacionada con dicho consumo.
- Preparación de diversos documentos para su uso por parte de equipos móviles de divulgación de información, junto con colaboradores pertinentes, con vistas a efectuar campañas periódicas en distintas áreas de provincias o ciudades identificadas como prioritarias, de modo conducente a la divulgación en todo el país de los efectos y las consecuencias del consumo de drogas.

---

<sup>102</sup> Discurso de opinión sobre la aplicación de la política de gestión ambiental de la estrategia de desarrollo sostenible del Real Gobierno de Camboya 2004-2007.

- Reuniones periódicas con ministerios, autoridades locales y ONG pertinentes.
- Cooperación con el Ministerio de Educación, la Juventud y los Deportes, y con la Dirección Nacional de Lucha contra el SIDA, para elaborar un plan concreto necesario para la incorporación de la educación sobre drogas ilícitas y sobre VIH/SIDA en todos los niveles educativos, tanto en los sistemas formales como en los informales.

#### *Control de la producción y el tráfico de drogas ilícitas*

621. La Secretaría de la Dirección Nacional de Lucha contra la Droga fortalecerá la cooperación con otras instituciones pertinentes tales como la policía, las Reales Fuerzas Armadas de Camboya, la aduana, el Departamento de Control del Ministerio de Comercio, y las autoridades locales de todos los niveles. A este fin, convocará a reuniones periódicas para compartir experiencias sobre el control de sustancias químicas precursoras, con miras a evitar la plantación, la producción y el tráfico de drogas, y continuará con la formación por vía informática;<sup>2</sup> esto incluirá también la capacitación en distintos procedimientos legales para los funcionarios encargados de la aplicación de la ley y del control de drogas.

622. La Dirección Nacional de Lucha contra la Droga ha colaborado con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) para fortalecer y ampliar la actual Oficina de Enlace de Frontera<sup>4</sup> y ampliar también otras áreas estratégicas, tales como puertos y aeropuertos internacionales, y las provincias que se extienden a lo largo del río Mekong.

623. El Centro de Información sobre Drogas de la Dirección Nacional de Lucha contra la Droga ha mantenido diversos documentos, y compartido información y experiencias sobre las actividades de control de drogas con colaboradores locales e internacionales para prevenir el tráfico de drogas y sustancias químicas precursoras.

624. La Dirección Nacional de Lucha contra la Droga ha promovido la cooperación con países vecinos a través de la Oficina de Enlace de Frontera, a fin de impedir el ingreso de droga, y ha promovido la participación de los habitantes, dando a conocer información sobre producción, tráfico y consumo de drogas.

#### *Tratamiento y rehabilitación*

625. La Dirección Nacional de Lucha contra la Droga solicitará al Real Gobierno establecer centros de tratamiento y rehabilitación en Phnom Penh y en provincias o ciudades prioritarias donde se registra un alto consumo de drogas, así como crear grupos de expertos –tales como equipos de tratamiento, equipos de asesoramiento a drogadictos, etc.– y alentar la participación de comunidades, ONG y entidades religiosas en los programas de tratamiento y rehabilitación.

626. Mediante la aplicación de la Política de Buena Gobernanza para el control de drogas, la Dirección Nacional de Lucha contra la Droga prevé lograr los siguientes resultados al finalizar el tercer mandato del Real Gobierno:

- (a) Que la Secretaría de la Dirección Nacional de Lucha contra la Droga y los ministerios pertinentes, así como las autoridades locales de todos los niveles, tengan la capacidad técnica, los equipos y los recursos humanos apropiados para cumplir sus

tareas con eficacia y eficiencia, promoviendo a la vez las condiciones de trabajo y de vida de los funcionarios.

- (b) Que la mayoría de los habitantes, y en especial los jóvenes, tengan conciencia de las consecuencias del consumo de drogas ilícitas, así como de la propagación del VIH/SIDA como consecuencia del consumo de estas drogas.
- (c) Que la mayoría de las tierras que hayan estado destinadas a plantaciones de amapola se conviertan en tierras para uso agrícola o industrial.
- (d) Que una modificación de la legislación para el control de drogas permita castigar con eficiencia a los criminales relacionados con el narcotráfico.
- (e) Que las provincias o ciudades prioritarias cuenten con centros de tratamiento y rehabilitación capaces de tratar a la mayoría de los toxicómanos, y de darles formación antes de reintegrarlos a la familia y a la sociedad.
- (f) Que se reduzca al mínimo el número de consumidores, así como la plantación, la producción y el tráfico de droga.

627. Para lograr los mencionados objetivos, la Dirección Nacional de Lucha contra la Droga requiere el apoyo del Gobierno y de la comunidad de donantes, así como la participación activa de los miembros ministeriales, los ministerios pertinentes y las autoridades locales de todos los niveles<sup>103</sup>.

### **Salud, sanidad rural y promoción económica**

628. La falta de saneamiento y de agua no contaminada para consumo hogareño en las áreas rurales contribuyen a la pobreza y afectan el desarrollo económico del país. Con esta información en mente, el Real Gobierno de Camboya, encabezado por Samdech Akka Moha Sena Padei Techo Hun Sen, permitió y recomendó al Ministerio de Desarrollo Rural crear un equipo técnico sobre abastecimiento de agua no contaminada y saneamiento rural, conducido por el Ministerio de Desarrollo Rural y presidido por el Banco de Desarrollo de Asia, para coordinar a los colaboradores para el desarrollo y los miembros de los ministerios involucrados. Este trabajo en equipo es esencial para coordinar a los colaboradores para el desarrollo a fin de movilizar los recursos necesarios para el abastecimiento de agua no contaminada y el saneamiento rural. De este modo, se alcanzarán los objetivos del Ministerio de Desarrollo Rural, enunciados en los objetivos de desarrollo del milenio fijados por Camboya para el año 2015, y en el plan de desarrollo estratégico nacional 2006-2010.

629. A fin de iniciar las actividades del equipo para el abastecimiento de agua no contaminada y el saneamiento rural, bajo la dirección de Su Excelencia Yim Chhayly, Secretario de Estado del Ministerio de Desarrollo Rural, se llevó a cabo el primer foro nacional sobre saneamiento rural, el 13 y el 14 de noviembre de 2007, presidido por el Primer Ministro de Camboya, Samdech Akka Moha Sena Padei Techo Hun Sen. El foro tuvo gran importancia, pues el Ministerio de

---

<sup>103</sup> Conferencia nacional del Real Gobierno sobre la buena gobernanza para la reducción de la pobreza y el desarrollo (Phnom Penh, 14 a 16 de diciembre de 2004).

Desarrollo Rural, como institución responsable de fomentar y promover el abastecimiento de agua no contaminada y el saneamiento rural, se ha comprometido a responder a la falta de saneamiento, que constituye una preocupación en las comunidades rurales de Camboya.

630. Simultáneamente, Su Excelencia Yim Chhayly, jefe del equipo técnico sobre abastecimiento de agua no contaminada y saneamiento rural, ha organizado campañas de saneamiento en diversas provincias y ciudades de todo el país, durante el lanzamiento de la campaña internacional de saneamiento de 2008. Además, se ha reunido con los colaboradores para el desarrollo y les ha explicado las estrategias y políticas del Ministerio para promover el abastecimiento de agua no contaminada y el saneamiento, y para alentar una mejor aplicación del saneamiento rural en zonas rurales del Reino de Camboya.

#### *Abastecimiento de agua en zonas rurales*

##### *Abastecimiento de agua potable*

631. El abastecimiento de agua no contaminada en zonas rurales es un tema esencial, del que el Real Gobierno y el Ministerio de Desarrollo Rural se han ocupado intensamente, a fin de atender las necesidades de los habitantes, especialmente de los que se encuentran en zonas rurales, donde el agua no contaminada, es decir, apta para beber y otros usos, es escasa. En el Plan de Desarrollo Estratégico Nacional 2006-2010, el Ministerio de Desarrollo Rural pronosticó que el abastecimiento de agua no contaminada en zonas rurales se incrementaría en un 45% en el año 2007. No obstante, seguiremos incrementando el abastecimiento de agua hasta llegar al 100% de la población de todo el país en el año 2025. En los años 2004-2007, hemos alcanzado algunos resultados notables en cuanto al abastecimiento de agua.

632. Hemos construido 630 pozos “híbridos” y otros 1.990 pozos, además de haber restaurado 318 pozos más. Se han construido 3.770 bombas nuevas, y restaurado otras 2.692. Se han construido y puesto a disposición de los habitantes 155 estanques colectivos, 150 depósitos de agua de hormigón y 179 cisternas gigantes. También hemos distribuido a la población pobre 4.875 tanques y 2.000 pares de envases plásticos para el agua.

##### *Toma de conciencia sobre el saneamiento rural*

633. El acceso al abastecimiento de agua no contaminada y al servicio de saneamiento es un derecho humano. El saneamiento trae aparejada la reducción de enfermedades; así, las personas viven sanas y pueden ahorrar dinero y tiempo para estudiar. Esto hace felices a los individuos, a las familias y a toda la sociedad. Por ello, la intervención para la prevención del contagio de enfermedades es el aspecto más importante e indispensable para la vida de las personas. El Ministerio de Desarrollo Rural cumple un papel significativo en la organización de programas de agua no contaminada y saneamiento rural, en cooperación con el Banco Asiático de Desarrollo y otros colaboradores para el desarrollo, a fin de contribuir al adelanto de este sector, puesto que, actualmente, sólo el 16,8% de los habitantes de las zonas rurales de Camboya tiene retretes. Este porcentaje es muy inferior al de los países vecinos.

634. Además de la educación en materia de agua no contaminada y saneamiento, el Ministerio de Desarrollo Rural planifica actividades que incluyen informar a los habitantes acerca del VIH/SIDA, la gripe aviar y otras enfermedades transmisibles, así como sobre prevención básica en temas de salud; enseñarles el uso de los retretes en el hogar a fin de evitar que se haga un mal

uso de estos artefactos; presentar métodos de construcción de retretes; y educar a las personas para que se laven las manos con detergente después de usar los artefactos sanitarios y antes de comer, así como para que beban agua hervida o potable, como agua envasada, decantada o libre de virus. En especial, es necesario realizar pruebas de detección de sustancias venenosas (como arsénico) en los pozos de 1.607 aldeas identificadas, en Kampong Chhnang, Kampong Thom, Prey Veng, Kampong Cham, Kratie y las zonas urbanas de los alrededores de Phnom Penh, para definir si el agua de esos pozos es apta para beber o no. El agua de pozo se considera potable cuando el contenido de arsénico es inferior a 50 partes por mil millones (según lo establece la norma nacional sobre agua potable).

635. Desde 2004 hasta 2007, el Ministerio de Desarrollo Rural realizó pruebas en 6.260 pozos para detectar arsénico, construyó 15.882 retretes hogareños y 52 públicos, y distribuyó inodoros a 9.236 personas. El Ministerio suministró educación sobre salud y saneamiento a 20.462 personas, y divulgó medidas de prevención del VIH/SIDA a miles de personas; asimismo, controló el peso de 27.490 niños pequeños y mujeres embarazadas.

#### *Abastecimiento de agua no contaminada a los pobres*

636. Desde principios de la década del noventa, la Dirección de Abastecimiento de Agua de Phnom Penh se ha esforzado por aliviar la pobreza en la capital, Phnom Penh, y por abastecer de agua no contaminada a las comunidades pobres. Hasta el presente, esta Dirección ha realizado 17.231 conexiones para el suministro de agua no contaminada para personas pobres, por ejemplo, en los siguientes lugares:

- En el centro de Phnom Penh: 7.177 conexiones en 52 comunidades y 2.511 cañerías fuera de las comunidades.
- En las afueras de Phnom Penh: 10.054 conexiones en 36 comunidades y 6.310 fuera de las comunidades.

637. Estas actividades contribuyen efectivamente al alivio de la pobreza en Phnom Penh. Los gastos por el uso cotidiano de agua no contaminada disminuyeron de 2.000 a 5.000 ríeles/m<sup>3</sup> (el precio varía de acuerdo con la zona) a sólo 550 ríeles/m<sup>3</sup>. En consecuencia, cada familia pudo reducir sus gastos en alrededor de 380.000 ríeles al año. Desde 1999 hasta el presente, se estima que la Dirección de Abastecimiento de Agua de Phnom Penh ha ayudado a los pobres a ahorrar unos 6.000 millones de ríeles a través del abastecimiento directo de agua no contaminada.

#### *Ubicación de las comunidades pobres de Phnom Penh*

638. Por otra parte, se ha terminado con la carga de trabajo de los niños de corta edad, que debían trasladar el agua para satisfacer las necesidades cotidianas básicas, pues sus casas reciben el suministro directo de la Dirección de Abastecimiento de Agua de Phnom Penh. Así, tienen más tiempo para estudiar y divertirse, de modo de aumentar sus conocimientos y fortalecer su cuerpo. Además, la calidad del agua no contaminada está garantizada, pues proviene directamente de las instalaciones de la Dirección de Abastecimiento de Agua de Phnom Penh.

También se han evitado todas las enfermedades ocasionadas por el uso de agua contaminada<sup>104</sup>.

### **Dificultades y objetivos del sector de la salud para el período 2008-2015**

639. Si bien el Ministerio de Salud ha alcanzado resultados satisfactorios, reconoce que debe enfrentar otras obligaciones y problemas para garantizar atención de salud a los pobres. La mortalidad materna e infantil están en descenso, pero siguen siendo relativamente altas comparadas con las de los países vecinos. En la lucha por la mejora de la atención de salud, no es posible obviar dificultades nuevas, tales como la gripe aviar, las enfermedades crónicas, los accidentes de tránsito y la malnutrición, en especial en los niños.

640. El Ministerio de Salud continuará fomentando la participación de la comunidad internacional y del sector privado, de modo de incrementar la inversión en el sector de la salud y así mejorar la salud pública. Se dará prioridad a la construcción de hospitales de remisión y centros de salud en todo el país que puedan ofrecer servicios de salud locales eficientes, equitativos y sostenibles para todos los ciudadanos, especialmente los pobres y vulnerables. El Ministerio adaptará el programa de estudios relativos a la salud y el salario de parteras y enfermeras, a fin de alentar la participación de las personas en los trabajos para los que el Ministerio carece de personal.

641. El Ministerio continuará centrándose en la aplicación de programas preventivos y curativos para epidemias, y en la promoción de la atención de la salud maternoinfantil, a fin de reducir la mortalidad materna e infantil. Asimismo, ampliará las obras de beneficencia para ayudar a los pobres a tener acceso equitativo a servicios de salud de calidad, y a recibir atención de salud sin cargo en hospitales de remisión y centros de salud de todo el país. El Ministerio ha asumido el firme compromiso de elaborar y aplicar efectivamente las leyes y reglamentaciones pertinentes para el sector de la salud.

642. Adicionalmente, existen diversos indicadores relacionados con la mejora y los logros en materia de salud, entre ellos:

- Los conocimientos del público acerca de las mejoras en materia de salud.
- Los recursos de infraestructura y de salud (falta de parteras y funcionarios de salud calificados, etc.).
- Sistema de transmisión de enfermedades, en especial en áreas remotas.
- Incremento de las inversiones en el sector de salud.
- Alivio de la pobreza.
- Situación económica familiar (tanto de los habitantes en general como de los funcionarios).
- Ampliación del uso de agua no contaminada y del saneamiento en general.
- Educación básica, en especial para las mujeres.
- Necesidad de mejoras más profundas en la red vial<sup>105</sup>.

---

<sup>104</sup> Logros en el período 2004-2007 y próximos objetivos del Ministerio de Desarrollo Rural, págs. 18 a 24.

## Conclusión

643. Si bien ha habido avances en los servicios de salud gracias a las cinco estrategias de los últimos cinco años, enfrentamos algunas dificultades que han repercutido sobre el éxito del plan:

- Hasta ahora, la estrategia de integración de la responsabilidad de controlar y tratar a los niños se ha enseñado y puesto en práctica en alrededor del 50% de los centros de atención de salud.
- Los controles del embarazo y los partos con personal de salud capacitado constituyen una proporción baja del total.
- Algunos centros de salud aún no pueden brindar un paquete de servicios mínimo.
- Falta de parteras capacitadas en algunos centros de salud.
- Capacidad limitada de los funcionarios de salud para prestar servicios en los hospitales de remisión y los centros de salud<sup>106</sup>.

## Artículos 13 y 14: Derecho a la educación

### La Constitución y las leyes

644. En el Reino de Camboya, conforme a las normas constitucionales, se respeta el derecho a la educación. El Real Gobierno reconoce que la educación es un derecho básico de las personas, que conduce a que niños y adultos puedan ejercer muchos otros derechos a lo largo de la vida. La ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño, en 1992, y las normas constitucionales que garantizan la educación básica a todos los niños, exigen el compromiso del Real Gobierno de asegurar servicios educativos de calidad. La educación es un factor clave para movilizar recursos humanos y crear mayor capital; la inversión educativa y la formación son un factor importante para el crecimiento económico.

645. Entre los artículos de la Constitución del Reino de Camboya y las leyes relacionados con la educación se cuentan los que siguen:

Artículo 48: El Estado deberá proteger los derechos de los niños establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño; en particular, deberá proteger el derecho a la vida, a la educación, a la protección en tiempos de guerra, y a la protección de la explotación económica o sexual.

Asimismo, el Estado deberá proteger a los niños de todas aquellas formas de trabajo que interfieran con su educación o que sean perjudiciales para su salud o su bienestar.

---

<sup>105</sup> Informe sobre la evolución del sector de salud en la conferencia nacional sobre los logros alcanzados mediante la aplicación de la estrategia rectangular del Real Gobierno (2004-2007), págs. 20 y 21.

<sup>106</sup> *Ibíd.* (2004-2007) pág. 8.

Artículo 65: El Estado deberá proteger y ampliar los derechos de los ciudadanos a una educación de calidad en todos los niveles; además, deberá tomar las medidas necesarias para que todos los ciudadanos tengan acceso a una educación de calidad.

El Estado deberá respetar la educación física y los deportes, en pos del bienestar de todos los ciudadanos jemerres.

Artículo 66: El Estado deberá establecer un sistema educativo amplio y uniforme en todo el país, que garantice los principios de la libre educación y de la igualdad educativa, a fin de velar por que todos los ciudadanos tengan igualdad de oportunidades para ganarse la vida.

Artículo 67: El Estado adoptará un programa educativo acorde a los principios de la pedagogía moderna, que incluya tecnología e idiomas extranjeros.

Artículo 68: El Estado deberá proveer educación primaria y secundaria gratuita a todos los ciudadanos en las escuelas públicas. Los ciudadanos deberán recibir educación durante nueve años como mínimo. El Estado ampliará la presencia de escuelas de pali y del Instituto Budista.

646. El 8 de diciembre de 2007, por el Real Kram No. NS/1207/032, se promulgó la Ley de educación, relativa a los derechos y las obligaciones en materia de educación, con las siguientes disposiciones:

- (a) Artículo 31: Todos los ciudadanos de Camboya tendrán derecho a recibir educación gratuita de calidad en las escuelas públicas durante un mínimo de nueve años.
- (b) Artículo 32: Derecho a inscribirse en el primer grado del programa de educación general: Podrán inscribirse en el primer grado del programa de educación formal los niños que tengan como mínimo 6 años o 70 meses a la fecha de matriculación.
- (c) Artículo 33: El Estado garantizará la libertad y el derecho a la religión en la educación. El estudio de las religiones dentro del programa educativo sólo se permitirá cuando tenga lugar en el marco del aprendizaje de la cultura general.
- (d) Artículo 35: Derechos y deberes de los estudiantes.

647. Derechos relacionados con la educación de los estudiantes:

- (a) Derecho a expresar libremente la opinión propia en el marco de la educación.
- (b) Derecho a la educación.
- (c) Derecho a una educación de calidad.
- (d) Derecho a reunirse o a formar un club estudiantil con fines educativos.
- (e) Derecho a examinar y a hacer copias de sus registros educativos personales.



- (f) Derecho a una participación activa y plena en la promoción del nivel de la educación en los institutos educativos y en el plano nacional, por sí mismos o a través de representantes.
- (g) Derecho a que se respeten y protejan sus derechos humanos; en particular, el derecho a la dignidad, y el derecho a no sufrir torturas o castigos, fuesen mentales o físicos.

### **Política educativa gubernamental**

648. El Real Gobierno continuará avanzando hacia la “Educación para Todos” y velará por que todos los niños tengan un acceso equitativo a los nueve años de educación básica. Además, el Real Gobierno creará las condiciones adecuadas para que los niños de familias pobres puedan asistir a la escuela; en particular, mediante el fortalecimiento y la ampliación de los institutos de educación pública, y el aumento de la cantidad de becas disponibles para los estudiantes pobres.

649. El Real Gobierno seguirá incrementando el gasto presupuestario y propiciando una mayor colaboración desde el exterior para llevar a cabo las reformas previstas en la estrategia educativa para 2006-2010, a fin de poner en práctica las políticas prioritarias destinadas a fomentar y desarrollar los recursos humanos futuros del Reino de Camboya.

650. Entre las mencionadas políticas y algunas medidas necesarias se cuentan las que siguen:

- (a) Garantizar el acceso igualitario a los servicios educativos edificando escuelas cerca de los hogares, asignando presupuesto para la operación de las escuelas, empleando a docentes en cantidad suficiente para cada escuela, y creando residencias para estudiantes, en especial de sexo femenino.
- (b) Mejorar la calidad y la eficiencia de los servicios educativos a través de un acceso más amplio al material de estudio, las bibliotecas y los laboratorios; seguir impulsando reformas a los programas de estudios, incrementar las horas de aprendizaje y otorgar becas a los estudiantes pobres.
- (c) Mejorar la capacidad institucional y oficial propiciando una reforma laboral estructural, estableciendo leyes y reglamentaciones suficientes, y proporcionando formación técnica a funcionarios educativos de todo nivel.

651. Tomando como base las cifras y la información recibida, el Ministerio de Educación, la Juventud y los Deportes desea informar, a continuación, acerca del desarrollo del sector educativo a través de la aplicación de la estrategia rectangular del Gobierno.

### **Fomento del acceso equitativo a la educación y de la mejora de la calidad educativa**

#### *Primera infancia y educación preescolar*

652. En el año académico 2007-2008, había 1.634 establecimientos de educación preescolar, es decir que casi todas las comunas tenían uno o dos establecimientos preescolares. En los establecimientos preescolares públicos había 79.585 alumnos, de los cuales 40.013 (el 50,27%) eran niñas. El personal de estos establecimientos sumaba 3.130 personas (de las cuales 3.073 – el 97%– era de sexo femenino). Además de los establecimientos preescolares públicos,

existían 100 preescolares y programas del ámbito privado, 1.017 preescolares comunitarios, y programas educativos domésticos para la primera infancia. En conjunto, estos sistemas cumplen un papel fundamental en la prestación de los servicios educativos.

653. Un total de 212.883 niños –de los cuales 107.139 (el 50%) son de sexo femenino–, de edades comprendidas entre los 3 y los 5 años, reciben educación preescolar a través de todos los tipos de programas educativos para la primera infancia.

654. El Ministerio de Educación, la Juventud y los Deportes ha elaborado programas educativos especiales para niños con discapacidad y pertenecientes a tribus; asimismo, ha preparado documentos para que los padres se informen sobre el desarrollo infantil.

655. El Ministerio tiene la política de alentar al sector privado y las comunidades locales a apoyar y desarrollar la educación para la primera infancia y preescolar en todos los ámbitos, especialmente en la población rural pobre, en las zonas remotas y en las regiones con población tribal.

#### *Escolaridad primaria*

656. En el año académico 2007-2008, había 6.476 escuelas primarias, lo que equivalía a un promedio de 4 escuelas primarias por comuna. El número de escuelas primarias aumentó en 296 en comparación con el período 2004-2005. Había 2.311.107 alumnos de escuela primaria (tasa neta de matriculación: 93,3%), de los cuales 1.094.577 eran de sexo femenino (la tasa neta de matriculación para las niñas era del 93,3%). Según la distribución geográfica, el 92,7% de los niños de las zonas urbanas, el 93,6% de los niños de zonas rurales y el 88,4% de los niños de zonas remotas se matricularon en la escuela primaria. La tasa neta de matriculación aumentó del 91,9% en el período 2004-2005 al 93,3% en el período 2007-2008. El aumento fue del 91,6% al 92,7% en zonas urbanas, del 92,4% al 93,6% en zonas rurales, y del 82,5% al 88,4% en zonas remotas. En tanto, la tasa neta de matriculación de niñas se incrementó del 90,7% al 93,3%. El aumento en la tasa neta de matriculación de niñas fue del 90,4% al 93,1% en zonas urbanas, del 91,2% al 93,6% en zonas rurales y del 79,4% al 87,8% en zonas remotas. El incremento demuestra claramente que el Real Gobierno y el Ministerio de Educación, la Juventud y los Deportes se han esforzado por otorgar acceso equitativo a la educación independientemente del género y la ubicación geográfica.

657. El Ministerio de Educación, la Juventud y los Deportes ha llevado a la práctica diversas estrategias, tales como las de matriculación, aplicación de programas escolares adaptados para los estudiantes, políticas de financiamiento de la educación, campañas de divulgación, eliminación de contribuciones al inicio del año escolar y otras contribuciones extraoficiales, otorgamiento de presupuestos de operación a las escuelas, y entrega de meriendas a estudiantes de zonas pobres. La puesta en práctica de las estrategias ha dado resultados positivos, reflejados en el incremento del número de matriculados en las escuelas primarias.

658. La tasa de promoción en la escuela primaria, de primero a sexto grado, es del 78,6%. La tasa de repetición bajó al 10,6%, en tanto la de deserción escolar se redujo al 10,8%. El Ministerio se ocupará más detenidamente de las zonas remotas con tasas de repetición y deserción escolar más altas que las zonas urbanas y rurales.

659. En cuanto al área de conocimientos generales, el Ministerio de Educación, la Juventud y los Deportes ha elaborado normas mínimas para evaluar el rendimiento de los alumnos, y ha puesto a disposición instalaciones y libros de texto, con vistas a mejorar la calidad de la educación presente y futura.

660. En los programas de todos los niveles educativos, el Ministerio ha incluido los conocimientos básicos para la vida: artesanías, agricultura de subsistencia, principios morales, nociones de decencia, sanidad general y sanidad alimentaria, plantíos, bordado, cocina, cría de animales, carpintería, protección y conservación del medio ambiente costero, VIH/SIDA, gripe aviar, lucha contra la droga, trata de personas, explotación de mujeres y niños, género, minas terrestres y artefactos sin estallar, biolenguaje, etc. Estos conocimientos se imparten en el marco de los estudios de jemer, matemáticas, estudios sociales y ciencias.

#### *Educación secundaria*

661. En el año académico 2007-2008, había 1.006 escuelas secundarias en 1.621 comunas. La cifra representó un incremento de 429 escuelas en comparación con el año académico 2004-2005, cuando sólo había 584.

662. El total de alumnos del nivel secundario inferior fue de 637.629 (tasa neta de matriculación del 34,8%), de los cuales 296.907 fueron de sexo femenino (con una tasa neta de matriculación del 35,9%). La tasa neta de matriculación se elevó del 26,1% en el período 2004-2005 al 34,8%. La tasa aumentó del 41,3% al 55,9% en las zonas urbanas, del 23,7% al 31,5% en zonas rurales y del 3,9% al 11,1% en zonas remotas. Entre tanto, la tasa neta de matriculación de niñas aumentó del 40,5% al 56,9% en las zonas urbanas, del 22,2% al 32,6% en zonas rurales y del 4,1% al 12,2% en zonas remotas.

663. La tasa de promoción en el nivel secundario inferior, de séptimo a noveno grado, fue del 77%. La tasa de repetición experimentó una brusca caída, al 2%, en tanto la tasa de deserción escolar cayó al 21%. El Ministerio se ocupará más detenidamente de las zonas rurales, con mayores tasas de deserción escolar que las urbanas o remotas. En el año académico 2007-2008 sólo 126.250 alumnos (el 94,49%) aprobaron el examen final del nivel secundario inferior; de ellos, 56.511 fueron de sexo femenino. En el año académico 2004-2005, sólo 91.310 alumnos aprobaron el examen final.

664. El incremento de la tasa neta de matriculación en las escuelas del nivel secundario inferior demuestra también que el Ministerio de Educación, la Juventud y los Deportes se ha esforzado por ofrecer un acceso equitativo a la educación, independientemente del género y de la ubicación geográfica. Este resultado notable se logra gracias al trabajo minucioso del Real Gobierno, que aplica diversas estrategias, tales como amplias campañas de divulgación de la política de presupuesto educativo, eliminación de las contribuciones al inicio del año escolar y otras contribuciones extraoficiales, otorgamiento de becas a los estudiantes pobres y, especialmente, de sexo femenino (17.667 al año), y otorgamiento del presupuesto de operación a las escuelas. Las estrategias se aplican con eficacia, pues ha habido un aumento en el número de matriculados en las escuelas del nivel secundario inferior.

665. Si bien desde el período 2004-2005 se han ampliado las instalaciones escolares para los grados de séptimo a noveno, no bastan para satisfacer la demanda de educación del nivel secundario inferior. Sólo 1.296 comunas (el 79%), de un total de 1.621, cuentan con escuelas

para este nivel. En las comunas sin escuelas del nivel secundario inferior, el Ministerio está prestando ayuda para transformar las escuelas comunes de enseñanza primaria en escuelas del nivel secundario inferior, o para construir escuelas nuevas, todas las cuales se completarán – como máximo– para el año 2012.

666. En el período 200-2008, había 315 escuelas del nivel secundario superior, un promedio de 13 por provincia. El número aumentó en 74 con respecto al período 2004-2005, cuando había 241 de estas escuelas.

667. El total de matriculados fue de 260.965 (tasa neta de matriculación del 14,8%), de los cuales 106.782 fueron de sexo femenino (con una tasa neta de matriculación del 13,8%). En el período 2004-2005, la tasa neta de matriculación total se incrementó del 9,3% al 14,8%. En el mismo período, en las zonas urbanas, aumentó del 22,7% al 41,3%; en las rurales, del 6,1% al 10%; y en las zonas remotas, del 0,2% al 1,2%. Por otra parte, la tasa neta de matriculación de estudiantes de sexo femenino aumentó del 7,9% al 13,8%. Dicha tasa aumentó del 21,1% al 40,2% en las zonas urbanas, del 4,7% al 8,9% en zonas rurales y del 0,1% al 1,2% en zonas remotas.

668. Desde 2004 a 2007, el Ministerio de Educación, la Juventud y los Deportes envió a 44 alumnos sobresalientes de escuelas del nivel secundario superior a nueve competencias de ciencias internacionales. En ellas, nuestros estudiantes recibieron 1 medalla de oro, 4 de plata, 12 de bronce y 9 diplomas de honor. Además, dos alumnos recibieron el título de Mejor Estudiante de la Competencia.

669. En cuanto a la educación secundaria del nivel superior, el Ministerio de Educación, la Juventud y los Deportes presta suma atención a la mejora de la calidad y la eficiencia, mediante la inclusión de formación profesional básica y la aplicación de un programa de estudios flexible, que permite a los alumnos de los grados 11<sup>o</sup> y 12<sup>o</sup> elegir asignaturas compatibles con sus talentos e intereses.

670. En el año académico 2007-2008, 55.178 estudiantes (el 70,7%), de los cuales 23.712 eran de sexo femenino, aprobaron el examen final de la escuela secundaria del nivel superior; en el año académico 2004-2005, la cifra correspondiente había sido de 34.174 estudiantes.

671. La ejecución de diversas estrategias, entre ellas las amplias campañas de divulgación de las políticas de presupuesto operativo para las escuelas, la eliminación de contribuciones al inicio del año escolar y otras contribuciones extraoficiales, la creación de residencias para estudiantes pobres –en especial de sexo femenino– y la previsión de presupuesto operativo para las escuelas, ha incrementado el número de matriculados en la educación secundaria del nivel superior. No obstante, el Ministerio de Educación, la Juventud y los Deportes debe continuar asegurando un acceso equitativo a la educación, independientemente del género y la ubicación geográfica.

#### *Educación extraescolar*

672. La tasa de alfabetismo en adultos –de edades comprendidas entre los 15 y los 24 años– aumentó del 76% al 84,7% en el año 2006, mientras que la tasa de alfabetismo en adultos –de 15 años o más– pasó del 67% en 1998 al 73,6% en 2004.

673. Un total de 392.904 personas –entre ellas, 251.432 mujeres– han participado en programas de alfabetismo funcional. Se han ofrecido programas de equivalencia y reincorporación, en todos los niveles educativos, a 46.665 jóvenes y otras personas, entre ellas, 22.524 mujeres. Al mismo tiempo, existen programas de formación breves, ofrecidos por centros de aprendizaje comunitarios, que ayudan a 3.529 personas, entre ellas 2.202 mujeres, a llevar a cabo actividades en diversas áreas, como sastrería, motores, reparación de radios y televisores, cría de animales, plantación de hortalizas, etc.

674. Se han llevado a cabo programas de incremento de los ingresos y de formación profesional en 93 centros de aprendizaje comunitario; en ellos, se impartió enseñanza sobre 19 actividades, en 127 cursos, con 127 profesores, a 6.239 estudiantes, de los cuales 1.279 eran mujeres. El Ministerio ha fortalecido y ampliado las actividades de educación extraescolar a través de programas de radio y televisión nacional, y ha ofrecido programas de extensión sobre tecnología informática y de las comunicaciones a través de escuelas móviles.

#### *Enseñanza superior*

675. La educación superior ha mejorado notablemente en calidad y cantidad. En la actualidad, hay un total de 61 instituciones de educación superior; de ellas, 18 son instituciones estatales, y 43 son privadas. Estas instituciones están distribuidas en 18 provincias o municipios. En el año 2008, el Real Gobierno otorgó reconocimiento oficial a cinco instituciones educativas.

676. El Ministerio de Educación, la Juventud y los Deportes se ha esforzado por asegurar la equidad en la matriculación para la educación superior, otorgando becas a los estudiantes pobres, de sexo femenino o provenientes de zonas remotas. Asimismo, el Ministerio ha construido cuatro residencias estudiantiles en Phnom Penh.

677. Entre 2007 y 2008, había en el país un total de 131.639 estudiantes, de los cuales 44.342 eran mujeres (el 33,68%). Había unos 14.499 estudiantes de bachillerato preliminar (2 años), entre ellos 4.209 de sexo femenino (el 29,02%), y 6.656, entre ellos 1.892 de sexo femenino (el 28,42%). Además, había 10.591 estudiantes de bachillerato universitario (cuatro años), entre ellos 38.564 de sexo femenino (el 36,40%). De estos estudiantes, 12.517, entre ellos 39,68 de sexo femenino, aprobaron el examen final (317%). Por otra parte, había 10.365 estudiantes de maestría, entre ellos, 1.528 de sexo femenino (el 14,74%). De los mencionados, 2.681 estudiantes aprobaron el examen final. Un total de 24 estudiantes aprobaron el examen final para obtener un doctorado.

678. Unos 7.905 estudiantes –de los cuales 1.010 (el 13%) son de sexo femenino– cursan estudios superiores. Alrededor de 1.981 alumnos completaron estudios de educación superior. Un total de 24 estudiantes completó su doctorado. En el año 2004, sólo había 1.448 estudiantes de educación superior; por lo tanto, la cifra se ha incrementado en un 445,93%, hasta llegar a los actuales 6.457 estudiantes. En el mismo año, sólo cuatro estudiantes aprobaron el examen de doctorado.

679. El Ministerio ha prestado suma atención a la mejora de la calidad y la eficacia de la educación superior, creando un departamento de garantía de la calidad interna en cada institución. Este departamento tiene la misión de vigilar, inspeccionar y coordinar según convenga la cooperación de instituciones educativas de nivel superior públicas y privadas con instituciones del mismo tipo de otros países.

680. El Comité de Acreditación de Camboya, una organización de evaluación externa de la calidad educativa, ha alcanzado resultados fructíferos. En el año académico 2006-2007, con apoyo del Banco Mundial, el Ministerio brindó capacitación a los funcionarios del Departamento de Educación Superior, y elaboró un borrador de plan estratégico para 2008-2020, con vistas a fomentar la acreditación regional para la educación superior impartida en Camboya.

### **Cooperación internacional**

681. El Ministerio ha estado cooperando con países amigos y ha enviado a 8.761 alumnos a estudiar a 30 países (desde 1980 hasta 2007). De la mencionada cifra, 1.880 eran estudiantes de bachillerato preliminar (2 años), 5.801 de bachillerato universitario (4 años), 760 de maestría, y 320 de doctorado. Entre 2006 y 2007, el Ministerio envió a 381 estudiantes, entre ellos 61 de sexo femenino (el 16%) a continuar su educación en el exterior. Se envió al extranjero a unos 24 estudiantes de bachillerato preliminar, entre ellos 7 de sexo femenino (el 29%). En los bachilleratos universitarios (de 4 años), hay 158 estudiantes, entre ellos 15 de sexo femenino (el 9%), un aumento de 22 estudiantes; en maestrías, hay 160 estudiantes, entre ellos 33 de sexo femenino (el 21%), un aumento de 126 estudiantes; y en el doctorado, hay 39 estudiantes, entre ellos 6 de sexo femenino (el 15%), un aumento de 35 estudiantes.

682. Asimismo, el Ministerio acepta todos los años a estudiantes extranjeros que continúan sus estudios en Camboya. Entre 2007 y 2008, hubo en el país 132 estudiantes extranjeros, provenientes de Vietnam, Laos y China (becarios), así como de Corea (privados) y de otros países. Estos estudiantes asistieron a instituciones públicas de educación superior.

### **Formación docente**

683. En la actualidad, hay en todo el país 104.095 docentes, entre ellos 38.558 de sexo femenino. El Ministerio ha perfeccionado un programa correctivo para docentes locales y un programa de formación de maestros de jardín de infancia (12+2 y 9+2), y ha preparado material pedagógico para seis asignaturas especializadas, destinado a docentes de primaria y del nivel secundario inferior. Además, ha desarrollado material pedagógico destinado al programa correctivo para docentes locales de escuelas secundarias, y ha editado 17.500 manuales de formación para maestros de jardín de infancia y escuela primaria. Todas las escuelas de formación pedagógica cuentan con residencias para alojar a los futuros docentes que provienen de zonas remotas o que tienen dificultades para alojarse; en especial, en el caso de los de sexo femenino. Además de las escuelas de formación pedagógica provinciales y municipales, y de los centros pedagógicos regionales, el Ministerio construyó 15 centros de recursos humanos para garantizar el desarrollo de la capacidad de los funcionarios educativos; en particular, en las provincias o los municipios carentes de escuelas de formación pedagógica.

684. Desde 2007, con los presupuestos asignados al programa y el apoyo financiero que brindan organizaciones y donantes internacionales, el Ministerio ha impartido formación a 1.555 directores adjuntos/directores de escuelas de educación general, incluidos 279 de sexo femenino. Asimismo, el Ministerio ha llevado adelante un curso de enseñanza correctiva para 2.392 docentes locales (889 de sexo femenino) pertenecientes a dos generaciones, así como para 692 docentes contratados (203 de sexo femenino), también pertenecientes a dos generaciones. El Ministerio ha impartido un curso complementario a 303 personas (26 de sexo femenino) provenientes de zonas remotas y de difícil acceso. La formación se centró en la aplicación del

programa escolar adaptado para los niños, en el acceso a la tecnología informática, en el uso del correo electrónico y en otras actividades esenciales para el corto plazo<sup>107</sup>.

## **Conclusión**

685. Nos enorgullece el gran trabajo que ha realizado el Ministerio de Educación, la Juventud y los Deportes hasta la fecha. El aprendizaje de los alumnos de todos los niveles se ha ajustado al programa establecido por el Ministerio. Docentes y funcionarios educativos de todos los niveles han cumplido con sus obligaciones con gran responsabilidad y profesionalismo. Paralelamente, se hizo más activa y atractiva la participación de las comunidades y los padres de los alumnos en la educación. La interrelación de todas estas fuerzas es inevitable para alcanzar otros logros a través de la aplicación de la estrategia rectangular del Real Gobierno, de conformidad con la política estratégica de desarrollo nacional y los planes de acción del Ministerio de Educación, la Juventud y los Deportes. El sector educativo ha logrado una buena cooperación entre autoridades de todos los niveles, instituciones nacionales, asociados internacionales para el desarrollo y ONG, así como la participación de personas, monjes, ancianos, altos funcionarios del Ministerio y funcionarios educativos de todos los niveles, quienes dieron impulso a la tarea del Ministerio de Educación, la Juventud y los Deportes en pos del logro de avances similares a los de los países vecinos de la región y otros países del mundo.

## **Objetivos futuros para la educación**

686. Para lograr las metas de “Educación para Todos”, y para garantizar una educación de calidad, el Ministerio de Educación, la Juventud y los Deportes ha enunciado los siguientes objetivos de mediano plazo:

- (a) Incrementar la matriculación de niños desde el nacimiento hasta los 6 años a través de la educación infantil casa por casa, y ampliar la presencia de jardines de infancia en las comunidades y zonas rurales.
- (b) Incrementar la matriculación en las escuelas primarias, en especial en las zonas rurales y remotas, reduciendo la cantidad de escuelas que integran todos los niveles y prosiguiendo con la construcción de nuevas escuelas cercanas a los hogares; además, consolidar e incrementar la presencia de escuelas adaptadas para los niños en todo el país.
- (c) Incrementar la matriculación en las escuelas secundarias del nivel inferior, en especial en las zonas rurales y remotas. Para ello, se dispondrá la apertura de nuevas escuelas secundarias en las comunas y en los distritos donde aún no existan.
- (d) Ampliar la educación extraescolar a través del dictado de cursos de alfabetización y alfabetización funcional para adultos, de la construcción de nuevos centros de aprendizaje comunitario, y de la ejecución de los programas de reincorporación a la educación y de equivalencias.

---

<sup>107</sup> Informe sobre los logros del sector educativo en el período 2004-2008, mediante la aplicación de la estrategia rectangular, págs. 1 a 20 (desde II, política educativa, hasta V, cursos de formación y formación docente).

- (e) Incrementar la matriculación en la educación superior mediante la construcción de instituciones de este tipo en las provincias o los municipios donde aún no existan, y ampliando la cooperación entre el Estado y el sector privado.
- (f) Consolidar la calidad educativa en todos los niveles, y mejorar los programas de estudios y los de formación docente, e impartir enseñanza correctiva sobre metodología pedagógica a los docentes.
- (g) Aumentar la capacidad de los funcionarios especializados en planificación y gestión a través de talleres y seminarios tanto en el país como en el exterior, estableciendo un vínculo con el plan estratégico del Ministerio, que tiene en cuenta las cuestiones de género.
- (h) Consolidar la aplicación de las instrucciones y las tareas administrativas habituales en todos los niveles, para garantizar la eficacia en el desempeño de las tareas.

### **Función de la asistencia internacional**

687. La asistencia internacional tiene como función garantizar el ejercicio real de los derechos que estipula el artículo 13, es decir, garantizar el acceso a la educación, eliminar la discriminación por motivos de raza o religión, y colaborar con el Real Gobierno para lograr que la nación alcance una mejor gestión técnica.

### **Artículo 15: Derecho a participar de la vida cultural**

688. Durante el régimen genocida que gobernó Camboya, la destrucción se adentró en todos los sectores de este país, especialmente en las áreas económica, social y cultural. A partir de 1979, el Gobierno comenzó la reconstrucción, incluso en los sectores económico, social y cultural, y ofreció a los ciudadanos jemerres la posibilidad de gozar de todos los derechos.

### **Constitución y leyes nacionales**

689. La participación de los ciudadanos en la vida cultural está garantizada por la Constitución de 1993 en los siguientes términos:

Artículo 35-1: Todos los ciudadanos jemerres –sean de sexo masculino o femenino– tienen el derecho a participar activamente en la vida política, económica, social y cultural del país.

Artículo 41-1: Todos los ciudadanos jemerres tienen derecho a expresar libremente sus opiniones personales y gozan de libertad de prensa, de publicación y de reunión.

Artículo 69: El Estado deberá preservar y promover la cultura nacional; deberá preservar y promover el idioma jemer conforme a la ley; y deberá preservar y proteger los monumentos y objetos antiguos, y restaurar los sitios históricos.

Artículo 70: Los delitos contra el patrimonio artístico cultural serán castigados con penas severas.



Artículo 71: El perímetro de los lugares donde se asienta el patrimonio cultural del país, así como los lugares declarados patrimonio de la humanidad, serán zonas neutrales ajenas a la actividad militar.

690. El Código Penal de Transición, sancionado por la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya, establece lo siguiente:

Artículo 44: Delitos contra el patrimonio cultural. Todo aquel que hurte o intente hurtar un bien perteneciente al Estado o a personas físicas o jurídicas que forme parte del patrimonio cultural nacional del Reino de Camboya será reprimido con prisión de 6 meses a 19 años. Todo aquel que ilegalmente exporte o intente exportar, o transfiera o intente transferir la titularidad de un bien que forme parte del patrimonio cultural será reprimido con la misma pena.

Artículo 48: Toda reproducción de un escrito, pieza musical, dibujo, pintura, película, fotografía u otra representación impresa o grabada que no respete los derechos de propiedad intelectual de su autor constituye una violación a los derechos de autor.

La importación, exportación, reproducción, ejecución o distribución de una reproducción de una creación intelectual con intención de desconocer los derechos de propiedad intelectual de su autor también constituye una violación a los derechos de autor.

691. A los efectos de garantizar el efectivo ejercicio de los derechos a participar en la vida cultural y a exhibir la cultura propia, el Real Gobierno se ha comprometido a:

- Consolidar y promover el valor de la cultura, las creencias, la tradición y las costumbres de la sociedad; fomentar la creación de nuevas obras; promover y desarrollar actividades culturales.
- Brindar formación a artistas, músicos, arquitectos, arqueólogos y otros profesionales del ámbito de la cultura en colaboración con el Ministerio de Educación, la Juventud y los Deportes.
- Promover todo tipo de actividad cultural y manifestación artística y cultural, y alentar a que se hagan exhibiciones para atraer la atención del público hacia la cultura propia.
- Promover y fomentar las asociaciones profesionales del ámbito de la cultura con miras a generar conciencia de profesionalismo, así como a proteger sus intereses legales.
- Fomentar y controlar la preservación de todas las manifestaciones culturales adecuadas de los ciudadanos en todas las regiones del país.
- Apuntalar y fomentar la promoción del arte y la cultura a través de películas, vídeos y medios audiovisuales.
- Estudiar y otorgar permisos para la producción cinematográfica y de vídeos.
- Ofrecer capacitación relativa a la producción cinematográfica y de vídeos.
- Promover y fomentar la creatividad, alentar a los artistas, y promover públicamente todo tipo de producción pictórica, escultural y artística.

## **Logros en el ámbito de la cultura y las bellas artes**

692. El Reino de Camboya es próspero en una gran diversidad de culturas que sus ancestros han construido y transmitido a través del tiempo. El patrimonio cultural está compuesto por bienes tangibles e intangibles; constituye la identidad de la nación jemer. El valor cultural de una raza es un legado de incalculable estima, porque la cultura es el conocimiento que se transmite de generación en generación y que se utiliza en pos del desarrollo económico; en especial, del desarrollo de los recursos humanos.

693. Con el fin de contribuir a la ejecución de la estrategia rectangular del Real Gobierno, y en cumplimiento de los planes de acción para la cultura y las bellas artes para el tercer mandato de la Asamblea Nacional, el Ministerio propuso dos objetivos principales:

### **1. Ejecución política, desarrollo social y cultura de la paz**

#### **Objetivos**

- Estudiar, investigar, preservar y desarrollar la cultura.
- Crear puestos de trabajo para contribuir a la reducción de la pobreza.
- Contribuir al desarrollo económico sobre la base del potencial cultural.
- Cultivar el amor de la sociedad hacia las culturas nacionales.

#### **Metas**

- Transformar el Reino de Camboya en un centro de promoción de la cultura jemer.
- Promover los productos culturales y ampliar el intercambio cultural en el plano internacional.

### **2. Participación y solución**

- Aprovechar las ventajas del proceso actual de globalización y regionalización en el ámbito cultural.
- Aprovechar el potencial del patrimonio cultural del país para atraer el turismo cultural.

694. Con miras a satisfacer los dos objetivos, y en cumplimiento de sus funciones y deberes, cada departamento y oficina de cultura y bellas artes ha hecho todo lo posible para superar las dificultades y adversidades haciendo uso de todos sus recursos y su capacidad. Con el respaldo del Gobierno, lograron una buena cooperación con instituciones relacionadas, autoridades locales, agencias internacionales y sectores privados, y consiguieron despertar la participación ciudadana. Desde que se creó el Consejo de Ministros, durante el tercer mandato de la Asamblea Nacional, se pueden advertir los siguientes logros en relación con la preservación y el desarrollo de la cultura:

695. Cada año, el Comité Interministerial presidido por el Ministerio de Cultura y Bellas Artes organiza la celebración del Día Nacional de la Cultura –el 3 de abril– en cada provincia o municipio. A esta celebración asisten los principales dirigentes, representantes del Gobierno, la comunidad, los funcionarios públicos y los miembros de las fuerzas armadas en todos los rangos.

696. Con el fin de promover el espíritu de preservación del patrimonio cultural y la moral social, el Ministerio agrupó las actividades del Día Nacional de la Cultura bajo los siguientes temas:

- En 2004, el tema fue la danza tradicional o danza real, que forma parte del patrimonio cultural de la humanidad.
- En 2005, el tema fue la literatura jemer, que cimienta la identidad jemer.
- En el año 2006, en virtud del pedido de reforma del subdecreto que establece el 3 de abril como Día Nacional de la Cultura, se trasladó la celebración al día 3 de marzo.
- También en 2006, el tema fue el teatro de títeres, como parte integrante del patrimonio cultural de la humanidad.
- En 2007, los temas fueron los principios morales y el desarrollo social.

### **Legislación**

697. El Ministerio impulsó ciertos procesos judiciales esenciales relativos a los siguientes temas:

#### **Pactos**

- De protección del patrimonio submarino.
- De protección y mejora de diversas manifestaciones culturales.
- De protección del patrimonio cultural intangible.

#### **Decretos reales**

- De creación de la autoridad nacional para la protección y el desarrollo de sitios culturales nacionales (templo de Preah Vihear).
- De identificación del sitio del templo de Preah Vihear.
- De identificación del sitio turístico de Sambo Prey Kuh.
- De identificación del sitio del templo Banteay Chhma.
- De traspaso del sitio del templo de Koh Keh al control de la Autoridad de Apsara.

#### **Leyes**

- Ley de derechos de autor y derechos relacionados.

#### **Subdecretos**

- De identificación del sitio del templo de Boeung Mealea.
- De declaración del 3 de marzo como Día Nacional de la Cultura.
- De creación de la Universidad Real de Bellas Artes como institución de la administración pública.
- De organización y funcionamiento del Ministerio de Cultura y Bellas Artes.

#### **Declaraciones**

- Sobre la ampliación de la gestión relativa a la producción escultórica y artística.
- Sobre la expansión de las manifestaciones artísticas públicas.
- Sobre el otorgamiento de licencias de producción de vídeos.
- Sobre el precio de las entradas para el Museo Nacional de Phnom Penh.
- Sobre la determinación de aranceles de licencia para la producción de material cultural relativo a obras de autores, escritores, artistas y músicos que no hayan dejado herencia.

- Sobre el cese inmediato de todas las actividades realizadas en violación a los derechos de autor y derechos relativos.

#### **Notificaciones**

- De otorgamiento de licencia de derechos de gestión de obras literarias, artísticas y musicales de autores que no hayan dejado herencia.
- Sobre la comercialización de las obras literarias, artísticas y musicales de autores que no hayan dejado herencia.
- De dos versiones preliminares de subdecretos, a saber:
  - Gestión de esculturas y artesanías
  - Gestión y control de manifestaciones artísticas públicas

### **Preservación y desarrollo del patrimonio tangible**

698. Los altos funcionarios del Ministerio llevan a cabo la gestión y el control de estudios de investigación relativos a la preservación del patrimonio cultural aplicando tres medidas que incluyen aspectos legales, educativos y operativos; cada centro está a cargo de un equipo capacitado que trabaja en los templos antiguos con el objetivo de evaluar las condiciones de deterioro de los templos y poder elaborar planes de restauración y desarrollo, y de educar a los ciudadanos sobre el deber de preservar el patrimonio cultural de la nación.

#### **Medidas administrativas**

- (a) Tendientes a controlar la situación delictiva y los efectos positivos.
- (b) Tendientes a la cooperación para luchar contra el delito y paliar sus efectos.
- (c) Tendientes a mejorar la estructura de gestión y control.

699. Tras la creación del Departamento General –que tiene como objetivo coordinar con el Ministerio todas las tareas relacionadas con el patrimonio cultural– con sus divisiones, y luego de delinear las obligaciones y los deberes tendientes a contrarrestar la situación actual, los funcionarios especializados lograron cumplir con sus tareas de manera relativamente satisfactoria en las siguientes áreas:

- (a) Elaboración de estrategias y programas de preservación y desarrollo a largo plazo en las provincias.
- (b) Fortalecimiento de los procedimientos de trabajo, las medidas disciplinarias internas y las visitas a los sitios para reunir información, y colaboración en la elaboración de planes en 19 provincias o municipios.
- (c) Uso del presupuesto de acuerdo con lo planeado en la conservación del patrimonio, y ampliación del alcance de los principios de gestión a través de procedimientos administrativos tipo para cada entidad subordinada, provincia o municipio.
- (d) Creación de un sistema de intercambio de información descendente para mantener actualizados los datos sobre la situación delictiva y la destrucción del patrimonio cultural, de manera tal de poder adoptar medidas oportunas. Cooperación con el

Departamento de la Policía de Protección del Patrimonio, dependiente del Ministerio del Interior, a fin de cumplir el objetivo anterior.

- (e) El Ministerio cooperó con la UNESCO en la organización de un taller sobre “Prevención de la destrucción y la circulación ilícita de objetos de arte”, celebrado en la provincia de Banteay Meanchey, una de las provincias en las que se aplicarán medidas de prevención y desarrollo del patrimonio tangible. El taller dejó enseñanzas provechosas sobre la gestión de objetos de arte y la preparación de servicios para el turismo cultural que visita los templos antiguos.

### Cooperación internacional

700. Se ha hecho más hincapié en la colaboración internacional, con el objeto de buscar asistencia y ayuda en la conservación en este sector. Los funcionarios de la Embajada de los Estados Unidos de América colaboraron en la puesta en marcha del programa de restauración del templo de Han Chey, y en la preparación de un inventario siguiendo los lineamientos de las Naciones Unidas. El Fondo del Patrimonio Mundial colabora en la renovación del templo de Banteay Chhmar, con inicio previsto para principios de mayo de 2008. El Gobierno trabaja junto con la Embajada de los Estados Unidos para prevenir la circulación ilícita de objetos de arte dentro el territorio de los Estados Unidos y para preparar un inventario de los objetos de arte. Asimismo, continúa cooperando en la excavación y la investigación científica en algunos sitios arqueológicos, por ejemplo:

- Investigación internacional para estudios japoneses a cargo del Prof. Yoshisoki Yasuda, en la estación de Poy Snay, provincia de Banteay Meanchey.
- Universidad de WASEDA, en el área de los templos de Sambour Prey Kuh, en Memot, provincia de Kampong Cham, con el Sr. Gerd Albrecht.
- Participación en el taller sobre el Plan para la Organización de la Exhibición Internacional de 2010 sobre la historia del río Mekong, con la participación de países como Camboya, Laos, Vietnam y Suecia. Las reuniones se celebraron en dos ocasiones; la primera, en la provincia de Siem Reap, y la segunda, en la provincia de An Yang, Vietnam.

| Principales indicadores del patrimonio tangible                                  |        |      |      |      |        |        |                                     |
|----------------------------------------------------------------------------------|--------|------|------|------|--------|--------|-------------------------------------|
| Descripción                                                                      | Unidad | 2004 | 2005 | 2006 | 2007   | Total  | Otros                               |
| Patrimonio tangible en conservación                                              |        |      |      |      |        |        |                                     |
| Templos antiguos                                                                 | Lugar  |      | 766  | 766  | 783    | 783    | Cifras registradas en el inventario |
| Colinas arqueológicas                                                            | Lugar  |      | 966  | 966  | 966    | 966    |                                     |
| Pagodas en las colinas antiguas                                                  | Pagoda |      | 487  | 487  | 487    | 487    |                                     |
| Puentes antiguos                                                                 | Puente |      | 89   | 89   | 89     | 89     |                                     |
| Sitios arqueológicos                                                             | Lugar  |      | 265  | 265  | 265    | 265    |                                     |
| Objetos de arte bajo el control directo del Ministerio de Cultura y Bellas Artes | Unidad |      |      |      |        | 33.170 |                                     |
| Objetos de arte incluidos en el registro modelo de las Naciones Unidas           | Unidad |      |      |      | 16.889 |        |                                     |
| Objetos de arte provenientes de todas las fuentes del museo                      |        |      |      |      |        | 3.775  |                                     |

701 En 2007, la evaluación de los objetos artísticos y el otorgamiento de licencias de exportación de 3.067 unidades generaron ingresos por cobro del arancel de servicios administrativos por un total de 16.755.000 rielles, y este monto ya fue incorporado al presupuesto nacional.

### **Obras en museos**

702. En términos generales, se advirtieron mejoras en las obras en los museos provinciales y municipales en cuanto al manejo y la conservación de los objetos de arte, aun cuando algunas provincias o municipios no contaban con un museo. Para la conservación de objetos de arte, se los reunió y preservó temporalmente en lugares más seguros y aptos.

703. En Siem Reap, se construyó e inauguró el Museo Nacional de Angkor, siguiendo un modelo de construcción-operación-transferencia. Este museo organizó la exposición de todas las colecciones provenientes de la Conservación de Angkor y el Museo de Phnom Penh mediante demostraciones tecnológicas y con objetivos educativos. Entre el 12 de noviembre de 2007 y el 31 de diciembre de 2007, un total de 10.270 visitantes abonaron su entrada, de los cuales 4.812 eran extranjeros y 5.458 eran residentes locales. El museo de Sihanouk Angkor fue construido con el respaldo financiero de la Universidad de Sofía y el club AEON. Se exhibieron 275 imágenes de Buda provenientes de las excavaciones del templo de Banteay Kdei. En el Museo Nacional de Angkor, en comparación con registros previos de visitantes, se puede advertir que hay mayor caudal de asistentes locales que extranjeros.

704. Se terminaron de construir dos museos en las provincias de Banteay Meanchey y Takeo. Los Museos Angkor Borei, en las provincias de Banteay Meanchey, Pursat y Svay Rieng están en construcción, y se ha inaugurado el museo de la provincia de Takeo. Los museos de las provincias de Prey Veng y Battambang están en proceso de restauración y mejora. Los edificios de los museos de las provincias de Kampong Thom, Kratie y Kampong Chhnang están en construcción, y ya se ha completado el 80% de las obras (la construcción del museo de la provincia de Kratie está financiado por el presupuesto destinado a las provincias). La exhibición pública de las colecciones nacionales se realizó en cuatro ocasiones en países extranjeros: Corea, Japón, Suiza y Alemania.

#### *Museo de Toul Sleng*

705. La mayor parte de la documentación conservada en el Museo de Toul Sleng se encuentra en una gran caja de seguridad otorgada en préstamo por el Centro de Documentación de Camboya. Esta obra ha sido registrada en microfilm y está a disposición de los investigadores debidamente autorizados que deseen tener acceso a ella. La cantidad total de visitantes locales y extranjeros es de aproximadamente 49.916 personas, e incluye a 22.972 visitantes extranjeros.

#### *Centro de Wat Phnom*

706. Unos 120.800 turistas extranjeros visitan el centro.

#### *Centro del campo de exterminio de Choeung Ek*

707. Cerca de 125.748 turistas extranjeros, incluidos 105.600 visitantes de ONG, visitaron el centro.

| <b>Museos</b>                                        |               |             |             |             |             |              |
|------------------------------------------------------|---------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------|
| <b>Descripción</b>                                   | <b>Unidad</b> | <b>2004</b> | <b>2005</b> | <b>2006</b> | <b>2007</b> | <b>Total</b> |
| Número de museos                                     | Lugar         | 8           | 8           | 8           | 10          | 10           |
| Visitantes del Museo de Phnom Penh                   | Personas      | 68.881      | 78.151      | 94.706      | 146.657     | 388.395      |
| Visitantes que pagaron entrada Locales - Extranjeros | Personas      | 11.520      | 11.312      | 16.353      | 21.502      | 60.687       |
|                                                      |               | 41.797      | 43.039      | 61.107      | 90.703      | 236.646      |
| Ingresos                                             | Rieles        | 5.760.000   | 5.656,00    | 8.176.500   | 10.751.000  | 30.343.500   |
|                                                      | Dólares       | 125.391     | 129.117     | 183.321     | 272.109     | 709.938      |
| Nuevos objetos de arte                               | Pinturas      | 21          | 46          | 89          | 475         | 627          |
| Objetos de arte registrados                          | Pinturas      | 2.241       | 4.482       | 4.029       | 3.844       | 14.596       |
| Estatuas restauradas                                 | Pinturas      | 131         | 263         | 173         | 767         | 1.334        |

### **La cultura en el ámbito internacional**

708. El Ministerio organizó la celebración del 40º Aniversario de la Asociación de Naciones del Sureste Asiático el 7 de agosto de 2007, en el centro de convenciones Chaktomuk Hall, con una exhibición de moda y conciertos de artistas de cada uno de los países miembros de esta asociación.

709. Se celebraron acuerdos bilaterales con los Estados Unidos de América, Francia y Tailandia para prevenir la importación ilegal de objetos de arte. También se suscribieron acuerdos con Vietnam, Corea del Sur, Rusia, India e Indonesia con el fin de fortalecer los lazos culturales y de intercambiar arte, producciones cinematográficas, espectáculos, artesanías móviles, presentaciones teatrales y cursos de capacitación de recursos humanos. El Ministerio ha procurado promover la participación de la juventud de los países miembros de la Asociación de Naciones del Sureste Asiático en la cultura de dichos países, y se sumó a la reunión sobre la promoción de emprendimientos culturales pequeños y medianos, elaboró el sistema de medios de comunicación sobre patrimonio cultural, participó en la asociación de teatros de títeres de la mencionada Asociación, y trabajó en cooperación con la UNESCO en cuestiones relativas a patrimonios culturales y cursos de capacitación de recursos humanos. Asimismo, firmó un acuerdo con la Organización Amreth, una empresa de organización de ferias de arte, con el fin de fomentar y promover las manifestaciones artísticas y las técnicas de diseño escenográfico para el personal técnico del Ministerio. También se celebró un acuerdo con el Instituto NARA y la Universidad de Sofía sobre investigación y capacitación de recursos humanos.

### **Exhibiciones artísticas públicas**

710. Si bien aún no se han realizado exhibiciones artísticas públicas en forma regular ni en las áreas rurales y remotas de Camboya, se ha observado una mejora en este ámbito, ya que los artistas de todas las provincias y municipios se han dedicado a ensayar sus obras, a investigar todas las formas de manifestación artística y a recibir capacitación en las provincias y municipios, y en instituciones de educación general, en el arte y las tradiciones jemer.

### **Producción cinematográfica y promociones culturales**

711. Todas las producciones cinematográficas han ido progresando de manera notable. La comercialización de las producciones cinematográficas jemer da cuenta de que el público jemer ha vuelto a apoyar y a interesarse por el cine jemer, aunque la calidad, la técnica y la

creatividad en este ámbito siguen siendo limitadas. El control sobre la importación, la promoción y la comercialización de películas extranjeras se ha fortalecido y mejorado en cierta medida. Sin embargo, la comercialización de películas extranjeras en canales de televisión sigue llevándose a cabo en forma defectuosa, ya que no cumple con las disposiciones del Subdecreto No. 63 sobre la gestión y el control de producciones cinematográficas. A la vez, existen ciertas áreas que deben ser protegidas y consideradas; por ejemplo, los delitos de exhibición, venta y alquiler de vídeos ingresados ilegalmente al país –en violación a los derechos de autor–, el delito de exhibición de vídeos pornográficos, etc.

### **Delitos**

712. Existen 2.720 casos de delitos relacionados con películas de vídeo. En 2.618 de dichos casos, los comerciantes han sido intimidados y conminados bajo pena de clausura de sus negocios ilegales; y en 102 casos, los negocios de exhibición de vídeos ilegales han cerrado. Los comités interministeriales de todas las provincias y municipios han lanzado operaciones para luchar contra este problema y alcanzaron los siguientes logros:

- Se confiscaron 97.549 piezas de CD prohibidos, incluidas 200 unidades de casetes de vídeo.
- Se confiscaron equipos, incluidos 20 televisores y 18 reproductores de CD o casete.
- En Phnom Penh, se realizaron incursiones para detectar delitos en lugares donde se copiaban CD y se producían CD pornográficos, y desde donde se los distribuía a todo el país. También se arrestó a los autores intelectuales de los delitos y se confiscaron grandes equipos, como 10 máquinas copiadoras de CD/VCD, 1 grabadora de voz de gran tamaño, una cámara de tomas en blanco y negro, y CD y VCD copiados en forma ilícita; se confiscaron 161 bolsas de cientos de miles de CD/VCD y 95 cajas de CD y VCD vírgenes que contenían 57.000 unidades; y se aplicaron medidas y procedimientos legales con el objeto de resolver dichos casos.

### **Expansión de los recursos humanos**

#### **Real Universidad de Bellas Artes**

- 2006-2007: Total de estudiantes: 725 personas, incluidas 171 mujeres.
- 2004-2007: Los 544 estudiantes –incluidas 166 mujeres– de la Real Academia de Bellas Artes terminaron sus estudios de grado en arquitectura, arqueología, coreografía artística y música.

| <b>Graduados en cinco facultades</b> |                     |                     |                     |                     |
|--------------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| <b>Descripción</b>                   | <b>2004</b>         | <b>2005</b>         | <b>2006</b>         | <b>2007</b>         |
| Facultad de Arquitectura             | 26 per./ 2 mujeres  | 41 per. /4 mujeres  | 32 per./ 2 mujeres  | 39 per./ 1 mujer    |
| Facultad de Arqueología              | 25 per./ 14 mujeres | 24 per. /12 mujeres | 48 per./ 26 mujeres | 32 per./ 19 mujeres |
| Facultad de Escultura                | 48 per./ 9 mujeres  | 60 per./ 5 mujeres  | 56 per./ 18 mujeres | 19 per. /7 mujeres  |
| Facultad de Coreografía              | 8 per./ 7 mujeres   | 8 per. /5 mujeres   | 17 per. /14 mujeres | 12 per. /7 mujeres  |
| Facultad de Música                   | 22 per. /6 mujeres  | 10 per. /3 mujeres  | 8 per. /4 mujeres   | 8 per. /1 mujer     |



*Escuela Secundaria de Bellas Artes*

- 2006-2007: Total de estudiantes: 1.272, incluidas 566 mujeres.
- 2004-2007: El total de graduados que obtuvieron un Diploma de Arte en las áreas de música, danza, drama, circo y escultura asciende a 566 personas, incluidas 222 mujeres.
- 2004-2007: El total de graduados que obtuvieron un Título Secundario de Arte en las áreas de música, danza, drama, circo y escultura asciende a 371 personas, incluidas 126 mujeres.

| <b>Graduados en cinco escuelas de formación profesional</b> |                            |                            |
|-------------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Año académico                                               | Diploma de Arte            | Título Secundario de Arte  |
| 2004                                                        | 151 estudiantes/67 mujeres | 55 estudiantes/11 mujeres  |
| 2005                                                        | 127 estudiantes/46 mujeres | 81 estudiantes/24 mujeres  |
| 2006                                                        | 155 estudiantes/71 mujeres | 131 estudiantes/45 mujeres |
| 2007                                                        | 123 estudiantes/38 mujeres | 104 estudiantes/46 mujeres |

*Formación extraescolar*

713. Los departamentos y las oficinas provinciales y municipales han colaborado con diversas ONG para elevar el presupuesto destinado a la organización de cursos de capacitación profesional, a los efectos de ofrecer formación y conocimientos prácticos, y de perfeccionar la capacidad de quienes ya hubieran adquirido alguna formación. Estos cursos llegaron a contar con 35.531 estudiantes, distribuidos de la siguiente manera:

- En Siem Reap, se capacitó en danza tradicional pública jemer a 540 estudiantes, y en escultura y artesanías, a 320 estudiantes.
- En Kratie, se capacitó en música folclórica Pinpeat a 39 estudiantes, incluidas 25 mujeres.
- En Kampong Speu, se capacitó en escultura a 780 estudiantes, incluida la capacitación en producción de hilados, objetos artísticos de arcilla, pinturas y estatuas.
- En Battambang, se capacitó en música folclórica Pinpeat a 48 personas.
- En Banteay Meanchey, la fundación Krousa Thmey organizó un curso sobre escultura y arte para 34.584 estudiantes, que incluyó formación en pintura, escultura, música folclórica Pinpeat y teatro de sombras de títeres pequeños. En la actualidad, la fundación colabora en la creación de empleos y en la reducción de la pobreza.

**Principales dificultades**

714. Las principales dificultades que se presentan al llevar a cabo las actividades son:

- (a) Problemas con los recursos humanos, que no responden en la medida y en los plazos que la globalización requiere.
- (b) Escasez de museos para la conservación de objetos de arte en las provincias y municipios.

- (c) El deterioro natural de los bienes que integran el patrimonio cultural, como los templos, las colinas con templos y los estanques antiguos; y el hurto, la destrucción y la extracción ilegal de suelo en las colinas con templos y estanques antiguos.
- (d) El modelo escultórico de los ancestros se irá perdiendo con el tiempo, y los jóvenes de las generaciones venideras tendrán dificultades para distinguir los productos escultóricos jemer de los productos extranjeros.
- (e) La falta de desarrollo del arte sonoro, que causa un efecto negativo en la competencia de mercado, debido a la falta de equipos tecnológicos modernos. Por otro lado, la capacidad de autores, escritores y directores de ciertas producciones sigue siendo tan limitada que la ejecución artística o la confección de vestuario resultan burdas para los valores morales tradicionales del país.
- (f) Algunos tipos de manifestaciones artísticas se van extinguiendo en forma gradual debido a la pérdida de documentos originales y a la escasez de recursos humanos que conozcan y recuerden las leyendas. Si bien hay algunos comediantes nuevos, suelen usar un lenguaje vulgar y gestos inapropiados en sus exhibiciones.
- (g) La literatura jemer está en crisis en términos de producción escrita, y en un estado de desorden por falta de buenos libros, así como de medios de promoción y preservación de volúmenes antiguos (de generaciones anteriores).
- (h) La difusión y la ampliación de las vías de promoción del potencial cultural a través de sitios en Internet no tienen alcance masivo.

715. La tradición nacional y las costumbres están en proceso de extinción, y sus orígenes se están distorsionando. El hecho de que la inmoralidad esté afectando a la juventud es una preocupación para la sociedad.

716. No obstante, los problemas que traen aparejadas las obligaciones inherentes a las actividades culturales dejan entrever el legado de la guerra, ya que Camboya vivió en estado de guerra por un plazo prolongado. Por ello, es necesario que transcurra un tiempo prudencial para que la cultura nacional pueda evolucionar. El Ministerio de Cultura y Bellas Artes seguirá tomando las medidas a su alcance para aplicar las políticas de desarrollo social y cultural y contribuir a un ambiente de paz, a fin de mantener y salvaguardar el espíritu de los ancestros jemer, de elevar los valores morales de la sociedad y de fomentar la producción cultural jemer, es decir, la manifestación creativa de los pequeños y medianos emprendimientos culturales.

717. El Ministerio ha adoptado dos medidas prioritarias. La primera consiste en perfeccionar las medidas tendientes a salvaguardar, preservar y proteger el espíritu de los ancestros jemer, teniendo como meta el fortalecimiento y el resurgimiento de los valores morales jemer mediante la emisión de subdecretos o la sanción de normas y procedimientos técnicos en el campo de la cultura que tengan como fin promover la ética profesional, y reducir al mínimo los actos que ejerzan una influencia negativa en la moral de la juventud, en especial en el caso de los actores y las actrices que lucen vestimentas impropias y usan gestos vulgares e inmorales. La segunda medida prioritaria para el Ministerio es concentrar las acciones relativas al patrimonio cultural en proceso de extinción y destrucción por causas naturales y humanas. El patrimonio cultural tangible e intangible constituye el pilar del resurgimiento del turismo extranjero, que

genera ingresos para los residentes de las zonas aledañas a los sitios de emplazamiento de los bienes culturales, y aporta un ingreso nacional que permite paliar parcialmente la pobreza de la sociedad mediante la innovación en productos culturales, y acelerar el desarrollo cultural sobre la base de la creatividad multicultural y el potencial del patrimonio cultural nacional si se incorpora la tecnología moderna<sup>108</sup>.

### **La participación de las minorías**

718. El Real Gobierno de Camboya fomenta y garantiza la participación de los integrantes de los grupos tribales –sean de sexo masculino o femenino– que viven en las zonas de montañas y de mesetas en la elaboración de políticas y directrices, así como en la planificación del desarrollo y el proceso de toma de decisiones sobre las condiciones de vida y los intereses de las comunidades.

Se ha dado prioridad al desarrollo de los recursos humanos orientado a dar respuesta a las necesidades, los intereses y los auténticos deseos de los grupos tribales de las zonas de montañas y mesetas. Los programas de alfabetización y de educación extraescolar procuran impartir una formación de calidad sobre el conocimiento, la cultura y los idiomas originarios. Los libros de estudio se han publicado en dos idiomas: una versión jemer y una en idioma tribal.

### **Beneficios del progreso científico y su aplicación**

719. En cumplimiento de los pactos internacionales de derechos económicos, sociales y culturales, el Real Gobierno ha sentado las bases para que las instituciones involucradas lleven a cabo la investigación científica y cultural necesaria para garantizar el ejercicio del derecho a beneficiarse del progreso científico, su aplicación y promoción. En tal sentido, el Real Gobierno:

- Pone a disposición los medios necesarios para la investigación y la capacitación, y alienta a los investigadores.
- Propicia la cooperación en la investigación científica entre instituciones de investigación locales e internacionales.
- Promueve el valor de la investigación científica y técnica.
- Protege, en términos espirituales y materiales, los intereses de las producciones científicas, literarias y artísticas mediante la Ley de derechos de autor.

720. Con el fin de garantizar la protección de los intereses mencionados, el Real Gobierno emitió el Subdecreto No. 62, del 23 de junio de 1998, que dispone lo siguiente:

- Mantener, proteger y promover todas las creaciones que se conserven y estén registradas conforme a la ley.
- Alentar la producción literaria y de libros en general facilitando los medios necesarios para su publicación, y apoyar su difusión.
- Tomar medidas para que los libros estén a disposición de toda la población mediante la lectura pública.

---

<sup>108</sup> Informe sobre los logros del sector de la cultura y las bellas artes, págs. 1 a 4, 7 y 8, 13 a 15, 26 a 29, 48 a 51, 73 y 74.

- Administrar las bibliotecas provinciales y municipales.
- Autorizar la apertura de bibliotecas de todo tipo, y ejercer su control.

721. El Real Gobierno pone a disposición de todas las personas con capacidad para investigar y hacer descubrimientos creativos e innovadores la posibilidad de promocionar sus creaciones libremente por todo tipo de medios. El material generado por los investigadores y escritores goza de la plena protección del Real Gobierno.

722. El artículo 3 del subdecreto sobre derechos de autor y derechos relacionados establece que “Las creaciones novedosas e innovadoras de autores e intérpretes, los fonogramas y las emisiones televisivas gozan de la protección de la ley, que contempla:

- (a) Las creaciones innovadoras de personas físicas o jurídicas de nacionalidad jemer, con residencia permanente en Camboya o con sede en Camboya, al amparo de las leyes del Reino de Camboya.
- (b) Las creaciones innovadoras que se publiquen por primera vez en Camboya, incluida la primera edición en el exterior, y la duración de la publicación en Camboya dentro de los 30 días del lanzamiento de la primera publicación.
- (c) Las creaciones sonoras de productores que cuenten con sede o residencia permanente en Camboya.
- (d) Las creaciones arquitectónicas de construcciones erigidas en Camboya, y otras creaciones artísticas que formen parte de instalaciones o estructuras ubicadas en Camboya.
- (e) Las creaciones a las que el Reino de Camboya deba brindar protección de acuerdo con el Pacto Internacional.

723. Las acciones legales y otras medidas tendientes a garantizar el ejercicio de los derechos a beneficiarse de la protección espiritual y material que otorgan las leyes de derechos de autor a los intereses derivados de las creaciones científicas, literarias y artísticas están reservadas.

724. Con el fin de avanzar en el desarrollo y la promoción de la cultura, el Real Gobierno de Camboya adoptó medidas de prevención delictiva respecto de la difusión de vídeos y películas pornográficas, vídeos y películas ingresados ilegalmente al país, y salas de cine sin autorización del Ministerio de Cultura y Bellas Artes. Su objetivo es controlar y preservar el valor de la cultura nacional. Para alcanzar dichas metas, el Real Gobierno emitió el Subdecreto No. 63 relativo a la creación de comités interministeriales de lucha contra los delitos asociados a los vídeos y las películas. En cumplimiento con el Subdecreto del Real Gobierno, las instituciones, los departamentos y las oficinas de las provincias y los municipios de todo el país han hecho todo lo posible para alcanzar resultados notables.

725. Entre dichas medidas se incluyen instancias de asesoramiento a todos los comerciantes, distribuidores y empresas, incluidas las de televisión por cable, con el fin de brindarles información acerca del Subdecreto No. 36 y la Circular No. 07, de solicitarles que se comprometan bajo juramento a actuar según el asesoramiento recibido, y de exigirles que se presten a las medidas adecuadas de identificación y respeten los procedimientos legales.

Asimismo, la asistencia internacional ha jugado un papel de importancia en el mejoramiento y la preservación del patrimonio cultural. El Real Gobierno ha solicitado y propuesto a todos los países donantes que provean asesoramiento y apoyo, y amplíen el alcance de su colaboración en la protección de los derechos a la cultura.

### Camboya: Indicadores principales de economía, asuntos sociales y cultura

(Cifras del plan de desarrollo estratégico nacional para 2005 y 2010 correspondientes a algunos lugares, según datos y estudios actualizados)

|             | Indicadores principales                             | Unidad                          | 2005        | 2006       | 2010       |
|-------------|-----------------------------------------------------|---------------------------------|-------------|------------|------------|
|             |                                                     |                                 |             | Estimación | Proyección |
| <b>1.00</b> | <b>Nivel de pobreza</b>                             |                                 | <b>2005</b> |            | 25,0       |
| 1.01        | 59% del país (estudio de 1993-1994)                 | % de población                  | 34,67       |            |            |
|             |                                                     | %                               | 28,0        |            |            |
| 1.02        | Phnom Penh                                          | %                               | 4,6         |            |            |
| 1.03        | Otras zonas urbanas                                 | %                               | 24,6        |            |            |
| 1.04        | Zonas rurales                                       | %                               | 39,2        |            |            |
| 2.05        | Población que vive por debajo del umbral de pobreza | %                               | 19,7        |            | 13,0       |
| <b>2.00</b> | <b>Cuestiones de género</b>                         |                                 |             |            |            |
| 2.01        | Fuerza de trabajo femenina del sector agrícola      | % de la fuerza de trabajo total | 52,5        |            | 50         |
| 2.02        |                                                     | % de la fuerza de trabajo total |             |            |            |
|             | Sector industrial                                   |                                 | 53,5        |            | 50         |
| 2.03        |                                                     | % de la fuerza de trabajo total |             |            |            |
|             | Sector de servicios                                 |                                 | 27,0        |            | 37,00      |
| <b>3.00</b> | <b>Población</b>                                    |                                 |             |            |            |
|             |                                                     | En millones de                  |             |            |            |
| 3.01        | Total                                               | personas                        | 13,80       | 14,08      | 15,3       |
| 3.02        | Densidad de la población                            | por km <sup>2</sup>             | 74 (2004)   | 79         | 84,0       |
| 3.03        | Hombres y mujeres (100)                             | %                               | 93,5 (2004) | 94,38      | 94,85      |
| 3.04        | 0-14 años                                           | %                               | 39 (2004)   | 37,3       | 46,5       |
| 3.05        | 15-59 años                                          | %                               | 55,1 (2004) | 57,2       | 45,0       |
| 3.06        | 60 años o más                                       | %                               | 5,9 (2004)  | 5,5        | 4,8        |
| 3.07        | Zonas rurales                                       | %                               | 85,0        |            | Sin cifras |
| 3.08        | Centros metropolitanos                              | %                               | 15,0        |            | Sin cifras |
| 3.09        | Tasa de incremento anual                            | %                               | 1,81 (2004) |            | 2,1        |
| 3.10        | Tasa de natalidad 7                                 | Nacim. con vida                 | 3,4         |            | 3,4        |
| 3.11        | Esperanza de vida (al nacimiento):                  |                                 |             |            |            |
|             | Masculina                                           | Año                             | 57,87       |            |            |
|             | Femenina                                            | Año                             | 64,14       |            |            |
| <b>4.00</b> | <b>Macroeconomía</b>                                |                                 |             |            |            |
| 4.01        | PIB anual (en precios fijos)                        | En miles de                     | 21.812      | 24,080     | 31,992     |
| 4.02        | Proporción del PIB: Agricultura (cultivos)          | millones de rieles              | 16,89       | 15,81      | 14,40      |
| 4.03        | : Ganadería y avicultura                            | %                               | 4,55        | 4,66       | 4,30       |
| 4.04        | : Pesca                                             | %                               | 7,82        | 7,35       | 6,10       |
| 4.05        | : Silvicultura                                      | %                               | 2,17        | 2,09       | 1,64       |
| 4.06        | : Industria del vestido                             | %                               | 19,86       | 21,19      | 22,53      |
| 4.07        | : Construcción                                      | %                               | 6,32        | 6,63       | 6,82       |
| 4.08        | : Turismo (hoteles y restaurantes)                  | %                               | 4,19        | 4,68       | 5,86       |
| 4.09        | : Transporte                                        | %                               | 6,09        | 6,00       | 5,56       |
| 4.10        | : Otros servicios                                   | %                               | 8,28        | 8,32       | 8,78       |
| 4.11        | PIB per cápita                                      | En miles de rieles              | 1.857,77    | 1.104,84   | 1.888,45   |
| 4.12        | Incremento anual del PIB (precio fijo)              | %                               | 13,40       | 10,80      | 7,00       |
| 4.13        | Inflación (promedio anual)                          | %                               | 5,80        | 4,7        | 3,00       |

|              | Indicadores principales                                                                             | Unidad                         | 2005       | 2006       | 2010       |
|--------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|------------|------------|------------|
|              |                                                                                                     |                                |            | Estimación | Proyección |
| 4.14         | Tasa de cambio                                                                                      | Rieles/\$                      | 4.092      | 4.103      | 4.200      |
| 4.15         | Reserva de capital extranjero (número de meses de exportación y servicios no referidos a productos) | Número de meses de importación | 2,80       | 2,90       | 3,00       |
| 4.16         | Inversión extranjera directa (anual)                                                                | En millones de dólares         | 375        | 475        | 620        |
| <b>5.00</b>  | <b>Cuentas fiscales</b>                                                                             |                                |            |            |            |
| 5.01         | Ingreso total                                                                                       | % del PIB                      | 10,60      | 11,50      | 11,60      |
| 5.02         | Ingresos tributarios                                                                                | % del PIB                      | 7,80       | 8,10       | 9,00       |
| 5.03         | Entre: Impuestos directos                                                                           | % del PIB                      | 0,90       | 1,10       | 1,30       |
| 5.04         | - Impuestos indirectos                                                                              | % del PIB                      | 4,40       | 4,40       | 4,90       |
| 5.05         | - Impuestos sobre actividades comerciales extranjeras                                               | % del PIB                      | 2,20       | 2,20       | 2,40       |
| 5.06         | Ingresos no tributarios                                                                             | % del PIB                      | 2,30       | 2,10       | 2,40       |
| 5.07         | Gastos totales                                                                                      | % del PIB                      | 13,30      | 14,20      | 14,90      |
| 5.08         | Entre: Gastos corrientes                                                                            | % del PIB                      | 7,70       | 8,00       | 9,50       |
| 5.09         | - Gastos de capital                                                                                 | % del PIB                      | 5,20       | 5,80       | 5,0        |
| <b>6.00</b>  | <b>Ayuda oficial para el desarrollo (incluye (ONG))</b>                                             |                                |            |            |            |
| 6.01         | Total                                                                                               | En millones de dólares         | 550,00     |            | 550,00     |
| 6.02         | Ayuda del exterior                                                                                  | En millones de dólares         | Sin cifras |            | Sin cifras |
| 6.03         | Otra ayuda                                                                                          | En millones de dólares         | Sin cifras |            | Sin cifras |
| <b>7.00</b>  | <b>Agricultura, silvicultura y pesca</b>                                                            |                                |            |            |            |
| 7.01         | Tierras para cultivo                                                                                | Miles de hectáreas             | 2.893      | 2.930      | 3.500      |
| 7.02         | Tierras de riego                                                                                    | Miles de hectáreas             | 596,3      | 721,3      | 810,3      |
| 7.03         | Arrozales                                                                                           | Miles de hectáreas             | 2.438      | 2.480      | 2.500      |
| 7.04         | Rendimiento por hectárea                                                                            | Toneladas                      | 2,48       | 2,49       | 2,50       |
| 7.05         | Cotos de pesca                                                                                      | Km <sup>2</sup>                | 4.152      |            | 4.150      |
| 7.06         | - Para comunidades pesqueras                                                                        | %                              | 56,5       |            | 56,5       |
| 7.07         | Pescado: Producción pesquera (de todas las fuentes)                                                 | Toneladas métricas             | 340.000    | 505.000    | 445.000    |
| 7.08         | Cobertura forestal                                                                                  | % de superficie                | 60         | 59         | 60         |
| 7.09         | Tierra para volver a cultivar (total de la tierra usada desde 1985)                                 | Hectáreas                      | 15.729     | 16.825     | 30.000     |
| 7.10         | Consumo de madera para leña                                                                         | % del total de familias        | 83,9       | 83,9       | 61,0       |
| 7.11         | Reforma agraria: número de títulos de propiedad emitidos                                            | % del total de lotes del país  | 15         | 17         | 24         |
| <b>8.00</b>  | <b>Desarrollo rural</b>                                                                             |                                |            |            |            |
| 8.01         | Caminos recuperados (longitud total: 28.000km)                                                      | Kilómetros                     | 22.700     | 23.710     | 25.000     |
| 8.02         | Tienen acceso a agua no contaminada (zonas rurales)                                                 | % de población                 | 41,6       | 42,6       | 45,0       |
| 8.03         | Tienen acceso a la higiene (zonas rurales)                                                          | % de población                 | 15,7       | 15,8       | 25,0       |
| <b>9.00</b>  | <b>Industria</b>                                                                                    |                                |            |            |            |
| 9.01         | Productos industriales                                                                              | Miles de millones              | 15.960     | 19.284     | 30.611     |
| 9.02         | Se incluye la industria del vestido                                                                 | Miles de millones              | 9.571      | 12.709     | 20.600     |
| 9.03         | Productos : Fuerzas de trabajo                                                                      | Número de personas             | 305.678    | 307.902    | 369.026    |
| <b>10.00</b> | <b>Energía</b>                                                                                      |                                |            |            |            |
| 10.01        | Energía consumida: Gasolina y diésel                                                                | Toneladas métricas             | 196.323    | 227.908    | 317.350    |
| 10.02        | Electricidad producida:                                                                             | KW/H                           | 894,5      | 1.073,28   | 1.346,00   |

|              | Indicadores principales                                                            | Unidad                  | 2005       | 2006       | 2010       |
|--------------|------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|------------|------------|------------|
|              |                                                                                    |                         |            | Estimación | Proyección |
| 10.03        | Longitud del cableado de transmisión de energía (115kVA)                           | Kilómetros              | 134        | 279        | 444        |
| 10.04        | Número de familias con acceso al servicio eléctrico                                | Número                  | 208.476    | 250.000    | 370.000    |
| 10.05        | Consumo de electricidad por persona por año                                        | KV                      | 54,01      | 83,84      | 89,11      |
| <b>11.00</b> | <b>Transporte</b>                                                                  |                         |            |            |            |
| 11.01        | Camino nacionales y provinciales: Total                                            | Kilómetros              | 11.310     | 11.310     | 11.310     |
|              | Camino pavimentados                                                                | Kilómetros              | (2.100)    | (2.732)    | (4.100)    |
| 11.02        | Vías ferroviarias                                                                  | Kilómetros              | 602        | 602        | 650        |
| 11.03        | Número de puertos internacionales                                                  | Número                  |            | 2          | 2          |
| 11.04        | Número de aeropuertos internacionales                                              | Número                  | 2          | 3          | 5          |
| <b>12.00</b> | <b>Telecomunicaciones</b>                                                          |                         |            |            |            |
| 12.01        | Teléfonos en uso (con cable e inalámbricos)                                        | Miles de aparatos       | 882        | 1.179      | 1.469      |
| 12.02        | Usuarios de Internet                                                               | Número de personas      | 8.632      | 8.960      | 22.500     |
| <b>13.00</b> | <b>Turismo</b>                                                                     |                         |            |            |            |
| 13.01        | Número de turistas que visitaron el país                                           | Millones de personas    | 1,30       | 1,70       | 3,12       |
| 13.02        | Ingreso estimado en moneda extranjera                                              | Millones de dólares     | 600,00     | 1.049      | 1.500,00   |
| <b>14.00</b> | <b>Información pública</b>                                                         |                         |            |            |            |
| 14.01        | Unidades diarias de información en jemer                                           | Unidad                  | 16         | 23         | 35         |
| 14.02        | Unidades diarias de información en inglés                                          | Unidad                  | 6          | 10         | 18         |
| 14.03        | Número de estaciones de radio locales                                              | Número                  | 21         | 22         | 27         |
| 14.04        | Número de estaciones de televisión locales                                         | Número                  | 14         | 15         | 17         |
| 14.05        | Número de estaciones de televisión usadas por la gente                             | Miles de aparatos       | 700        | 1.000      | 1.800      |
| <b>15.00</b> | <b>Salud</b>                                                                       |                         |            |            |            |
| 15.01        | Tasa de mortalidad infantil                                                        | Por 1.000 nacimientos   | 66         | 15         | 60         |
| 15.02        | Tasa de mortalidad de menores de 5 años                                            | Por 1.000 nacimientos   | 82         | 82         | 83         |
| 15.03        | Menores de 1 año que recibieron la vacuna triple                                   | %                       | 83         | 76         | 85         |
| 15.04        | Menores de 1 año que recibieron la vacuna contra el sarampión                      |                         | 80         | 70         | 243        |
| 15.05        | Tasa de mortalidad materna                                                         | Por 100.000 nacimientos | Sin cifras | 472        | 70         |
| 15.06        | Partos asistidos por personal de la salud calificado                               | %                       | 44         | Sin cifras |            |
| 15.07        | Paludismo: Recibieron tratamiento en centros de salud públicos                     | Por 1.000 casos         | 7,30       | 5,10       | 6,00       |
| 15.08        | Tasa de mortalidad por paludismo                                                   | %                       | 0,36       | 0,39       | 2,25       |
| 15.09        | Prevalencia de tuberculosis entre las personas que se hicieron un control pulmonar | Por 100.000             | Sin cifras | 269        | 214        |
| 15.10        | Tasa de mortalidad por tuberculosis                                                | Por 100.000             | Sin cifras |            | 60         |
| 15.11        | Prevalencia de adultos con VIH/SIDA                                                | % (15-49 años)          | 1,9        | 0,60       | 0,5        |
| 15.12        | Hospitales de remisión                                                             | Número                  | 69         | 69         |            |
| 15.13        | Centros de salud                                                                   | Número                  | 965        | 972        |            |
| 15.14        | Tienen acceso a agua no contaminada (centros metropolitanos)                       | % de población          | 35,0       | 37,0       | 75,0       |
| 15.15        | Tienen acceso a la higiene (centros metropolitanos)                                | % de población          | 55,0       |            | 67,0       |

|              | Indicadores principales                                                         | Unidad             | 2005      | 2006       | 2010       |
|--------------|---------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------|------------|------------|
|              |                                                                                 |                    |           | Estimación | Proyección |
| <b>16.00</b> | <b>Educación</b>                                                                |                    | 2004-2005 | 2005-2006  | 2009-2010  |
| 16.01        | Escuelas primarias                                                              |                    | 1.180,0   | 6.277,0    | Sin cifras |
| 16.02        | La mayor distancia a escuelas primarias                                         | Número             | 2,0       |            | 1,50       |
| 16.03        | Tasa neta de matriculación: Total                                               | Kilómetros         | 91,9      | 91,3       | 100        |
|              | Masculina                                                                       | %                  | 93,0      | 93,0       | 100        |
|              | Femenina                                                                        | %                  | 90,7      | 89,7       | 100        |
| 16.04        | Tasa neta de matriculación: Centros metropolitanos                              | %                  | 91,6      | 91,2       | 100        |
|              | Zonas rurales                                                                   | %                  | 92,4      | 91,7       | 100        |
|              | Zonas remotas                                                                   | %                  | 82,5      | 83,7       | 100        |
| 16.05        | Tasa de supervivencia de estudiantes de 1° a 6° grado                           | %                  | 53,1      | 48,15      | 100        |
| 16.06        | Número de escuelas de nivel secundario inferior                                 | %                  | 800       | 911        |            |
| 16.07        | La mayor distancia a escuelas primarias y secundarias                           | Número             | 8         |            | 5          |
| 16.08        | Tasa neta de matriculación: Total                                               | Kilómetros         | 26,1      | 31,3       | 50         |
|              | Masculina                                                                       | %                  | 27,3      | 32,1       | 50         |
|              | Femenina                                                                        | %                  | 24,8      | 30,4       | 50         |
| 16.9         | Tasa neta de matriculación: Centros metropolitanos                              | %                  | 41,3      | 50,1       | 75         |
|              | Zonas rurales                                                                   | %                  | 23,7      | 28,6       | 50         |
|              | Zonas remotas                                                                   | %                  | 3,9       | 6,0        | 50         |
| 16.10        | Tasa de supervivencia de estudiantes de 1° a 9° grado                           | %                  | 29,3      | 26,48      | 50         |
| 16.11        | Tasa de alfabetización de personas de 15 a 24 años                              |                    | 83,4      | 84,7       | 95         |
| <b>17.00</b> | <b>Programa de desminado</b>                                                    |                    |           |            |            |
| 17.01        | Víctimas de minas al año (muertes y lesiones)                                   | Número de personas | 875       | 440        | 200        |
| 17.02        | Superficie total donde se eliminaron minas y municiones                         | Hectáreas          | 30.263    | 35.436     | 45.000     |
| <b>18.00</b> | <b>Cultura</b>                                                                  |                    |           |            |            |
| 18.01        | Número de turistas nacionales e internacionales que visitaron el museo nacional | Número de personas | 66.571    | 91.508     | 100.000    |
| 18.02        | Ingreso en moneda extranjera                                                    | Dólares            | 129.177   | 183.381    | 900.000    |
| 18.03        | Ingreso en rieles                                                               | Miles de rieles    | 5.656     | 8.167      | 100.000    |

-----